

PODEROSA

INFORME ANUAL
DE SOSTENIBILIDAD 2021



LAS CLAVES DE NUESTRA
RESILIENCIA


PODEROSA

INFORME ANUAL
DE SOSTENIBILIDAD 2021

LAS CLAVES DE NUESTRA
RESILIENCIA



LA INCERTIDUMBRE, LA DISRUPCIÓN Y LA CRISIS OCASIONADA POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 NOS HAN DEJADO UNA GRAN LECCIÓN: SI CAMBIAMOS LA FORMA EN LA QUE PERCIBIMOS LOS PROBLEMAS, PODREMOS CONVERTIR LA SITUACIÓN MÁS COMPLICADA EN UNA VALIOSA OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO. DURANTE LOS AÑOS PRECEDENTES, SE PUSO A PRUEBA NUESTRA HABILIDAD PARA APRENDER, GENERAR CAMBIOS Y ADAPTARNOS. SE PUSO A PRUEBA NUESTRA RESILIENCIA EMPRESARIAL.

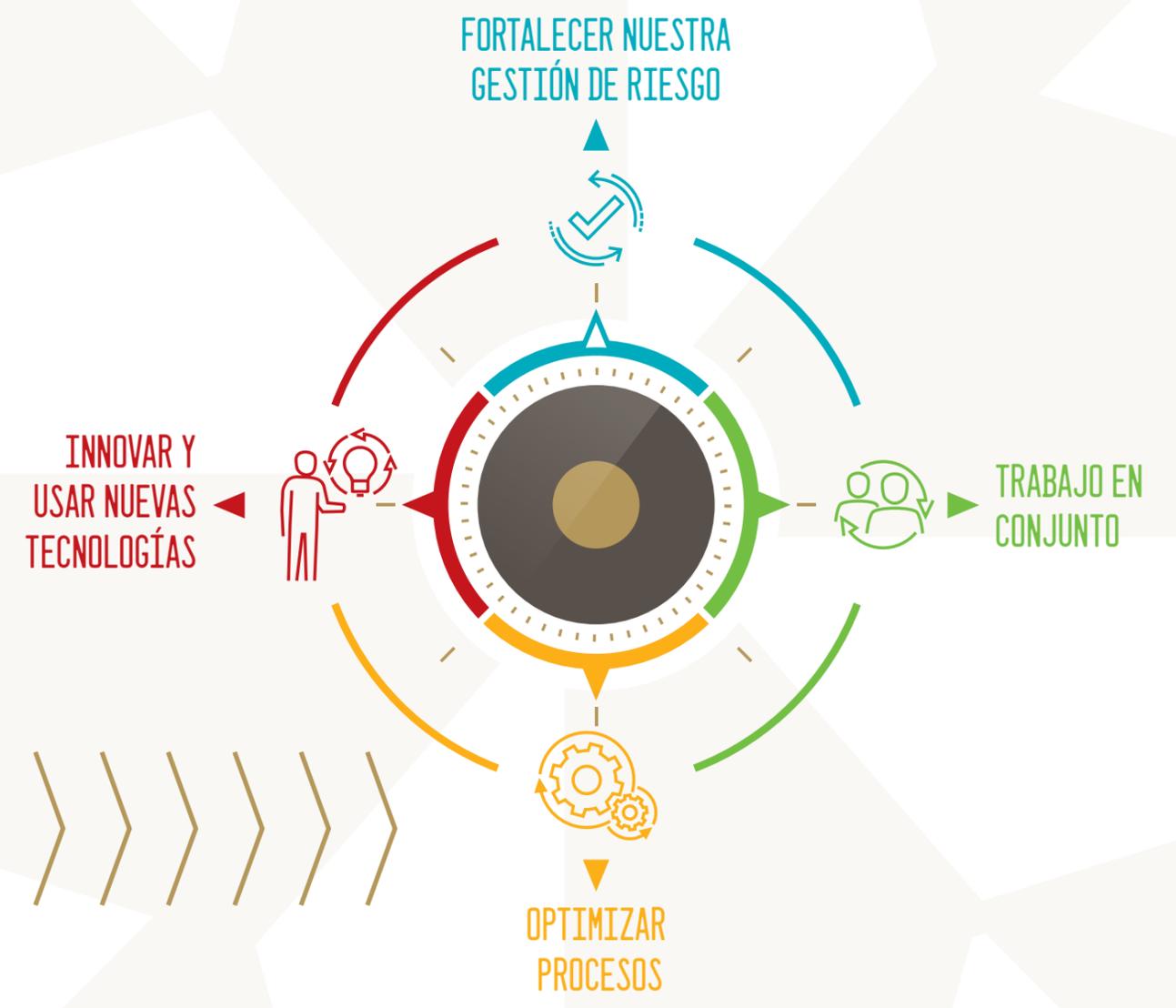
LAS CLAVES DE NUESTRA RESILIENCIA

Este contexto significó un desafío nunca antes enfrentado. Pero confiamos en la capacidad de nuestra gente y en la solidez de nuestra organización para responder y adaptarnos al cambio. Y así, con una gran expectativa y motivación, pusimos en movimiento las claves de nuestra resiliencia.

- FORTALECER NUESTRA GESTIÓN DE RIESGO
- TRABAJAR EN CONJUNTO
- OPTIMIZAR PROCESOS
- INNOVAR Y USAR NUEVAS TECNOLOGÍAS



Las cuatro claves se entrelazan y forman un tejido flexible pero firme, capaz de adaptarse rápidamente a cualquier circunstancia externa. Sin embargo, la resiliencia es un proceso en movimiento continuo. Por ello, para seguir desarrollándonos, debemos fortalecer esa habilidad empresarial en cada uno de los integrantes de nuestro equipo en todo momento.



CRÉDITOS

Informe Anual de Sostenibilidad 2021
Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-11025.

Compañía Minera Poderosa SA
Av. La Floresta No 497. Int. 501. Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja, Lima

Edición y diseño:
Material diseño editorial
www.material.pe

Fotografía:
F45
www.f45.com.pe
Archivo de Poderosa
Archivo de Asociación Pataz

Impresión:
Comunica2 SAC
Calle Omicrón 218 Parque Internacional de Industria y Comercio, Callao 2022

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



El presente informe anual de sostenibilidad 2021 ha sido elaborado según los principios de buena fe y transparencia, en concordancia con las normas legales vigentes y de acuerdo al manual de presentación de memorias anuales de la Superintendencia de Mercados de Valores (SMV), por lo que cualquier deficiencia u omisión es de carácter involuntario. Conforme a la Resolución de Gerencia General de Conasev N.º 211-98-EF/94.11 y sus normas modificatorias, declaramos que “El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Compañía Minera Poderosa SA durante el 2021. Sin perjuicio por la responsabilidad

que compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables”.

LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO SE DEBE USAR COMO ÚNICA FUENTE PARA DECISIONES DE INVERSIÓN.

Evangelina Arias Vargas de Sologuren
Presidenta del Directorio

Russell Marcelo Santillana Salas
Gerente general

Daniel Ricardo Torres Espinoza
Gerente de Operaciones

José Antonio Elejalde Noya
Gerente de Administración, Finanzas y Comercialización

Walter Teodoro Martín Díaz Meyzan
Gerente del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social

Fausto Cueva Castillo
Gerente de Geología y Exploraciones

Iván Tomás Asmat Salazar
Contador general

Helena Zuazo Arnao
Jefe del Departamento Legal

¿Por qué hacemos todos los años informes de sostenibilidad? Porque pone de manifiesto nuestro compromiso económico, social y ambiental. Nuestro informe anual de sostenibilidad es una herramienta de transparencia que brinda información valiosa a nuestros grupos de interés; es una forma de rendir cuentas.

Desde hace 12 años editamos nuestros informes anualmente bajo la metodología del Global Reporting Initiative (GRI). Nuestros informes anteriores (2010–2013) se basaron en la versión G3.1 del GRI; entre el 2014 y el 2019 aplicamos los criterios de la versión G4 del GRI. El informe del 2020 y la presente edición se elaboraron bajo los parámetros del GRI Standard.

Hemos elaborado este informe según la opción "esencial" de los estándares GRI. El informe del 2020 se publicó en noviembre del 2021.

LA RELEVANCIA DE ESTE INFORME



La información incluida en este informe corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, y cubre las operaciones en el Perú de nuestras unidades de producción Marañón y Santa María, ubicadas en el distrito de Patatz, región de La Libertad; y de las oficinas administrativas y almacenes ubicados en Lima y Trujillo. Durante ese periodo, los cambios significativos en el tamaño, la estructura y la propiedad de la empresa fueron los siguientes:

En la junta general obligatoria anual de accionistas del 9 de marzo del 2021, se aprobó por mayoría la distribución de un dividendo ascendente a USD 62'436,000, con cargo a los resultados acumulados de los ejercicios 2018 y 2019.

En la misma junta se aprobó por unanimidad el aumento del capital social de PEN 363'000,000 a PEN 453'750,000, mediante la capitalización de PEN 90'750,000, provenientes de los resultados acumulados del ejercicio 2019. Por ello, se emitieron y entregaron 90'750,000 acciones liberadas por un valor nominal de PEN 1 cada una, que equivalen a un 25% de acciones liberadas.

En el 2021 se continuaron los avances de la ampliación de la planta de beneficio Santa María I a 1,000 TMSD: se culminó el montaje de los espesadores N.º 13 y 14. En los primeros meses del 2022 se realizarán las pruebas con carga. En la refinera se concluyó la instalación de un módulo de refinación química a partir de precipitados, que permitirá definir los parámetros de operación de la planta a escala industrial.

En este informe no existen cambios ni reexpresiones relacionados a fusiones o adquisiciones, cambios en los años o periodos de base, naturaleza del negocio o métodos de medición. Tampoco existen cambios significativos con respecto a los periodos de informes anteriores ni en la lista de temas materiales y sus coberturas.

Cabe destacar que en el 2016 el directorio aprobó nuestra declaración de sostenibilidad y en julio del 2021 lo actualizamos. Este documento refleja el compromiso de la alta dirección con nuestros grupos de interés.

La versión electrónica del informe anual de sostenibilidad 2021 se encuentra en www.poderosa.com.pe

Para mayor información acerca de este informe dirigirse a

Compañía Minera Poderosa SA
Subgerencia de Responsabilidad Social y Comunicaciones
Dirección: Av. La Floresta No 497. Int. 501. Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja, Lima.
Teléfono: (511) 617-2727, anexo 4107
Correo electrónico: responsabilidadsocial@poderosa.com.pe

PRINCIPIO DE MATERIALIDAD

Los temas materiales desarrollados en este informe reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales más significativos de nuestras actividades o que podrían influir sustancialmente en las evaluaciones y decisiones de nuestros grupos de interés. La evaluación de la materialidad nos permite gestionar los temas con eficiencia, plantear objetivos y priorizar nuestras acciones con la mirada puesta en la sostenibilidad. La materialidad del presente informe toma como base las directrices del GRI y publica los temas considerados de

suma importancia para nuestros grupos de interés y relevantes para alcanzar nuestros objetivos estratégicos.

Este informe toma como base los temas más importantes para nuestra gestión en los campos social, ambiental y de gobernanza. Los priorizamos en dos ejes:

- **Relevancia interna:** La última verificación de temas materiales fue en el 2020. En ella identificamos nuevos asuntos materiales, que fueron validados en el 2021 por la alta dirección y gerencia general.
- **Relevancia externa (grupos de interés):** De la misma forma, obtuvimos la información sobre los temas más importantes para nuestros grupos de interés.



ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE LA MATERIALIDAD

El primer análisis de materialidad se realizó en el 2014 y se validó en el 2020. En esta última actualización se evaluó la percepción de los grupos de interés por cada aspecto material, e incluyó el desarrollo de grupos focales, entrevistas a profundidad a representantes de nuestros grupos de interés y el análisis de diversos estudios e informes, como: el estudio

de percepción de las comunidades sobre nuestro desempeño, la validación de los principios de buen gobierno corporativo 2020, el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal, el informe anual 2020, así como el informe de Responde sobre ese documento, el informe de los estados financieros auditados y el plan anual del año en curso. En ambos procesos, con la participación de la alta gerencia, ejecutivos de línea y grupos de interés, se desarrolló un exhaustivo proceso en las siguientes cuatro fases:

1 >>>>>>>> 2 >>>>>>>> 3 >>>>>>>> 4

REVISIÓN

Se revisó, analizó y comparó información del sector minero relevante para la industria, así como documentos relacionados con nuestra estrategia de responsabilidad social, como el código de conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), el reglamento interno de trabajo, las políticas generales, las políticas del sistema integrado de gestión (SIG), la declaración de misión, visión y valores.



IDENTIFICACIÓN

Se revisó la lista de temas relevantes del 2014 y se añadieron temas que podrían generar impactos significativos en los grupos de interés o en la cadena de valor de la empresa.

PRIORIZACIÓN

Aplicando el principio de exhaustividad y respondiendo a las expectativas de los grupos de interés, se determinó una lista preliminar de temas materiales, cada uno con su alcance y cobertura.

VALIDACIÓN

Se validó la lista preliminar con funcionarios, colaboradores y representantes de los grupos de interés, que participaron en talleres y encuestas. De esta manera se obtuvo una lista definitiva de temas materiales.

El presente informe brinda una detallada descripción de cómo hemos respondido a cada uno de estos temas materiales, que son parte de los intereses y preocupaciones de nuestros grupos de interés.

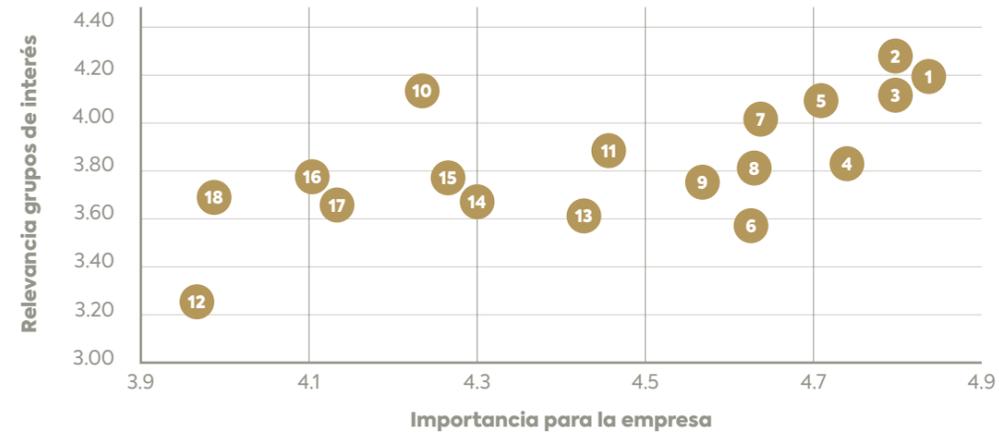
El cruce de estas dos dimensiones nos ha permitido elaborar la matriz de temas materiales (página 12).

18 TEMAS MATERIALES DESTACADOS (ALCANCE Y COBERTURA)

	ASPECTOS MATERIALES	COBERTURA	GRUPO DE INTERÉS	IMPACTO SIGNIFICATIVO
1	Seguridad y salud ocupacional	Interna	Accionistas y directores, trabajadores, proveedores, contratistas, Estado	Enfermedades ocupacionales y accidentes de trabajo
2	Desempeño económico	Interna	Accionistas y directores, trabajadores, comunidad, Estado, proveedores, contratistas	Resultados financieros, oportunidades de negocio, impacto económico directo e indirecto
3	Gestión de operaciones: producción	Interna	Accionistas y directores, trabajadores, contratistas, Estado	Eficiencia operativa, producción sostenida en onzas, impactos ambientales
4	Relaciones comunitarias	Externa	Comunidad, proveedores, mineros artesanales, Estado	Promoción del desarrollo sostenible en zona de influencia
5	Gestión de agua	Interna y externa	Estado, comunidad	Posible afectación a la calidad y cantidad de agua utilizada para las actividades en operaciones
6	Anticorrupción	Interna	Accionistas, trabajadores, Estado, proveedores	Daño reputacional
7	Prácticas laborales y trabajo digno	Interna	Accionistas, trabajadores, Estado	Entorno seguro y saludable, cumplimiento de estándares de seguridad y salud ocupacional, rotación de personal, oportunidades de empleo, diversidad e igualdad de género, trabajo infantil, derechos humanos
8	Plan de cierre de mina	Interna y externa	Estado, comunidad	Proceso que podría afectar la salud y la seguridad de las personas, el ambiente, el ecosistema circundante y la propiedad

	ASPECTOS MATERIALES	COBERTURA	GRUPO DE INTERÉS	IMPACTO SIGNIFICATIVO
9	Gestión de la energía	Interna	Estado, accionistas	Continuidad de la operación, reducción de costos
10	Seguridad patrimonial	Interna	Colaboradores, contratistas	Posibles daños a la propiedad por personas ajenas a la compañía.
11	Formalización de mineros artesanales	Externa	Mineros artesanales, Estado, comunidad, proveedores	Reducción de la afectación ambiental, formalización de la economía, impacto económico indirecto
12	Innovación	Interna	Colaboradores, Estado, proveedores, contratistas	Eficiencia operacional y reducción de costos
13	Gestión de las emisiones de gases	Interna	Estado, comunidad	Emisión de gases de efecto invernadero, sólidos suspendidos en el aire
14	Gestión de materiales	Interna	Estado, comunidad	Posibles afectaciones a la salud de las personas y del ambiente
15	Respeto a la biodiversidad	Externa	Estado, comunidad	Cooperación con las políticas públicas para la conservación del Parque Nacional del Río Abiseo
16	Monitoreo participativo	Externa	Estado, comunidad	Transparencia y espacios de diálogo para prevenir impactos ambientales en fuentes de agua
17	Proveedores: Cadena de suministro	Externa	Proveedores	Cadena de suministro eficiente, con calidad de productos y servicios. Dinamización de la economía local mediante la generación de empleo, demanda de servicios y compras locales
18	Forestación	Externa	Estado, comunidad	Fomento de actividades productivas, aseguramiento de suministro de madera, mitigación de la huella de carbono

MATRIZ PODEROSA



Conoce más acerca de los temas materiales, su importancia para nosotros y nuestra respuesta ante los retos que representan:

ORGANIZACIÓN:	PÁGINA
Desempeño económico	98
Gestión de las operaciones	74
Proveedores: Cadena de suministros	184
Anticorrupción	52
Innovación	46
Seguridad patrimonial	34
COLABORADORES:	
Seguridad y salud ocupacional	170
Prácticas laborales y trabajo digno	146
SOCIAL:	
Monitoreo participativo	112
Relaciones comunitarias	192
Formalización de mineros artesanales	228
MEDIOAMBIENTE:	
Gestión de materiales	122
Gestión de agua	106
Gestión de las emisiones de gases	114
Gestión de la energía	134
Respeto a la biodiversidad	126
Plan de cierre de minas	130
Forestación	132



ÍNDICE



17 PARTE 1.
SOMOS MINERA
PODEROSA

63 PARTE 2.
EXCELENCIA
OPERACIONAL

97 PARTE 3.
GESTIÓN
RESPONSABLE

183 PARTE 4.
DESARROLLO
DE NUESTROS
PROVEEDORES

191 PARTE 5.
DESARROLLO
SOCIAL

231 PARTE 6.
ANEXOS

249 PARTE 7.
ESTADOS
FINANCIEROS

257 PARTE 8.
VERIFICACIÓN
EXTERNA
INDEPENDIENTE

263 PARTE 9.
ÍNDICE DE
CONTENIDOS
GRI

PARTE 1.
SOMOS MINERA
PODEROSA

PARTE 2.
EXCELENCIA
OPERACIONAL

PARTE 3.
GESTIÓN RESPONSABLE

PARTE 4.
DESARROLLO DE
NUESTROS PROVEEDORES

PARTE 5.
DESARROLLO SOCIAL

PARTE 6.
ANEXOS

PARTE 7.
ESTADOS FINANCIEROS

PARTE 8.
VERIFICACIÓN EXTERNA
INDEPENDIENTE

PARTE 9.
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



PARTE 1

SOMOS MINERA PODEROSA



CARTA DE LA PRESIDENTA



Al igual que el 2020, el ejercicio 2021 estuvo cargado de retos que pusieron a prueba nuestra resiliencia y capacidad de adaptarnos con rapidez a situaciones desconocidas y cambiantes. Ante esta situación, actuamos siempre con solidaridad y empatía.

Durante este segundo año de la pandemia de la covid-19, los avances científicos nos dieron nuevas pautas para conocer mejor el comportamiento de las variantes del virus y nos entregaron más herramientas para controlar la enfermedad. Gracias a ello y a los esfuerzos realizados para evitar el contagio y a la vacunación, hemos logrado mantener una tasa baja de contagios. En ese sentido, buscamos activamente proteger a nuestro personal y sus familias. Los protocolos que establecimos para afrontar la pandemia se revisan y adecuan constantemente. Asimismo, brindamos información actualizada a nuestros trabajadores y sus familias para que puedan protegerse mejor en sus hogares.

En este aspecto, quisiera resaltar el importante rol de la vacunación, cuya disponibilidad, a partir del segundo trimestre del año, marcó un hito en el combate contra la covid-19. Desde ese instante apoyamos y coorganizamos, junto con las instancias de salud pública correspondientes, campañas de vacunación para proteger a nuestros trabajadores y a la población de nuestra área de influencia. A todos ellos, les reiteramos nuestra voluntad de continuar apoyando y hacer todo lo que está a nuestro alcance, desde nuestro rol de empresa privada, para proteger

nuestro entorno de la pandemia. Agradecemos a las instituciones públicas y a los profesionales por su continua lucha contra esta enfermedad.

En cuanto al sector, el precio del oro tuvo un comportamiento volátil, en particular, a causa de los efectos de las nuevas olas por las variantes de la covid-19 y por la inflación global. Sin embargo, por segundo año, el precio superó lo estimado: el promedio fue de USD 1,798.84/oz, superior a los USD 1,771.22/oz del 2020. Se espera que el precio del oro, como activo de refugio, se mantenga alto durante el 2022 por la persistente presión inflacionaria a nivel mundial y por la gran incertidumbre generada a raíz de la reciente invasión rusa a Ucrania en febrero de 2022.

"POR SEGUNDO AÑO, EL PRECIO DEL ORO SUPERÓ LO ESTIMADO: EL PROMEDIO FUE DE USD 1,798.84/OZ, SUPERIOR A LOS USD 1,771.22/OZ DEL 2020. SE ESPERA QUE EL PRECIO, COMO ACTIVO DE REFUGIO, SE MANTENGA ALTO DURANTE EL 2022".

Durante el 2021, el crecimiento del PBI del Perú fue de 13.2%, según los pronósticos del BCRP. Este rebote económico pone de manifiesto la resiliencia de la economía peruana. La balanza comercial presentó un superávit de USD 14,656 millones debido al aumento de las



cotizaciones de nuestros principales productos de exportación, en especial de los metales. Sin embargo, algunos sectores y aspectos vitales de la economía, como el empleo formal y los niveles de inflación, aún no han logrado recuperarse. Adicionalmente, la inestabilidad política, generada en los gobiernos del quinquenio anterior, se ha incrementado; y la estabilidad jurídica se empieza a ver amenazada. Es necesario enfatizar que la estabilidad del país es clave para generar la confianza que se requiere para inversiones de largo plazo, como las del sector minero. Las inversiones son imprescindibles para el crecimiento económico, el cierre de brechas y para lograr el desarrollo que requiere nuestro país.

En nuestras unidades mineras continuamos con dificultades para operar con el personal completo, debido, principalmente, a las cuarentenas y al déficit habitacional con las condiciones de bioseguridad y calidad necesarias. Para remediar esta situación, seguimos trabajando en nuestro programa de construcción y adecuación de campamentos. En términos de seguridad, se mantuvo un buen desempeño: el índice de accidentabilidad del 2021 fue de 0.09. Desde este espacio, invoco a todos a no escatimar esfuerzos en seguir trabajando con seguridad y cuidando nuestra salud, para alcanzar nuestra meta de CERO accidentes.

Nuestras reservas registraron una ligera variación: 753,038 onzas de oro. Se produjeron 298,444 onzas de oro, 13% superior a lo producido en el 2020 pero menor que las 314,023 onzas producidas en el 2019. Los mejores precios y la mayor producción alcanzada en el 2021 nos permitieron tener buenos resultados económicos y financieros, y ocupar el primer lugar como productor aurífero en el país.

La minería ilegal e informal se incrementaron notablemente, no solo en nuestra región sino también en el país. Los principales factores fueron los altos niveles del precio del oro y la ausencia de las fuerzas del orden. Adicionalmente, el vencimiento del proceso extraordinario de formalización de la minería artesanal, iniciado en el 2002, hace casi 20 años, fue nuevamente postergado. Lamentablemente, al amparo de este proceso, actividades mineras ilegales se esconden bajo una supuesta legalidad y, en muchos casos, vulneran derechos adquiridos de personas y de mineros formales; invaden zonas en operación; ocasionan serios daños a la propiedad y al ambiente; afectan infraestructura operativa; y extraen ilegalmente mineral de concesiones de terceros. Asimismo, se han reportado casos de agresión física y amedrentamiento, incluso con armas de fuego, contra los colaboradores de empresas formales, como ha ocurrido con los nuestros.



Estas prácticas ilegales afectan a las empresas privadas y perjudican las operaciones de manera creciente cada año. Es imperativo que el Estado ejerza su rol e imponga el respeto al estado de derecho.

ENFOCADOS EN LA SOSTENIBILIDAD

En Poderosa estamos convencidos de que es posible vivir en un mundo mejor. Por ello, nos comprometemos a dirigir nuestras acciones y tomar decisiones desde la perspectiva de la sostenibilidad. Entendemos la sostenibilidad como un enfoque que nos permite generar valor más allá de la vida operativa de nuestra mina, y contribuir al crecimiento equitativo para todos nuestros grupos de interés. Desde ese enfoque, ponemos en marcha planes para mitigar o reducir los posibles impactos que nuestra actividad pueda causar a la salud y el medioambiente. Año a año trabajamos para mejorar la eficiencia de nuestros procesos, con el claro propósito de mejorar la sociedad donde operamos y proteger nuestro medioambiente. En consecuencia, manifestamos nuestro compromiso de ser una empresa sostenible y de influir en otras empresas para que alcancen esa condición, pues estamos seguros de que la sostenibilidad de las empresas mejora el futuro de todos.

Por otro lado, nuestra ONG Asociación Pataz, desde su fundación hace 15 años, se ha consolidado como una pieza fundamental del desarrollo sostenible. Se enfoca en impulsar el desarrollo económico mediante proyectos que promueven el crecimiento agropecuario y forestal, y las cadenas productivas. Asimismo, fomentamos y trabajamos en asociación público-privada para cerrar brechas en salud, educación y gobernabilidad. A partir de este año contamos con el Centro de Innovación Social de Asociación Pataz, Rurana, que, a través de la innovación social, contribuirá decididamente al cierre de brechas de nuestro distrito.

Con gran satisfacción puedo decir que, a lo largo de nuestra historia empresarial en Pataz, en la búsqueda de su desarrollo, se han forestado 4,854 hectáreas con 6' 028,025 árboles y construido alrededor 250 km de carreteras públicas. Igualmente, con las juntas administradoras de servicios de saneamiento (JASS), los comités de desarrollo comunal (CODECOS), la municipalidad distrital, el gobierno regional y otras instituciones, se han alcanzado los siguientes logros:

- **100% de los centros poblados del distrito cuentan con energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional.**
- **100% de los centros poblados tienen sistemas de agua potable: 15 ya cuentan con micromedición y 4 están en proceso de implementación.**
- **15 escuelas equipadas y construidas con material noble: 12 cuentan con internet y 3 están en proceso de implementación, que suman el 100% de las escuelas del distrito y que estarán listas para recibir a los alumnos al inicio del año escolar del 2022; entre otros logros.**

Finalmente, aun cuando los resultados económicos del 2021 son favorables, estamos pasando por momentos sumamente difíciles, tanto por el avance de la minería ilegal como por el contexto nacional e internacional. Quiero reiterarles que cuentan con nuestro firme compromiso de hacer los mayores esfuerzos para sobrellevarlos y superarlos de la mejor manera. Seguiremos trabajando de acuerdo con nuestros valores y principios, en busca de crear oportunidades de desarrollo para todos en nuestro entorno. Agradezco profundamente a nuestros accionistas por su confianza, al Directorio y a todo el equipo humano de Poderosa por su permanente apoyo y gran compromiso.

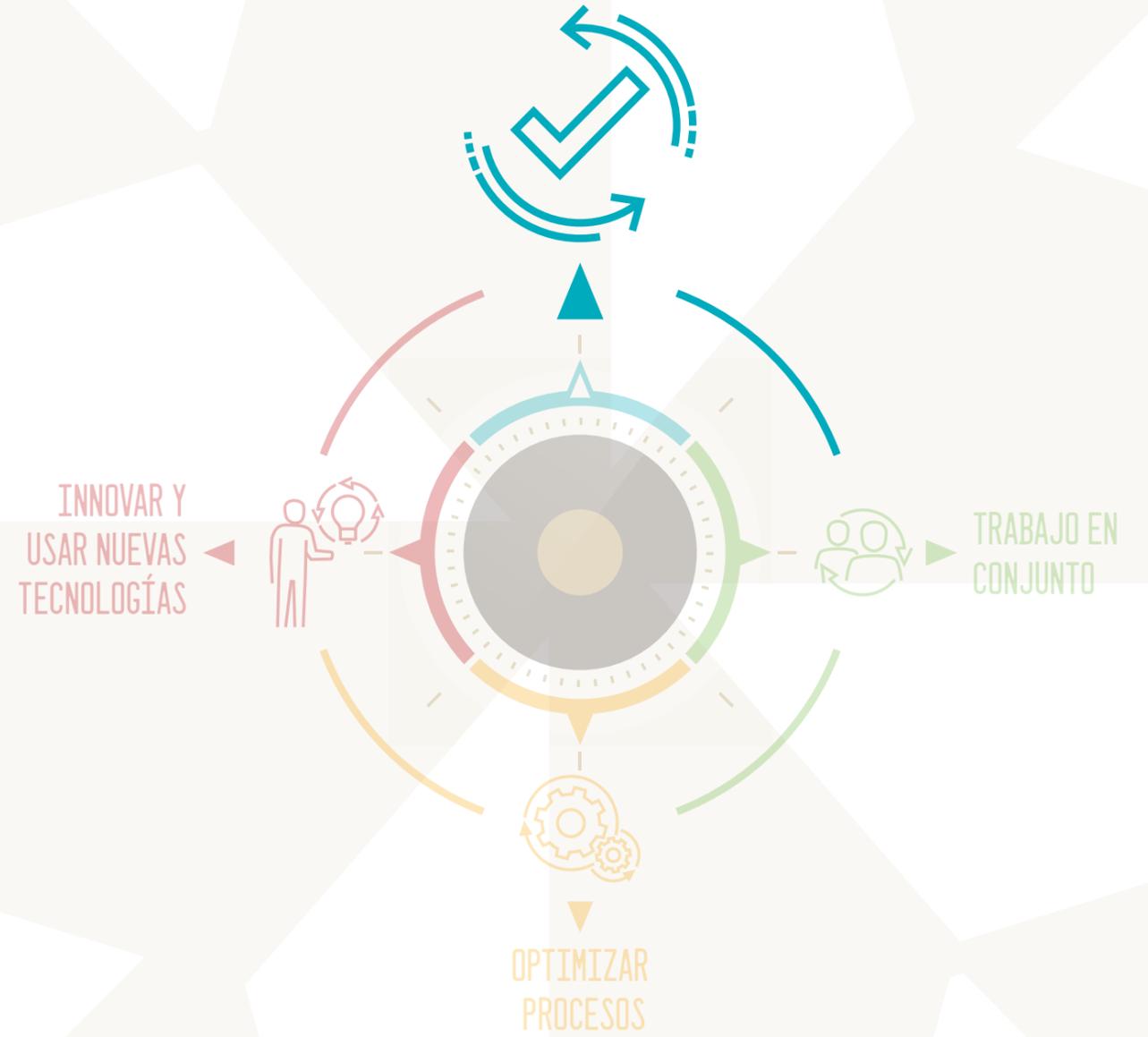


Atentamente,
Evangelina Arias Vargas de Sologuren

"NOS ENFOCAMOS EN GENERAR IMPACTOS SOCIALES POSITIVOS Y RESULTADOS ECONÓMICOS ADECUADOS, Y, A LA VEZ, SER UN BUEN EMPLEADOR, UN BUEN VECINO Y RESPETAR EL MEDIOAMBIENTE"



FORTALECER NUESTRA GESTIÓN DE RIESGO



NINGÚN MAR EN CALMA HIZO EXPERTO A UN MARINERO



Lorgio del Castillo
Asistente
Superintendente
de Seguridad y
Salud en el Trabajo

“TODOS SUMAMOS PARA SEGUIR MEJORANDO EN LA GESTIÓN DE SEGURIDAD”

“DE ESTA EXPERIENCIA, HEMOS ADQUIRIDO NUEVOS HÁBITOS PARA UNA CONDUCTA SEGURA, QUE NOS AYUDAN A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD, A SER CONSCIENTES DE QUE TODOS SUMAMOS PARA SEGUIR MEJORANDO EN LA GESTIÓN DE SEGURIDAD SI REPORTAMOS CON RESPONSABILIDAD ACTOS Y CONDICIONES SUBESTÁNDAR”

En las empresas ocurre algo parecido a lo que les sucede a las personas cuando salen de su zona de confort: empiezan a encontrarse con situaciones no previstas que ponen a prueba su resiliencia. Estos últimos años, debido a la crisis



sanitaria y económica mundiales, tuvimos que enfrentarnos a una situación inesperada y crítica, pero lo hicimos con una idea en mente: este es el momento para girar el timón y encontrar nuevas oportunidades de mejora.

Cada vez que nos situamos frente a una crisis, a un mar revuelto, sabemos obtener una enseñanza y encontrar una solución. Y eso lo entendieron muy bien los encargados de dirigir una de las claves axiales de nuestra resiliencia: la gestión de riesgos. El esfuerzo de nuestro equipo ha logrado que nuestra respuesta al cambio sea efectiva y proactiva, lo que ha permitido aumentar la confianza de nuestros grupos de interés y aplicar controles para reducir los riesgos y las pérdidas. Hemos logrado responder adecuadamente ante esta situación y resolver factores de riesgos dentro de nuestra operación.

En ese sentido, el liderazgo de la alta dirección y gerencia general ha sido notoria en todo momento, de esa manera hemos logrado que los planes de acción se ejecuten de manera constante y adecuada por los líderes de cada proceso. Hemos enfatizado el desarrollo e implementación de los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, como la disciplina operativa, gestión de riesgos, gestión del cambio, investigación de incidentes, capacitación y desarrollo, y comunicación efectiva. En consecuencia, logramos mantener un buen desempeño en seguridad a pesar de las limitaciones y dificultades **“bajo un cumplimiento estricto de los protocolos de movilización y permanencia en las unidades; cero tolerancia al incumplimiento de lo indicado en ellos”**, como enfatiza Lorgio del Castillo.



Los mensajes y la comunicación fueron vitales para fortalecer las convicciones y difundir las buenas prácticas. Mensajes sobre el cuidado personal, protocolos de salud y protección de los compañeros de trabajo y familia **“van calando en el subconsciente de los trabajadores, la difusión de spots, entrega de obsequios a trabajadores con mensajes alusivos a mantener buenas prácticas de seguridad, jugaron un rol importante”**, nos explica Lorgio.

En este aspecto, no escatimamos esfuerzos para tomar acción ante los peligros que pudieran enfrentar los trabajadores y, de esa forma, mantener su integridad y bienestar, sin impactos negativos.

Si trabajamos juntos con un rumbo definido, no hay oleaje, por más anómalo que sea, que no podamos atravesar. Cada situación inesperada nos hace más expertos.



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



Abril
Premio Nacional de 5S
Medalla de diamante para las unidades de producción Marañón y Santa María. Reconocimiento otorgado a las empresas que han recibido, en tres oportunidades, el reconocimiento de oro.



Abril
Premio Nacional de 5S
Por séptimo año, medalla de oro para las unidades de producción Marañón y Santa María.



Julio
Empresa socialmente responsable (ESR)



Julio
Competencia internacional de la calidad: Líderes de la Excelencia, otorgado a CMC Planning



Comité de Gestión de la Calidad
Julio
Semana de la Calidad Nacional
Por el proyecto Ahorro de energía eléctrica mediante la innovación en equipos de iluminación en planta Marañón y campamentos, presentado por el CMC Luz y Fuerza.



Comité de Gestión de la Calidad
Julio
Premio Nacional de 5S en la Semana de la Calidad Nacional
Por el proyecto Incrementar la vida útil de los polines de carga mejorando su diseño en las fajas transportadoras de la sección chancado de planta Marañón, presentado por el CMC Los Tigres.

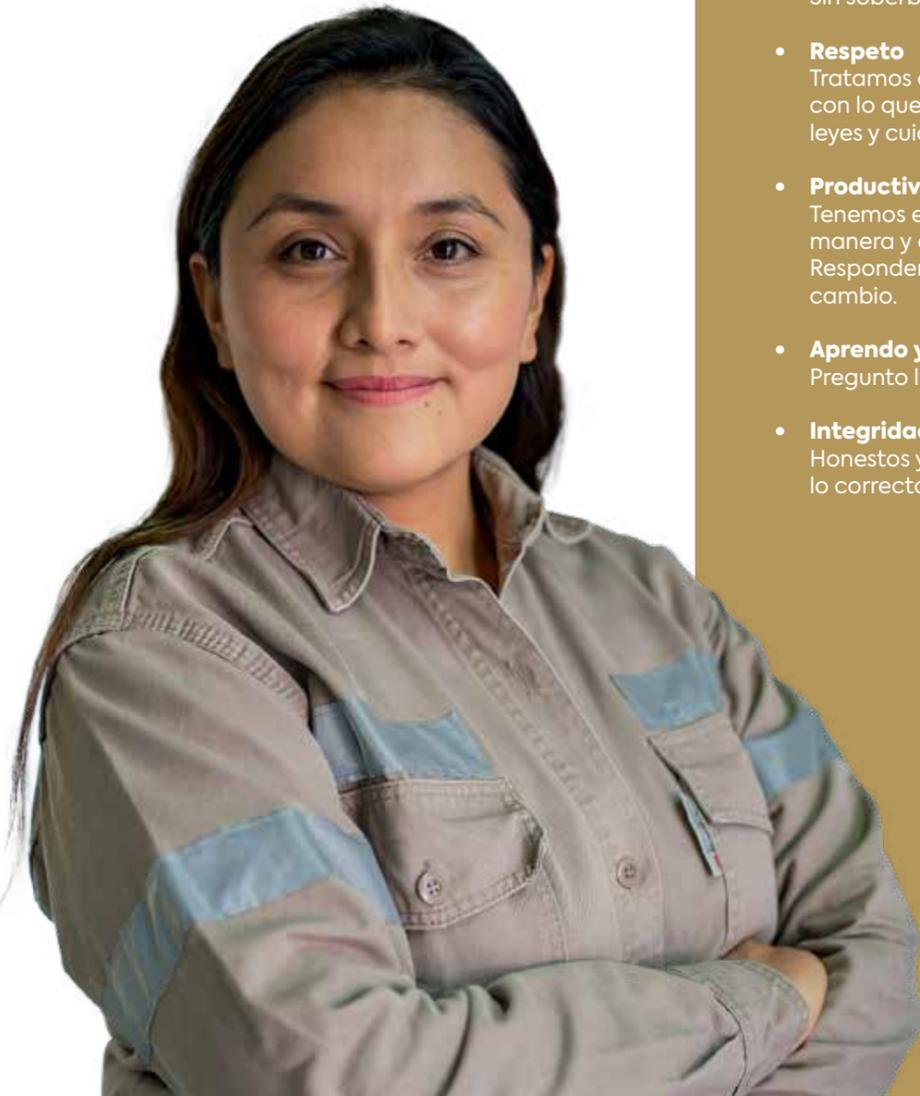


NUESTRA VISIÓN

→ SER LA EMPRESA EN LA QUE
TE SIENTAS ORGULLOSO DE
TRABAJAR

Y MISIÓN

→ TRANSFORMAR
RESPONSABLEMENTE NUESTRA
RIQUEZA MINERAL EN
OPORTUNIDADES DE
DESARROLLO



NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES CLAVES



- Seguridad**
Cuidamos nuestra vida, salud y bienestar, y la de nuestros compañeros.
- Responsabilidad**
Orgullosos de nuestro trabajo, responsables de nuestros resultados. Sin miedo a equivocarnos, nos corregimos y mejoramos cada día.
- Trabajo en equipo**
Juntos encontramos la mejor solución y resultados. Sin soberbia y con respeto a las ideas de otros.
- Respeto**
Tratamos como queremos ser tratados. Coherentes con lo que decimos y hacemos. Cumplimos con las leyes y cuidamos la naturaleza.
- Productividad**
Tenemos el compromiso de producir más, de mejor manera y con un buen uso de nuestros recursos. Respondemos y nos adaptamos ágilmente al cambio.
- Aprendo y enseño**
Pregunto lo que no sé y comparto lo que conozco.
- Integridad**
Honestos y justos, actuamos éticamente y hacemos lo correcto.

NUESTRA ESTRUCTURA ORGÁNICA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DIRECTORIO

COMITÉ EJECUTIVO

EVANGELINA ARIAS
Presidenta del Directorio
con funciones ejecutivas

MARCELO SANTILLANA
Gerente General

HELENA ZUAZO
Jefa Legal
Institucional

DIEGO SOLOGUREN
Coordinador Ejecutivo
de Desarrollo Estratégico

JOSÉ ESTELA RAMÍREZ
Superintendente de
Proyectos Energéticos

JULIO ACCINELLI
Jefe Coordinador de Proyectos
Lima, Relaveras y Desmonteras

ARTURO CERVANTES
Jefe Seguridad
Patrimonial

LUIS CÁRDENAS
Jefe Permisos
Ambientales y Seguridad

MARIANO PACHECO
Jefe Propiedades
Mineras

BEELER CALLUPE
Jefe de Proyectos Públicos

WALTER DÍAZ
Gerente del
Sistema Integrado
de Gestión y
Responsabilidad
Social

FAUSTO CUEVA
Gerente de Geología
y Exploraciones

DANIEL TORRES
Gerente de
Operaciones

JOSÉ ELEJALDE
Gerente Administración,
Finanzas y Comercialización

JIMENA SOLOGUREN
Subgerente de
Responsabilidad Social
y Comunicaciones

**ANÍBAL LA
PUENTE**
Sub Gerente
Logística y Costos

YORK DUEÑAS
Subgerente de
Tecnología de
Información

DENNIS MARCOS
Superintendente
Acopio

FUNCIONARIOS POR GÉNERO Y EDAD



15

30-50 años: 4
Mayor de 50: 11

Lima: 7
Marañón: 7
Santa María: 1



3

30-50 años: 2
Mayor de 50: 1

Lima: 3
Marañón: 1



SEGURIDAD PATRIMONIAL

NUESTRA MOTIVACIÓN

Ponemos nuestra atención y preocupación en este tema porque las actividades de la minería ilegal dificultan el funcionamiento ordenado de la operación minera y ponen en riesgo al personal que trabaja en nuestras operaciones. También causan la pérdida de reservas y recursos de las concesiones donde operamos. Por otro lado, esta peligrosa situación afecta también a los pequeños mineros formales o mineros artesanales en formalización con los que trabajamos desde hace muchos años de forma legal y pacífica en zonas que hemos asignado para esa labor. El accionar de los mineros ilegales no discrimina, y también impacta a cientos de familias y personas que viven de ese tipo de minería.

Durante el 2021, la minería ilegal se expandió de manera preocupante debido a la falta de presencia de las autoridades y el aumento del precio del oro. Esta situación incrementó la

violencia de delincuentes armados y la presencia de bandas organizadas de distintas partes del país, principalmente de la región; lo que ha afectado considerablemente el normal desarrollo de nuestras operaciones y ha puesto en riesgo la vida e integridad física de los trabajadores; además ha causado daños a la infraestructura y a los proyectos de la empresa, elevado el riesgo a la seguridad y estabilidad del macizo rocoso, pérdida de recursos minerales y contaminación ambiental. Asimismo, se ha evidenciado que mineros artesanales en proceso de formalización y parqueros se han coludido para adueñarse de sectores en explotación dentro de nuestras operaciones. Todo ello representa un importante aumento en los costos, que perjudica nuestros resultados y, como consecuencia, la participación impositiva del Estado.

NUESTROS ESFUERZOS

Realizamos nuestro mayor esfuerzo para controlar la minería ilegal, sin embargo,

este problema supera nuestras capacidades y atribuciones en muchos aspectos.

Para contrarrestar esta situación, hemos redoblado esfuerzos para contener la delincuencia y la ilegalidad.

- Intensificamos la protección patrimonial mediante empresas de seguridad industrial.
- Levantamos labores mineras de bloqueo para impedir y recuperar zonas tomadas por la minería ilegal y paqueros.
- Denunciamos los hechos ante las autoridades.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Frente a estos hechos, en el 2021, presentamos 220 denuncias ante el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, las que fueron puestas en conocimiento de las autoridades competentes del gobierno regional. Lamentablemente nuestras demandas no han sido atendidas. Otro hecho que contribuye al avance de la ilegalidad, ha sido la ampliación, por tres años más, del proceso de formalización integral minera, aprobada por el Congreso de la República a fines del 2021. Cabe mencionar que este proceso se ha prorrogado hasta en cuatro oportunidades en los últimos 19 años, lo que ha desnaturalizado la excepcionalidad del procedimiento y fomentado la impunidad de la minería ilegal.

Los siguientes cuadros muestran el elevado número de conexiones clandestinas (túneles ilegales que se conectan con nuestras labores mineras) y el alarmante aumento de actos delincuenciales perpetrados por bandas organizadas (parqueros), que, incluso, cuentan con armamento automático de largo alcance.

AÑO	CONEXIONES	AÑO	INCIDENTES
2017	8	2017	11
2018	29	2018	3
2019	36	2019	8
2020	40	2020	47
2021	84	2021	242
Total	197	Total	311

No se advierten señales de cambio en el corto plazo. Sin embargo, actuando con resiliencia y optimismo, proseguiremos desplegando todos nuestros esfuerzos para garantizar la continuidad de las operaciones y empleando todos los mecanismos legales y formales con el fin de proteger nuestras concesiones mineras y hacer respetar el derecho de propiedad y la libertad de empresa.

GREMIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES CUENTAN CON NUESTRO APOYO

Participamos activamente en gremios, instituciones y organizaciones de la sociedad civil vinculados al sector minero o que comparten objetivos afines a los nuestros, y que luchan por el desarrollo de nuestra actividad y el bienestar de la sociedad.

Como miembro de la SNMPE participamos en diversos comités y estamos adheridos a su código de conducta. Adicionalmente somos socios del Patronato Perú 2021, organización que promueve prácticas de responsabilidad social a nivel empresarial, gubernamental y ciudadano.

Asimismo, formamos parte de las siguientes instituciones:

- Cámara de Comercio Peruano Canadiense
- Instituto de Seguridad Minera (ISEM)
- Cámara de Comercio de Lima
- Cámara de Comercio y Producción de La Libertad
- Grupo Empresarial Pro Libertad
- Instituto de Ingenieros de Minas del Perú
- Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Asociación de Buenos Empleadores (ABE)
- Soluciones Empresariales contra la Pobreza (SEP)
- Alianza para Obras por Impuestos (Aloxi)
- Hub de innovación minera
- Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad (Creeas-La Libertad)

- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)
- IPAE – Asociación Empresarial

A nivel local participamos y trabajamos junto con el gobierno regional a través de convenios con sus gerencias (salud, educación, etc.) y bajo el mecanismo de obras por impuestos (Oxi); con el gobierno provincial a través de un convenio marco y con los gobiernos distritales mediante convenios para ejecutar proyectos de desarrollo a través de Asociación Pataz o de nuestra oficina de relaciones comunitarias.

No hemos suscrito iniciativas externas de sostenibilidad o responsabilidad social. Sin embargo, nuestra declaración de sostenibilidad, políticas, principios y sistemas de gestión están alineados con iniciativas u órdenes globales vigentes. De igual manera, Asociación Pataz trabaja acorde con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

PARTICIPAMOS ACTIVAMENTE EN GREMIOS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL VINCULADOS AL SECTOR MINERO O QUE COMPARTEN OBJETIVOS AFINES A LOS NUESTROS

PERMISOS, APROBACIONES Y AUTORIZACIONES

Respetamos las normas y disposiciones nacionales e internacionales relacionadas con nuestra actividad. En el anexo 3 se detalla la lista de los permisos, las aprobaciones y las autorizaciones que hemos obtenido y que nos permiten operar en armonía con nuestro entorno, instituciones de gobierno, sociedad, medioambiente y demás grupos de interés.

MERCADOS Y CLIENTES

Durante el 2021, superamos la producción proyectada en onzas de oro y en ventas. Se produjeron barras de doré compuestas por aproximadamente un 55% de oro, 40% de plata y el resto de otros minerales. En el mismo año, Argor Heraus Suiza se sumó a Asahi Refining Canadá como nuestro cliente; asimismo nos brinda el servicio de refinación. Ambas refinерías cuentan con la certificación LBMA, con la que se obtienen barras con el sello London Good Delivery, el estándar de calidad más valorado en el mercado de los metales preciosos. El contenido de oro de las barras una vez refinadas es del 99.99%. Asimismo, ambas refinерías se encuentran entre las mejores del mundo tanto por su prestigio, años de trayectoria y certificaciones internacionales.

En el 2021 se produjeron 298,444 onzas de oro y 224,665 onzas de plata. Del total de nuestras ventas en dólares americanos el 98.97% correspondió a onzas de finas de oro y el saldo a onzas finas de plata. El precio del oro durante el 2021 tuvo una trayectoria volátil. Asimismo, los mercados estuvieron atentos a los anuncios de los bancos centrales para poner fin a sus programas de estímulo ante la amenaza de una creciente inflación. Todo lo mencionado además de la cotización del dólar americano y el rendimiento de los bonos del tesoro americano mantuvieron el precio del oro dentro un rango limitado por debajo de los máximos alcanzados durante el 2020, pero también muy por encima de los mínimos registrados en ese periodo. El precio promedio del oro spot durante el 2021 fue de USD 1,798.84 por onza, según Bloomberg. Por otro lado, el precio promedio del oro vendido por Poderosa durante el 2021 fue de USD 1,796.

DURANTE EL 2021, SUPERAMOS LA PRODUCCIÓN PROYECTADA EN ONZAS DE ORO Y EN VENTAS.

USD 1,796

PRECIO PROMEDIO DEL ORO VENDIDO POR PODEROSA DURANTE EL 2021



Para medir la satisfacción de nuestros clientes sobre nuestro servicio y producto, y con el fin de escuchar sus opiniones y adaptarnos a sus necesidades y requerimientos, realizamos encuestas anuales. Asimismo, mantenemos con ellos una relación cercana y comunicación constante. Los resultados de las encuestas o cualquier inquietud o solicitud de los clientes son compartidos con todas las áreas relacionadas con el fin de trabajar conjuntamente y responder rápida y efectivamente. Los resultados de las encuestas de medición de satisfacción de nuestros clientes en el 2021 reflejaron un 100% de satisfacción, lo cual nos motiva a continuar trabajando en mantener nuestro servicio y producto en altos estándares.

PANORAMA MUNDIAL

En el 2021 los rebrotes de la covid-19 continuaron amenazando la salud mundial y la recuperación económica. Los países desarrollados lanzaron campañas masivas para vacunar a su población, mientras que en los países en desarrollo la población vacunada fue mucho menor. Esa situación seguirá pesando en sus sistemas de salud y economías. Asimismo, las variantes de la covid-19 generaron alarma en los mercados globales, ya que puso en suspenso el retorno a la “normalidad”. En este contexto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) redujo a 5.9%¹ su pronóstico de crecimiento mundial: 5.2% para las economías desarrolladas y 6.4%² para las economías en desarrollo. Por otro lado, aumentó la inflación: la demanda empezó a recuperarse a medida que se eliminaban las restricciones sanitarias, pero la oferta no logró responder a la misma velocidad, debido a las disrupciones del comercio a nivel mundial. Se espera una inflación de 2.8% en las economías desarrolladas y de 5.5% en las economías en desarrollo, según el FMI.

Los precios de la mayoría de los metales y minerales se fortalecieron durante el 2021, debido principalmente a disrupciones de oferta de los metales básicos. El índice del precio de metales y minerales del Banco Mundial (BM) proyecta un crecimiento del 48% para el 2021.³ Entre los principales metales, los precios sufrieron altibajos, también como consecuencia de las menores expectativas de inversión y una débil demanda. Asimismo, el BM pronostica que el metal con mayor crecimiento de precio será el cobre, pues proyecta una apreciación del 51% con respecto al año anterior. Se espera que el cobre sea el mayor beneficiario de la transición mundial a energías renovables. Por su parte, el precio del aluminio alcanzó la mayor cifra de los últimos 13 años; y el aumento del precio del zinc se proyecta 30%, a causa de la gran demanda y escasez de oferta. Asimismo, el BM pronostica un 21% de aumento del precio del plomo, apoyado por el boom del reemplazo de baterías de carros usados. En cuanto al oro, el precio sufrió la volatilidad del mercado debido a las nuevas olas de infecciones de la

covid-19, los intentos de los bancos centrales de apoyar a sus economías y frenar la inflación, y por la subida de tasas de retorno de los bonos del tesoro americano a diez años y la volatilidad del dólar americano. A pesar de todo, el oro alcanzó un promedio anual de USD 1,798.84, mayor que el promedio del año anterior.

La volatilidad del dólar americano no impidió acumular un avance de 6.37% durante el 2021, según Bloomberg. El índice del dólar americano, la medida de la moneda con respecto a un grupo de seis monedas pares, comenzó el 2021 a la baja, cuando el plan de estímulo económico del presidente Joe Biden generaba desconfianza, ya que algunos inversionistas pensaban que podría generar un sobrecalentamiento de la economía. A partir de junio, cuando los temores por la inflación comenzaron a aparecer y la FED la incluyó en su discurso, el índice del dólar comenzó a crecer. El euro tuvo un desempeño opuesto. La moneda del bloque inició el año en 1.2349 euros por dólar, pero, a partir de la mitad del año, comenzó un descenso que terminó en una cotización de 1.1329 euros por dólar.

Los mercados bursátiles globales presentaron ganancias de dos dígitos por tercer año, potenciadas por los paquetes de estímulo de los bancos centrales. Asimismo, el avance de la vacunación mundial generó optimismo entre los inversionistas. Sin embargo, la amenaza de nuevos cierres por el rápido aumento de casos debido a la variante ómicron y las medidas de los bancos centrales para frenar la inflación generaron volatilidad durante el último trimestre del año. El índice de acciones globales FTSE All World Share Index subió 16.7% durante el 2021⁴. El principal índice del mercado norteamericano, el S&P, avanzó 27%; el sector energía fue el que presentó mejores resultados y acumuló una ganancia del 50%, seguido del sector vivienda, que subió un 40%. En Europa el índice Stoxx 600 tuvo su mejor resultado desde el 2009, subió un 22%.

¹ International Monetary Fund, World Outlook, October 2021

² Ibid.

³ World Bank, Commodity Markets Outlook, October 2021

⁴ Financial Times, <https://www.ft.com/content/e510d763-3864-421c-ba32-8653152c01c6>



En Asia los resultados fueron diversos: el principal índice de acciones de Japón acumuló una ganancia de 10.4%, pero el índice Hong Kong Zeng de China retrocedió 14%.

EL 2022 EMPIEZA EN UN CONTEXTO MÁS COMPLICADO DE LO PREVISTO, DEBIDO A LA PERSISTENCIA DE LA PANDEMIA Y SUS VARIANTES.

El 2022 empieza en un contexto más complicado de lo previsto, debido a la persistencia de la pandemia y sus variantes, como la ómicron, que amenazó al mundo a fin de año por su rápida expansión. La inflación de la mayoría de las economías al finalizar el 2021 llegó a máximos no experimentados desde hace muchos años. Sin embargo, es probable contenerla durante el 2022, por los avances en la recuperación económica y por los planes de retiro de estímulo de los bancos centrales.⁵ El pronóstico de crecimiento mundial del FMI fue revisado y ha disminuido a 4.9%. Aún persiste el riesgo de que el retorno a la “normalidad” se retrase nuevamente, pero se ve con mayor optimismo la reanudación del comercio mundial, la

⁵ Bloomberg Intelligence, Global Economic Outlook 2022

⁶ BCRP, Reporte de Inflación, diciembre 2021, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2021-2023.

recuperación del empleo y la contención de la inflación.

PANORAMA NACIONAL

Durante el 2021 se presentaron inconvenientes globales que repercutieron en la recuperación económica del Perú. Las limitaciones de insumos, la complejidad del comercio internacional, la escasez de fuerza laboral, las nuevas variantes de la covid-19 y la inflación creciente impactaron en la economía global y la nacional. A pesar de ello, el Perú pudo alcanzar niveles prepandémicos y, según los pronósticos del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), acumuló un crecimiento del 13.2%.⁶ El impacto de la inflación global generada por los choques de oferta generó una respuesta generalizada de los bancos centrales. En agosto del 2021, el BCRP inició el retiro del estímulo monetario subiendo la tasa de referencia de 0.25% en julio a 2.5% en diciembre. Por su parte, el déficit fiscal fue evolucionando y continuó disminuyendo al 3.1% del producto bruto interno (PBI). Asimismo, las reservas internacionales netas subieron USD 3,818 millones, y continúan su camino ascendente desde el 2019.



El mayor impulso al PBI del Perú provino de los sectores construcción, comercio, manufactura no primaria, telecomunicaciones, servicios financieros y de seguros. Por otra parte, los sectores con peores resultados acumulados durante el año fueron los asociados con mayor contacto interpersonal, como el sector transporte, alojamiento y restaurantes.

EL MAYOR IMPULSO AL PBI DEL PERÚ PROVINO DE LOS SECTORES CONSTRUCCIÓN, COMERCIO, MANUFACTURA NO PRIMARIA, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS.

Los impactos de las nuevas olas de la covid-19 limitaron la capacidad de operación de la minería metálica. Los conflictos y menores leyes también pesaron sobre la actividad minera, pero aun así la producción minera metálica obtuvo un crecimiento del 9.6% durante el 2021, principalmente apoyada por los resultados de la gran y mediana minería.

Por otro lado, factores externos e internos afectaron el tipo de cambio. La incertidumbre política causada por los diferentes escándalos relacionados al Gobierno tuvo mucha resonancia en el mercado cambiario peruano. Asimismo, el aumento de aversión al riesgo generó una mayor demanda de dólares por parte de inversionistas extranjeros. Estos motivos llevaron al tipo de cambio a un máximo histórico de PEN 4.138 por dólar en octubre del 2021. El BCRP tuvo que intervenir en numerosas oportunidades en el mercado a fin de mantener la estabilidad del tipo de cambio. Esta volatilidad tuvo un pico en junio, cuando llegó a 11.9, y luego fue descendiendo hasta 6.7 en diciembre. El dólar americano cerró el año en PEN 4.0015.

La balanza comercial presentó superávit de USD 14,656 millones durante el 2021. El mayor impulso provino de las exportaciones tradicionales, dado que la mayor demanda de metales, como el cobre y el zinc a nivel mundial, ocasionó un aumento en sus cotizaciones, lo cual impactó positivamente en el total de exportaciones tradicionales. El BCRP tuvo que ajustar a la baja el resultado de la balanza comercial por el impacto del aumento de los precios de bienes importados hacia el final del 2021, pero primó el efecto positivo de los precios de metales.

Las presiones inflacionarias en la economía peruana tuvieron un componente externo, causado por el aumento en el

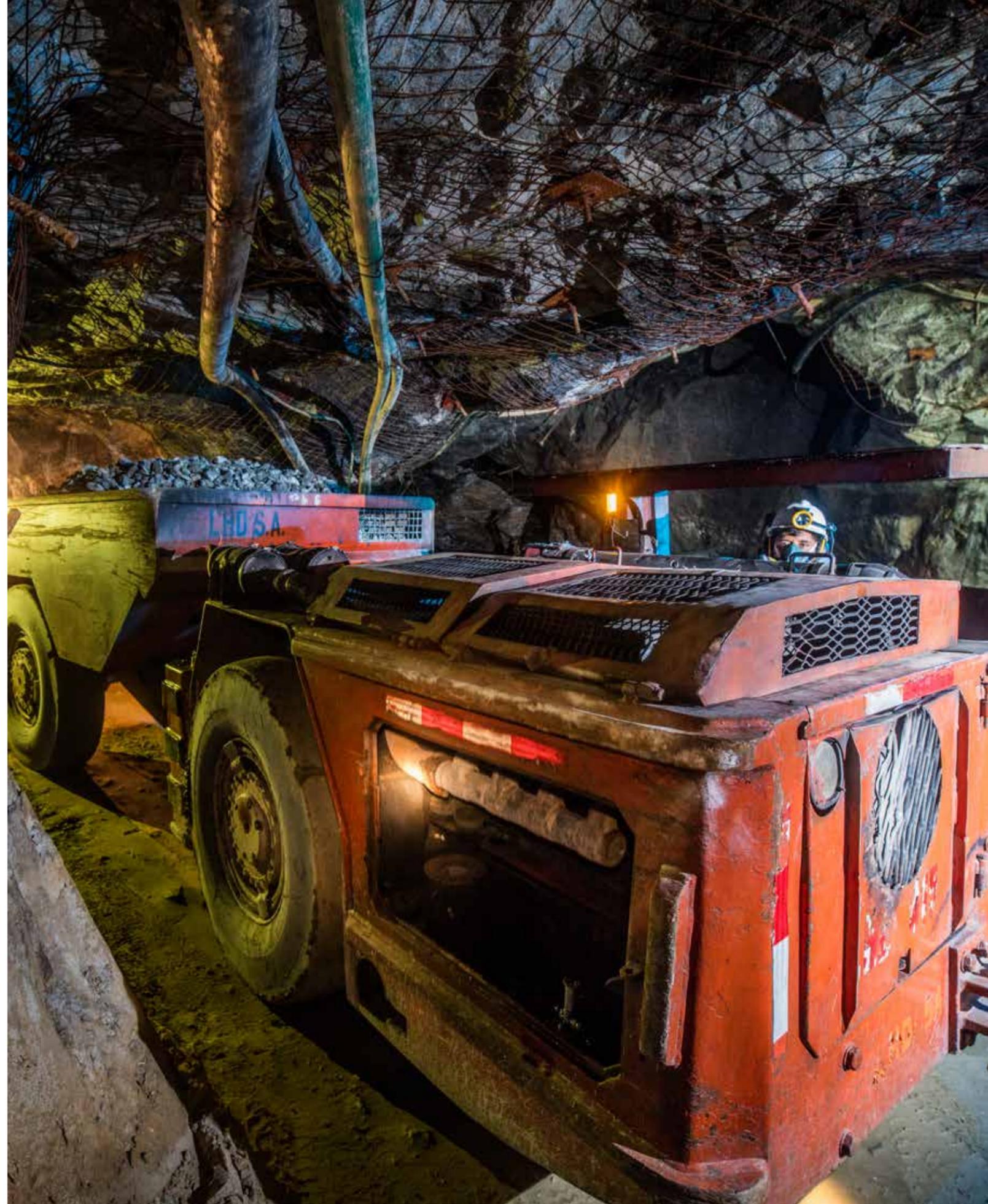
costo de bienes importados, como el combustible; y otro componente interno, causado por la depreciación del sol con respecto al dólar. Estas variables pesaron sobre la canasta familiar. La inflación superó su rango meta en la mayoría de las economías del mundo. En el caso del Perú, el BCRP proyecta una inflación del 6.2% para el 2021.

En general las bolsas de valores de Latinoamérica tuvieron resultados acumulados positivos; en contraste, la bolsa de valores peruana sufrió las consecuencias de la crisis política. La amenaza de cierres de minas, la revisión de contratos y las posibles estatizaciones perjudicaron la confianza en la estabilidad del país. El sector de acciones industriales, que presentó los mejores resultados durante el 2021, acumuló un avance del 35.43%.⁷ Por otra parte, los sectores con peores resultados fueron el financiero y el de servicios públicos. El índice general acumuló una ganancia de 1.39% durante el 2021 y el índice general que agrupa a las empresas con buen gobierno corporativo retrocedió 2.79%.⁸

Se espera que durante el 2022 continúe la recuperación económica a pesar de que los factores de incertidumbre permanecerán por algún tiempo impredecibles. El BCRP proyecta que el gasto se normalice, que se recuperen las actividades primarias y que el entorno macroeconómico sea estable y favorable. Asimismo, se prevé que la inflación regrese a su rango meta en el segundo semestre del año. El BCRP pronostica que el PBI crezca a una tasa del 3.4% durante el 2022 y que continúe cercano a esos niveles durante el 2023. Por un lado, el avance en la vacunación en el Perú genera cierto optimismo de cara a la recuperación económica, pero, por otro, la amenaza de nuevas variantes resistentes a las vacunas genera preocupación.

⁷ Bolsa de Valores de Lima, Informe Bursátil, diciembre 2021.

⁸ Ibid.



SOSTENIBILIDAD >>>

NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad de la empresa es nuestro principal compromiso. En esa línea, orientamos nuestras estrategias a mantener nuestro crecimiento y rentabilidad trabajando de manera segura, ética y responsable. Nuestra Declaración de Sostenibilidad, que refleja nuestras políticas y nuestro compromiso con nuestros grupos de interés, busca lograr un impacto social positivo y resultados económicos adecuados.

Nuestro trabajo se sustenta sobre dos pilares: excelencia operacional y seguridad, que, a su vez, se desarrollan dentro del marco legal y con solvencia moral, con un enfoque social y ambientalmente responsable en el interior y exterior de nuestra empresa. Buscamos en todo momento, afianzar y mantener la confianza de nuestros grupos de interés.

Toda práctica empresarial y todos nuestros colaboradores o persona que nos represente en cualquier instancia se rigen por nuestro código de ética y conducta, así como por nuestras

políticas de cumplimiento, seguridad, salud ocupacional, medioambiente y calidad, que establece los principios que se detallan en la siguiente página.

Nuestro enfoque de sostenibilidad se alinea al principio de precaución, definido como un conjunto de medidas para evitar o reducir los posibles impactos negativos que nuestra actividad pudiera generar al medioambiente. Para tal fin, incorporamos en nuestra estrategia de negocio políticas, procedimientos y estrategias eficaces, que nos ayudan a cumplir nuestro compromiso con el entorno.



TODA PRÁCTICA EMPRESARIAL Y TODOS NUESTROS COLABORADORES O PERSONA QUE NOS REPRESENTA EN CUALQUIER INSTANCIA SE RIGEN POR NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA.

DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

PODEROSA ES UNA EMPRESA MINERA PRODUCTORA PRINCIPALMENTE DE ORO, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DE SUS GRUPOS DE INTERÉS.

Para esto creemos que es nuestra obligación ser una empresa sostenible, que mantenga un impacto social positivo y resultados económicos adecuados. Nos comprometemos a trabajar con ética y bajo los principios de buen gobierno corporativo, ser un buen empleador, ser un buen vecino y respetar el ambiente.

CREEMOS QUE ES VITAL QUE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS CONFÍEN EN NOSOTROS, POR LO QUE ES DE ABSOLUTA NECESIDAD QUE TRABAJEMOS RESPETANDO EL MARCO LEGAL Y CON SOLVENCIA MORAL.

Para esto nos comprometemos a trabajar transparentemente, mantener políticas claras, condenar todo tipo de corrupción, actuar en contra del lavado de activos, respetar los derechos humanos y rechazar el trabajo forzado e infantil.

CREEMOS SER UN BUEN EMPLEADOR.

Para serlo nos comprometemos a brindar un ambiente de trabajo seguro, campamentos dignos, infraestructura adecuada, remuneraciones competitivas y un ambiente laboral saludable. Nos comprometemos a propiciar respeto, trabajo en equipo, productividad, mejora continua, intercambio de conocimientos e innovación.

CREEMOS SER UN BUEN VECINO.

Para serlo nos comprometemos a tratar con respeto a la comunidad y contribuir con el desarrollo local promoviendo, dentro de nuestras posibilidades, el progreso de la economía, la educación, la salud y la gobernabilidad dentro de nuestra zona de influencia.

CREEMOS EN EL USO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Si bien toda actividad humana impacta en el ambiente, nos comprometemos a prevenir, reducir y mitigar los impactos negativos que generemos.

CREEMOS EN LA INNOVACIÓN INCREMENTAL Y DISRUPTIVA.

Para ello fomentamos constantemente proyectos de mejora para ir probando e incorporando nuevas tecnologías en los procesos que permitan dar sostenibilidad a la empresa y desarrollar una cartera de proyectos.



POLÍTICAS RESPONSABLES

POLÍTICA DE GESTIÓN

Somos una empresa minera principalmente productora de oro, tenemos la misión de transformar responsablemente nuestra riqueza mineral en oportunidades de desarrollo. Buscamos la sostenibilidad de nuestras operaciones mediante la promoción **de una cultura de innovación en nuestros procesos**, para lo cual nos comprometemos a lo siguiente:

- Enfocar todo nuestro esfuerzo a cumplir con nuestra visión, misión, declaración de sostenibilidad, principios y valores establecidos, y a lograr nuestros objetivos estratégicos
- Demostrar liderazgo visible de la línea de mando con responsabilidad en seguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y la calidad en los procesos
- Reconocer a nuestros grupos de interés, sus necesidades y requisitos, procurar su satisfacción y contribuir para que sean gestores de su desarrollo
- Desarrollar el trabajo en equipo a través de los círculos de mejoramiento continuo y la práctica del colpa (5S) para su aplicación en el trabajo diario
- Mejorar continuamente el desempeño de los sistemas integrados de gestión.
- Cumplir con el marco legal aplicable y otros requisitos voluntariamente establecidos en todas las actividades que se realicen en nuestra organización
- Comunicar y explicar nuestras políticas a toda persona que trabaja para Poderosa o en nombre de ella, además de ponerlas a disposición de nuestros grupos de interés

POLÍTICA DE CALIDAD

Desarrollar de manera conjunta con nuestros colaboradores procesos eficaces, productos y servicios que son parte de una cadena productiva responsable para cumplir con las expectativas de nuestros grupos de interés, **adaptándonos a los cambios en la estrategia y gestión de procesos innovadores.**

FOMENTAR LA INNOVACIÓN EN TODO LO QUE HACEMOS.

POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE

Proteger el medioambiente previniendo, reduciendo y mitigando los impactos negativos que generamos.

Promover el uso responsable y sostenible de los recursos naturales desde la perspectiva del ciclo de vida de nuestros productos.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Prevenir todo tipo de lesiones, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, identificar y **eliminar los peligros, en la medida de lo posible**, evaluando y controlando los riesgos en nuestros procesos.

Promover la participación y consulta de los colaboradores para mantener instalaciones y labores seguras **bajo condiciones de trabajo seguras y saludables.**

Rev. 07
Julio 2021



Sra. Evangelina Arias Vargas de Sologuren, presidenta del Directorio



Ing. Russell Marcelo Santillana Salas, gerente general

POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO

Somos una empresa minera principalmente productora de oro y tenemos la misión de transformar responsablemente nuestra riqueza mineral en oportunidades de desarrollo. Buscamos la sostenibilidad de nuestras operaciones; en este sentido, rechazamos y prohibimos todo acto de corrupción, incluidos el soborno, la colusión y el tráfico de influencias, así como todo acto que califique como lavado de activos o financiamiento del terrorismo en cualquier forma, sea directa o indirectamente, a través de un agente o socio de negocio, ya sea en relación con un funcionario público o una persona privada.

Para ello nos comprometemos a lo siguiente:

- Cumplir con los requisitos del sistema de gestión de cumplimiento y buscar su mejora continua
- Cumplir con el marco legal aplicable en relación con el soborno, la colusión, el tráfico de influencias, la prevención de lavado de activos y de financiamiento al terrorismo
- Promover comportamientos éticos en nuestros grupos de interés según el código de ética y conducta, e incentivar el planteamiento de inquietudes y denuncias de buena fe, sobre la base de una creencia razonable de confianza y sin temor a represalias, garantizando la confidencialidad. Para ver el código de ética pueden entrar a <http://www.poderosa.com.pe/Content/descargas/poderosa/codigo-etica-y-conducta-2021.pdf>



Asimismo, con el propósito de asegurar el correcto establecimiento, mantenimiento y mejora del sistema de gestión de cumplimiento, se ha designado al gerente del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social como encargado de la prevención de riesgos de cumplimiento, que cuenta con la autoridad y máxima garantía de independencia en el ejercicio de su función, con reporte al comité de ética y buen gobierno corporativo del directorio.

El incumplimiento de la presente política traerá como consecuencia la aplicación de sanciones comprendidas en el régimen disciplinario del reglamento interno de trabajo para los colaboradores y penalidades o desvinculación comercial con contratistas y proveedores según corresponda.

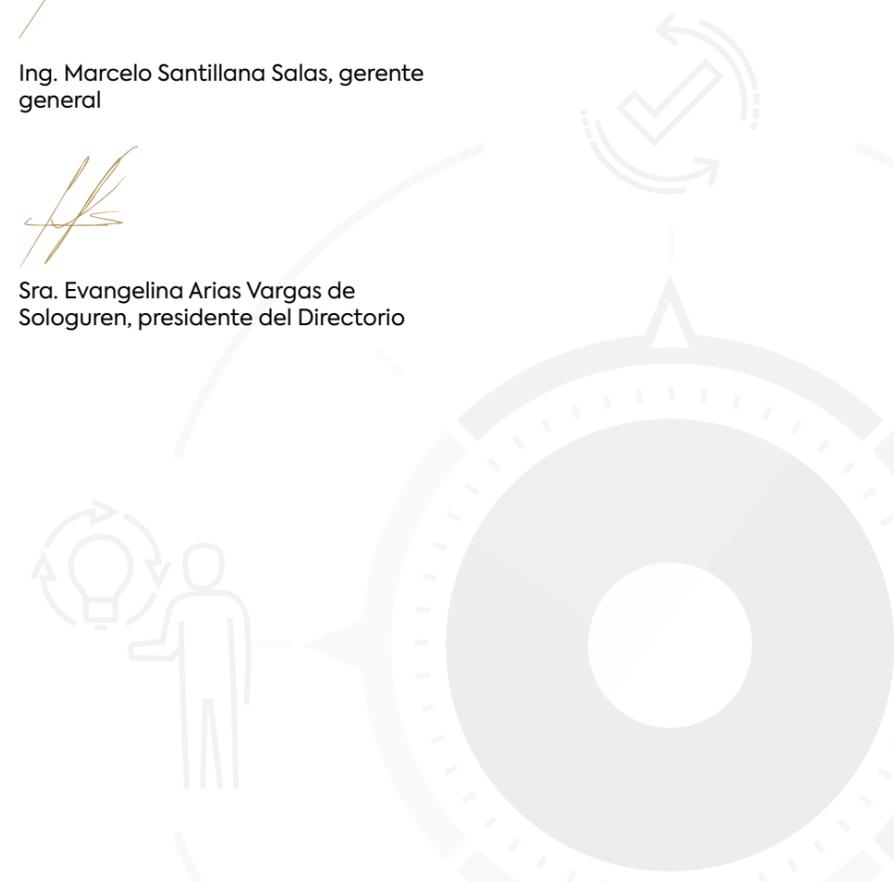
Enero 2020
Rev. 01



Ing. Marcelo Santillana Salas, gerente general



Sra. Evangelina Arias Vargas de Sologuren, presidente del Directorio





INNOVACIÓN QUE IMPULSA NUESTRO DESARROLLO

NUESTRA MOTIVACIÓN

Desarrollar e implementar en nuestra organización una cultura de innovación en todos nuestros procesos y niveles es la base de nuestro crecimiento sostenible. La ruta hacia la innovación atraviesa por campos bien definidos y sistemáticos, que nos permiten incentivar un ambiente laboral innovador, creativo y receptivo a nuevas ideas de los trabajadores en todos los niveles de la organización. Para ello, brindaremos a los trabajadores las herramientas, los espacios y los presupuestos necesarios para cumplir ese objetivo.

NUESTROS ESFUERZOS

La innovación permitirá obtener impactos tangibles en nuestra empresa. En el análisis estableceremos y aplicaremos criterios para priorizar

la implementación de la estrategia de innovación en la empresa (identificar procesos de mayor potencial, diagnóstico, etc.), que, entre otros beneficios, nos permitirán reducir costos a través de procesos más eficientes y ágiles, minimizar el impacto medioambiental, mejorar la sostenibilidad de nuestros procesos (social y ambiental) y reducir los riesgos de seguridad y salud.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Asimismo, una vez implementada la estrategia detallaremos y aplicaremos criterios para la evaluación, ejecución (impacto, presupuesto, estrategia general de la empresa, etc.) y seguimiento de proyectos de innovación.



CONECTANDO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



Conforman nuestros grupos de interés las entidades o individuos que reciben el impacto de nuestras actividades y cuyas acciones repercuten directamente sobre los objetivos de la empresa. Por ello, identificar a los grupos de interés e integrar sus expectativas y demandas en nuestra estrategia corporativa es una poderosa herramienta para la sostenibilidad.

La sostenibilidad también depende de la confianza y los compromisos. En ese sentido, involucramos a los grupos de interés antes de iniciar un proyecto y mantenemos esa relación durante todo el ciclo de vida de la operación. Los hemos identificado mediante un análisis del entorno externo e interno de nuestra organización. Para ello hemos utilizado mapeos y estudios de percepción, que, además, proveen información para gestionar constructivamente las relaciones con nuestros grupos de interés.

Para conectar con los diversos grupos y sus preocupaciones, propiciamos espacios de diálogo y comunicación; atendemos sus expectativas, y fomentamos relaciones armoniosas basadas en la confianza y la transparencia.



ACCIONISTAS >>>> Mayoritarios / Minoritarios

DEFINICIÓN	COMPROMISO	MODO DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES EXPECTATIVAS	ESTRATEGIA DE LA EMPRESA
Son los poseedores del patrimonio de la empresa.	Generar creciente valor económico para los accionistas mayoritarios y minoritarios	<ul style="list-style-type: none"> • Hechos de importancia • Junta anual de accionistas • Página web • Reporte anual • Correos electrónicos • Teléfono 	<p>Resultados económicos y desarrollo sostenible de la empresa, y el estricto cumplimiento de los lineamientos éticos</p> <p>Enfoque en seguridad y salud ocupacional</p> <p>Exploración, proyección de reservas y desarrollo de las operaciones</p> <p>Prácticas anticorrupción</p>	<p>Nos esforzamos para cumplir con las metas plasmadas en el plan anual, incluso en escenarios adversos, como los vividos en el 2020 y 2021.</p> <p>Nos adaptamos a los cambios de manera ágil.</p> <p>Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro código de ética y conducta al igual que nuestra política de cumplimiento.</p>

TRABAJADORES >>>> Obreros / Empleados / Funcionarios

DEFINICIÓN	COMPROMISO	MODO DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES EXPECTATIVAS	ESTRATEGIA DE LA EMPRESA
Son los que llevan a cabo las operaciones del día a día, desde la gestión estratégica hasta la parte operativa.	Respetar a las personas y su desarrollo profesional, asimismo brindar un ambiente de trabajo seguro, velar por la salud de nuestros colaboradores y cumplir voluntariamente con estándares internacionales, como ISO 45001	<ul style="list-style-type: none"> • Intranet a diario • Batolito Comunitario (semestral) y suplemento especial (bimensual) • Correos electrónicos • Reuniones periódicas • Periódicos murales actualizados semanalmente • Buzón de sugerencias 	Mejoras en la calidad de vida dentro de la empresa, adecuadas condiciones laborales y buen clima organizacional, desempeño económico, sostenibilidad, cumplimiento de estándares de seguridad y salud ocupacional, igualdad de oportunidades y procesos de promoción transparentes	<p>Trabajamos arduamente cumpliendo con las metas programadas en el plan anual con el objetivo de retener el talento y generar sentido de pertenencia en la familia Poderosa.</p> <p>Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro código de ética y conducta al igual que nuestra política de cumplimiento</p>

PROVEEDORES >>>> Locales / Nacionales / Extranjeros

DEFINICIÓN	COMPROMISO	MODO DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES EXPECTATIVAS	ESTRATEGIA DE LA EMPRESA
Son las compañías u organizaciones que ofrecen un producto o servicio a la empresa.	Asesorar a los pequeños proveedores y a los más vulnerables en materia de gestión empresarial, reconocer su derecho al progreso y contribuir para que sean gestores de su propio desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Correos electrónicos • Reuniones programadas periódicas • Visitas • Teléfono 	<p>Pagos a tiempo, posibilidades de crecimiento y desarrollo constante, prácticas de innovación en la empresa que pueden mejorar el suministro y la calidad de bienes y servicios</p> <p>Procesos de selección, evaluación y reevaluación transparentes y justos</p>	<p>Consideramos a nuestros proveedores como aliados estratégicos, por lo que buscamos generar relaciones de largo plazo bajo condiciones en las que ambos podamos desarrollarnos y crecer.</p> <p>Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro código de ética y conducta al igual que nuestra política de cumplimiento.</p>

COMUNIDAD >>>> Poblaciones en área de influencia directa / indirecta

DEFINICIÓN	COMPROMISO	MODO DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES EXPECTATIVAS	ESTRATEGIA DE LA EMPRESA
Son aquellas localidades y autoridades relacionadas directamente o indirectamente con las operaciones de la empresa. Igualmente se incluyen organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales y regionales.	Respetar a las personas y contribuir, dentro del ámbito de nuestras operaciones, con el desarrollo de las personas, las poblaciones vecinas y el engrandecimiento del Perú. Reconocer en los grupos de interés el derecho a su progreso y contribuir para que ellos sean gestores de su propio desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones periódicas • Estudio de percepciones (semestral) • Batolito Comunitario (trimestral) y suplemento especial (anual) • Radio 	Desarrollo y bienestar de la comunidad y su población, mejora de vías de comunicación, oportunidades de emprendimiento y de trabajo, incremento de producción y comercialización de sus productos, calidad y cantidad de agua	<p>Bajo nuestro enfoque de buen vecino, nuestro equipo de relaciones comunitarias y Asociación Pataz, ONGD fundada por Poderosa, ejecutamos proyectos de desarrollo integral bajo diversas modalidades (alianzas, Oxl, financiamiento, entre otras).</p> <p>Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro código de ética y conducta al igual que nuestra política de cumplimiento.</p>

ESTADO

DEFINICIÓN	COMPROMISO	MODO DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES EXPECTATIVAS	ESTRATEGIA DE LA EMPRESA
Conjunto de organizaciones nacionales, regionales y locales relacionadas directa o indirectamente con nuestra actividad.	Generamos valor económico y desarrollo para el país a través del pago de impuestos y tributos, realizamos nuestras actividades respetando las leyes y normas que rigen nuestro sector.	A través de los conductos establecidos en las normas que regulan nuestras actividades económicas	Cumplimiento de regulaciones en temas económicos, ambientales y sociales, cumplimiento de estándares de seguridad y salud ocupacional, diálogo y cooperación multiactor, generación de sinergias institucionales para impulsar el desarrollo sostenible de la comunidad Lucha contra la corrupción Innovación: transferencia de tecnología y capacidades	Nos preocupamos por cumplir estrictamente con las normas que regulan nuestra actividad. Trabajamos en sinergia con el Estado para ejecutar obras y proyectos que generen desarrollo en la región. Somos transparentes con nuestras acciones e información y actuamos siempre con ética. Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro código de ética y conducta al igual que nuestra política de cumplimiento.

MINEROS ARTESANALES

DEFINICIÓN	COMPROMISO	MODO DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES EXPECTATIVAS	ESTRATEGIA DE LA EMPRESA
Son aquellos mineros artesanales formales que se encuentran dentro de nuestra zona de influencia directa y que entregan el mineral que extraen a Poderosa para su tratamiento.	Apoyarlos en el desarrollo de labores seguras y ambientalmente amigables, ser transparentes con el análisis, procesamiento y trato del mineral entregado, ayudarlos a ser gestores de su desarrollo y el de su comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Correos electrónicos • Reuniones periódicas • Visitas técnicas • Teléfono 	Proceso de liquidación transparente y a tiempo, posibilidad de crecimiento y desarrollo constante, apoyo en temas de seguridad	Contamos con un equipo dedicado al trabajo con mineros artesanales con contrato con Poderosa para mayor fluidez del trabajo. Asimismo, pensamos que es vital la transferencia de capacidades en temas de seguridad y salud. Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro código de ética y conducta al igual que nuestra política de cumplimiento.

CLIENTES

DEFINICIÓN	COMPROMISO	MODO DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES EXPECTATIVAS	ESTRATEGIA DE LA EMPRESA
Son aquellos que compran nuestro producto final. No hay clasificación ni categorías de clientes.	Producir oro en la forma más eficiente, eficaz y flexible, mantener la calidad de nuestros procesos y productos, incluidos los estándares internacionales voluntarios, como el ISO 9001, que aseguran la satisfacción de nuestros clientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Correos electrónicos • Reuniones periódicas • Encuesta semestral • Teléfono 	Un producto que cumpla con las especificaciones y estándares requeridos por el cliente.	Nuestro equipo de planta y laboratorio trabaja con calidad para entregar un producto que cumpla con los requerimientos del cliente. Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro código de ética y conducta al igual que nuestra política de cumplimiento.

DECLARACIÓN DE APOYO AL EITI*

Compañía Minera Poderosa declara que desde el 2011 ha venido participando voluntaria y activamente en el proceso de implementación del EITI en el Perú. Ello obedece al convencimiento de que la transparencia y rendición de cuentas, componentes inamovibles del Estándar EITI, son pilares corporativos fundamentales y necesarios para que su actividad sea beneficiosa para el país. Asimismo, Compañía Minera Poderosa declara que apoya y alienta las políticas públicas y procesos que desde el Gobierno se implementen para transparentar el otorgamiento de licencias y contratos en su lucha contra la corrupción.

* La Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI, por sus siglas en inglés) es una organización que promueve la rendición de cuentas en los ámbitos público y corporativo, y la transparencia en la gestión de los recursos naturales del sector extractivo.

INCORPORAMOS LAS MEJORES PRÁCTICAS MUNDIALES

La gestión de estándares nos permite tener un mayor control de nuestros procesos mediante la revisión permanente de su desempeño, y, como consecuencia, nos ayuda a tomar decisiones y acciones para mejorar constantemente.

RECERTIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS ISO 9001: 2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001: 2018

Somos responsables de nuestros compromisos por la calidad, seguridad y el cuidado del medioambiente. En ese sentido, superamos con éxito la recertificación de nuestros sistemas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015; y logramos la renovación de nuestro sistema integrado de gestión. Estos logros nos permiten continuar dentro de la esfera de las organizaciones líderes y altamente competitivas del mundo, y nos ayudan a mejorar el desempeño de la organización y a generar sinergias entre los procesos y sus sistemas de gestión.





ANTICORRUPCIÓN

SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO ISO
37001-2016 Y LA
CERTIFICACIÓN
CERO SOBORNO

NUESTRA MOTIVACIÓN

Como una organización responsable, debemos contribuir a la lucha contra la corrupción. Trabajamos con firmeza para implementar lineamientos y controles que aseguren un desempeño ético en todas las actividades de nuestros procesos. Mantenemos el compromiso de contribuir a luchar contra la corrupción actuando honesta y éticamente.

Para nosotros es valioso establecer e impulsar una cultura de integridad, transparencia, cumplimiento y lucha contra la corrupción en todos nuestros procesos.

NUESTRO ESFUERZO

Gestionamos este enfoque mediante tres pilares fundamentales: prevenir, detectar y reportar. Contamos con una metodología de identificación y

evaluación de riesgos y determinamos los controles necesarios para prevenir su materialización.

Nuestro proceso nos permite detectar señales de alerta en situaciones o conductas que se alejen del marco ético establecido en nuestra política de cumplimiento y en nuestro Código de Ética y Conducta. Asimismo, contamos con un Canal de Ética, que cuenta con diversos medios de contacto, como teléfono, correo electrónico, página web y entrevistas personales; el canal es administrado de manera externa para garantizar la transparencia y confidencialidad de los datos registrados.

En el 2019 obtuvimos el certificado internacional ISO 37001:2016-Sistema de Gestión Antisoborno. Somos la primera empresa minera peruana en lograr esta certificación otorgada por BASC Perú bajo la marca Peru Certification. Asimismo, logramos la Certificación

Cero Soborno, que tiene el soporte de Empresarios por la Integridad, y que es auditado por SGS del Perú.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Contamos con un Comité de Ética que revisa periódicamente los avances y resultados del sistema de gestión, en función de los indicadores establecidos, las capacitaciones ejecutadas, los procesos de debida diligencia y la estadística del Canal de Ética, en lo referente a clientes, proveedores y colaboradores.

EL 100% DE NUESTRA OPERACIÓN ES EVALUADA CONSTANTEMENTE PARA EVITAR ESTAS PRÁCTICAS.

Durante el 2021 se realizaron auditorías con las que logramos mantener ambas certificaciones. Este exitoso proceso reafirma nuestro compromiso con el mantenimiento y la mejora continua de nuestro sistema de gestión.

Adicionalmente, recibimos un reconocimiento de la Sociedad Nacional de Industria (SIN) por mantener las cuatro certificaciones.



GOBIERNO CORPORATIVO Y LIDERAZGO

GRI
102-18
102-19



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DIRECTORIO

COMITÉ EJECUTIVO

- Comité de Auditoría
- Comité de Estrategia y Sostenibilidad
- Comité de Ética y Buen Gobierno
- Comité de Estrategia y Sostenibilidad
- Comité de Coberturas
- Comité de Minería Artesanal
- Grupo de Trabajo de Innovación

GERENCIA GENERAL

COLABORADORES

Nuestro gobierno corporativo necesita de un liderazgo firme para que nuestros valores y visión se integren en las estrategias y en el actuar diario. La Junta General de Accionistas, que lidera nuestra estructura de gobierno, se pronuncia principalmente sobre la gestión social y los resultados del ejercicio, además elige y promueve el Directorio, designa a los auditores externos, modifica el estatuto y reorganiza la empresa.

- El Directorio es el órgano que administra la empresa.
- El Comité Ejecutivo del Directorio resuelve las situaciones de cualquier índole que requieran una decisión adicional a la tomada por la Gerencia General.
- El Comité de Auditoría del Directorio supervisa y asegura la integridad y transparencia de la información corporativa, e identifica y evalúa los potenciales riesgos que puedan afectar el desarrollo de las operaciones de la empresa.
- El Comité de Ética y Buen Gobierno Corporativo del Directorio vela por el cumplimiento de los lineamientos, mecanismos y procedimientos del buen gobierno corporativo de la empresa.
- El Comité de Estrategia y Sostenibilidad del Directorio diseña, analiza y revisa las estrategias y los planes para el desarrollo de la empresa.
- La Gerencia General lleva la marcha adecuada de la empresa, ejecuta las políticas y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- La Gerencia de Administración, Finanzas y Comercialización, la Gerencia de Operaciones, la Gerencia del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social y la Gerencia de Geología y Exploraciones se ocupan de sus asuntos en cumplimiento de nuestro plan anual.

Además nuestro directorio cuenta con un Comité de Coberturas, que se reúne para

analizar la coyuntura de los precios de los metales que producimos.

Nuestro Directorio se compone de once miembros titulares y siete miembros alternos elegidos por la junta general de accionistas por un periodo de tres años. De los once miembros titulares, diez son no ejecutivos, ocho son hombres y tres mujeres. Cabe mencionar que la presidente de nuestro Directorio, la señora Evangelina Arias Vargas

de Sologuren, ha sido elegida como Presidente ejecutivo y cumple, como función general, liderar el Directorio y la alta Gerencia en relación a la estrategia, metas y objetivos de toda la organización, que garanticen la sostenibilidad de la organización, la maximización de los resultados financieros y de producción, el desarrollo de los grupos de interés y la generación de impactos sociales positivos.

DIRECTORIO	CARGO	INDEPENDENCIA	ANTIGÜEDAD EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO	CARGOS SIGNIFICATIVOS E INFORMACIÓN ADICIONAL
Evangelina Arias Vargas de Sologuren	Presidenta	No independiente	1980	
José Enrique Juan Picasso Salinas	Vicepresidente	No independiente	2006	
Victoria Isabel Arias Vargas	Titular	No independiente	1991	
Ana Carolina Arias Vargas	Titular	No independiente	1997	
Jorge Alfredo Guillermo Picasso Salinas	Titular	No independiente	2009	
José Nicolás de Bernardis Cuglievan	Titular	No independiente	1998	
Juan Antonio Assereto Duharte	Titular	No independiente	2001	
Walter Eduardo Sologuren Jordan	Titular	No independiente	1987	
Víctor Augusto Cayetano Ostolaza Fernández Prada	Titular	No independiente	1999	
Adolfo Darío Arias Díaz	Titular	No independiente	2009	
José Néstor Marún Sales	Titular	Independiente	2017	
Juan Antonio Proaño Arias	Alterno	No independiente	2009	
Fernando A P Cantuarias Alfaro	Alterno	No independiente	2009	
Eduardo José Ferrero Costa	Alterno	No independiente	2007	
Ricardo Eleazar Revoredo Luna	Alterno	No independiente	2007	
Rafael Bernardo Luis Picasso Salinas	Alterno	No independiente	2009	
Carolina María Castro Quirós	Alterno	Independiente	2012	
Carlos Fernando Aranda Arce	Alterno	Independiente	2017	


VER ANEXO 1

GRI
102-22
102-23

Los accionistas expresan sus opiniones directamente en la Junta General de Accionistas. La sociedad no ha elaborado un procedimiento adicional para que los accionistas y colaboradores comuniquen sus recomendaciones al Directorio.

El Directorio revisa el desempeño de la organización en las sesiones que realiza mensualmente o cuando decide sesionar. En estas reuniones se tratan temas relativos a la visión estratégica de la empresa y temas diversos, desde operativos y financieros hasta sociales y ambientales. Los funcionarios que asisten se encargan de canalizar las decisiones hacia los demás colaboradores y trasladan sus inquietudes hacia los directores. Asimismo, el Comité Ejecutivo también revisa el desempeño de la empresa. Dentro de sus funciones, el Directorio, junto con las gerencias, desarrolla y aprueba o actualiza los principios, valores, estrategias, políticas y los objetivos relacionados con temas económicos, ambientales y sociales.



Por otro lado, no existe un procedimiento formal para evaluar el desempeño del Directorio. Los accionistas eligen a los directores por sus capacidades y experiencia, cabe resaltar que durante el proceso de designación se tienen en cuenta aspectos como la diversidad y la independencia de los posibles directores. Asimismo, evalúan el desempeño del Directorio en general. En el caso de los comités, el Directorio designa a sus representantes usando el mismo criterio. No contamos con un procedimiento que prevea el tratamiento de conflictos de intereses en el Directorio.

Los miembros del Directorio son remunerados con un porcentaje de las utilidades del ejercicio, de acuerdo al estatuto de la empresa, la Ley General de Sociedades y por acuerdo de la Junta General de Accionistas.



EN OCTUBRE DEL 2020, PARTICIPAMOS EN LA ELABORACIÓN DEL SÉPTIMO INFORME NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EITI PERÚ (2017-2018). ESTA FUE LA QUINTA OPORTUNIDAD EN QUE PARTICIPAMOS EN ESE INFORME, QUE ES PARTE DE UNA INICIATIVA MUNDIAL Y QUE ESTÁ INTEGRADA POR REPRESENTANTES DEL ESTADO, EMPRESAS DEL SECTOR EXTRACTIVO Y GRUPOS DE LA SOCIEDAD CIVIL. ESTE ESTUDIO PROMUEVE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS PAGOS QUE REALIZAN LAS EMPRESAS (MINERAS, PETROLERAS Y GASÍFERAS) Y LOS INGRESOS RECIBIDOS POR EL ESTADO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA GOBERNANZA DE ESTAS IMPORTANTES ACTIVIDADES ECONÓMICAS.



FORMA JURÍDICA, INFORMACIÓN SOCIETARIA Y LEGAL

Nuestro objeto social consiste en desarrollar actividades mineras en general. El giro del negocio, de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), establecida por las Naciones Unidas, corresponde a la sección B, división 07, extracción de minerales metalíferos, grupo 072, clase 0729. La duración de nuestras actividades es indefinida.

La empresa se constituyó ante el Dr. Gastón Barboza Besada, notario público de Lima, por escritura pública el 5 de mayo de 1980, inscrita en fojas N.º 395 del tomo 24 del Registro

de Sociedades Mineras del Registro Público de Minería. El 7 de enero de 1999, adecuamos nuestros estatutos a la Nueva Ley General de Sociedades, ante el Dr. Ricardo Fernandini Barreda, notario público de Lima; la adecuación se inscribió en el asiento 75 de la ficha N.º 24395 del Libro de Sociedades Contractuales y Otras Personas Jurídicas del Registro Público de Minería. Posteriormente, por escritura pública del 9 de junio del 2008, ante el Dr. Jorge E. Orihuela Iberico, notario público de Lima, se modificó totalmente el estatuto social; el acto se inscribió en el asiento B 0002 de la partida electrónica N.º 01204769 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N.º IX-sede Lima.

ACCIONARIADO Y CAPITAL SOCIAL

Tenemos inscritas las acciones representativas de nuestro capital social en el Registro Público del Mercado de Valores y en la Bolsa de Valores de Lima desde el 27 de enero del 2005.



Al cierre del 2021, contamos con un capital social de PEN 453'750,000.00, íntegramente suscrito y totalmente pagado, representado por 453'750,000 acciones comunes, con un valor nominal de PEN 1.00 cada una y con derecho a voto. El 51.2240% corresponde a accionistas nacionales (que representan 232'429,175 acciones) y el 48.7760% a accionistas no domiciliados (que

representan 221'320,825 acciones). Asimismo, cabe resaltar que no formamos parte de ningún grupo económico.

El accionista principal 1 es una persona jurídica no domiciliada, los accionistas 2 y 3 son personas naturales domiciliadas, el accionista 4 es una persona jurídica domiciliada y los accionistas 5, 6 y 7 son personas jurídicas no domiciliadas.

Segmentación del accionariado

TENENCIA	NÚMERO DE ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN (%)
Menor al 1%	257	2.30
Entre 1% y 5%	1	4.25
Entre 5% y 10%	2	19.26
Mayor al 10%	5	74.19
Total	265	100

Participación de los principales accionistas

ACCIONISTAS PRINCIPALES	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)
Talingo Corporation	83'926,216	18.50
Arias Vargas Victoria Isabel	72'809,351	16.05
Arias Vargas de Sologuren Luz Evangelina	69'048,335	15.22
Cori Apu SAC	63'341,163	13.96
South America Mining Investment	47'478,150	10.46
Xelor Shipping Limited	43'694,365	9.63
Zulema Invest Limited	43'694,362	9.63

N.º	NOMBRE	NACIONALIDAD
1	Talingo Corporation	Islas Vírgenes Británicas
2	Victoria Isabel Arias Vargas	Peruana
3	Luz Evangelina Arias Vargas de Sologuren	Peruana
4	Cori Apu SAC	Peruana
5	South America Mining Investment	Islas Vírgenes Británicas
6	Xelor Shipping Limited	Islas Vírgenes Británicas
7	Zulema Invest Limited	Islas Vírgenes Británicas

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

En la Junta General de Accionistas del 30 de setiembre del 2009, se aprobó la siguiente política de dividendos: “La empresa distribuirá entre el 40% y el 60% de la utilidad anual distribuible en efectivo”.

COTIZACIÓN DE LA ACCIÓN EN BOLSA

Durante el 2021, las acciones tuvieron los promedios de cotización mostrados a continuación.

Compañía Minera Poderosa SA. Renta variable

CÓDIGO ISIN	NEMÓ- NICO	AÑO - MES	COTIZACIONES 2021					PRECIO PROME- DIO
			APERTU- RA S/	CIERRE S/	MÁXIMA S/	MÍNIMA S/		
PEP635001006	PODERC1	2021-01	10.80	10.75	11.00	10.75	10.88	
PEP635001006	PODERC1	2021-02	10.75	11.50	11.61	10.75	10.98	
PEP635001006	PODERC1	2021-03	11.50	11.60	11.70	11.50	11.55	
PEP635001006	PODERC1	2021-04	11.00	10.00	11.00	10.00	10.88	
PEP635001006	PODERC1	2021-05	10.00	10.50	10.50	10.00	10.11	
PEP635001006	PODERC1	2021-06*	10.50	8.00	10.50	8.00	9.40	
PEP635001006	PODERC1	2021-07	7.50	7.50	7.50	7.50	7.53	
PEP635001006	PODERC1	2021-08	7.49	7.25	7.50	7.25	7.33	
PEP635001006	PODERC1	2021-09	7.25	7.50	7.50	7.00	7.20	
PEP635001006	PODERC1	2021-10	8.10	9.20	9.20	8.10	8.77	
PEP635001006	PODERC1	2021-11	9.05	8.85	9.05	8.76	8.84	
PEP635001006	PODERC1	2021-12	9.00	9.20	9.20	8.75	8.79	

* Nota.- En junio del 2021 se procedió con la entrega de acciones liberadas en un 25%.



CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS Y JUDICIALES

TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2021, se tienen procesos contencioso-tributarios en contra de la administración tributaria pendientes de resolver en etapa de apelación ante el Tribunal Fiscal. Los procedimientos están referidos a los siguientes periodos:

- Impuesto a la renta del ejercicio 2015: se determinaron reparos por un importe omitido de miles de PEN 1,891 y una multa de miles de PEN 945 por concepto de tributos omitidos; se encuentra pendiente de resolver la apelación por el Tribunal Fiscal.
- Impuesto especial a la minería del ejercicio 2015: se determinaron reparos por un importe omitido de miles de PEN 675 y una multa de miles de PEN 338 por conceptos omitidos; se encuentra pendiente de resolver la apelación por el Tribunal Fiscal.

JUDICIALES

Al 31 de diciembre del 2021, existen diversas demandas en contra de la Compañía pendientes de resolver, en las que se reclama el pago de (a) nulidad de acto administrativo por PEN (000) 1,116, (b) la obligación de dar suma de dinero por USD (000) 1,200, y (c) beneficios sociales, indemnización por infracción de normas laborales a extrabajadores de la empresa y de contratistas por aproximadamente PEN (000) 9'726,215.

La gerencia y sus asesores legales estiman que, debido a que existen sólidos argumentos jurídicos para obtener un resultado favorable, el resultado de estos procesos no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

HOJA DE VIDA DE
NUESTROS DIRECTORES

La historia profesional de cada uno de nuestros directores la puede encontrar en el anexo 1 de este informe.

HOJA DE VIDA DE
NUESTROS FUNCIONARIOS

La hoja de vida profesional de nuestros funcionarios la pueden encontrar en el anexo 2 de este informe.



PARTE 1.
SOMOS MINERA
PODEROSA

PARTE 2.
EXCELENCIA
OPERACIONAL

PARTE 3.
GESTIÓN RESPONSABLE

PARTE 4.
DESARROLLO DE
NUESTROS PROVEEDORES

PARTE 5.
DESARROLLO SOCIAL

PARTE 6.
ANEXOS

PARTE 7.
ESTADOS FINANCIEROS

PARTE 8.
VERIFICACIÓN EXTERNA
INDEPENDIENTE

PARTE 9.
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

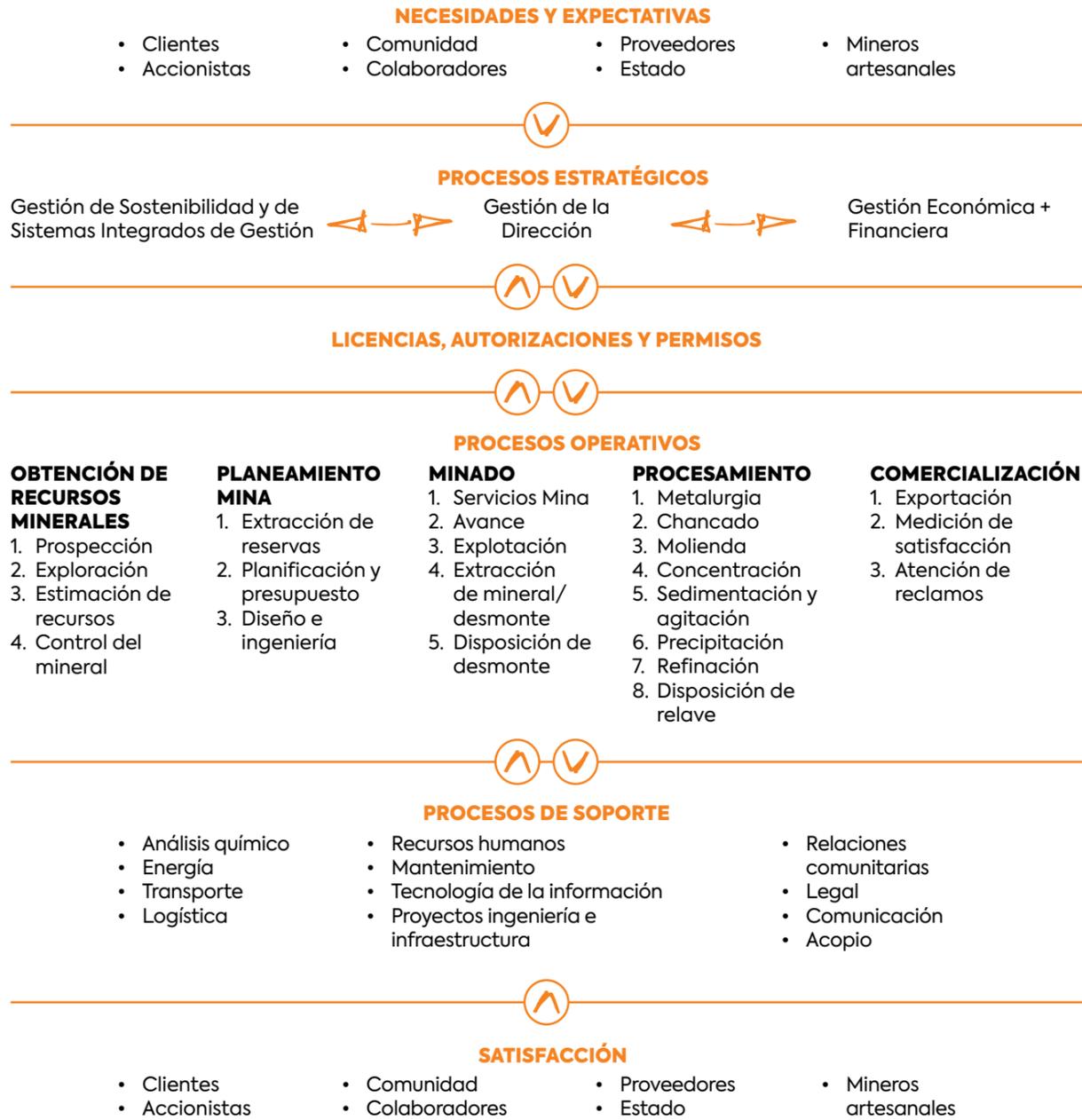


PARTE 2

EXCELENCIA OPERACIONAL



MAPA DE PROCESOS



ÍNDICES DE GESTIÓN

			REALIZ 2020 ACUM	REALIZ 2021 ACUM		
SEGURIDAD	Frecuencia		1.30	2.21		
	Severidad		23	40.44		
Accidentabilidad		0.03	0.09			
Incidentes		564	1,031			
GEOLOGÍA	Avance		47,785	56,255		
	Recursos	Tonelaje de recursos	1,448,884	1,474,822		
		Onzas de recursos	796,571	780,703		
Ley de recursos		17.10	16.46			
Reservas	Tonelaje de reservas	1,296,225	1,398,736			
	Onzas de reservas	743,885	753,038			
	Ley de reservas	17.85	16.75			
	Mineral enviado a Planta (Mina + LA) (t)		404,045	487,920		
Avance H + V + Operación (m)		27,353	30,307			
Labores de posición		6,001	5,706			
Labores de desarrollo		8,456	6,981			
Labores de mina		12,897	17,621			
Avance raise boring		312	119			
Avance raise climber		547	549			
Tmb/Tar_Total		3.63	2.53			
TMT/Tar_Total		1.73	1.13			
Mineral preparado - (accesibilidad 0-3 meses)		4.78	4.31			
PLANTA	Marañón	Producción recursos	Mina	Tratado (t)	93,771	126,060
			Ley de cabeza calculada (g/t)	14.15	12.54	
			Recuperación (%)	95.96%	97.56%	
		Labor asignada	Tratado (t)	35,828	54,784	
			Ley de cabeza calculada (g/t)	28.27	29.79	
			Recuperación (%)	90.10%	90.36%	
	Producción potencial	Cateo libre	Tratado (t)	93,756	82,338	
		Ley de cabeza calculada (g/t)	20.97	22.65		
		Recuperación (%)	88.20%	88.50%		
	Producción (onzas)		56,579	53,841		
	Consolidado Marañón		Tratado (t)	223,354	263,182	
	Ley de cabeza calculada (g/t)		19.28	19.29		
Recuperación (%)		91.04%	91.92%			
Producción (onzas)		126,396	150,339			
Santa María	Producción recursos	Mina	Tratado (t)	274,976	301,732	
		Ley de cabeza calculada (g/t)	17.00	16.66		
		Recuperación (%)	92.08%	91.71%		
	Labor asignada	Tratado (t)	-	-		
		Ley de cabeza calculada (g/t)	-	-		
		Recuperación (%)	-	-		
Producción potencial	Cateo libre	Tratado (t)	-	-		
	Ley de cabeza calculada (g/t)	-	-			
	Recuperación (%)	-	-			
Producción (onzas)		-	-			
Consolidado Santa María		Tratado (t)	274,976	301,732		
Ley de cabeza calculada (g/t)		17.00	16.66			
Recuperación (%)		92.08%	91.71%			
Producción (onzas)		138,395	148,105			

		REALIZ 2020 ACUM	REALIZ 2021 ACUM	
PLANTA	Acopio (cl)	Tratado (t)	93,756	82,338
	Ley de cabeza calculada (g/t)	20.97	22.65	
Consolidado	Recuperación (%)	88.20%	88.50%	
	Producción (onzas)	56,579	53,841	
MANTENIMIENTO	Tratado (t)	498,330	564,914	
	Ley de cabeza calculada (g/t)	18.02	17.89	
	Recuperación (%)	91.58%	91.81%	
	Producción (onzas)	264,792	298,444	
	Total energía (MW-hr)	79,047	83,169	
	Costo energía hidráulica (USD/kW-h)	0.0493	0.0705	
	Costo energía térmica (USD/kW-h)	0.2489	0.4621	
Costo SIN (USD/kW-h)	0.0649	0.0671		
Energía PALCA (kW-h)	74.88%	95.24%		
Dmecnica trackless	78.77%	84.37%		
Dmecnica convencional	87.17	73.99		
kW-h/TMB	158.62	147.22		
kW-h/TMT				
RECURSOS HUMANOS	Personal cía.	711	717	
	Personal E.E.	2,889	3,266	
	Personal Op.	2,808	3,107	
	Personal Inv.	792	876	
	Total personal	3,600	3,983	
	Total personal mina (28/14)	2,400	2,655	
	Rotación de personal anual (%)	43%	66%	
VENTAS Y COSTOS	Ventas Au y Ag (USD)	475,188,992	539,261,710	
	Ventas Au (onzas)	265,157	297,161	
	Precio promedio de venta de Au (USD/onzas)	1,777.0	1,796.1	
	Costo de producción (USD/t)	250.5	292.6	
	Costo de producción (USD/onzas)	486.8	577.3	
	Costo efectivo (USD/onzas)	659.2	733.2	
	Costo total (USD/onzas)	1,010.7	1,038.4	
	Costo de cubicación USD/onza cubicada	134.0	132.9	
	USD/kW-h Consolidado	0.0945	0.0975	
	INVERSIÓN	Inversión (USD/oz)	374.80	393.5
Inversión normal (USD)		60,552,894	79,327,464	
Inversión crecimiento (USD)		15,845,855	15,407,902	
FINANZAS	EBITDA (USD) NIC 21 (últimos 12 meses)	243,390,267	252,281,881	
	EBITDA (USD) NIC 21 (2019)	243,390,267	252,281,881	
	Índice de cobertura (EBITDA/Intereses)	99.40	-	
	Ratio de cobertura de servicio de deuda	8.42	38.12	
	Índice de Apalancamiento (Deuda total financiera / EBITDA (últimos 12 meses))	0.15	0.12	
	Financiamiento adicional con Bancos USD	34,366,221	-	
Coberturas garantías = garantías/saldo principal	69.07	-		

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN (1982-2021)

Al cierre de las operaciones del 2021 se han extraído 9'485,347 t de mineral, que han permitido producir 4'170,705 oz de oro fino; La ley promedio fue de 14.78 g de Au por tonelada.

PRODUCCIÓN 2021

Las plantas Marañón y Santa María I operaron a una capacidad de 800 tmd y trataron 564,914 t de mineral aurífero, con una ley de 17.89 gramos Au/t y una recuperación de 91,81%. Se produjeron 298,444 oz de oro fino.

ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO



PROSPECCIÓN

Durante el 2021 se realizaron trabajos de campo con protocolos especiales en algunos proyectos dentro de nuestros derechos mineros, así como en otros sectores de la Cordillera Oriental del Perú.

DURANTE EL 2021 SE REALIZARON TRABAJOS DE CAMPO CON PROTOCOLOS ESPECIALES EN ALGUNOS PROYECTOS DENTRO DE NUESTROS DERECHOS MINEROS.

En el proyecto Montañitas se ha identificado un sector de 1 x 1.2 km con varios sistemas de vetas y vetillas de cuarzo, que presentan anomalías geoquímicas de oro. Asimismo, se ha desarrollado una campaña de perforación diamantina de 4,900 m con siete taladros exploratorios, que han cortado tres zonas estructurales con indicios de mineralización en zonas de alteración hidrotermal identificadas previamente mediante estudios geofísicos.

A lo largo de la Cordillera Oriental se realizó un estudio estructural mediante imágenes satelitales con la finalidad de determinar nuevas zonas prospectivas al sur de la región de La Libertad. Los trabajos de campo iniciales incluyeron tomar muestras de estructuras regionales para estudios geoquímicos y petrográficos.

EXPLORACIÓN Y DESARROLLO

Debido al estado de emergencia sanitaria, no se desarrollaron trabajos de perforación diamantina en superficie; pero se realizaron 12,687 m de labores mineras de exploración y 56,255 m de perforación diamantina en interior mina. El ratio de estimación de onzas de oro al cierre del año fue de 19.38 oz Au/m (P+D).

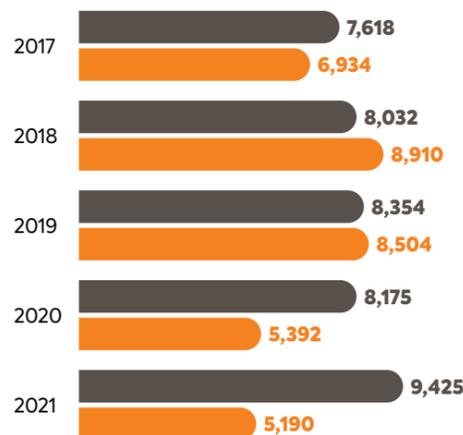
Exploraciones en la unidad de producción (UP) Marañón

Las exploraciones se realizaron principalmente en las vetas Lola 1, Luz, Arisa, Mercedes, Pajilla, Karola Techo, Consuelo, Jimena, Pencas, Valdivia y Glorita 2.

En perforación diamantina se ejecutaron 34,458 m. En labores mineras se realizaron 5,190 m, de los cuales 2,125 m correspondieron a labores de posición y 3,065 m a labores de desarrollo.

Se vienen desarrollando labores principales de acceso y posición para ejecutar taladros de largo alcance en los niveles 1680 CR SE, 1800 CR NW1 y 2300 CR NE.

Avances 2017-2021 UP Marañón (m)



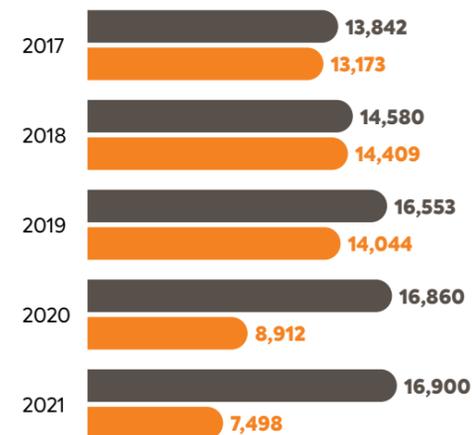
● Programado ● Realizado

Exploraciones en la UP Santa María

Las exploraciones se desarrollaron en los sistemas de vetas Julie, San Vicente, Guadalupe, Briana, Samy y Maren.

En perforación diamantina se ejecutaron 21,797 m. En labores mineras se realizaron 7,497 m, de los cuales 3,581 m correspondieron a labores de posición y 3,916 m, a labores de desarrollo.

Avances 2017-2021 UP Santa María (m)



● Programado ● Realizado

Exploraciones en la UP Palca

En labores mineras, en el nivel 3190 se realizaron trabajos de



acondicionamiento de infraestructura para desarrollar las exploraciones.

Recursos

Al cierre del periodo se obtuvieron 780,703 oz de oro contenidas en 1'474,822 t de recursos minerales. A la fecha, el contenido total de oro del yacimiento (recursos minerales más el mineral extraído) alcanzó los 5'011,805 oz de oro.

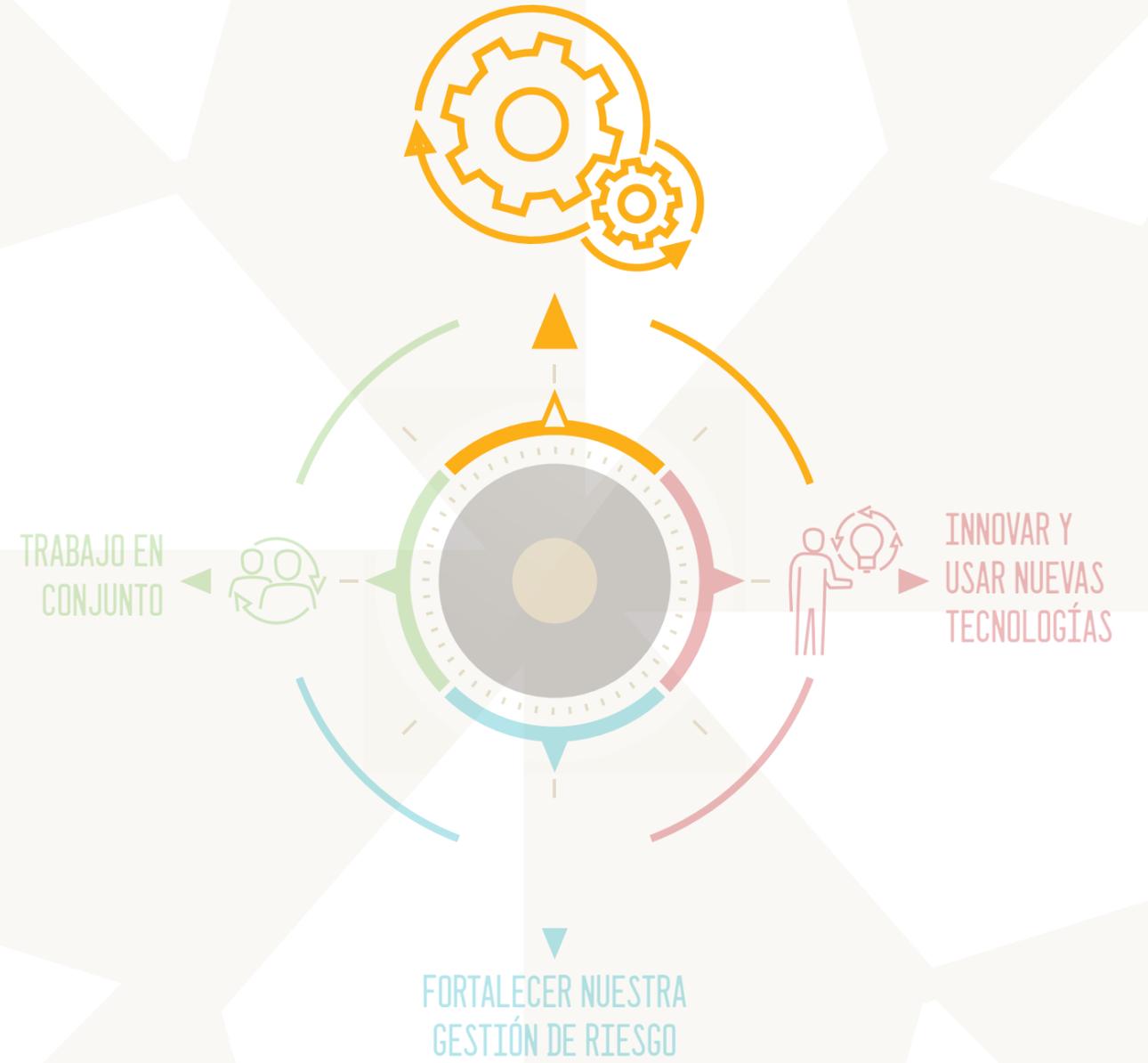
Contenido fino total de onzas de oro 2017-2021



Recursos minerales en toneladas 2017-2021



OPTIMIZAR PROCESOS



PARA UN BUEN INNOVADOR, LAS DIFICULTADES SON OPORTUNIDADES PARA LOGRAR CAMBIOS TRASCENDENTES



"LOS TRABAJADORES SE VOLVIERON MULTIFUNCIONALES DEMOSTRANDO SUS HABILIDADES Y COMPROMISO".

Yvonne Lomparte, jefe de gestión ambiental.



Las claves de la resiliencia no operan de forma aislada. Se potencian entre sí y se sustentan en liderazgo y disciplina. Ello permite que las empresas desarrollen la habilidad de anticiparse, aprender, modificarse, con el objetivo de salir adelante ante cualquier cambio imprevisto, ya sea ambiental, social, legal, etc.

En Poderosa, la súbita interrupción a causa de la pandemia de la covid-19 accionó las claves de su resiliencia. Yvonne Lomparte, jefe de gestión ambiental, nos cuenta que la principal reacción de su área fue **"Priorizar la salud de los trabajadores como primera acción, revisando, modificando e implementando los controles de bioseguridad en la unidad minera. Priorizando que solo se quede el personal operativo en los procesos de**

tratamiento críticos, y trabajo remoto para quienes realizaban mayormente trabajos administrativos. Se realizaron algunos cambios operacionales y se probó la efectividad del proceso de implementación de automatización de las plantas de agua potable y aguas residuales domésticas de los campamentos de Poderosa, que tuvieron resultados muy favorables".

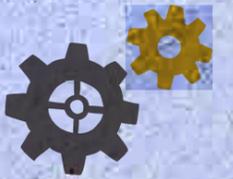
En esa misma línea, Máximo Simon, jefe de planta, recuerda que se superaron los primeros momentos de esta situación **"Realizando un reprograma al programa de producción con una perspectiva realista a la situación que se estaba viviendo. Consideramos mantener personal clave en los subprocesos y actividades principales de producción, logrando que los operadores sean polifuncionales".**

Se dice que los innovadores encuentran soluciones en las dificultades. Y esta frase quedó reforzada cuando Máximo nos comentó que las "paradas" de planta se aprovechaban para avanzar con trabajos de reparación y mantenimiento, de tal forma, el tiempo de las "paradas" programadas para mantenimiento se reducían.

La participación de los trabajadores fue vital en todo este proceso. Yvonne cuenta que los trabajadores seleccionaron la mejor calidad de mascarillas que se adecuaban mejor al trabajo y brindaban mayor protección. Se adaptaron al distanciamiento social, al sistema de capacitaciones virtuales, así como a los



cambios rápidos en la operación. Ante esta situación, todo el personal tuvo la mejor disposición para que el trabajo no se detenga.



Máximo también resalta el compromiso de los compañeros de trabajo, su disposición para capacitarse y adaptarse a un nuevo puesto de trabajo. Asimismo, destaca la instalación de equipos de medición y control para reducir fallas en el proceso, y la aplicación sistemática y periódica del COLPA (más detalles de esta metodología en la página 164).

"La pandemia nos ha enseñado que, si los procesos siguen siendo mayormente manuales, pueden paralizarse, por ello es necesario optimizarlos", sostiene Yvonne Lomparte. En este aspecto, Poderosa sigue avanzando en la implementación de la automatización de las plantas de agua potable, agua residual doméstica y efluentes de mina. Asimismo, continúa con el desarrollo de capacitaciones y el control de cumplimiento ambiental de manera virtual. El jefe de planta, Máximo Simon, concluye con una lección aprendida: **"Instrumentar y automatizar el control de los procesos para asegurar y mantener niveles altos de productividad"**.

"LA CONFORMACIÓN DE NUEVOS GRUPOS DE TRABAJOS MULTIFUNCIONALES NOS DIO EXCELENTES RESULTADOS Y LOGRAMOS MANTENER AL PERSONAL MOTIVADO".

Máximo Simon, superintendente de planta





GESTIÓN DE LAS OPERACIONES

NUESTRA MOTIVACIÓN

Una de las claves de nuestra resiliencia y de la sostenibilidad es la optimización de los procesos, que busca, como se describe en nuestra misión, transformar responsablemente nuestra riqueza mineral en oportunidades de desarrollo. Esta declaración se vuelve más significativa cuando se interrelaciona con nuestra visión, principios, políticas, planes y estrategias. En consecuencia, nuestra gestión de las operaciones se concentra en producir la mayor cantidad de oro con eficiencia, seguridad para los trabajadores y cuidando el medioambiente.

NUESTRO ESFUERZO

Uno de los principales objetivos de la gestión de operaciones (y del que depende la sostenibilidad de nuestra operación) consiste en mantener o incrementar los niveles de producción

minera, ya que la producción tiene control sobre las técnicas y el costo de minado, pero no sobre el precio de los metales ni el mineral disponible.

Desde esa perspectiva buscamos mantener tres años de reservas, porque, debido al tipo de yacimiento, no usaríamos eficientemente los recursos si mantenemos reservas por más tiempo. Descubrir reservas es la clave para decidir sobre ampliaciones de producción.

Nuestra gestión de operaciones se sustenta en procesos estratégicos, como la gestión de la sostenibilidad, el sistema integrado de gestión, la gestión de la dirección, la política de calidad y la gestión económica financiera. Previamente se gestionan los permisos, licencias y autorizaciones correspondientes ante los organismos reguladores, los que cumplimos estrictamente durante la etapa de operación, así como en los procesos de cierre progresivo y cierre definitivo.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

En forma transversal se cuenta con todos los procesos de soporte con las correspondientes supervisiones, evaluaciones y auditorías internas (ver mapa de procesos, página 64). Por otro lado, se ha firmado un contrato de servicios de investigación de minerales refractarios (mineral de Santa Filomena y acopio) con Capps Cassidy & Associates (Reno, Nevada), con el objetivo de incrementar la recuperación de oro y plata.

Asimismo, se enviaron muestras de relave a la Universidad de North Carolina (EE. UU.), para realizar estudios de recuperación de cuarzo y comercializarlo. También se remitieron muestras de relave a la Universidad de Navarra (España) para el estudio de recuperación de valores de oro y plata. Y estamos coordinando los estudios para recuperar estos recursos de los minerales refractarios con la empresa Glencore (muestras de relave y mineral de Santa Filomena).

INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL PARA OPTIMIZAR NUESTROS PROCESOS

Hemos firmado un convenio con la Universidad de Western Australia para la prospección de yacimientos en la provincia de Pataz, así como un contrato de servicios de investigación con Capps Cassidy & Associates (Reno, Nevada), la Universidad de Queensland (Australia) y la Universidad de North Carolina (EE. UU.) para realizar estudios metalúrgicos con el objetivo de incrementar las recuperaciones en la plantas de procesamiento de minerales y recuperación de valores de nuestros relaves acumulados a lo largo de todos los años de operación.



MINA

UP MARAÑÓN

En total producimos 54,588 t y 30,944 oz de oro, lo que representó un cumplimiento del 65% y 81%, respectivamente. En labores de explotación se obtuvieron 20,736 t y 8,190 oz de oro; en labores de desarrollo y preparación, 6,421 t y 2,228 oz de oro, y en labor asignada, 27,430 t y 20,526 oz. La recuperación mina fue de 92.90%. El déficit de la producción se debió a la falta de personal en la operación por la pandemia y baja ley en labores de explotación.

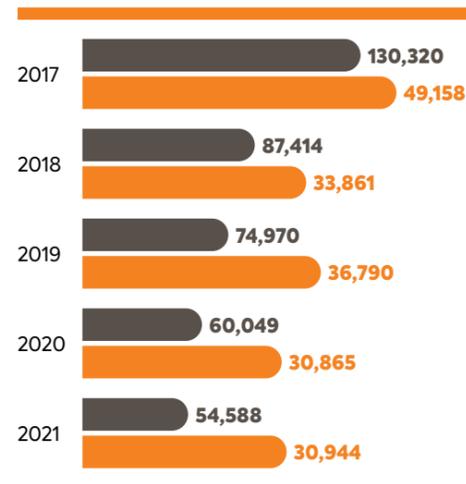
Producción de recursos histórica (t)

ORIGEN	MINA MARAÑÓN		TOTAL
TRATAMIENTO	PLANTA MARAÑÓN	PLANTA SANTA MARÍA	
2017	130,320	-	130,320
2018	87,414	-	87,414
2019	74,970	-	74,970
2020	60,049	-	60,049
2021	54,588	-	54,588

Producción de recursos histórica (oz)

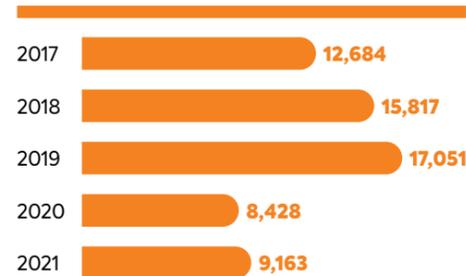
ORIGEN	MINA MARAÑÓN		TOTAL
TRATAMIENTO	PLANTA MARAÑÓN	PLANTA SANTA MARÍA	
2017	49,158	-	49,158
2018	33,861	-	33,861
2019	36,790	-	36,790
2020	30,865	-	30,865
2021	30,944	-	30,944

Producción de recursos histórica



● t ● oz

Avance anual (m)



EN LABORES DE EXPLOTACIÓN SE OBTUVIERON 20,736 T Y 8,190 OZ DE ORO; EN LABORES DE DESARROLLO Y PREPARACIÓN, 6,421 T Y 2,228 OZ DE ORO, Y EN LABOR ASIGNADA, 27,430 T Y 20,526 OZ. LA RECUPERACIÓN MINA FUE DE 92.90%.

MEJORAS EN LA OPERACIÓN DE MINA

SISTEMA DE COMUNICACIÓN RADIAL EN INTERIOR MINA KAROLA, PENCAS Y CONSUELO

En el 2021 se amplió el cable leaky feeder en mina Karola, Pencas y Lola. Asimismo, se instaló en la zona de Papagayo.

EQUIPOS TRACKLESS EN ESTRELLA

Se cuenta con dos equipos nuevos (dumper y scoop) para el avance de la RA Estrella nivel 1400 (veta Karola) y CR SW nivel 1467 (veta Choloque).

VETA PAJILLA

En el nivel 1800 CR NW se desarrollaron 278 m (labor de posición) y se terminó la cámara diamantina DDH 06.

VETA LUZ

Se desarrollaron 496 m de CR SE nivel 1600 interceptando la veta Luz. Se desarrollaron 139 m de CH RC 62 nivel 1680 para llegar al nivel 1780 y cortar la veta Luz.

VETA LOLA

RA Katy tuvo un avance de 516 m y se ubica en la cota 2090. En el nivel 2540 CR SW se interceptó la veta Consuelo.



UP SANTA MARÍA

Durante el 2021 se procesaron 427,988 t para producir 213,660 oz de oro, con una recuperación de 92.51%. Del total de la producción de mina Santa María proveniente de labores de explotación, desarrollo y preparación, se trataron en la planta Santa María 400,635 t y se obtuvieron 186,575 oz de oro. Del mineral procedente de labores asignadas se han tratado 27,353 t y se obtuvieron 27,085 oz de oro.

Producción histórica (t)

ORIGEN	MINA SANTA MARÍA		
TRATAMIENTO	PLANTA MARAÑÓN	PLANTA SANTA MARÍA	TOTAL
2017	37,213	219,132	256,346
2018	66,471	229,711	296,182
2019	100,413	266,872	367,285
2020	69,549	274,976	344,525
2021	126,256	301,732	427,988

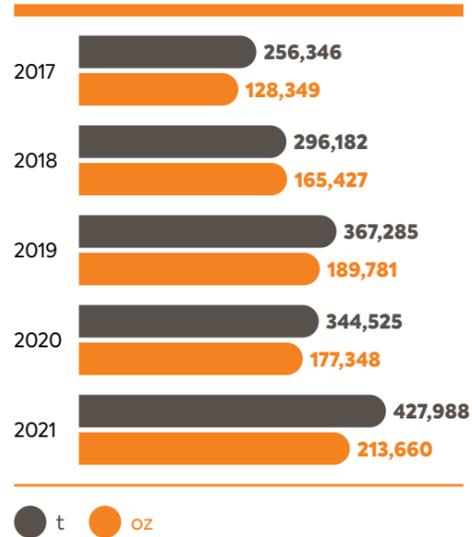
Producción histórica (oz)

ORIGEN	MINA SANTA MARÍA		
TRATAMIENTO	PLANTA MARAÑÓN	PLANTA SANTA MARÍA	TOTAL
2017	14,822	113,527	128,349
2018	40,889	124,538	165,427
2019	51,823	137,957	189,781
2020	38,952	138,395	177,348
2021	65,554	148,105	213,660

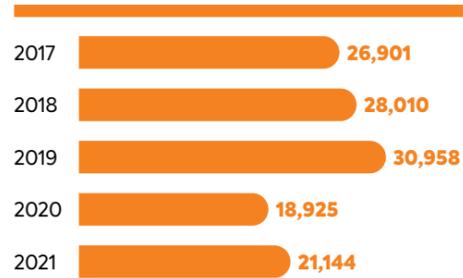
SE PROCESARON 427,988 T PARA PRODUCIR 213,660 OZ DE ORO, CON UNA RECUPERACIÓN DE 92.51%.

Asimismo, se ejecutaron 21,144 m de avance en labores verticales y horizontales, de los cuales 7,497 m corresponden a labores de exploración, 6,279 m a desarrollo y 7,369 m a preparación.

Producción de recursos histórica



Evolución del avance (m)



MEJORAS EN LA OPERACIÓN DE MINA

CIRCUITO DE AIRE COMPRIMIDO

Para mejorar la presión de aire comprimido en las diferentes labores se continuó con la instalación de tuberías de Alvenius de 10" de diámetro en los circuitos principales.

SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES

Se construyeron cunetas de concreto, lo que nos permitirá tener un mejor control de las concentraciones de sólidos en suspensión y concentraciones de arsénico de los efluentes.

MANTENIMIENTO DE VÍAS

Para incrementar la disponibilidad mecánica de los equipos y evitar las pérdidas económicas debido a las fallas de estos, se continuó con la instalación de rieles de 60 lb, con el mantenimiento diario de la línea de Cauville, mantenimiento de rampas y limpieza periódica de las cunetas.

SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERIOR MINA

Con la finalidad de tener la información a tiempo en caso de producirse cualquier eventualidad en interior mina, se continuó con la ampliación de la comunicación radial (leaky feeder 8,000 m) en los diferentes niveles.

CHIMENEA RAISE BORING

Para mejorar el flujo de ventilación en las diferentes labores mineras se continúa con la ejecución de chimeneas Raise Boring.

CHIMENEA RAISE CLIMBER

Se ejecutó la CH-RC-24 de una longitud de 430 m comunicando a superficie, también se desarrolló su infraestructura en superficie, lo que mejorará la ventilación de las diferentes labores mineras de niveles inferiores.

RELLENO HIDRÁULICO

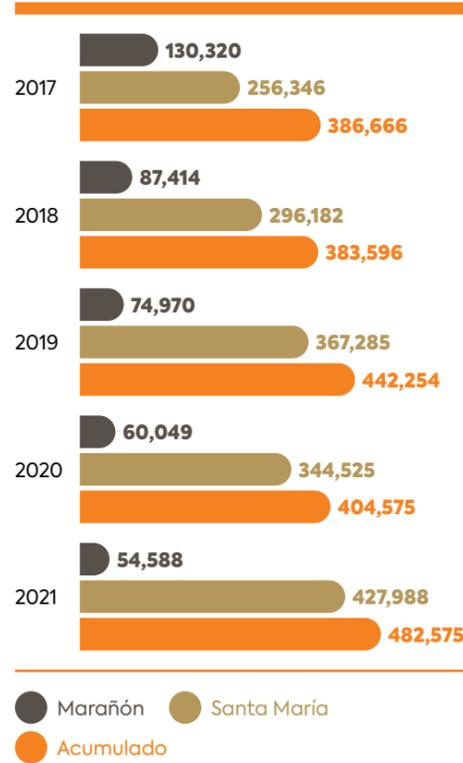
Se continuó con el relleno hidráulico en los tajos para dar mayor equilibrio al macizo rocoso y controlar la subsidencia de los vacíos creados por la explotación. Esto nos ayudará a incrementar la productividad y seguridad en la operación.

SEGURIDAD PATRIMONIAL

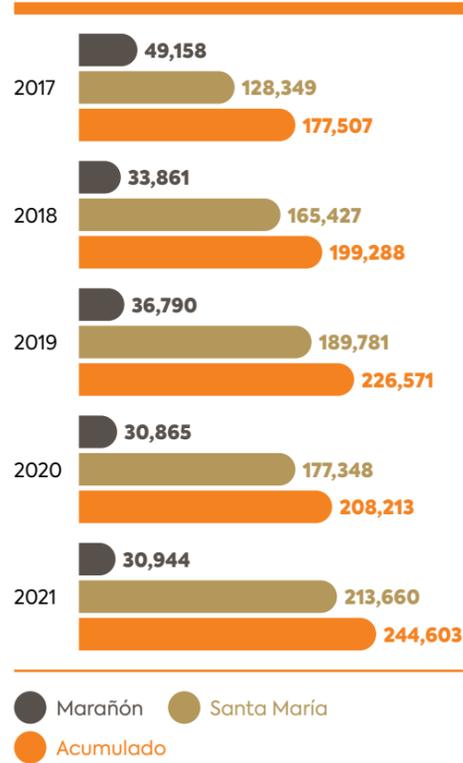
Se instalaron cámaras de videovigilancia en diferentes puntos de interior mina y superficie, se construyó un cerco perimétrico en las zonas vulnerables y se instalaron tapones en las diferentes comunicaciones que hacen los mineros informales.

Producción acumulada Marañón / Santa María

En toneladas



En onzas



PLANTA

En las plantas Marañón y Santa María I se procesaron 564,914 t de mineral y se obtuvieron 298,444 oz de oro. Del total procesado, 263,182 t correspondieron a la planta Marañón y 301,732 t a la planta Santa María I. La recuperación consolidada de oro en las plantas de beneficio fue del 91.81%. De acuerdo con el programa de producción, el cumplimiento de mineral procesado fue del 103.07% y la producción de oro del 103.89%.

DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN, EL CUMPLIMIENTO DE MINERAL PROCESADO FUE DEL 103.07% Y LA PRODUCCIÓN DE ORO DEL 103.89%.

PLANTA MARAÑÓN

Se cumplió con el programa de tratamiento. Por falta de mineral, las horas acumuladas de parada de la planta fueron de 1,070, principalmente entre enero y abril. La disponibilidad de la planta registró un 87.80%.

Asimismo, se logró mantener la calidad del producto chancado, en promedio, sobre 97.32% menor a 3/8". Se realizaron mejoras en el control y seguimiento de la carga de bolas a los molinos, con lo que se logró incrementar el grado de molienda en el molino primario de 57.7 a 62% -200 m. El relave general se incrementó de 81.4 a 81.7% -200 m.

Por otro lado, se mejoró la operación en precipitación con el seguimiento y control de las leyes de solución rica y se barrió con el equipo de absorción atómica, con lo que se logró incrementar la recuperación de oro en precipitación de 98.1 a 99.1%. Finalmente, se logró el retorno de 1,583 oz de la cancha de relaves en la solución de recirculación.

PLANTA SANTA MARÍA

En el circuito de chancado se logró incrementar el rendimiento respecto al 2020 en un 19.9%, pasando de 44.3 t/h a 53.1 t/h, mediante la instalación de un variador de frecuencia en los alimentadores recíprocos y debido a las mejoras en la alimentación de la chancadora secundaria. Se mantuvo la calidad del producto chancado en 98.75% por debajo de 3/8".

TONELAJE TRATADO

Planta Marañón:
Mineral tratado:

263,182 T

de 256,105 t programadas: 102.76% de cumplimiento.

Planta Santa María I:
Mineral tratado:

301,732 T

de 292,000 t programadas: 103.33% de cumplimiento.



Consolidado Marañón +
Santa María:
El cumplimiento fue de 103.07%.
Se procesaron:

564,914 T

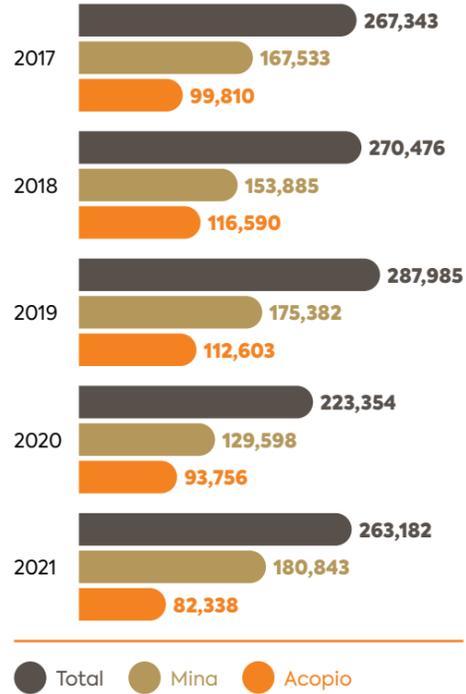
de 548,105 t programadas.

Se incrementó el grado de molienda de 56.2% a 58.4%, menor que la malla 200 (75 um), al igual que en remolienda de concentrados de 93.4% a 94.3% menor que la malla 400 (38 um).

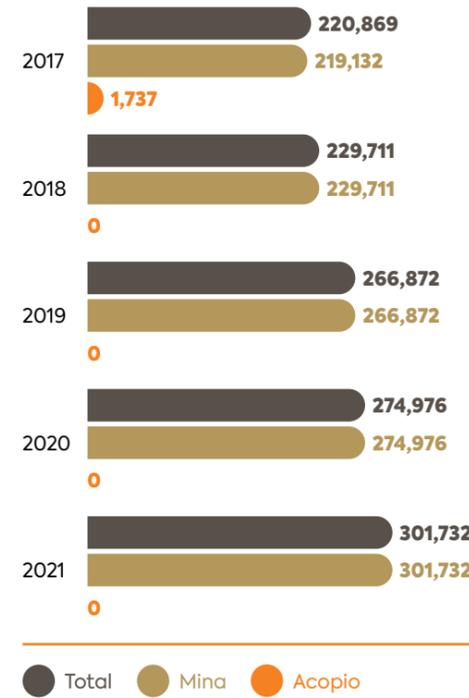
En precipitación se logró una recuperación de oro de 98.78% y se mejoró, a la vez, la calidad del precipitado en cuanto a contenido de Au + Ag respecto al 2020, que pasó de 46.76% a 51.91%.

En planta de filtrado de relaves, se logró filtrar el 90.3% del relave producido en planta, 22.6% más respecto al 2020, gracias a las mejoras realizadas a los soportes de las placas de los filtros prensa.

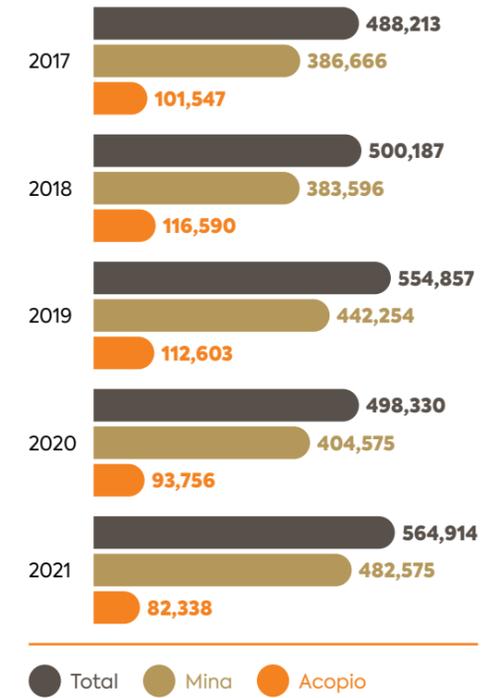
Tonelaje tratado anual planta Marañón



Tonelaje tratado anual planta Santa María



Tonelaje tratado anual-consolidado planta Marañón + planta Santa María



RECUPERACIÓN EN PLANTA

Planta Marañón:
Se alcanzó un cumplimiento del:

101.04%

y se obtuvo una recuperación de oro del 91.92% respecto al 91.08% programado.

Planta Santa María I:
Se alcanzó un cumplimiento del:

99.94%

y se obtuvo una recuperación de oro del 91.71% respecto al 91.76% programado.

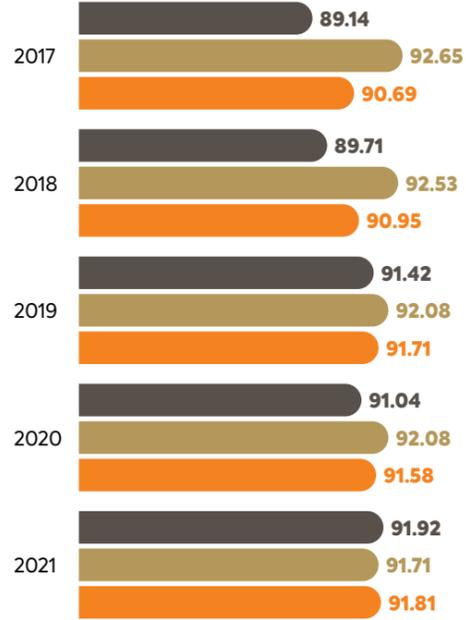


Consolidado
La recuperación consolidada fue de:

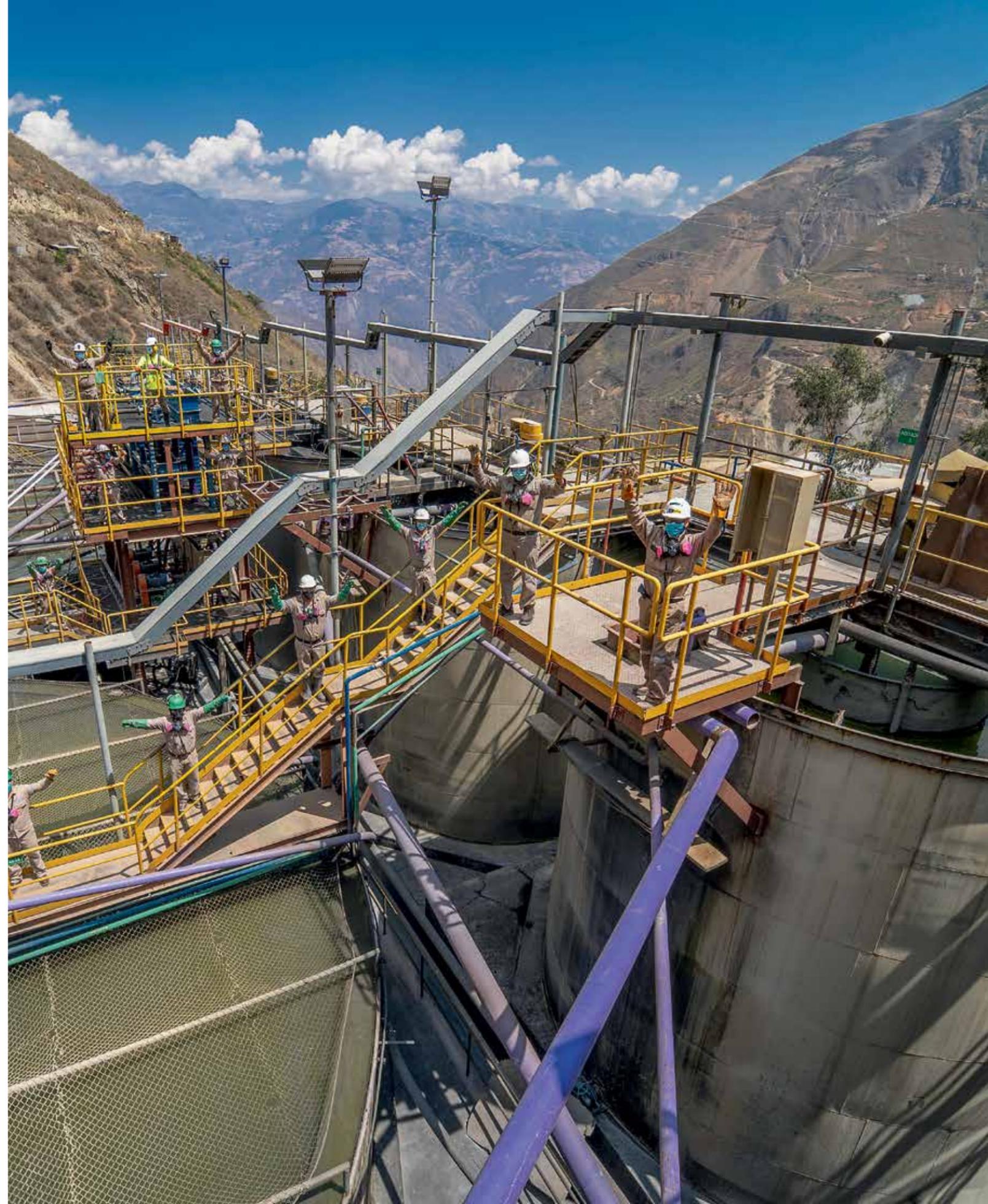
91.81%

La recuperación programada fue de 91.41%, que representa un 100.44% de cumplimiento.

Recuperación de oro (%)



● Marañón ● Santa María ● Total



PRODUCCIÓN DE ORO

Planta Marañón:
La producción de oro fue:

150,339 OZ

representa el 101.9% de cumplimiento respecto a lo programado (147,541 oz).

Planta Santa María I:
La producción de finos fue:

148,105 OZ

representa el 106.0% de cumplimiento respecto al programado (139,731 oz).

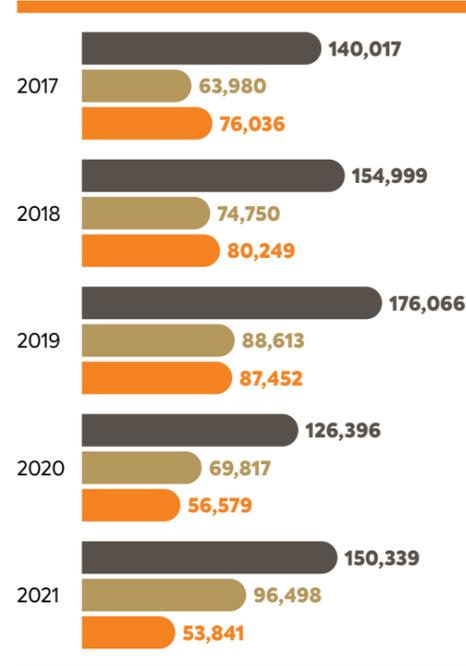


Consolidado
La producción de finos consolidada de ambas plantas fue:

298,444 OZ

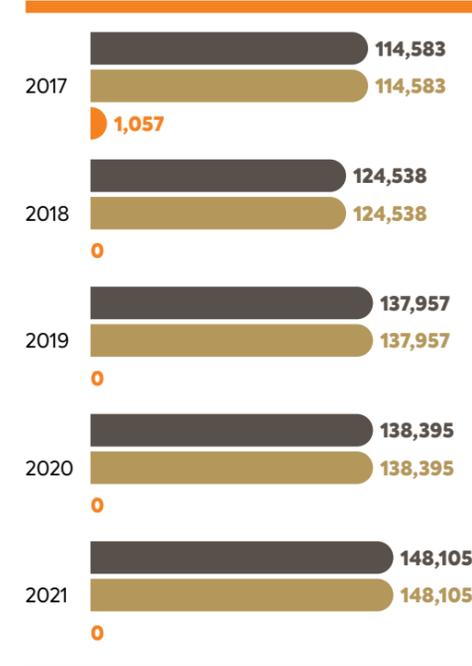
los finos programados fueron 287,273 oz, lo que representa el 103.89% de cumplimiento.

Producción anual planta Marañón (onzas)



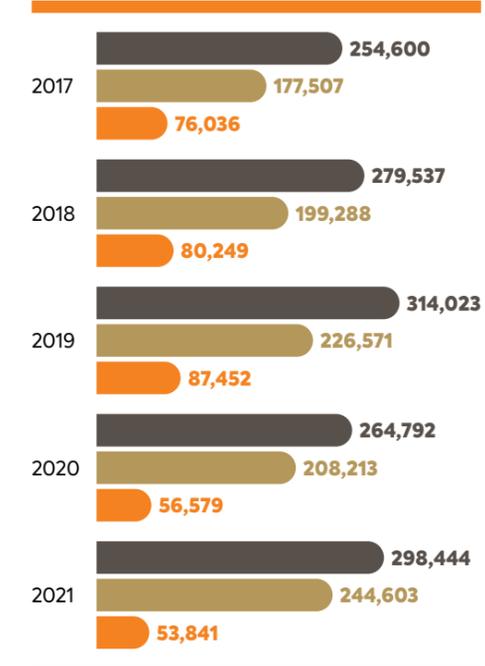
● Total ● Mina ● Acopio

Producción anual planta Santa María (onzas)

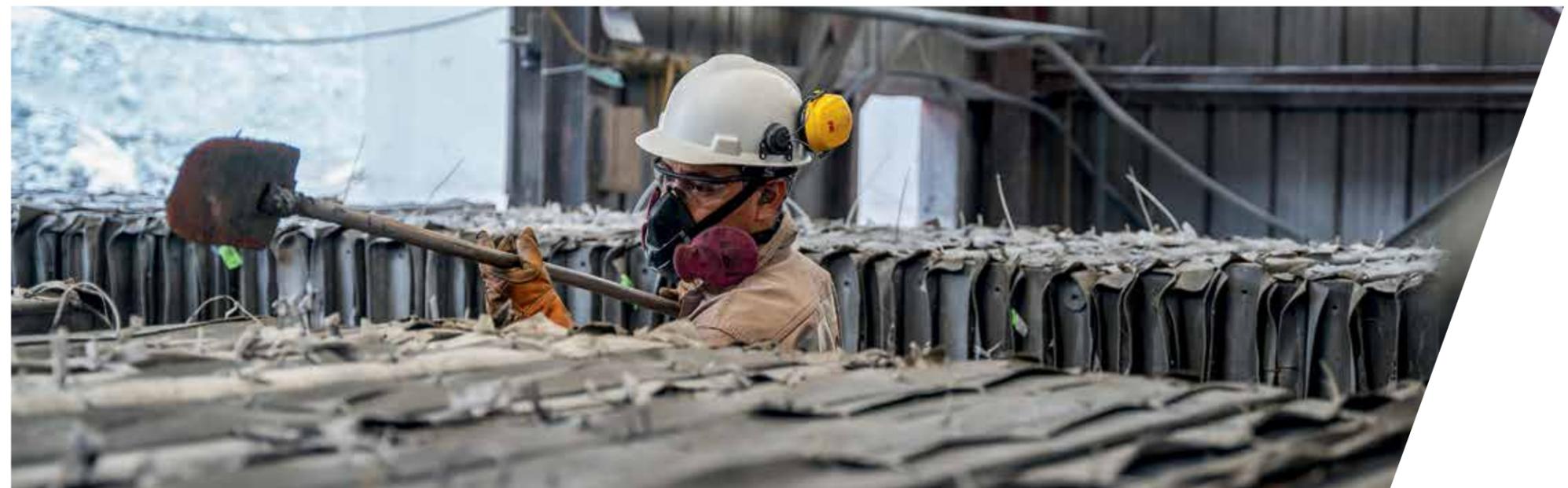


● Total ● Mina ● Acopio

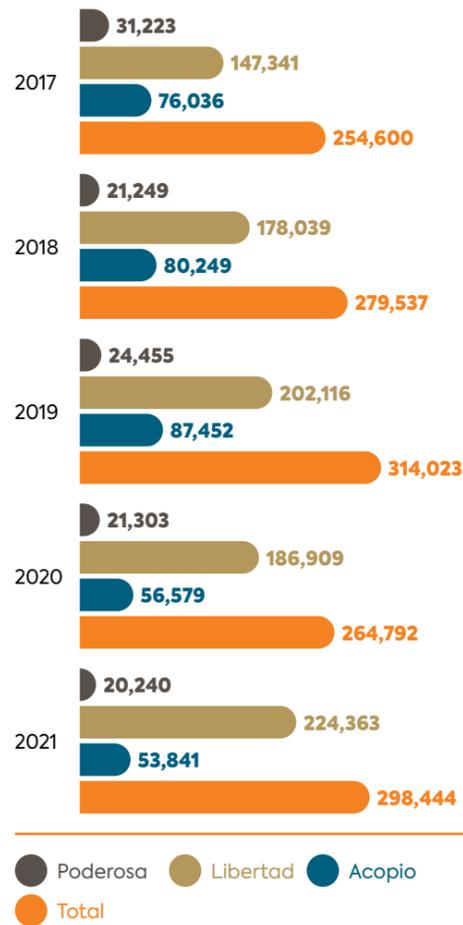
Producción anual (onzas)-consolidado planta Marañón + planta Santa María



● Total ● Mina ● Acopio



**Producción anual (onzas)-consolidado
Poderosa-Libertad-acopio**

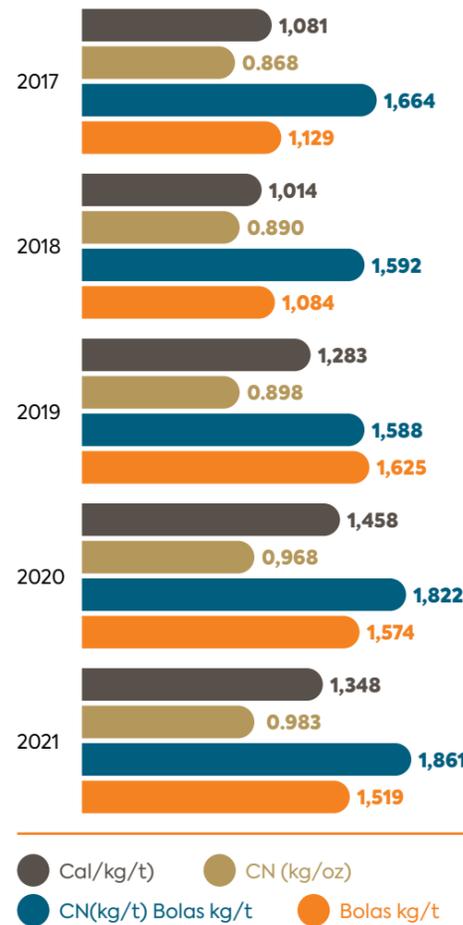


**Consumo específico de
insumos principales**

El consumo de cianuro fue de 0.983 kg/t, un 1.6% más que en el 2020, debido al incremento en la concentración de cianuro en el circuito de molienda de las plantas, para asegurar la máxima extracción de oro.

El consumo de cal fue de 1.348 kg/t, un 7.5% menor que en el 2020, la reducción del consumo de cal en planta Santa María fue del 13.8% y en planta Marañón

**Consumo específico de
insumos principales**



fue del 4.5%, debido al mejor control y seguimiento de los parámetros operativos.

El consumo de bolas de acero fue de 1.519 kg/t, 3.5% menor que en el 2020.

FUNDICIÓN

Impurezas en barra doré

Las dos impurezas principales en las barras han sido plomo (Pb) y arsénico (As). El contenido de estos elementos

en las barras producidas en la planta Marañón fue de 0.32% y 0.06%, que significaron una reducción de 61.8% y 39.9%, respectivamente, con respecto al 2020. En las barras de la planta Santa María, el resultado fue de 0.65% y 0.48%, una reducción respecto al 2020 de 14.8% en plomo y un incremento de 12.5% en arsénico.

El contenido de ambos metales en las barras en fundición se ha conservado por debajo del 2%, límite máximo comercializable.

Impurezas en el precipitado

El contenido de plomo en el precipitado de la planta Marañón se incrementó de 6.66% a 8.67%, respecto al 2020, y de la planta Santa María se redujo de 2.76% a 1.61%.

La ley de arsénico en el precipitado de la planta Marañón se redujo de 0.45% a 0.39%, comparado con el 2020, y en la planta Santa María se incrementó de 0.83% a 0.96%.

Tratamiento de impurezas

Durante la escorificación para el precipitado de la planta Marañón se logró retener el 98.3% de plomo y 92.8% de arsénico en las escorias de fundición. El resultado de la planta Santa María fue del 77.5% y 71.9%, respectivamente.

Recuperación en fundición

La recuperación de oro en fundición del precipitado se incrementó de 99.78% a 99.84%, pese a que hubo un incremento de plomo y arsénico en el precipitado.



MANTENIMIENTO, ENERGÍA Y TRANSPORTE



“ALCANZAR LA MÁXIMA DISPONIBILIDAD DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA BUSCANDO UN RAZONABLE EQUILIBRIO CON LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO, Y METAS DE PRODUCCIÓN, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIOAMBIENTE”.

En el 2021, la Superintendencia de Energía, Mantenimiento y Transportes cumplió con las metas del plan anual de gestión por políticas. Es decir, logró el óptimo suministro de energía a mina, planta y campamentos en términos de cantidad y costo, dentro de los lineamientos de seguridad y protección del medioambiente. Estos resultados están en línea con la visión del área:

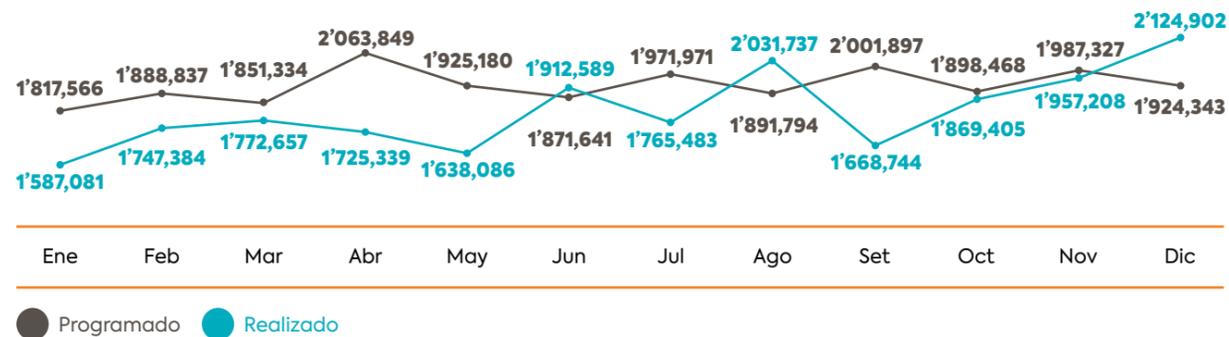
Indicadores de gestión

INDICADOR	PROCESO	REALIZADO	META
USD / TMT	Mantenimiento	19.77	≤ 21.58
USD / kWh	Energía	0.097	≤ 0.098
kWh / TMT	Energía	148.31	≤ 152.42
USD / TMT	Transporte	5.24	≤ 5.10

Costos programados vs. realizados por procesos

PROCESO	PROGRAMADO	REALIZADO	% REALIZ.
Mantenimiento	11'705,853	11'129,907	95.1
Energía	8'091,593	7'721,772	95.4
Transporte	3'296,765	2'948,936	89.4
Total	23'094,210	21'800,615	94.4

Costos programados vs. realizados



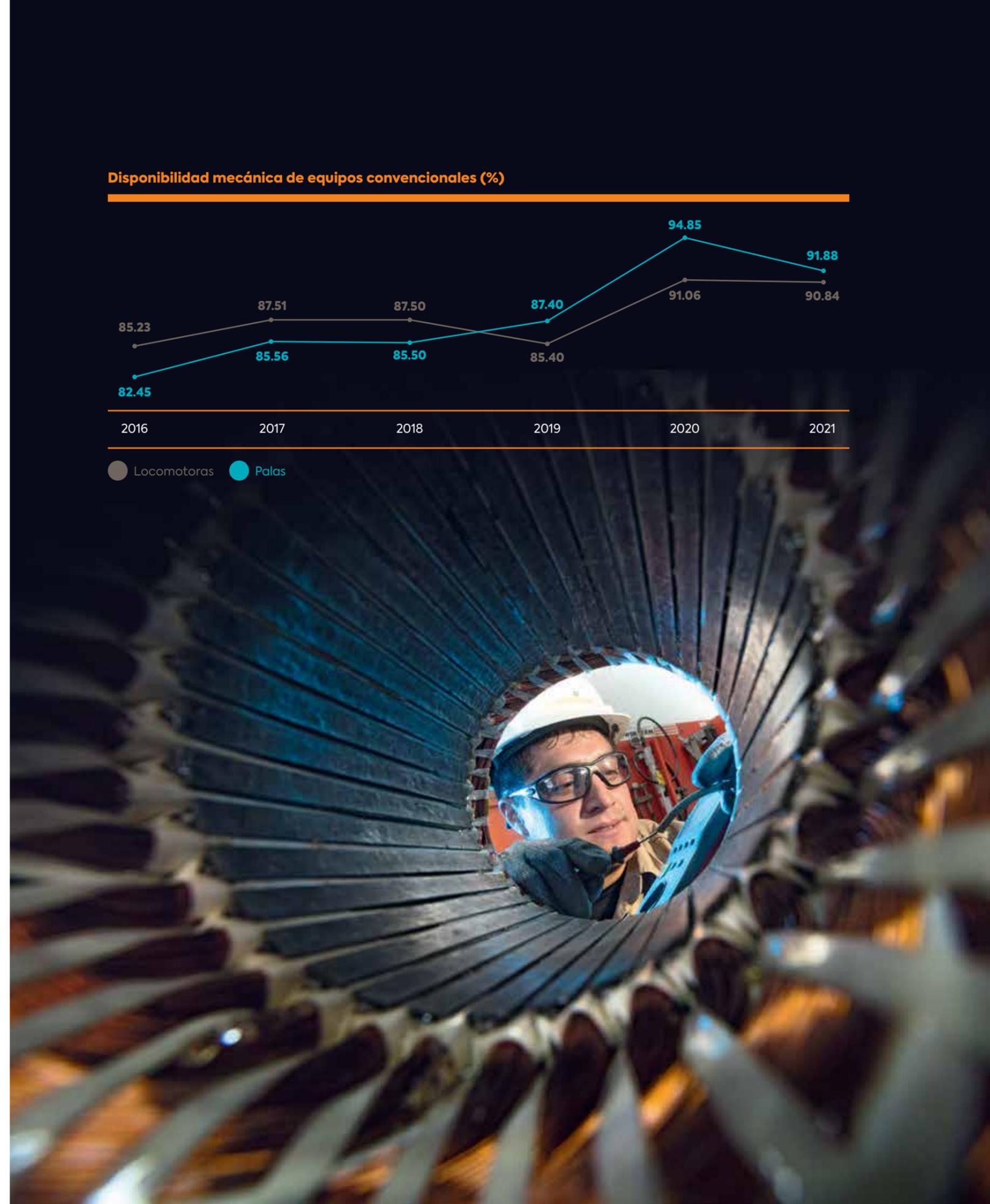
Disponibilidad mecánica (%)

PRO- CESO	INDICADORES	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROM. GRL.
MANTENIMIENTO	Disponibilidad Mecánica Palas y Locomotoras	≥ 90.0%	97.8	92.2	92.1	91.9	93.7	90.6	90.7	89.5	89.3	90.1	90.4	90.3	91.6%
	Disponibilidad Mecánica Perforadoras Diamantinas	≥ 90.0%	98.5	90.0	94.5	95.1	95.4	95.8	95.2	94.1	88.7	93.2	99.4	91.3	94.3%
	Disponibilidad Mecánica Equipos Planta	≥ 96.0%	97.0	95.6	98.2	96.3	97.3	95.4	98.3	96.2	97.9	96.6	94.7	98.2	96.8%
	Disponibilidad Mecánica Generación de energía	95.0%	89.3	94.4	89.9	93.2	94.9	92.7	89.4	90.3	94.6	95.8	95.3	92.8	92.7%
	Disponibilidad Mecánica Equipos pesados y Compresoras	≥ 96.0%	96.2	95.4	96.6	98.1	98.9	96.1	98.3	97.2	97.9	99.7	96.8	99.8	97.6%
Promedio		≥ 93.4%	95.8	93.5	94.3	94.9	96.1	94.1	94.4	93.5	93.7	95.1	95.3	94.5	94.58%

DISPONI- BILIDAD MECÁNICA POR FLOTA	2020	2021 ENE	2021 FEB	2021 MAR	2021 ABR	2021 MAY	2021 JUN	2021 JUL	2021 AGO	2021 SET	2021 OCT	2021 NOV	2021 DIC	TO- TAL	PROM
Cargador frontal	91.7	88.8	84.6	94.4	98.9	98.0	93.0	98.5	87.7	94.2	99.8	96.2	99.8	94.5	
Tractor de orugas	87.1	100.0	100.0	99.2	99.3	100.0	86.7	93.6	100.0	100.0	100.0	100.0	99.6	98.2	97.4
Compresora	98.1	99.2	100.0	100.0	98.9	99.4	99.9	99.7	99.8	100.0	99.5	99.1	99.8	99.6	
Grupo electrogéno	92.3	83.8	90.0	85.6	92.8	97.7	98.5	90.1	90.5	99.9	100.0	99.4	94.7	93.6	
Turbina hidráulica	96.1	99.2	99.4	90.3	99.3	74.6	49.8	52.9	50.0	51.7	50.0	63.8	74.1	71.3	82.4
Locomotoras	91.1	92.4	90.5	91.9	92.0	93.7	90.8	90.3	87.9	86.7	89.4	92.3	92.1	90.8	
Pala	94.8	97.8	94.1	92.4	91.7	93.7	90.4	91.2	91.3	92.1	90.9	88.4	88.5	91.9	90.2
Ventilador	89.5	89.2	87.5	81.4	89.1	90.1	90.2	91.6	89.0	89.9	86.8	82.8	86.6	87.9	
Winche	90.1	93.0	89.5	70.9	93.4	94.7	92.1	90.9	93.7	96.2	91.4	88.6	90.3	90.4	

SE LOGRÓ EL ÓPTIMO SUMINISTRO DE ENERGÍA A MINA, PLANTA Y CAMPAMENTOS EN TÉRMINOS DE CANTIDAD Y COSTO, DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE.

Disponibilidad mecánica de equipos convencionales (%)



TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Continuando con los protocolos sanitarios establecidos para hacer frente a la pandemia por la covid-19, se reprogramaron todos los proyectos que implicaban contacto físico grupal, trabajos en campo e interacción con las comunidades. Por otro lado, se optó por el teletrabajo para salvaguardar la salud de los empleados, lo que nos expuso a nuevos riesgos, que decidimos mitigar inmediatamente con proyectos de ciberseguridad.

A continuación se detallan los proyectos desarrollados en el 2021.

INFRAESTRUCTURA DE TI

Proyectos de ciberseguridad

SonicWall Cloud , seguridad en la nube para Office 365 (Outlook, Teams, etc.)	Finalizado
Cyolo , acceso seguro para usuarios remotos y contratistas	Finalizado
Intsights , da de baja a redes sociales, noticias falsas y webs clonadas	Finalizado
Segmentación de las redes TI/TO , etapa de configuración	En curso

Proyectos de backup, recuperación y continuidad

Datto Siris , recuperación y continuidad de servidores de alta prioridad (<i>failover on-premise and cloud</i>).	Finalizado
Datto SaaS Protection O365 , backup y recuperación de archivos de Office 365 alojados en la nube (Outlook, Teams, etc.)	Finalizado

SE OPTÓ POR EL TELETRABAJO PARA SALVAGUARDAR LA SALUD DE LOS EMPLEADOS, LO QUE NOS EXPUSO A NUEVOS RIESGOS, QUE DECIDIMOS MITIGAR INMEDIATAMENTE CON PROYECTOS DE CIBERSEGURIDAD.

Proyectos de redes y comunicaciones

Fibra oscura Aragostay y LAN Gestionada-Claro , instalación de una fibra oscura para mejorar la calidad y disponibilidad del servicio de datos e internet en las unidades mineras	En curso
Ampliación de anchos de banda-Claro , ampliación del ancho de banda en todas las unidades de la Compañía (50/40 Mbps a 150 Mbps)	Pendiente
Redundancia de enlaces-Bitel , implementación de otro operador de red privada de datos e internet para contar con redundancia	Finalizado
SD-WAN agrupa los enlaces (datos e internet) y aumenta el rendimiento para gestionarlos de forma ágil y en alta disponibilidad	En curso

Proyectos de data center y servidores

Implementación del DC San Borja y activación de los servicios de TI en las nuevas oficinas	Finalizado
---	------------

GOBIERNO Y GESTIÓN DE TI

Impulsados a mejorar el gobierno de TI, en el 2021 se decidió continuar con la revisión de control interno de TI, a cargo de la consultora EY. Esto significó la suspensión de las actividades planificadas, que, en el 2022, se replantearán según el resultado de este proceso.

Desarrollos y migraciones de sistemas

Servicio de mesa de ayuda, dedicado exclusivamente a atender al usuario y el cierre de los incidentes reportados	Suspendido
Procedimiento de atención de incidentes	Suspendido
Procedimiento de baja de usuarios	Suspendido
Procedimiento de backup, recuperación y continuidad de servicios	Suspendido
Revisión de control interno de TI con la Consultora EY, evaluación del área de TI frente a las buenas prácticas de gobierno y gestión de la industria	Finalizado

Asistencia en la gestión de gobierno de TI con la Consultora EY, implementación del punto 5 de la hora de ruta obtenida en la revisión de control interno

En curso

SOLUCIONES DE TI

Durante el 2021 se identificó la necesidad de implementar un ERP de clase mundial y se anularon los proyectos de desarrollo y migraciones de sistemas para revisar los procesos e implementar SAP S/4HANA en el 2022.

Desarrollos y migraciones de sistemas

Mejora y migración del sistema de planillas	Anulado
Mejora y migración del sistema de logística	Anulado
Mejora y migración del sistema de contabilidad	Anulado
Assessment SAP, revisión de procesos para determinar el alcance y costo de la implementación de SAP S/4HANA	En curso

Mejoras y requerimientos en los sistemas existentes

Optimización del sistema de control de accesos	Finalizado
Mejoras al app Colpa de calidad	Finalizado
Migración a la nube del sistema Slicpro	Finalizado
Implementación de requerimientos de cuenta por cobrar para el cumplimiento de Sunat 193	Finalizado
Actualización de seguridad a todos los sistemas	Finalizado
Automatización de la declaración jurada de cumplimiento	Finalizado
Automatización de saludos de cumpleaños	Finalizado
Seguimiento de órdenes de compra	Finalizado



PARTE 1.
SOMOS MINERA
PODEROSA

PARTE 2.
EXCELENCIA
OPERACIONAL

PARTE 3.
GESTIÓN RESPONSABLE

PARTE 4.
DESARROLLO DE
NUESTROS PROVEEDORES

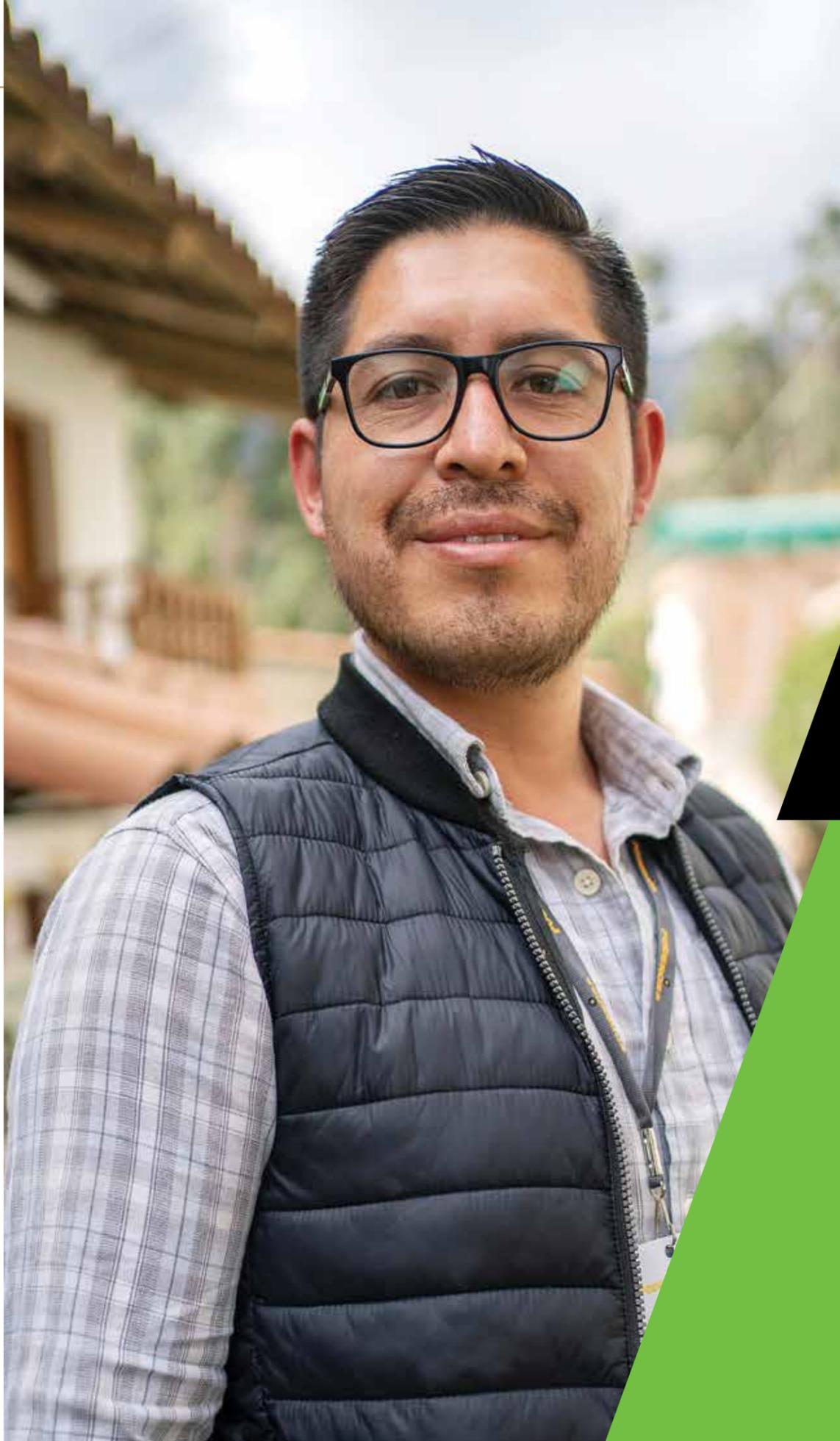
PARTE 5.
DESARROLLO SOCIAL

PARTE 6.
ANEXOS

PARTE 7.
ESTADOS FINANCIEROS

PARTE 8.
VERIFICACIÓN EXTERNA
INDEPENDIENTE

PARTE 9.
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



PARTE 3

GESTIÓN RESPONSABLE





DESEMPEÑO ECONÓMICO

NUESTRA MOTIVACIÓN

Este enfoque de gestión nos permite identificar el valor económico generado en el 2021 para nuestros grupos de interés. Nuestro desempeño económico nos permite equilibrar nuestra gestión financiera y nuestros valores, políticas del sistema integrado de gestión, salud ocupacional, cuidado del medioambiente, calidad y ética, y nuestra filosofía empresarial: COLPA. Asimismo, la política de dividendos vigente permite un balance entre crecimiento y rentabilidad para los accionistas.

NUESTRO ESFUERZO

En el 2021 tratamos 564,914 t de mineral y la producción fue de 298,444 oz de oro, lo que representó un 13% más que en el 2020. El aumento se explica por la recuperación del procesamiento de

mineral con respecto a los bajos niveles del año anterior por la pandemia. Vendimos y despachamos 297,161 oz (estas ventas incluyeron el stock inicial), lo que significó un aumento del 12% respecto al 2020. En cuanto a las inversiones, se desembolsaron USD 94.7 millones durante el 2021, lo que incluye inversión de mantenimiento y de crecimiento. Esto representa 24% más que el 2020. La deuda financiera total (pasivo total) en el 2021 registró una disminución de 2% con respecto al año anterior, cerró en USD 138.6 millones.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Estamos comprometidos con la transparencia y la sostenibilidad. Para que esto sea medible nos concentramos en el resultado final, en realizar mediciones y generar informes sobre nuestro desempeño. Los procesos internos y los estados financieros de Poderosa fueron auditados en 2021, con opiniones favorables, por las firmas Protiviti y KPMG, respectivamente.

974.99

Ebitda (PEN millones)

2,102.7

Ventas netas (PEN millones)

Principales indicadores financieros

	2021	2020
Ebitda (PEN millones)	974.99	855.46
Ventas netas (PEN millones)	2,102.7	1,663.2
Margen bruto (%)	48	48
Margen operativo (%)	36	37
Utilidad antes de impuestos (PEN millones)	799.68	569.2
Utilidad neta (PEN millones)	552.79	385.56

Valor económico directo generado y distribuido

El precio promedio de nuestras exportaciones fue de USD 1,796.07 por onza de oro y USD 24.93 por onza de plata. Estos precios (1% más respecto al 2020) permitieron que los ingresos por ventas fueran mayores que los valores considerados en el presupuesto del año. El 100% de la producción se exportó a nuestros clientes Asahi en Canadá y Argor-Heraeus en Suiza.

799.68

Utilidad antes de impuestos (PEN millones)

552.79

Utilidad neta (PEN millones)

Las ventas netas del ejercicio ascendieron a PEN 2,102'746,925, lo que significó un incremento de 26% respecto a los PEN 1,663'261,083 del 2020. El costo de ventas fue de PEN 1,101'479,942, que significó un incremento del 27% comparado con los PEN 866'319,075 del 2020.

Generación de valor económico a los grupos de interés (PEN)

		2021	2020
Valor económico directo creado (VEC) Ingresos	Ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras, indemnización, seguros y ventas de activos	2,106'537,085	1,604'750,376
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO			
Pago a proveedores	Pago a proveedores, royalties y pago de facilitación u obsequios	925'414,310	753'768,852
Salarios y beneficios para los empleados	Pagos totales realizados a los empleados y contribuciones sociales. No incluye compromisos de pago futuros	129'621,451	110'539,262
Pagos al Gobierno	Tasas e impuestos brutos	279'099,735	186'384,130
Inversiones en la comunidad	Aportaciones voluntarias e inversión a la comunidad, incluidas donaciones	17'126,529	10'985,919
Valor económico retenido		755'275,059	543'072,213

LAS VENTAS NETAS DEL EJERCICIO ASCENDIERON A

PEN 2,102'746,925

La utilidad neta del ejercicio fue de PEN 552'791,498, lo que significó un 43% mayor con respecto al resultado del 2020, que fue de PEN 385'559,461. El incremento del precio del oro favoreció este resultado.

Endeudamiento

Durante el 2021 se mantuvieron las operaciones de financiamiento bancario de corto y mediano plazo con la finalidad de cubrir nuestras necesidades de inversión; cabe notar que se pudo acceder a menores tasas de interés. En ese sentido, en agosto se renovó el pagaré de corto plazo ascendente a USD 13 millones a una TEA de 1.19% (1.75% en el 2020).

Al 31 de diciembre del 2021, el saldo de la deuda financiera fue de USD 29.19 millones (USD 35.32 millones en el 2020) con un costo promedio anual de una TEA de 1.95% (2.32% en el 2020).

Los índices de cobertura y de apalancamiento se mantuvieron de la siguiente manera:

Índice de apalancamiento (deuda financiera total/ebitda)

= 0.12

Índice de cobertura de servicio de deuda ebitda/ (gastos financieros + amortización deuda LP)

= 38.12

BANCO	SALDO AL 31.12.2021 (MILLONES USD)	TIPO DE ENDEUDAMIENTO
SCOTIABANK	13.00	Capital de trabajo
SANTANDER	2.69	Arrendamiento financiero
BCP	0.26	Arrendamiento financiero
BBVA	11.93	Préstamo a mediano plazo 2020
	0.36	Arrendamiento financiero

Evolución de costos

En el 2021 aumentó la producción de onzas en 13%, lo que significó una recuperación con respecto al año inicial de la pandemia. El cash cost por onza producida resultó un 11% más que el 2020 (de 659 a 733 USD/oz), mientras que el cash cost en dólares fue 31% más respecto al 2020 (de 137.2 MM a 179.3 MM).

El costo total por onza resultó 3% más comparado con el 2020: pasó de USD 1010.7/oz a USD 1,038.39/oz en el 2021.

Precio promedio del oro

Durante el 2021, las principales economías mundiales continuaron su recuperación económica. El empleo se reactivó y, en general, los mercados estaban más optimistas que en el 2020. El promedio del precio del oro spot para el 2021 fue de USD 1,798.84, mayor que el promedio del 2020 (USD 1,771.22), pero lejos de los máximos alcanzados el año anterior. El precio más bajo se registró en

marzo: USD 1,676.89; y el máximo fue de USD 1,959.35, en enero, ante el temor de los inversionistas por una nueva ola de la covid-19 a nivel mundial.

Precio promedio del oro 2017-2021 EN USD/OZ

SECURITY PRICING SOURCE	XAUUSD BGN CURRENCY BGN
FECHA	PRECIO PROMEDIO ORO
2021	1,798.84
2020	1,771.22
2019	1,393.82
2018	1,269.02
2017	1,258.80

Dictamen de auditoría

El dictamen de la auditoría lo podrán encontrar en la parte 7 del presente informe. Los estados financieros de Compañía Minera Poderosa S.A. no contemplan información de otras entidades.





¡FOLGA DE
ARRASTRE
LE PUEDE
PEGAR

2

GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL



Nuestro enfoque y responsabilidades



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL?

Nos comprometemos en desarrollar nuestras operaciones y proyectos mineros de manera responsable con el entorno. Nuestra gestión medioambiental es una pieza vital en la construcción de la sostenibilidad que aspiramos, y se integra sólidamente a nuestra visión y misión.

Nos enfocamos en usar eficientemente los recursos naturales para desarrollar nuestras operaciones de forma sostenible y garantizar un entorno sano, aplicando buenas prácticas ambientales, tecnologías limpias y soluciones innovadoras que mejoren continuamente los controles ambientales.



¿CÓMO GESTIONAMOS ESTE TEMA?

Contamos con planes de manejo ambiental, programas de monitoreo de componentes ambientales, proyectos de mejora ambiental y uso de tecnología e innovación para mejorar procesos y reducir la contaminación ambiental en todos los procesos de la mina. Cumplimos con las normativas, realizamos estudios de impacto ambiental (EIA) para obtener la certificación de nuevos proyectos, desarrollamos planes de cierre de componentes que ya no requieren de uso. Nuestro sistema de gestión ambiental se basa en la norma ISO 14001:2015, por la cual identificamos los aspectos ambientales de la organización y establecemos los controles en todas las etapas del ciclo minero para prevenir, controlar y mitigar el impacto de nuestras operaciones en el medioambiente.



¿CÓMO EVALUAMOS NUESTRO ENFOQUE DE GESTIÓN?

Medimos mensualmente el comportamiento ambiental de todos los procesos de la mina a través del indicador global de desempeño ambiental. El desempeño ambiental está conformado por indicadores de cumplimiento de programas, compromisos y requisitos legales ambientales basados en los EIA, cumplimiento de requisitos ISO 14001:2015 y normativas aplicables. Las evidencias de cumplimiento se obtienen mediante inspecciones de campo, documentos y auditorías. Cada 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, se premian los procesos que obtuvieron mejor desempeño ambiental el año anterior.

2021

PRINCIPALES INDICADORES MEDIOAMBIENTALES

CERO

incidentes ambientales significativos en nuestras operaciones

25%

de mejora en eficiencia de la planta de Tratamiento de agua

1'339,601M³/AÑO

huella hídrica directa e indirecta

65%

del agua utilizada se recicla

Gases de efecto invernadero (GEI) por debajo del límite máximo permisible



GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA

NUESTRA MOTIVACIÓN

No cabe duda de que la gestión del agua es uno de los temas más relevantes para nuestros grupos de interés y es especialmente sensible para las comunidades de nuestro entorno. Su adecuada gestión es un factor, junto con el comportamiento ambiental, que fortalece la percepción positiva de la empresa, ya que impacta tanto dentro como fuera de las operaciones. El agua limpia y de calidad es esencial para todas las actividades humanas, por lo que es imprescindible que manejemos adecuadamente el impacto de nuestras actividades sobre este recurso. La gestión del agua se incluye en nuestra declaración de sostenibilidad y en los indicadores del plan de gestión de recursos como un tema prioritario.

NUESTRO ESFUERZO

Cumplimos con altos estándares de calidad y cantidad de agua y las exigencias normativas, y constantemente

buscamos optimizar el uso del agua en nuestras operaciones fortaleciendo la recirculación de los efluentes producidos por la filtración de relaves y reutilizando el efluente que resulta del tratamiento de las plantas residuales domésticas. También reaprovechamos los afloramientos de agua subterránea para las operaciones de la planta de cianuración y para el consumo humano, previamente tratada en plantas de ultrafiltración. Para ello contamos con las licencias de uso de agua por parte de la autoridad competente. Seguimos implementando medidores de caudal en campamentos, comedores y áreas de producción para continuar con el plan de medir y optimizar el uso del agua. Los criterios de calidad para el vertido de efluentes toman en cuenta el marco legal vigente, y se establecen en nuestros IGA y protocolos. A nivel interno, para medir la calidad del agua, utilizamos procedimientos de monitoreo y tablas de aseguramiento de la calidad; asimismo, a nivel externo, trabajamos cumpliendo los requerimientos legales aplicables, como el ECA categoría 3 para agua (004-2017), y los límites máximos permisibles del

MINAN (010-2010). En cuanto al perfil de la masa de agua receptora, para el caso de los vertimientos, se trabaja con la zona de mezcla, que es requerido por la ANA.

Desplegamos diversas estrategias. Nos enfocamos principalmente en:

MINIMIZAR

evitando que se pierdan fuentes de agua en las labores subterráneas, se obturan filtraciones o taladros de perforación.

REUSAR

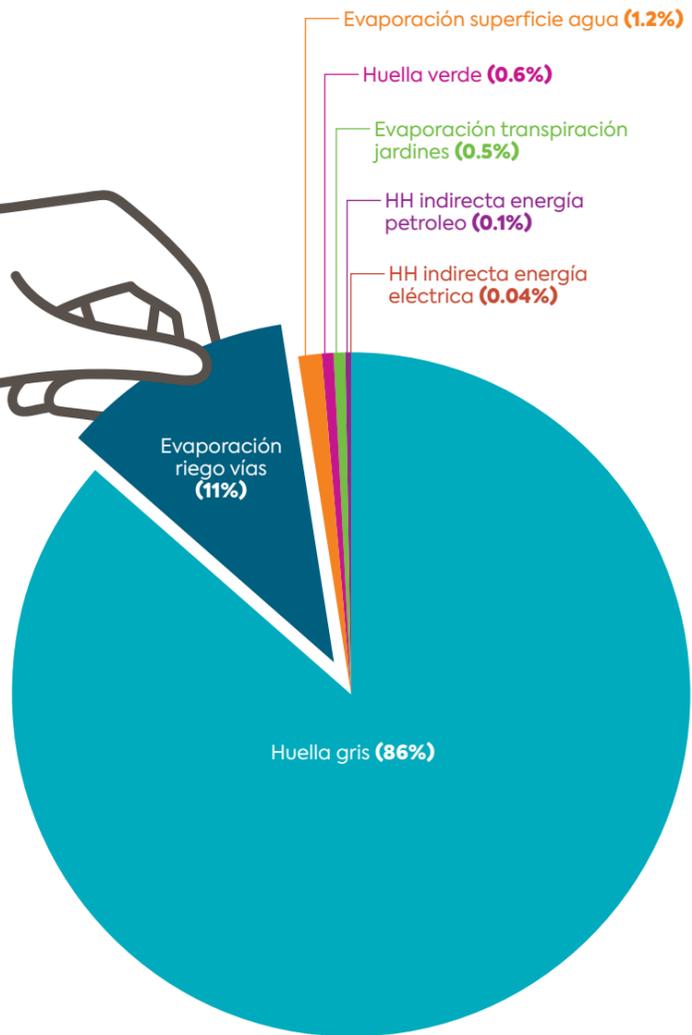
eficiencia en el uso, no generar vertimientos y priorizar la recirculación en nuestros procesos.

NUESTRAS EVALUACIONES Y RESULTADOS

Para contribuir a la evaluación y sostenibilidad de nuestras actividades, hemos preparado el informe de huella hídrica correspondiente al 2019, como primer paso para medir este indicador y gestionar año a año estrategias para reducir y optimizar el consumo de agua en todos nuestros procesos. El resultado de la medición fue de 1'339,601 m³/año, que considera tanto los consumos directos como indirectos (agua virtual), que se realizan en el proceso productivo del bullón de oro. Asimismo, desarrollamos un programa de monitoreo participativo con las comunidades (más detalles en el tema monitoreo participativo, página 112).

HUELLA HÍDRICA TOTAL DIRECTA E INDIRECTA

1'339,601M³/AÑO



CASO PRÁCTICO: AHORRO DE AGUA EN COMEDORES. ENTRE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES PARA AHORRAR AGUA Y REDUCIR LA HUELLA HÍDRICA, EN LOS COMEDORES SE HA INICIADO LA INSTALACIÓN DE CAÑOS CON SENSORES Y EVITAR LOS DESPERDICIOS.

Uso de agua

El agua que utilizamos proviene de fuentes superficiales y afloramientos subterráneos. Nuestro consumo registra una cantidad menor del caudal total autorizado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). La oferta de agua promedio anual de las quebradas El Oso y Chorro Blanco es de 15'168,816 m³/año. El ANA nos entregó la licencia para captar aproximadamente 400 l/s de agua, por lo que queda un excedente como parte del caudal ecológico, así como para el uso de las comunidades. Por otro lado, el agua que se usa para generar energía en la central hidroeléctrica Alberto Samaniego se descarga a su cauce natural, la quebrada Tingo, a excepción de 25 l/s, autorizados por el ANA, destinados a nuestro campamento minero en Vijus.

Para las operaciones en nuestras labores mineras La Lima, Tingo y Papagayo, así como para campamentos y áreas verdes, se cuenta con una licencia de uso agua de hasta 315,360 m³/año. Las operaciones en Cedro cuentan con una licencia de uso minero de hasta 37,843 m³/año; el agua se capta en el interior mina.



Hemos logrado reducir el consumo de agua natural debido a la incorporación de tecnología en relaves y la eficiencia de las plantas de agua residuales, que permiten recuperar el agua de los procesos. Asimismo, durante el 2021 se instalaron sistemas de medición (flujómetros) digitales, que se integraron al sistema Scada, y que nos permiten obtener información en tiempo real.

La medición y seguimiento se realiza tomando en cuenta la cantidad y calidad del agua. La gestión por cantidad corresponde a la medición continua de los caudales y volúmenes consumidos, la frecuencia es diaria y el reporte al ANA es mensual. La medición en las principales fuentes de agua dentro de la cuenca, también se realiza de manera mensual y se reporta trimestralmente a la autoridad competente. Por otro lado, la gestión por calidad corresponde al muestreo y análisis de los parámetros físico-químicos y biológicos. La frecuencia de la medición es mensual y el reporte se entrega cada tres meses a la autoridad competente.



15.8

Agua superficial



BALANCE GENERAL DE PODEROSA 2021 (MILLONES DE M³)

Los impactos que se identifican mediante el monitoreo continuo se reportan y se ejecutan los planes de acción que correspondan.

Los objetivos y metas en la gestión de recursos hídricos se establecen en el plan anual y se basan en los monitoreos, seguimiento y medición realizados en las fuentes de agua. En este aspecto, realizamos estudios hidrológicos e hidrogeológicos en las unidades operativas, para actualizar los inventarios de fuentes de agua, medición y recarga en las cuencas. Asimismo, nos alineamos a los estudios de cuenca que realiza la autoridad nacional del agua (ANA) y cumplimos con los requisitos legales de la autoridad.

Cabe señalar que la cuenca donde se ubican nuestras operaciones no es considerada de estrés hídrico.



Consumo autorizado por la autoridad nacional del agua vs. consumo real 2021

ZONA	CONSUMO AUTORIZADO ANA (M³/AÑO)	CONSUMO REAL (M³/AÑO)	DIFERENCIA AUTORIZADO VS. CONSUMIDO (M³)	% CONSUMIDO SEGÚN LO AUTORIZADO	% CONSUMIDO DE LA FUENTE	FUENTE DE AGUA	PROCE-DENCIA DEL AGUA
Vijus	788,400	589,236.8	199,163	74.74	<5	Quebrada Chorro Blanco y El Oso	Superficial
	315,360	161,551.2	153,809	51.23	<5	Río Lavasén	Superficial
Cedro	37,843	16,426	21,417	43.41	<5	Marleny	Superficial
Santa María	161,149	27,650.9	133,498	17.16	<5	Quebrada Santa María	Superficial
	68,433	48,349.4	20,084	70.65	<5	Virginia	Superficial
	100,915	63,628.1	37,287	63.05	<5	Puquiopata	Superficial
	946,080	26,021.3	920,059	2.75	<5	Río Francés	Superficial

AGUA SUPERFICIAL:

15.8

CONSUMO TOTAL DE AGUA:

1'100,000 M³

DESCARGA SIN USO:

14'100,000 M³

Vertido de agua

Solo tenemos vertimientos autorizados en cuerpos de agua superficial. Estos vertimientos que provienen del efluente de mina se tratan y se monitorean diariamente. En ese aspecto, las dos sustancias de mayor presencia en nuestros vertimientos son el arsénico y sólidos en suspensión, por ello nos preocupamos en hacer un riguroso tratamiento en nuestra operación. El método de tratamiento del efluente es la coagulación y floculación en interior

mina. Nos enfocamos en cumplir los límites máximos permisibles, según la legislación vigente (DS N° 010-2010 MINAM). Los seguimientos y medición son diarios y mensuales, y requerimos los servicios de un laboratorio externo. A la fecha de cierre del reporte no se han tenido incumplimientos reportados en cuanto a los monitoreos externos o internos. Por otro lado, tenemos sistemas de medición de caudal en línea (automáticos), que nos permiten tener un análisis diario y un registro de control permanente.

Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada

DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE TRATAMIENTO	INGRESO DE AGUA A PLANTA (M³)	SOLUCIÓN RELAVE RE-CIRCULADA (M³)	AGUA NECESARIA PARA EL PRO-CESAMIENTO DE MINERAL (M³)	% DE REÚSO
Planta de procesamiento de mineral Marañón (789 TMD)	Ninguna. Ingres a tanque de sol, molino.	16,744.00	169,080.00	185,813.00	91
Planta de procesamiento de mineral Santa María (855 TMD)	Ninguna, Ingres a Tanque de sol, molino	84,624.96	105,474.00	190,098.96	55
PLANTA DE AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA*		CAUDAL DE INGRESO (M³/AÑO)	CAUDAL TRATADO	CAUDAL DE REÚSO (M³/AÑO)	% DE REÚSO
Planta de agua residual doméstica-MBR-Vijus	MBBR (biorreactor de lecho móvil-proceso biológico aerobio)	18,775.58	18,775.58	1877.58	100
Planta de agua residual doméstica-compacta Paraíso	Lodos activados	30,792.96	30,792.96	30,792.96	100
Planta de agua residual doméstica-convencional Paraíso	RAFA (reactor anaerobio de flujo ascendente)	17,099.37	17,099.37	17,099.37	100
Planta de agua residual doméstica-Santa María	MBBR (biorreactor de lecho móvil-proceso biológico aerobio)	63,500.21	63,500.21	63,500.21	100

+ Los flujos en (m³) son medidos con flujómetros. El agua es reaprovechada en el mismo proceso de las plantas. La metodología de cálculo es mediante balance de masa. Se realiza la medición de agua cruda y agua recirculada.
* Los flujos en (m³) son medidos con flujómetros. La calidad de agua tratada y que se reusa cumple con el ECA para agua de riego (categoría 3): D.S. N° 004-2017-MINAM. El agua tratada se reusa en el riego de áreas verdes y vías, en las diferentes unidades mineras. La metodología de cálculo es por balance de masa.



MONITOREO PARTICIPATIVO

NUESTRA MOTIVACIÓN

Incluir a las autoridades locales en nuestros controles de vigilancia ambiental, para determinar la influencia de nuestros aspectos ambientales significativos generados por nuestras operaciones, es una práctica que propiciamos desde el 2018 con el objetivo de promover la transparencia y mostrar resultados. La participación de las comunidades es crucial para la convivencia en armonía y el entendimiento mutuo. Como parte de los compromisos, el área de Gestión Ambiental y Relaciones Comunitarias coordina con las autoridades locales de las comunidades de la zona de influencia el programa de monitoreo, que incluye monitoreos de calidad y cantidad de agua de las quebradas y de calidad de aire y ruido en las zonas de interés de la comunidad, estos últimos se realizan sobre la base de los puntos de monitoreo aprobados mediante un IGA (instrumento de gestión ambiental). El

programa se lleva a cabo dos veces al año (época seca y época húmeda).

Cabe resaltar que en el 2021 participamos en el Programa de Reconocimiento de Conductas Empresariales Responsables en el Sector Minero-Energético (reconocimiento CER). En el evento obtuvimos un reconocimiento por el programa de monitoreo participativo.

NUESTROS ESFUERZOS

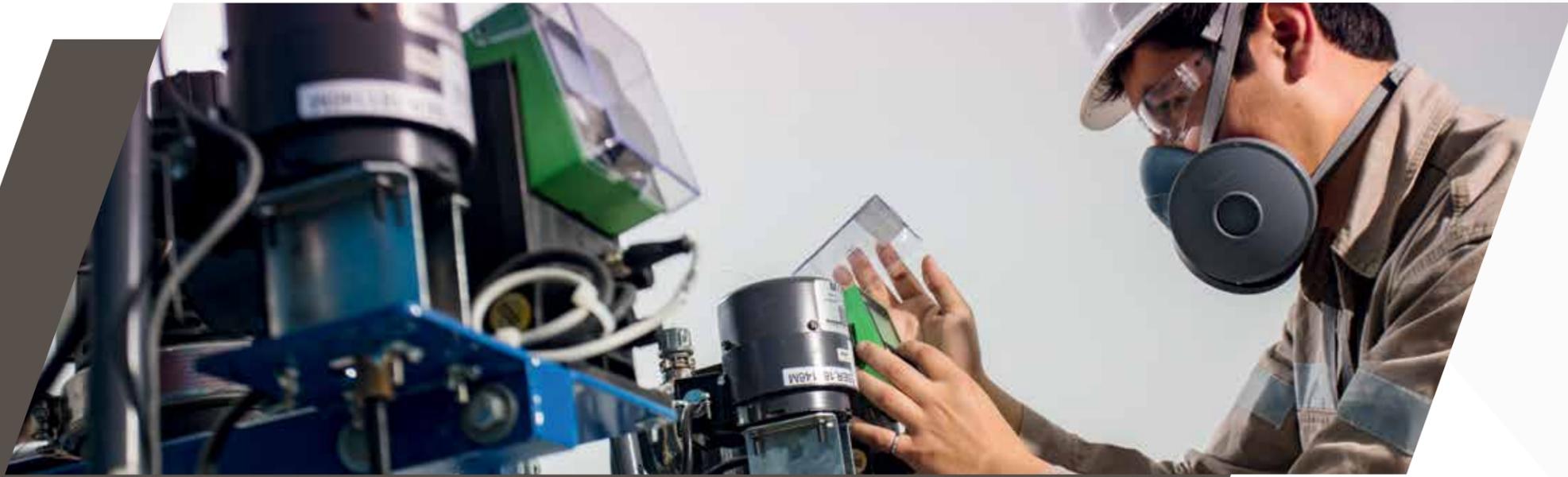
El proceso participativo se inicia con una capacitación previa antes de realizar los monitoreos. En la capacitación se muestran el propósito y la metodología adoptada para el monitoreo, los parámetros de calidad que se deberían cumplir, entre otros puntos de interés, según se establece en la normativa de estándar de calidad ambiental (ECA). Los monitoreos participativos se realizaron cumpliendo con los protocolos de prevención de contagios de la covid-19, que incluyen uso de mascarilla y medidas de distanciamiento social.

NUESTRAS EVALUACIONES Y RESULTADOS

En el 2021 se desarrollaron los monitoreos participativos en las UP Marañón, Santa María y en los proyectos de exploración Palca y Montañitas. También intervenimos en los monitoreos participativos que organiza la administración local del agua (ALA) Huamachuco junto con las principales autoridades locales. En estas actividades se monitorean los cuerpos receptores que están dentro de nuestras operaciones.

Por otro lado, a través del departamento de relaciones comunitarias, se ejecutan actividades con las comunidades para mejorar la calidad del agua de consumo y el empoderamiento para administrar de manera eficiente el consumo de agua de las comunidades. Se empodera a la junta administradora de servicios de saneamiento (JASS) y se capacita para que sea capaz de solucionar problemas en sus captaciones, sistemas de conducción de agua, limpieza de tanques de agua y medición de consumo. Así también, el cobro por cantidad de agua utilizada que los pobladores están implementando les permite atender y solucionar problemas que puedan ocurrir en cualquier componente de su sistema de agua potable (más información en la página 202).

A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES COMUNITARIAS, SE EJECUTAN ACTIVIDADES CON LAS COMUNIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO Y EL EMPODERAMIENTO PARA ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE EL CONSUMO DE AGUA DE LAS COMUNIDADES.



GESTIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES

NUESTRA MOTIVACIÓN

La industria minera necesita grandes cantidades de energía para extraer, fundir, producir y trasladar material, y otros procesos de soporte. El consumo de energía causa emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), que contribuyen al cambio climático. Por ello, nos enfocamos en mantener una operación eficiente y desarrollar proyectos que brinden ahorro de costos y beneficios ambientales dentro y fuera de nuestra operación, y de esa forma, minimizar nuestra huella.

A través de nuestra Declaración de Sostenibilidad, nos comprometemos a usar sostenible y responsablemente los recursos naturales. Asimismo, reconocemos que toda actividad humana impacta en el ambiente, por ello disponemos de estrategias para prevenir, reducir y mitigar los impactos negativos que generemos. En este punto es crucial determinar nuestra huella de carbono. Este valor nos permite cuantificar la reducción de emisiones en los procesos

a través de la implementación de estrategias de tecnologías limpias y aplicaciones innovadoras en los procesos que generan emisiones. El objetivo, también, es reducir la dependencia de los combustibles fósiles por los procesos directos e indirectos y que ocasionan emisiones de GEI. Con la medición de la huella de carbono se implementarán las estrategias de acciones para mitigar los efectos del cambio climático.

NUESTRA HUELLA DE CARBONO

Entendemos que es impostergable tomar medidas al respecto, en ese sentido, hemos iniciado la gestión de la medición de nuestra huella de carbono, que toma como base el año 2020. Esta medición nos permitirá contar con un dato cuantificado, como punto de partida, para formular estrategias medibles y reducir las emisiones que generamos. El valor de la huella de carbono medido fue de 41,948.53 tCO₂ eq.

Al cierre del presente informe, la medición del 2021 estaba en proceso de análisis y

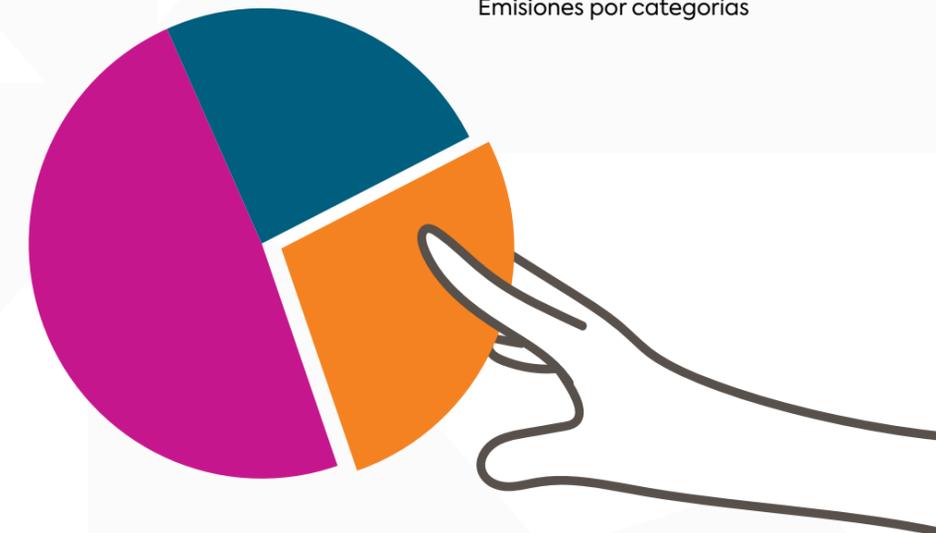
recopilación de datos. El resultado será publicado en nuestra página web y en el próximo informe, y comunicado a todos los interesados.

EL VALOR DE LA HUELLA DE CARBONO MEDIDO FUE DE

41,114 TCO₂ EQ

RESULTADOS DEL AÑO BASE 2020

Emisiones por categorías



Categoría 1 - Emisiones directas (24.1%)
9,911.79 T CO₂ EQ

Categoría 2 - Emisiones indirectas por energía (27.7%)
11,400.24 T CO₂ EQ

Otras categorías - Otras emisiones indirectas (48.2%)
19,801.91 T CO₂ EQ

Emisiones de tCO2e por fuente y categoría Minera Poderosa 2020

CATEGORÍA	DIÓXI- DO DE CARBONO (TCO2)	METANO (TCH4)	ÓXIDO NITROSO (TN2O)	HIDRO- FLUORO- CARBONO (THFC)	PERFLUO- ROCAR- BONO (TPFC)	HEXA- FLUORU- RO DE AZUFRE (TSF6)	TRI- FLUORU- RO DE NI- TRÓGENO (TNF3)	EMISIO- NES GEI (TCO2E)
Categoría 1 – Emisiones directas								
Combustión de fuentes fijas	4,092.21	0.15	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	4,104.78
Fuentes fijas biogénicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.39
Combustión de fuentes móviles	229.88	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	233.45
Fuentes móviles biogénicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20
Fugas de refrigerantes	0.00	0.00	0.00	0.009618	0.00	0.00	0.00	18.50
Aplicación de fertilizantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Emisiones indirectas de N2O por aplicación de fertilizantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.44
Otras fuentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,554.21
Categoría 2 – Emisiones indirectas por energía								
Consumo de energía eléctrica	11,355.99	0.70	0.09	-	0.00	0.00	0.00	11,400.24
Otras categorías – Otras emisiones indirectas								
Transporte de insumos	329.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	329.42
Transporte aéreo	104.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104.41
Transporte terrestre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Consumo de papel	4.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.40
Otras fuentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,363.68

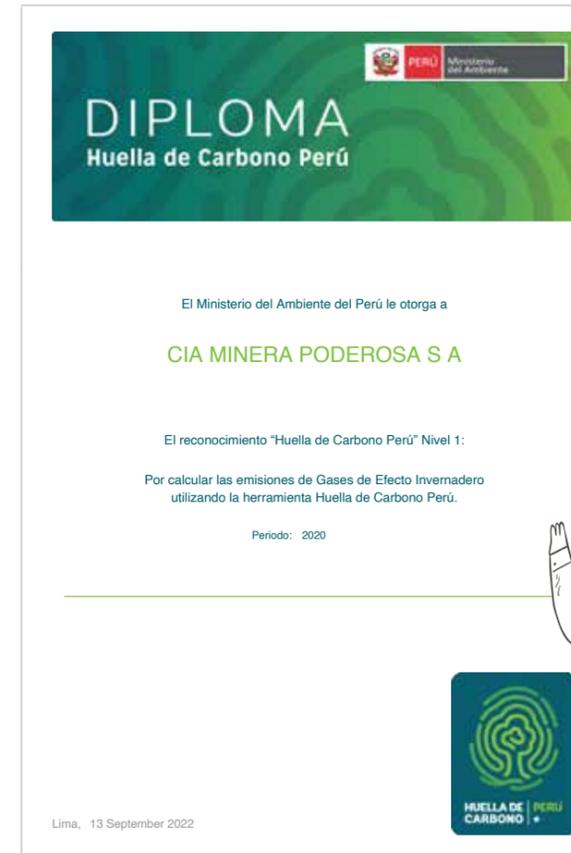
Fuente: Libélula comunicación ambiente y desarrollo SAC



CASO

REEMPLAZO DE FUENTE DE ENERGÍA EN EL HORNO

Para mejorar la calidad de las emisiones, hemos implementado un horno de inducción (eléctrico) en reemplazo del horno de petróleo, con lo que eliminamos gran cantidad de concentración de los gases de combustión.



NUESTROS ESFUERZOS

Nuestro plan de gestión de emisiones gaseosas monitorea, controla y mantiene las emisiones por debajo de los límites máximos permisibles (LMP), según la normatividad vigente. El monitoreo de emisiones está a cargo de un laboratorio certificado por el Instituto Nacional de Calidad (Inacal). La frecuencia del monitoreo está determinada según lo descrito en los planes de monitoreo ambiental de los EIA.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS EN FUNDICIÓN

De acuerdo con nuestros estudios ambientales, el monitoreo se ejecuta trimestralmente y está regulado por la Resolución Ministerial N.º 315-96-EM/VMM. Los principales GEI considerados dentro del instrumento ambiental son SO2, CO y NOx. La composición de la carga fundente y el mantenimiento preventivo del sistema de tratamiento de gases son factores importantes para lograr los buenos resultados en la calidad de las emisiones.

Resultados del monitoreo de emisiones de fundición en la UP Marañón por trimestre 2021

MES	CHIMENEA	MATERIA PARTI- CULADA (MG/M ³)	OTROS GASES			GEI	
			PLOMO (MG/M ³)	ARSÉNICO (MG/M ³)	DIÓXIDO DE AZU- FRE (T/D)	MONÓXIDO DE CARBONO (MG/M ³)	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (MG/M ³)
1T	Fundición	2.94	0.00623	0.00535	0.0003	44.68	214.55
	Refusión	10.31	0.02262	0.02074	0.0063	93.17	47.22
2T	Fundición	23.77	0.05328	0.04651	0.0037	259.34	321.2
	Refusión	2.26	0.02714	0.01267	0.0008	73.73	25.54
3T	Fundición	11.52	0.64859	0.30386	0.338	20.24	21.02
	Refusión	28.64	1.27157	0.5859	0.0021	31.69	20.37
4T	Fundición	34.49	0.84088	0.92327	0.001	14.51	40.89
	Refusión	60	0.66773	0.20581	0.0006	74.08	120.79
LMP. cualquier momento (mg/m ³)		100	25	25	20	NE	NE

NM: no medido NE: no exigido. Metodología de medición y análisis: EPA CTM 030 (test), October 13, Rev 7, 1997.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS EN GRUPOS ELECTRÓGENOS

Los resultados del monitoreo de emisiones de grupos electrógenos, durante el 2021, se mantuvieron por debajo de los LMP. Es importante mencionar que estos grupos operan para cubrir una sobredemanda y cuando hay cortes de

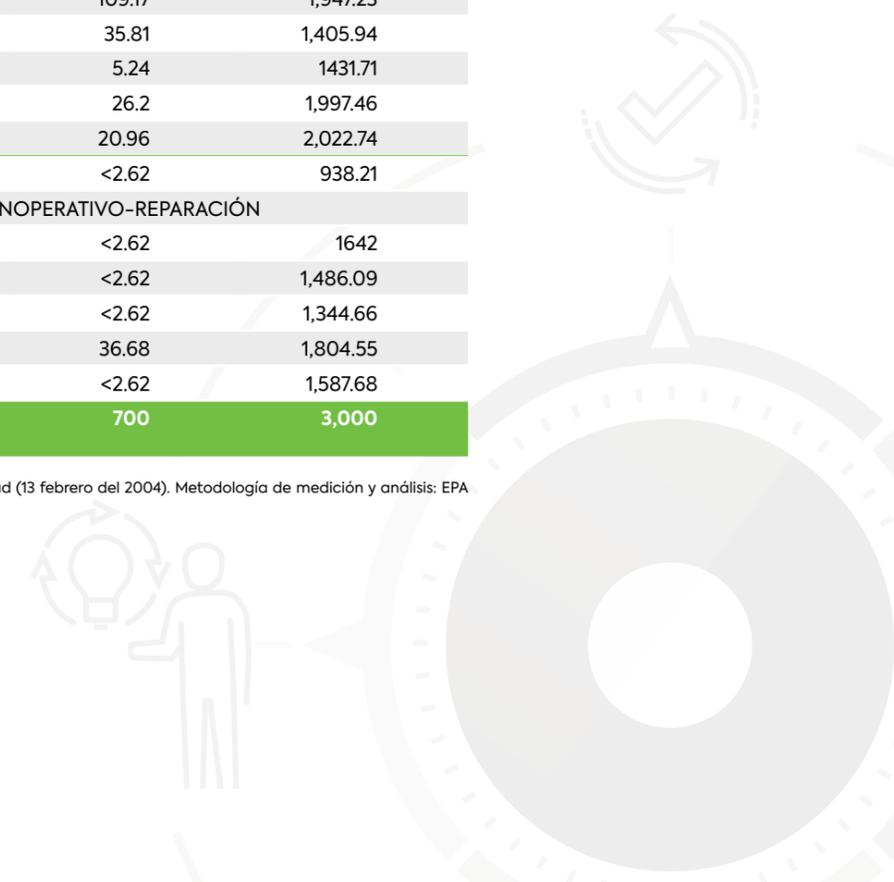
energía que provee el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). Actualmente nuestra operación se abastece del SEIN y se complementa con la producción de nuestra central hidroeléctrica José Alberto Samaniego. Esto nos permite reducir un gran porcentaje de las emisiones de GEI originados por los grupos electrógenos.



Resultado del monitoreo de emisiones de grupos electrógenos en la UP Marañón 2021

MES	CHIMENEA	OTROS GASES		GEI
		MONÓXIDO DE CARBONO (MG/M ³)	DIÓXIDO DE AZUFRE (MG/M ³)	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (MG/M ³)
1T	CAT 3412 N.º 2	407.41	100.43	1,504.46
	CAT 3412 N.º 3	407.8	110.04	1,532.44
	CAT 3516	143.19	326.62	2,315.74
	EMD 1	INOPERATIVO		
	EMD 2	319.21	47.16	954.39
	White Superior	206.19	143.23	1,409.45
	C-27	176.4	156.33	1,709.54
2T	CAT 3412 N.º 2	934.76	522.73	994.01
	CAT 3412 N.º 3	944.48	944.48	31.99
	CAT 3516	1,553.82	32.75	2,523.97
	EMD 1	191.68	12.23	264.41
	EMD 2	97.75	8.73	239.95
	White Superior	1,984.12	35.81	2208.1
	C-27	1,166.62	10.48	2,523.97
	CAT 3516	178.7	54.15	2,783.15
	CAT 3412 N.º 2	INOPERATIVO-REPARACIÓN		
	CAT 3412 N.º 3	386.8	109.17	1,947.23
3T	EMD 1	146.62	35.81	1,405.94
	EMD 2	266.14	5.24	1431.71
	White Superior	615.51	26.2	1,997.46
	C-27	157.31	20.96	2,022.74
	CAT 3516	103.48	<2.62	938.21
4T	CAT 3412 N.º 2	INOPERATIVO-REPARACIÓN		
	CAT 3412 N.º 3	349	<2.62	1642
	EMD 1	271.1	<2.62	1,486.09
	EMD 2	394.05	<2.62	1,344.66
	White Superior	9.73	36.68	1,804.55
	C-27	184.04	<2.62	1,587.68
	LMP. cualquier momento (mg/m ³)	4,300	700	3,000

Proyecto Decreto Supremo LMP Emisiones gaseosas sector electricidad (13 febrero del 2004). Metodología de medición y análisis: EPA CTM 030 (test), October 13, Rev 7, 1997.



Resultado del monitoreo de emisiones de grupos electrógenos en la UP Santa María 2021

MES	CHIMENEA	OTROS GASES		GEI
		MONÓXIDO DE CARBONO (MG/M ³)	DIÓXIDO DE AZUFRE (MG/M ³)	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (MG/M ³)
2T	GE- C27-02	412.63	29.55	966.62
	GE-C27-03		INOPERATIVO	
4T	GE-C27-02		REUBICADO MÑ	
	GE-C27-03	<1.15	19.21	44.9
LMP, cualquier momento (mg/m ³)		4300	700	3000

METODOLOGÍA DE MUESTREO

a. Material particulado Método 5 Usepa: determinación de emisiones de partículas de fuentes fijas

CFR parte 40, título 60 Usepa: basado en el principio de muestreo isocinético, que consiste en captar los gases de aspiración a igual velocidad de ellos en el interior de la chimenea. La masa particulada se determina gravimétricamente después de extraer el agua sin mezclar.

Metodología AP-42

Stationary Point and Area Sources Factor Emissions Compilation de la Usepa (1985) permite estimar las cargas de emisión de contaminantes expresadas en kg/h, en función del tipo y volumen de combustible utilizado, así como del periodo de funcionamiento de la fuente.

b. Dióxido de azufre

Método 6 US EPA: determinación de las emisiones de dióxido de azufre en fuentes fijas. Descrito en el "Code of Federal Regulations", parte 40, título 60. Esta

medición se efectúa junto con la medición isocinética. Se separa el vapor de ácido sulfúrico (incluido el trióxido de azufre) del dióxido de azufre. Ambas fracciones se miden por separado con el método de titulación de torio y bario (específico para concentraciones elevadas de SO₂).

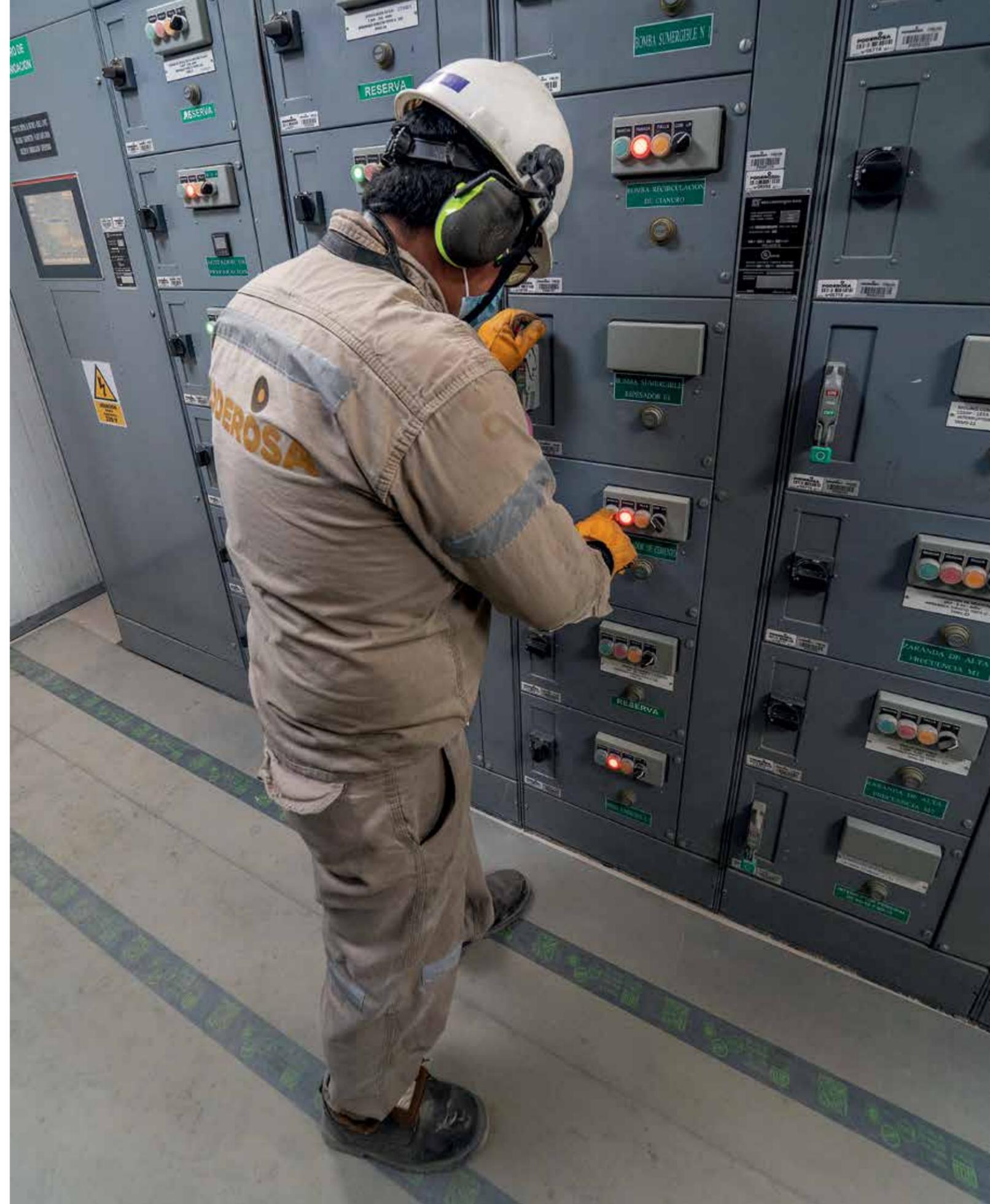
c. Elementos metálicos plomo, arsénico

Análisis en filtros de muestreo de partículas, según el método que se indica: Plomo y arsénico: CFR Title 40, Appendix A-8 to part60, Method 29, 2014. Determination of Metals Emissions From Stationary Sources.

d. Gases y parámetros complementarios

Las mediciones de gases se efectuaron en base al principio de celdas electroquímicas de acuerdo a la directriz CTM-030 (EPA), para lo cual se utilizó el equipo Testo.

e. Velocidad de salida de los gases. Método 1 Usepa: localización de puntos de muestreo y de medición de velocidad para fuentes fijas. Método 2 Usepa: determinación de la velocidad y flujo volumétrico en gases de la chimenea





GESTIÓN DE MATERIALES

NUESTRA MOTIVACIÓN

Seleccionar y administrar adecuadamente los materiales que utilizamos en todas las áreas de nuestra actividad contribuye a reducir nuestro impacto sobre el medioambiente, tanto dentro de nuestras operaciones como fuera de ellas. Asimismo, la gestión de instalación de relaves es fundamental para mantener las instalaciones de almacenamiento de residuos peligrosos en buenas condiciones de estabilidad física y química.

En este, como en otros aspectos clave, la sostenibilidad de las actividades, las comunidades vecinas y la protección del medioambiente son variables fundamentales al planificar los controles e implementar las mejoras requeridas en los procesos. Producimos residuos peligrosos y no peligrosos, por lo cual establecemos adecuados planes y estrategias para asegurar su gestión eficiente a largo plazo. Todas nuestras acciones tienen su fundamento en nuestra Declaración de Sostenibilidad.

NUESTROS ESFUERZOS

Para minimizar la cantidad de residuos fomentamos las 3R: reducir, reusar y reciclar. Asimismo, concientizamos a nuestros trabajadores, contratistas y la población en general sobre la importancia de generar menos residuos y manejarlos adecuadamente con la finalidad de evitar la contaminación del suelo. En el 2021, entre otras acciones, nos hemos propuesto reemplazar materiales de uso diario por productos ecoamigables; por ejemplo focos led, sistemas ahorradores de agua, detergentes biodegradables, entre otros.

Se sigue sensibilizando en el correcto manejo de materiales peligrosos (combustibles, hidrocarburos, reactivos químicos, etc.), con la finalidad de prevenir la contaminación. Asimismo, contamos con dos vehículos que recogen los residuos y los trasladan a los depósitos de disposición final, como el relleno sanitario, relleno industrial, almacén de residuos sólidos peligrosos o al almacén de residuos peligrosos, según su clasificación y tipología.

Los recursos más empleados en nuestros procesos operativos son agua, energía, insumos químicos, mineral y madera. A medida que crece la producción se incrementa la extracción de mineral y aumenta el uso de materiales. Para controlar y reducir el uso de madera en el sostenimiento de mina, empleamos pernos helicoidales, cimbras metálicas, shotcrete y otros accesorios. Asimismo, los tajos recién explotados son llenados con relleno hidráulico.

En el procesamiento del mineral y en la elaboración del producto final usamos cianuro, cal, zinc, carbonato de sodio y bórax.

CA SO

RESIDUOS POR ABONO

En el 2019 implementamos una planta para producir compost a partir de los residuos orgánicos, que se usa para abonar las áreas verdes de nuestras instalaciones.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

GRI
103-3
301-1
306-2

Principales materiales utilizados por peso y volumen 2016-2021

MATERIAL	RENOVABLE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	UNIDAD
Madera*	Sí	9,794	8,366	6,872	7,687	54,679	51,938	Pzas.
Madera (p2)**	Sí	577,491	1'801,906	1'800,895	2'464,545	133,176	149,028	Pzas.
Combustibles	No	1,510	1'628,353	2'037,822	2'024,281	1,563,498	2'223,587	Galones
Lubricantes	No	40,296	45,563	48,438	59,257	32,775	36,902	Galones
Grasas	No	10,600	13,621	12,722	15,851	10,959	11,631	kg
Bórax	No	9,600	8,825	9,025	13,664	11,050	13,275	kg
Carbonato de sodio	No	500	400	550	750	400	350	kg
Cianuro	No	401,000	427,000	448,000	500,000	482,000	552,000	kg
Polvo de zinc	No	26,500	23,950	24,650	30,600	24,250	30,150	kg
Cal	No	534,090	535,200	507,680	718,833	717,660	772,500	kg
Pernos	No		107,298	180,385	196,168	124,388	191,880	Jgos.
Mallas	No		4,931	6,875	7,074	5,529	8,097	rollos

*Madera: Considera maderas redondas.
**Madera (P²): Considera tablas, cuarterones, durmientes.

Disposición de residuos

La gestión de residuos sólidos se basa en la disposición de residuos en plataformas autorizadas dentro de nuestra operación, que luego se almacenan temporalmente (residuos peligrosos y comercializables) o se disponen en nuestros rellenos autorizados (residuos domésticos y generales).

Contamos con empresas certificadas como OE-RS, que se encargan del traslado de los residuos peligrosos y su disposición final en rellenos de seguridad o reciclaje, como el caso del aceite residual. Las empresas que se encargan de esta gestión son Gestión de Servicios Ambientales SAC y Green Care.

La gestión de los residuos se realiza sobre base de la jerarquía de eliminación de residuos. En primer lugar optamos por la prevención y minimización, luego se realiza la valorización del residuo, que incluye actividades como reciclaje, reúso y el tratamiento de residuos; en este último aspecto hemos logrado obtener compost a partir de residuos orgánicos. La última medida es la disposición final del residuo. La gestión de residuos se caracteriza por la diferenciación según las características intrínsecas que posee cada tipo de desecho. Se diferencian, de manera general, como residuos peligrosos y no peligrosos. Estos residuos se disponen en los depósitos de color correspondiente según tipo de residuo.



GRI
306-2

Resumen de los residuos generados en el 2021, según tipo y método de tratamiento

	GENERA- LES/ DOMÉSTI- COS (T/AÑO)	INDUSTRIALES PELIGROSOS (T/AÑO)	HOSPITA- LARIOS (T/ AÑO)	ACEITE RESI- DUAL (GL/AÑO)	RESIDUOS METÁLICOS (T/AÑO)
Empresas encargadas de la disposición final	Poderosa	Gestión de Servicios Ambientales SAC, Innova Ambiental SAC, Green Care, Kanay SAC y Petramás	Petramás	Corporación Medioambiental Ampco Perú SAC	Poderosa
Clasificación	No peligrosos	Peligrosos	Peligrosos	Peligrosos	No peligrosos
Método de tratamiento	Disposición final en el relleno sanitario	Disposición final en rellenos de seguridad	Relleno sanitario de seguridad	Reciclaje y venta	Reciclaje, recuperación y venta
Total 2021	1,389.51	294.5	4.1	20,076	536.53
Total 2020	1,077.38	47.73	0.80	17,505	439.36
Total 2019	808.59	86.84	0.68	22,356	451.89
Total 2018	1,185.24	74.49	0.59	21,282	422.03
Total 2017	825.23	55.08	1.03	25,320	358.68
Total 2016	965.25	90.60	1.40	15,200	228.60
Total 2015	882.31	102.09	1.26	19,608	152.02

Instalaciones de manejo de residuos de relave y desmonte

Contamos con depósitos de relaves (residuos del procesamiento de mineral) y de desmontes (residuos del proceso de minado). Estas instalaciones cuentan con expedientes de ingeniería de detalle que establecen las dimensiones, el diseño general, los componentes de control auxiliares (como canales de coronación), instrumentos de medición geotécnica, manual de operación, entre otros controles que permiten revisar el estado físico y químico de la instalación de residuos. Estos rigurosos controles permiten que las relaveras y desmonteras sean instalaciones seguras para el proceso, el ambiente y la comunidad del entorno. Es importante mencionar que las relaveras y desmonteras requieren la aprobación de la autoridad (DGM-Dirección General de Minería del Minem)

antes de poder funcionar; asimismo el Osinergmin verifica constantemente que se cumplan con los controles establecidos en el expediente y las resoluciones de aprobación.

Generación de relaves (t/año)

RELAVERA	TOTAL
Relave Marañón	263,172
Relave Santa María	301,724
Total	564,896

Generación de desmonte (t/año)

DESMONTERA	TOTAL
UP Marañón	214,651
UP Santa María	219,179
Total	433,830



RESPECTO A LA BIODIVERSIDAD Y CULTURA

NUESTRA MOTIVACIÓN

Proteger nuestro entorno es una prioridad. Por ello consideramos vital que nuestra labor se desarrolle respetando y minimizando los riesgos, y generando mecanismos de control para preservar nuestro entorno. Las actividades humanas, sobre todo las que ocupan grandes áreas y desarrollan infraestructura, como la nuestra, pueden impactar en el hábitat de diversos tipos de especies y afectar el equilibrio del ecosistema en general. La cobertura de esta gestión es externa a la empresa.

NUESTROS ESFUERZOS

Desde esta perspectiva, realizamos estudios ambientales previos a la ejecución de nuestras operaciones, como se establece en las normativas legales, con el objetivo de medir el impacto de nuestras operaciones. Implementamos de manera obligatoria el Plan de Manejo

Ambiental y Planes de Compensación Ambiental para mitigar los impactos en el medioambiente, como el ruido, uso de terrenos, entre otros.

De acuerdo a nuestra política de medio ambiente (página 44), buscamos mejorar nuestra gestión ambiental y seguimos trabajando en optimizar el sistema de gestión ambiental, que toma como base la ISO 14001:2015. Estas medidas, de acuerdo con el Plan Maestro del Parque Nacional del Río Abiseo, incluyen la protección de especies endémicas de aves, forestales y plantas nativas en peligro de extinción y protegidas por la legislación nacional. Cabe resaltar que nuestras unidades de producción Marañón y Santa María se ubican en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Río Abiseo, entre los 1,200 y 2,900 m s.n.m. Ocupan un área aproximada de 4,746 ha; sin embargo, las operaciones directas se ejecutan dentro de una dimensión de 2,500 ha. Debido a la ubicación de nuestras operaciones mineras, no existen posibles

impactos ambientales, culturales ni sociales sobre el área natural protegida del parque nacional. El 100% de nuestras operaciones cuenta con un plan de gestión de la biodiversidad.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Medir la biodiversidad antes de iniciar las operaciones tiene por objetivo conocer las características de la biodiversidad en el ambiente y sus ecosistemas. En plena operación de la mina, los monitoreos biológicos permiten cuantificar la biodiversidad existente y compararla con las mediciones desarrolladas. También, para realizar un plan de conservación o compensación realista es necesario medir, cuantificar la biodiversidad en el área de influencia, para tomar acciones que conlleven a mejorar las condiciones e incrementar la biodiversidad.

Como parte del manejo ambiental de los estudios de impacto ambiental (EIA), realizamos monitoreos biológicos de flora, fauna, hidrobiología en nuestras áreas de influencia de las operaciones.



ESPECIES EN ESTATUS DE CONSERVACIÓN Y VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE PATAZ



Como parte de nuestro compromiso con la biodiversidad de la zona y según lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), realizamos el monitoreo y evaluación de flora y fauna de manera periódica con el objetivo de tener información sistematizada y biológica que permita realizar el seguimiento de la evolución y regeneración de la flora y fauna silvestre.

FLORA

VULNERABLE

Jacaranda acutifolia
Caesalpinia spinosa
Jatropha macrantha

CASI AMENAZADA

Tecoma sambucifolia
Salvia oppositifolia
Acacia macracantha
Iresine weber

FAUNA

MAMÍFEROS

EN PELIGRO

Tremarctos ornatus

CASI AMENAZADA

Phyllotis andium
Eremoryzomys polius
Artibeus fraterculus
Artibeus planirostris

Glossophaga soricina
Micronycteris megalotis
Sturnira oporaphilum
Carollia perspicillata
Lycalopex culpaeus
Puma concolor

REPTILES

CASI AMENAZADA

Flavipunctatus
Sibynomorphus sp.
Micrurus cf. mertensi
Epictia sp.
Stenocercus omari

ANFIBIOS

CASI AMENAZADA

Rhinella gr. spinulosa

AVES

CASI AMENAZADA

Forpus xanthops
Columba oenops

REALIZAMOS EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DE FLORA Y FAUNA DE MANERA PERIÓDICA CON EL OBJETIVO DE TENER INFORMACIÓN SISTEMATIZADA Y BIOLÓGICA QUE PERMITA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN Y REGENERACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE.





PLAN DE CIERRE DE MINAS

NUESTRA MOTIVACIÓN

Al ser la actividad minera una actividad finita, debemos ser muy cuidadosos y responsables en manejar su repercusión en el futuro de la zona donde operamos. Por ello, el plan de cierre se convierte en un valioso instrumento de gestión ambiental. Está conformado por acciones técnicas y legales que nos permiten rehabilitar las áreas utilizadas o perturbadas, para que estas alcancen características de ecosistema compatibles con un ambiente saludable y adecuado para el desarrollo de la vida y la conservación del paisaje. Esto incluye la remediación del lugar y, durante el proceso de cierre, asegurar que no existan riesgos para el medioambiente ni la salud.

NUESTROS ESFUERZOS

Elaboramos planes de cierre de minas a nivel de factibilidad, siguiendo la normativa del sector; asimismo ejecutamos el cierre de componentes que cumplieron su vida operativa

y constituimos garantías financieras por componentes programados para la etapa de cierre final y el mantenimiento poscierre de la mina.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

En el 2018 se aprobó la cuarta modificación del plan de cierre de minas de la Unidad Minera Poderosa con RD N.º 102-2018-MEM-DGAAM, que permite modificar el tiempo de vida útil de la mina, modificación y actualización del cronograma de cierre progresivo y final de todos nuestros componentes mineros. Con ello se busca garantizar la estabilidad física, química, hidrológica de los componentes y rehabilitar el área disturbada a través de la revegetación. En el 2020, debido a la pandemia, no se pudieron ejecutar todos los proyectos programados. Igualmente, en el 2021, se tuvieron que reprogramar las actividades de cierre. Por otro lado, las autoridades evaluadoras se retrasaron en revisar los expedientes.

AÑO APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE CIERRE DE MINAS	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN
2010	Plan de cierre de minas	RD N.º 119-2010-MEM-AAM
2011	1.a modificación del plan de cierre de minas	RD N.º 121-2011-MEM-AAM
2013	Actualización del plan de cierre de minas	RD N.º 298-2013-MEM/AAM
2016	2.a modificación del plan de cierre de minas	RD N.º 065-2016-MEM-DGAAM
2017	3.a modificación del plan de cierre de minas	RD N.º 093-2017-MEM-DGAAM
2018	4.a modificación del plan de cierre de minas	RD N.º 102-2018-MEM-DGAAM
En proceso	2.a actualización del plan de cierre de minas	Presentado a DGAAM marzo-2020

Costos ejecutados como medidas de cierre progresivo el 2021 (USD)

	PRESUPUESTO EJECUTADO							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total inversión	325,224	416,627	180,222	404,287	110,341	408,414	628,426	1'099,312
Total inversión acumulada	325,224	741,851	922,073	1'326,360	1'436,700	1'845,115	2'473,540	3'572,852
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 (ENE.-NOV.)	
Total inversión	831,878	1'155,132	1'152,584	1'629,210	192,857	82,248	1'148,720	
Total inversión acumulada	4'404,730	5'559,862	6'712,446	8'341,656	8'534,513	8'616,761	9'765,481	



GESTIÓN DE LA FORESTACIÓN

NUESTRA MOTIVACIÓN

Los beneficios de las actividades de forestación y reforestación que desarrollamos son diversos: ayudan a mejorar la calidad del aire, de los suelos, crea hábitats naturales de flora y fauna, y también fomentan la generación de las labores productivas en las comunidades de nuestra zona de influencia. Asimismo, la forestación reduce nuestra huella de carbono.

En nuestro caso, las actividades de forestación tienen por objetivo compensar el uso de madera de nuestras operaciones mineras. Este proyecto, que ejecutamos de manera voluntaria, contribuye a mejorar el ambiente y proveer aire limpio al entorno.

NUESTROS ESFUERZOS

Todos los años, gestionamos una partida para realizar actividades de forestación en nuestros terrenos, en convenio con comuneros, y ejecutar actividades de

DURANTE EL 2021 SE HAN SEMBRADO 350,950 PLANTAS EN TERRENOS DE PODEROSA Y DE LAS COMUNIDADES.

Actividades de forestación en el 2021 financiadas por Poderosa

LOCALIDAD	ÁRBOLES PLANTADOS	HA REFORESTADAS O FORESTADAS	TIPO DE ÁRBOL	EJECUTA	BENEFICIARIO
Chugay	165,000	150	Pino	Asociación Pataz	Coopandina
	6,400	8	Quinual	Asociación Pataz	Coopandina
Tayabamba	127,600	116	Pino	Asociación Pataz	CC La Victoria
	30,000	37.5	Quinual	Asociación Pataz	CC La Victoria
Suyubamba-Antapita	14,100	8.81	Eucalipto urograndis	Poderosa	Poderosa
	6,350	3.97	Cedro de altura	Poderosa	Poderosa
	1,400	0.88	Pino radiata	Poderosa	Poderosa
	100	0.06	Carica papaya	Poderosa	Poderosa
Total	350,950	325.22			

fomento agroindustrial, realizadas por nuestra ONG Asociación Pataz (más información en el reporte de Asociación Pataz).

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

El impacto de la actividad de forestación ha sido medido, en general, sobre la base de la generación de oxígeno que cada árbol devuelve al medio ambiente y cómo ellos absorben el CO2. En 2021 iniciamos el proceso de medición de nuestra Huella de Carbono. Estos resultados también permitirán relacionar la forestación como medidas compensatorias para reducir la huella. Por otro lado, los impactos de la forestación que realiza Asociación Pataz se relacionan a incrementar la rentabilidad de la producción forestal de los distritos de Huaylillas, Buldibuyo, Ongón y Tayabamba, en la provincia de Pataz.

Durante el 2021 se han sembrado 350,950 plantas en terrenos de Poderosa y de las comunidades. Cabe resaltar que a lo largo de la historia de la empresa se han forestado más de 4,854 ha con más de 6'028,025 árboles plantados.



GESTIÓN DE LA ENERGÍA

NUESTRA MOTIVACIÓN

La gestión de la energía nos permite atender de manera oportuna y segura la demanda eléctrica de las operaciones mineras. Se orienta a reducir los costos de electricidad en los procesos de generación, transmisión y distribución, y priorizar la confiabilidad de la red interna y el menor impacto en el entorno social y ambiental.

NUESTROS ESFUERZOS

El enfoque que adoptamos se basa en un análisis de las áreas operativas, en el que se evalúan sus necesidades de energía eléctrica a futuro. Para ello, se implementan proyectos de generación de electricidad con Recursos Energéticos Renovables (RER) y se planifica contar con un sistema robusto de transmisión. Para tal fin, la Superintendencia de Proyectos Energéticos (SPE) ha implementado un procedimiento de gestión de proyectos energéticos que involucra cada fase de los proyectos (perfil, prefactibilidad,

factibilidad, inversión y puesta en marcha) basado en los estándares del PMI.

NUESTRA EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO

La SPE evalúa de manera periódica los avances de los proyectos de acuerdo al programa anual aprobado por la Alta Dirección, revisando las desviaciones que se pudieran producir e implementando las medidas necesarias para orientarlas a los objetivos planteados de manera oportuna. Para ello, se ejecutaron las oportunidades de mejora, identificadas en el informe final de la auditoría interna del ejercicio pasado.

Durante el 2021, el consumo total de energía eléctrica (el único consumo de nuestras operaciones) fue de 299,409 Gj (83,169 MWh). El incremento frente al 2020 fue de 5% debido a la recuperación pospandemia, ya que aumentaron las horas de operación de equipos en general con respecto a ese año. El SEIN incrementó su aporte en 12%. La

generación hidráulica disminuyó su aporte en 28%, debido al aluvión producido por las lluvias que afectó la toma de captación El Oso. La generación termoeléctrica disminuyó en 62%, debido al ingreso del Sistema de Compensación Reactiva en la Sub Estación LPC I, lo que se reflejó en el menor consumo de petróleo, que disminuyó en 88% respecto al 2020.

El costo de energía consolidado en el 2021 fue de 0.097 USD/kW-h. Este resultado supera el obtenido en el 2020 (0.095 USD/kW-h), debido a la mayor compra de energía al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA

299,408.4 GJ

(83,169 MWH)

Aporte de energía por tipo de fuente 2020-2021 (Gj)

SEIN (87%)
249,007

Térmica (7%)
18,580

Hidroeléctrica (6%)
16,982

SEIN (94%)
280,082

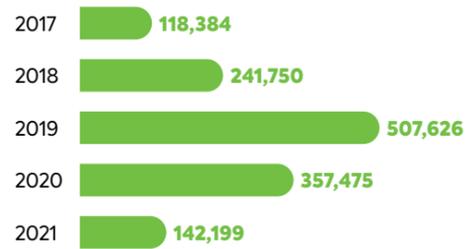
Térmica (2%)
7,023

Hidroeléctrica (4%)
12,303

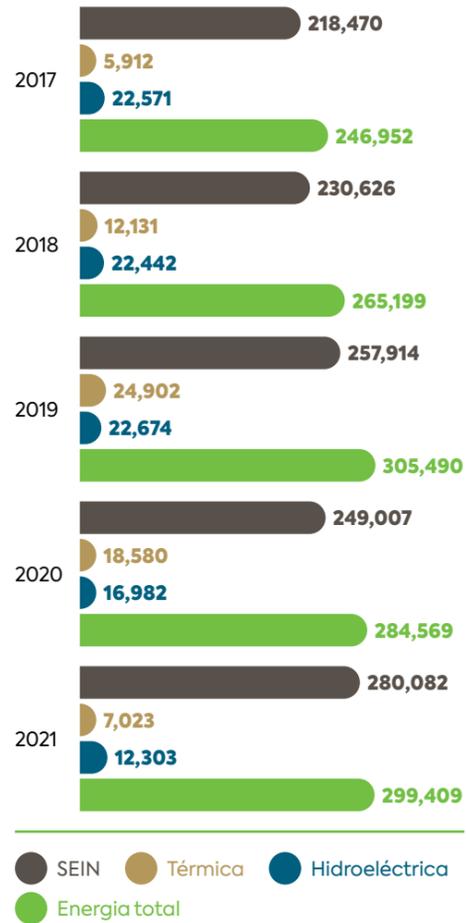


* De las tres fuentes de energía, la hidroeléctrica es considerada renovable. Método de conversión 1 kilovatio/hora = 0.0036 gigajulios

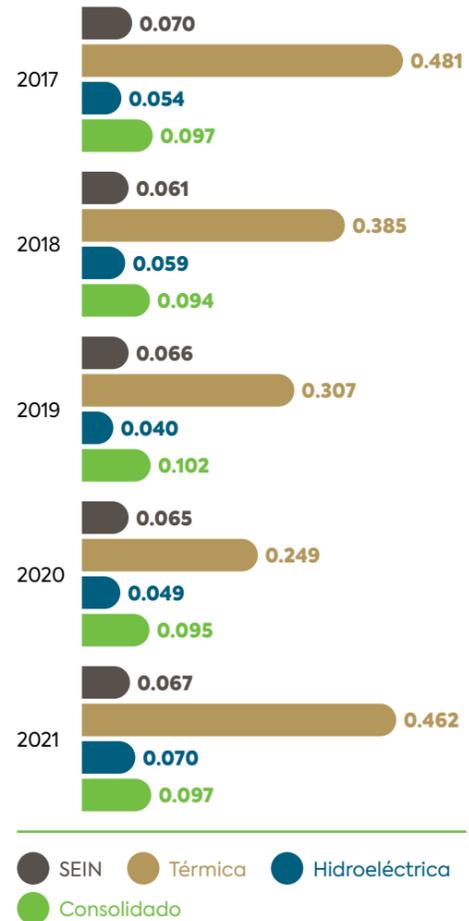
Consumo anual de petróleo (gal) en generación termoeléctrica



Demanda total de energía eléctrica 2017-2021 (Gj)



Evolución del costo total de energía eléctrica 2017-2021 (USD/kWh)



EL COSTO DE ENERGÍA CONSOLIDADO EN EL 2021 FUE DE 0.097 USD/KW-H

MANTENIMIENTO MINA

UP Marañón

- Overhaul de pala neumática LM57-04.
- Adquisición de tableros estrella triángulo con protección diferencial para winches.
- Adquisición de tableros de arranque Softstarter con protección diferencial para ventiladores.
- Ampliación de 11,711 m de Leaky Feeder, que suman un total de 38 km.

UP Santa María

- Adquisición de motores de 15 HP y 30 HP para winches de arrastre.
- Adquisición de transmisiones para locomotoras a baterías Siton de 5 t.
- Adquisición e implementación de extractor de humos para taller de soldadura.
- Overhaul de locomotora de 4 t LB4-2.
- Mantenimiento general de ventilador de 100,000 CFM VE RE-188.
- Instalación de tableros de control remoto para tolvas neumáticas en interior mina.
- Instalación de 12 km de línea Leaky Feeder en UP Santa María.

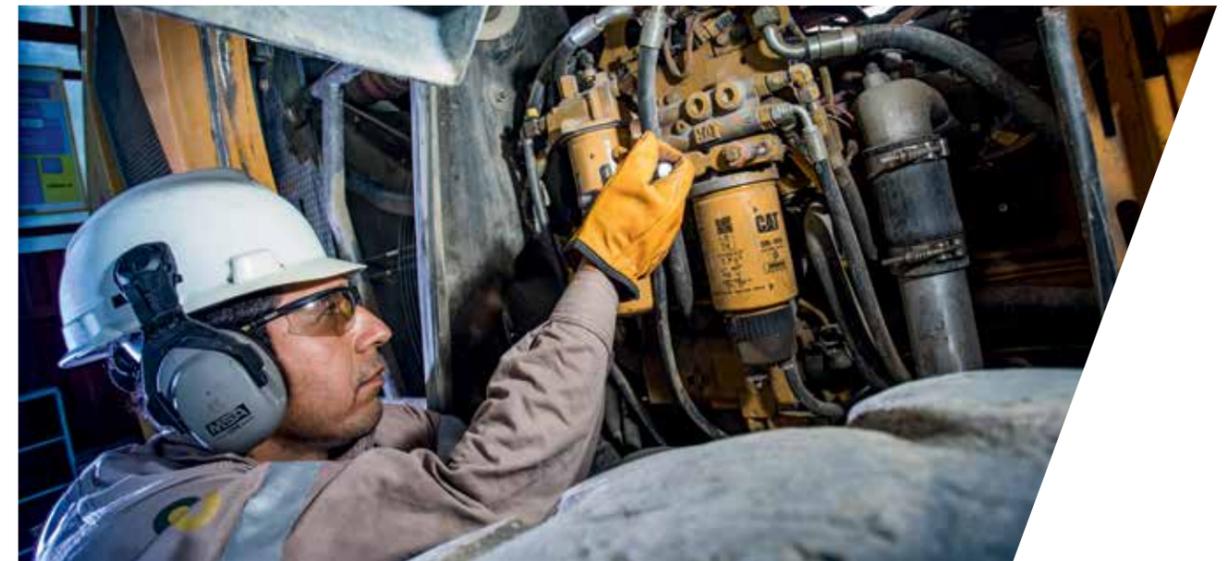
MANTENIMIENTO PLANTA

UP Marañón

- Adquisición y puesta en servicio de motores eléctricos de alta eficiencia de 13 kW para la zaranda Sandvik.
- Adquisición y puesta en servicio de un equipo de aire acondicionado de 120,000 BTU para el nuevo CCM de chancado.
- Instalación de nuevo CCM Rockwell Centerline 2100 en nueva sala eléctrica de chancado.
- Overhaul de chancadora de quijadas 16" x 24" – CQ4.
- Overhaul de zaranda vibratoria Derrick ZD1.
- Instalación y puesta en servicio de equipos de iluminación led en planta y campamentos.
- Instalación y puesta en servicio de nuevas instalaciones eléctricas de la sección chancado.

UP Santa María

- Adquisición y puesta en servicio del tablero de distribución de 220 voltios de molienda, chancado, agitadores, espesadores y precipitación.



- Adquisición y puesta en servicio de tablero de iluminación de accionamiento automático para las secciones de molienda, chancado, precipitación, agitadores y espesadores.
- Adquisición de reductor de velocidad de ejes paralelos para el tanque agitador AG6.
- Adquisición de dosificador volumétrico de zinc.
- Adquisición y puesta en servicio del tablero de distribución de 440 voltios de la planta de filtrado de relave.
- Mejoras en las instalaciones eléctricas e iluminación de planta Santa María.

INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS

UP Marañón

La renovación del sistema de control y potencia del espesador N.º 12 contribuyó a

- Reducir las paradas inesperadas del espesador por fallas en los equipos de control, sistemas de comunicación y equipos de potencia, como variadores de velocidad.
- Optimizar las alarmas por desviaciones en las mediciones del proceso del espesador.
- Actualizar la lógica de control para una futura integración al sistema Scada.
- Actualizar las pantallas gráficas en el HMI para una mejor interacción con los operadores de planta.
- Se adquirió e instaló un sensor de nivel para medir la cama de lodos.

La instalación de sensores de presión, nivel, flujo, densidad y humedad en planta de molienda y remolienda ha permitido reducir los tiempos de muestreos de pulpa por los operadores y mejorar la precisión en los parámetros de monitoreo de planta.

La integración al sistema Scada de instrumentos de medición de planta de molienda, remolienda y precipitado contribuyó a

- Generar alarmas para una adecuada anticipación a la falla de cada proceso.
- Supervisar desde sala de control los parámetros operativos de planta y equipos, como bombas, fajas transportadoras, agitadores y molinos.
- Dar soporte a la jefatura de planta para los reportes de balanzas metalúrgicos de molienda.

La adquisición e instalación de sistema de detección de incendios en salas eléctricas de planta y salas de distribución eléctrica (subestaciones), permite alertar al personal de planta y mantenimiento ante un posible incendio en las salas eléctricas y subestaciones ocasionado por algún cortocircuito

en los accionamientos eléctricos o las unidades de distribución de energía.

La adquisición e instalación de sistema de detección de tormentas en Paraíso permite anticipar a la operación la presencia de tormentas eléctricas, y generar alertas automáticas mediante comunicación radial.

La integración al sistema Scada de los grupos electrógenos EMD-01 y EMD-02 ubicados en la central térmica JASA, permite operar y supervisar remotamente los parámetros eléctricos de los grupos electrógenos por parte de los operadores de la central térmica; asimismo, integrar alarmas e histórico de tendencias para optimizar los diagnósticos de cada grupo electrógeno.

LA INTEGRACIÓN AL SISTEMA SCADA DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS EMD-01 Y EMD-02 UBICADOS EN LA CENTRAL TÉRMICA JASA, PERMITE OPERAR Y SUPERVISAR REMOTAMENTE LOS PARÁMETROS ELÉCTRICOS DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS POR PARTE DE LOS OPERADORES DE LA CENTRAL TÉRMICA.

UP Santa María

La instalación de sensores de presión, nivel, flujo y densidad en planta de molienda y remolienda han permitido reducir los tiempos de muestreos de pulpa por parte de los operadores y mejorar la precisión en los parámetros de monitoreo de planta.

La adquisición e instalación del sistema de detección de incendios en salas eléctricas de planta y salas de distribución eléctrica (subestaciones) permiten alertar al personal de planta y mantenimiento ante un posible incendio en las salas eléctricas y subestaciones ocasionado por algún cortocircuito en



los accionamientos eléctricos o las unidades de distribución de energía.

La adquisición e instalación de sistema de detección de tormentas en Chacparrosas permite anticipar a la operación de la presencia de tormentas eléctricas y generar alertas automáticas mediante la comunicación radial.

La implementación de un sistema de distribución de energía estabilizada para equipos de instrumentación y control ha permitido evitar fallas inesperadas en los dispositivos de medición y control debido a fluctuaciones en la red eléctrica.

TALLER MECÁNICO

Se adquirió un secador de aire de 780 CFM para instrumentar la planta de filtrado Marañón. Asimismo, se compró una compresora Kaishan KRSP2-300-100 para la casa de compresoras nivel 3100, Chacparrosas.

TALLER ELÉCTRICO

Se adquirieron y se pusieron en servicio un tablero de distribución de 440 y 220 voltios en la subestación de recursos humanos; un tablero arrancador con VDF para pruebas de motores eléctricos en el taller eléctrico Vijus; un horno de secado de motores, automático, de 440 voltios; y un megóhmetro digital Megabras.

GENERACIÓN DE ENERGÍA

Se realizaron las siguientes mejoras:

- Cambio de tablero de control y de sistema de excitación del GE EMD-2.
- Instalación y puesta en servicio del GE CAT C27-2 y del GE CAT 3516B-2.
- Reconstrucción del muro de contención.
- Cambio de servidores del sistema Scada SYS600.
- Instalación y puesta en servicio del transformador de 1000 kVA en la sala de transformación.
- Instalación de tablero de servicios auxiliares para controlar los grupos electrógenos.
- Instalación y puesta en servicio del tablero de sincronismo.
- Cambio del tablero de control y protección del GE CAT C27-3, de la turbina Escher y de la turbina Voith.



- Instalación de un nuevo sistema de excitación de las turbinas Escher y Voith.
- Modernización del sistema de protección de las turbinas Escher y Voith, y retiro del pórtico de barras y seccionadores de 3 kV.

TRANSMISIÓN DE ENERGÍA

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

En la UP Marañón

- Subestación LPC: puesta en servicio del banco de condensadores de tres pasos e integración al sistema Scada.
- Configuración de los relés de la SE Cajabamba para una potencia de 12 MW.
- Cambio de la relación de transformación de los transformadores de corriente en la SE Cajamarca.
- Cambio de RTU en la SE Cajabamba.
- Integración de los relés de las celdas de media tensión de la SE Chacparrosas.
- Puesta en servicio subestación Livias 320 kVA 25/0.46 kV.
- Instalación de tableros con medidores de energía para los mineros artesanales.

En la UP Santa María

- Puesta en servicio de subestación Chacparrosas con dos transformadores de 1500 kVA c/u de 25/4.16 kV.
- Puesta en servicio de celdas en media tensión SE Chacparrosas de 25 y 4.16 kV para suministrar energía a los niveles 3200-3100-3090-2995-2910-2820-RC12 y campamentos.

- Puesta en servicio del tablero de servicios auxiliares 440/220 voltios en la subestación Chacparrosas.
- Iluminación de caminos niveles 2670, 2260 y campamentos niveles 2260 con reflectores autónomos que utilizan energías renovables (paneles solares).

PROYECTOS HIDROENERGÉTICOS Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN

En el 2021 se continuó con el desarrollo de los proyectos de transmisión de energía en nuestras unidades de producción y con los estudios preliminares para reforzar el suministro eléctrico del SEIN.

Asimismo, se ejecutaron estudios de ingeniería y prospección de las posibilidades de aprovechamiento energético renovable que priorice el suministro de energía para nuestras operaciones. Para ello se desarrollaron los siguientes proyectos:

1. Línea de transmisión 60 KV se Chacparrosas-SE LPCI

En el 2021 se concluyó con la ingeniería de detalle, se avanzó con los permisos, se obtuvo el CIRA del proyecto y se inició el trámite de la DIA, que se deberá aprobar a inicios

del 2022. Asimismo, se implementaron los campamentos para ejecutar la obra en las zonas de Hualanga y Chacparrosas, y se concluyó la fabricación de las estructuras de las torres de transmisión y la fabricación del transformador de potencia.

A fines del 2021 se firmó el contrato EPC con la empresa encargada de la construcción, se adjudicó a la empresa que supervisará la obra y se obtuvo la servidumbre de la línea de transmisión en un 95%.

2. Sistema de regulación y compensación LT 22.9 KV Cajabamba-Huamachuco

De acuerdo con el compromiso asumido en la séptima adenda del contrato de suministro de energía firmado entre Poderosa e Hidrandina, se cumplió con la implementación de este proyecto, con el cual incrementamos el suministro de energía del SEIN y, a su vez, mejoramos la calidad de energía hacia la localidad de Huamachuco.

El sistema se puso en operación en diciembre del 2021, con la instalación de un banco de compensación reactiva de 752 kVAR y tres reguladores de tensión en 22.9 kV en la línea de distribución que parte de la SE Cajabamba y llega a la SE Huamachuco.

3. Línea de transmisión de 138 KV, subestación LPC I-Subestación Nueva Ramada-Subestación Lagunas Norte-85 KM

El 9 de febrero del 2021 venció el plazo de concesión definitiva de transmisión del proyecto Línea de transmisión 138 kV SE. Lagunas Norte Nueva-SE LPC-SE Cativén I-SE. Cativén II. Ante ello se presentó una solicitud de declaración de fuerza mayor al Minem, sustentada en aspectos sociales y técnicos que impidieron ejecutar el proyecto.

Asimismo, el 14 de junio del 2021 venció el plazo de concesión definitiva de transmisión del proyecto Línea de transmisión en 138 kV vértice V8D-SE Nueva Ramada. De igual manera, se presentó una solicitud de declaración de fuerza mayor al Minem, sustentada en aspectos sociales y técnicos que impidieron ejecutar el proyecto.

Para ambos casos estamos a la espera del pronunciamiento del Minem.

4. Gestión del suministro de energía del SEIN

Aprobamos el desarrollo de nuevos proyectos del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES), con el fin de ampliar nuestra capacidad del sistema de transmisión de energía que proviene del SEIN. Se hicieron visitas de reconocimiento en campo para iniciar el desarrollo de la ingeniería conceptual de las diferentes alternativas y se planteó el esquema legal-financiero para implementar el proyecto a través de asesorías externas especializadas en temas energéticos.

5. Proyectos de energía renovable no convencional

- a. PROYECTO SOLAR FOTOVOLTAICO Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA CON BATERÍAS (BESS) Durante el 2021 se buscó un área para ubicar un proyecto fotovoltaico (5-7 MW) dentro de nuestros terrenos y cerca de las operaciones.

A fines del 2021 se seleccionó a la empresa que desarrollará el estudio de factibilidad. Asimismo, se hizo el estudio de dimensionamiento de un sistema de almacenamiento de energía mediante baterías



(BESS), que cubrirá parte de la demanda del SEIN (3-4 MW/6-8 MWh) en las horas punta. Con este proyecto se lograrán disminuir los cargos por potencia en la factura del suministrador, asimismo reemplazará parcialmente el suministro proveniente de la generación termoeléctrica, con lo que se disminuirá el consumo de diésel.

A fines del 2021 se inició el proceso de licitación del EPC para implementar el BESS.

- b. CENTRALES HIDROELÉCTRICAS CATIVÉN I Y CATIVÉN II (29.03 MW)
El 27 de julio del 2021 venció el plazo de la concesión definitiva de generación de los proyectos hidroeléctricos Cativén I y II; previamente se presentó una solicitud de declaración de fuerza mayor al Minem, sustentada en aspectos sociales y técnicos que impidieron ejecutar el proyecto. Estamos a la espera del pronunciamiento.
- c. CENTRAL HIDROELÉCTRICA NIMPANA (14.08 MW)
El proyecto se encuentra en etapa de reformulación debido a aspectos sociales, técnicos y económicos que impidieron ejecutar el proyecto original. En el segundo semestre del 2021, se contrataron los servicios de una empresa especializada para realizar esa reformulación. El informe final de ingeniería se presentará en el primer trimestre del 2022.
- d. PROYECTO EÓLICO
Con la asesoría de empresas especializadas, se inició el estudio de potencial eólico en el área de influencia de las operaciones mineras. Se han identificado zonas cercanas con buen potencial

de vientos para desarrollar el proyecto y se otorgó la buena pro para instalar una torre anemométrica, que nos permitirá obtener una data confiable para el posterior desarrollo del estudio de prefactibilidad.

MULTAS Y SANCIONES NO MONETARIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA AMBIENTAL

En el 2021 se continuó con el trámite del procedimiento administrativo sancionador iniciado en el 2020 por la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) por tres infracciones detectadas durante la supervisión ambiental realizada entre el 16 y el 21 agosto del 2017, relacionada con la verificación del cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones ambientales establecidos en las normas ambientales DS N.° 040-2014-EM y en nuestros instrumentos ambientales aprobados mediante las resoluciones RD N.° 450-2014-MEM/DGAAM y RD 011-2017-SENACE-JEF/DEAR e ITS, vigentes en nuestras unidades de producción Marañón y Santa María, registrados en el plan de manejo ambiental, normas y estándares de calidad ambiental. Las medidas correctivas ordenadas fueron implementadas y su cumplimiento comunicado al organismo supervisor. Por otro lado, el resultado de la supervisión confirma un compromiso con el buen desempeño ambiental y responsabilidad social, cumplimiento con los niveles máximos permisibles de calidad de las aguas de los efluentes minero-metalúrgicos y energéticos establecidos en DS N.° 010-2010-MINAM. Las infracciones detectadas se encuentran pendientes de resolver por el Tribunal de Fiscalización Ambiental del OEFA. Cabe señalar que corresponden a multas monetarias no significativas para la organización (menos de 100 UIT).



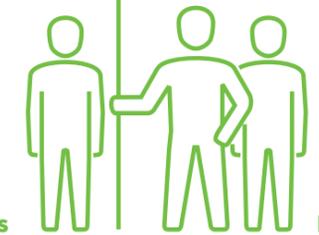
GESTIÓN SOCIAL 2021



RESULTADOS RELEVANTES

USD 1'177,178 Invertidos en programas de capacitación

204,898 Horas de capacitación en seguridad y salud  717 Trabajadores en planilla de Poderosa

3,266 Trabajadores de empresas contratistas  782 Proveedores evaluados y seleccionados





PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO

NUESTRA MOTIVACIÓN

Nuestra visión formula un enfoque diferente del resto de empresas, sitúa la satisfacción de nuestra fuerza laboral como el principal valor para alcanzar la sostenibilidad: "Ser la empresa en la que sus empleados se sientan orgullosos de trabajar" es un reto que nos motiva día a día. En este aspecto, para nosotros, primero son las personas y su seguridad y bienestar, un compromiso que buscamos cumplir en todo momento, todos los días. Nuestra fuerza laboral es primordial para la creación de valor frente a nuestros grupos de interés. Nuestro equipo aporta conocimientos, ideas y energía para que nuestra operación y nuestro desempeño mejoren continuamente.

NUESTROS ESFUERZOS

Ponemos de relieve la seguridad y salud de nuestra fuerza laboral en todo momento, todos los días. Este enfoque se ha reforzado desde el 2020, debido

a la crisis sanitaria por la covid-19. Hemos desplegado diversos protocolos e inversiones para mitigar el impacto en la salud, tanto de nuestro personal como de sus familias.

PONEMOS DE RELIEVE LA SEGURIDAD Y SALUD DE NUESTRA FUERZA LABORAL EN TODO MOMENTO, TODOS LOS DÍAS.

Buscamos dar oportunidades de desarrollo profesional y personal a nuestros trabajadores capacitándolos constantemente para que logren mejorar su desempeño y su crecimiento. De igual manera, trabajamos para brindarles altos estándares de calidad de vida en comedores, campamentos y áreas de trabajo seguras y adecuadas para que desarrollen sus labores, así como propiciar su bienestar, buen clima laboral y otorgar beneficios.

Asimismo cumplimos con todas nuestras obligaciones legales en aspectos laborales y somos auditados por los entes correspondientes.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

CLIMA ORGANIZACIONAL

Una herramienta para medir el impacto positivo de nuestro compromiso frente a nuestros colaboradores es la encuesta de clima organizacional. Un clima organizacional óptimo impacta positivamente en la percepción de los trabajadores. Por ello, y tomando como base los resultados de la última medición del clima organizacional (2020), durante el 2021 se hizo el seguimiento del cumplimiento de los planes de acción alineados a nuestros objetivos estratégicos.

La medición realizada en abril del 2021, correspondiente al 2020, mostró una tendencia al alza. El índice de satisfacción global por dimensión fue 69% (apoyo para el éxito) y 63% (compromiso).

2020: 64%

2018: 60%

2016: 59%

Resultados de medición del clima laboral

PROMEDIO
64%

APOYO PARA EL ÉXITO



COMPROMISO



Nuestros colaboradores según el tipo de contrato y género

TIPO DE CONTRATO	GÉNERO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
Temporales	65	8	73
Permanentes	572	72	644
Total general	637	80	717

Fuente: base de datos de Recursos Humanos de Compañía Minera Poderosa S.A.

Colaboradores por ocupación, género y localidad

OCUPACIÓN	GÉNERO				LOCALIDAD					
	MASCULINO	%	FEMENINO	%	LA LIBERTAD	%	LIMA	%	OTROS	%
Obreros	293	46	3	4	222	57	14	8	60	41
Empleados	329	52	73	91	167	43	149	83	59	59
Funcionarios	15	2	4	5	2	1	17	9	0	0
Total	637	100	80	100	391	100	180	100	119	100
		89%	11%		55%		25%		20%	

Fuente: base de datos de Recursos Humanos de Compañía Minera Poderosa S.A.

Colaboradores por edad, género y procedencia

CATEGORÍA	GÉNERO				LOCALIDAD					
	MASCULINO	%	FEMENINO	%	LA LIBERTAD	%	LIMA	%	OTROS	%
Menores de 30 años	29	4	12	15	17	4	13	8	11	8
Entre 31 y 40	169	27	34	42	93	24	56	31	54	37
Entre 41 y 50	205	32	24	30	128	33	53	29	48	33
Entre 51 y 60	173	27	4	5	117	30	35	19	25	17
Entre 61 y 70	61	10	6	8	36	9	23	13	8	5
TOTAL	637	100	80	100	391	100	180	100	146	100
		89%	11%		55%		25%		20%	

Fuente: base de datos de Recursos Humanos de Compañía Minera Poderosa S.A.

Colaboradores que ingresaron en el 2021 por edad, género y procedencia

CATEGORÍA	GÉNERO				LOCALIDAD					
	MASCULINO	%	FEMENINO	%	LA LIBERTAD	%	LIMA	%	OTROS	%
Menores de 30 años	11	29	6	67	5	45	4	21	3	58
Entre 31 y 40	24	63	2	22	9	55	3	62	7	42
Entre 41 y 50	2	5	1	11	0	0	2	13	1	0
Entre 51 y 60	1	3	0	0	1	0	1	4	0	0
TOTAL	38	100	9	100	15	100	10	100	11	100
	81%		19%		23%		51%		26%	

Fuente: base de datos de Recursos Humanos de Compañía Minera Poderosa S.A.

Colaboradores que cesaron en el 2021 por edad, género y procedencia

CATEGORÍA	GÉNERO				LOCALIDAD					
	MASCULINO	%	FEMENINO	%	LA LIBERTAD	%	LIMA	%	OTROS	%
Menores de 30 años	4	10	3	60	24	11	0	0	1	9
Entre 31 y 40	16	39	2	40	28	21	5	50	6	55
Entre 41 y 50	7	17	0	0	8	26	1	10	4	36
Entre 51 y 60	6	15	0	0	24	5	0	0	0	0
Entre 61 y 70	8	20	0	0	16	37	4	40	0	0
Total	41	100	5	100	100	100	10	100	11	100
	89%		11%		54%		22%		24%	

Fuente: base de datos de Recursos Humanos de Compañía Minera Poderosa S.A.



Rotación anual de personal en planilla 2021

PLANILLA	OBREROS	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	2021	2020	2019	2018
Activos	296	402	19	717	711	707	709
Cesados	3	17	0	20	10	25	95
Rotación	1%	7%	0%	3%	1%	4%	13%

Fuente: base de datos de Recursos Humanos de Compañía Minera Poderosa S.A.

Rotación de personal de contratistas 2021

PLANILLA	GÉNERO	OBREROS	EMPLEADOS	TOTAL
Empresas especializadas mina	Femenino	22	38	60
	Masculino	1,621	197	1,818
Empresas especializadas conexas	Femenino	42	36	78
	Masculino	1,107	203	1,310
Total		2,483	474	3,266

Fuente: base de datos de Recursos Humanos de Compañía Minera Poderosa S.A.

CALIDAD DE VIDA

Mejorar la calidad de vida y el bienestar de nuestra gente es un objetivo prioritario para nuestra gestión. Por ello cada año realizamos diversos cambios en nuestra infraestructura y mejoramos la gestión de los campamentos.

Asimismo, continuando con el cuidado de la salud, se implementaron protocolos para prevenir la covid-19 en todas las sedes:

- Colocación de pediluvios y felpas absorbentes en los ingresos de los campamentos.
- Implementación de dispensadores de alcohol en gel en los campamentos y oficinas.
- Autoservicio, kits de limpieza y desinfección en habitaciones.
- Divisiones con policarbonato en los baños y lavanderías.
- Desinfección constante de las habitaciones.

Mejoras en infraestructura

En el 2021 se construyeron nuevos modulares y se ejecutó un mantenimiento integral de los campamentos ya existentes.

Sede Paraíso:

- Se acondicionaron los campamentos K, L, J y O con divisiones en drywall para tener habitabilidad doble.
- Se realizó un mantenimiento integral de las áreas de tendales, rejillas y lavandería de los campamentos K e I.
- Se recuperó el campamento D, se hizo el mantenimiento integral de las habitaciones, servicios higiénicos, lavandería, tendales y vestuario, lo que aumentó la habitabilidad.
- Se recuperó una batería de servicios higiénicos, se realizó el mantenimiento integral y la construcción de área de tendales y lavandería.
- Se hizo el mantenimiento integral del campamento Ñ (habitaciones y servicios higiénicos) y su área de vestuario y tendales.

- Se redistribuyó al personal para mantenerlo agrupado por empresa contratista.

Sede Vijus:

- Se inició el mantenimiento integral del campamento K asignado a superintendencia y cambio de enseres.

Sede Cedro:

- Se construyeron dos nuevos modulares para reemplazar los campamentos deteriorados, lo que generó una capacidad temporal de alojamiento de 216 camas.
- Se implementaron tres modulares temporales con capacidad de alojamiento de 48 camas.

Sede Santa María:

- En nivel 2410 se levantaron dos modulares, que aumentó la habitabilidad a 192 personas; asimismo, se construyeron vestuarios para diversos turnos, tendales y lavandería, y se hizo el mantenimiento integral del módulo 1 (servicios higiénicos).
- En nivel 2500 se realizó el mantenimiento integral de los servicios higiénicos, del campamento bajo oficinas y hotel empleados 1. Por otro lado, se asignó el hotel 3 exclusivo para alojar al personal femenino; y se construyó el hotel 4 de empleados, lo que generó habitabilidad para cien personas.
- En nivel 2670 se realizó el mantenimiento integral en el hotel 1 de obreros, campamento A y modular 1.
- En nivel 3100 se construyó un hotel y un modular, lo que generó habitabilidad para 312 personas; asimismo, se construyeron vestuarios para diversos turnos, tendales y lavandería.

Ampliación de la capacidad de alojamiento

UNIDAD	SEDES	NIVELES	EMPLEADOS	FUNCIONARIOS	OBREROS	TOTAL GENERAL
Marañón	Cedro	Cedro	4	-	388	392
	Paraíso	Paraíso	219	11	1,058	1,288
	Vijus	Vijus	193	13	545	751
Santa María	Santa María	Hualanga	16	-	372	388
		Nivel 2260	-	-	230	230
		Nivel 2360	-	-	24	24
		Nivel 2410	-	-	341	341
		Nivel 2500	317	5	958	1,280
		Nivel 2520	-	-	120	120
		Nivel 2670	40	-	316	356
		Nivel 3100	-	-	320	320
		Nivel 3090	-	-	84	84
Total general			789	29	4,756	5,574

Cabe resaltar que en trabajo conjunto con las empresas contratistas se empezó a concientizar a los trabajadores en nuestra cultura COLPA, la que aplicaron en los ambientes que habitan. Asimismo, el área de Gestión Ambiental contribuyó a diseñar los ambientes y la implementación de áreas verdes.

Durante el 2021, con la construcción de nuevos modulares, logramos ampliar nuestra capacidad de alojamiento.

Bienestar social

Enfocados en el bienestar, se diseñaron programas de motivación, capacitación, prevención y cuidado de la salud en tres ejes: colaborador, familia y trabajo. Durante la implementación, los planes cambiaron por la coyuntura de la pandemia. Nuestros esfuerzos en el 2021 se centraron en reforzar la integración con nuestros colaboradores y sus familias, incentivar la actividad física y la recreación (guardando las medidas sanitarias) y, sobre todo, brindar asistencia social oportuna y de calidad a aquellos que se contagiaron de covid-19. En este contexto, la labor de Bienestar Social se transformó en un escenario enfocado por completo en el cuidado

de la salud, por lo que se implementaron rápidamente estrategias para reducir el impacto físico y psicológico del coronavirus, se ejecutó un plan de acción adaptado a la nueva realidad y que, a su

SE DISEÑARON PROGRAMAS DE MOTIVACIÓN, CAPACITACIÓN, PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD EN TRES EJES: COLABORADOR, FAMILIA Y TRABAJO.

vez, contribuya a mejorar las condiciones de trabajo en las unidades y en los hogares.

En la crisis encontramos la oportunidad de innovar, de reinventarnos y de avanzar. Asumimos el reto de gestionar el bienestar con plataformas virtuales, trabajando en equipo y articulando esfuerzos con otras áreas para atender a todas las sedes y colaboradores.

Prestaciones sociales para colaboradores

Incluimos las siguientes prestaciones sociales a todos los colaboradores por igual que cumplen la jornada completa.

PRESTACIÓN	DETALLE
Seguro de Vida	Seguros de Vida Ley desde el primer día de labores a todos los trabajadores
Seguro de Salud	Personal obrero tiene la cobertura exclusiva de EsSalud. Personal empleado y funcionario tiene la cobertura de EsSalud o Pacifico EPS según elija.
Seguro Oncológico	Los empleados o funcionarios que elijan estar en EPS, la compañía les paga el seguro oncológico.
Seguro Complementario de Trabajo y Riesgo	Seguro para trabajadores que realizan actividades de algo riesgo. Cubre casos de fallecimiento, invalidez o incapacidad por accidente de trabajo. Se tiene la cobertura de Pacifico.
Prestaciones Económicas por Incapacidad Temporal o Permanente	Los subsidios son asumidos por EsSalud. En caso de incapacidad permanente la cobertura es asumida por la ONP o AFP
Licencia por Maternidad	Licencia por 98 días calendarios
Licencia por Paternidad	Licencia por 10 días calendarios
Licencia por Familiar en Estado de Salud Grave	Licencia por 7 días calendarios para atender a familiar en estado grave.
Seguro Más Vida	Seguro opcional que cobertura accidentes comunes o de trabajo. Descuento mensual de S/5.00
Licencia por Fallecimiento	Por fallecimiento de familiares del colaborador hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad. Se otorga 5 días calendarios si el fallecimiento se da dentro del departamento La Libertad y 7 días si es fuera de este ámbito. Para personal con sede Lima y Trujillo se otorgan 3 días.
Asignación por Fallecimiento	Ayuda económica de PEN 4,800.00 en caso de fallecimiento de un trabajador obrero, fallecimiento de esposa o hijos hasta los 23 años
Ayuda Económica Extraordinaria a Deudos por Fallecimiento de trabajador	PEN 1,500.00 mensual por 3 meses o hasta presentar Sucesión Intestada
Asignación por escolaridad	PEN 1,342.00. Aplica para trabajadores que tengan hijos cursando estudios, y estos se encuentren entre los 3 a 22 años y 12 meses.

Gestión de trámites administrativos (salud y bienestar)

Se brindó asesoría y acompañamiento a los trabajadores en los siguientes temas:

- Afiliaciones a EsSalud: se tramitaron 25 afiliaciones a EsSalud de derechohabientes entre esposas e hijos, 42 lactancias, cuyo beneficio social está orientado a atender al recién nacido.
- Afiliaciones a EPS: se tramitaron 13 afiliaciones de titulares.
- Se ingresaron 380 descansos médicos (correspondientes a días) para el cierre de planillas entre los veinte primeros días y subsidios.
- Se recuperaron PEN 253,661 por subsidios de enfermedad, accidente de trabajo, secuela de accidentes de trabajo y maternidad.
- El personal subsidiado, en su mayoría, fue por enfermedad común.
- Se atendieron dos casos de maternidad.

Otras acciones para controlar la covid-19

- Se realizaron talleres para la familia en torno a la prevención de la covid-19 y mejora de calidad de vida. Asimismo, en coordinación con el área de calidad, cerramos el año con el proyecto COLPA, cuya finalidad es contribuir a prevenir la covid-19 y mejorar los hábitos de limpieza en el hogar; de igual modo se impulsó el Programa Aprendo y Enseño, dirigido a los trabajadores y sus familias.
- Visitas domiciliarias virtuales a 62 colaboradores: pacientes covid-19 y enfermedad común, en condición de vulnerabilidad, entre otros.
- A 230 pacientes con covid-19 o con enfermedad común, se les brindó atención personalizada a través del seguimiento y monitoreo, en coordinación con los médicos, hasta su alta o reincorporación a la unidad.
- Programa de pausas activas dirigido al personal de trabajo remoto y oficinas administrativas en la unidad minera para prevenir enfermedades ocupacionales.

Gestión de actividades recreativas y socioculturales

El programa de actividades de recreación y motivación crea conexiones duraderas en el personal. En el 2021 se celebraron diversas festividades, que se inician con jornadas de integración o espacios recreativos. Sin embargo, debido a la pandemia, tuvimos que replantear algunas de ellas; para ello, utilizamos plataformas virtuales que nos permitieron conectarnos con nuestros colaboradores de mina y con los que desarrollaban sus funciones por trabajo remoto. Entre las fiestas que celebramos, destacaron un show criollo por Fiestas Patrias, Día del Niño, festival musical en el Día de la Familia, celebración de misas, aniversario de planta Santa María, show navideño, concursos de nacimientos, villancicos y otras.

Se desarrollaron nuevas iniciativas y estrategias para alcanzar los objetivos propuestos, como las siguientes:

- Cuidado de la salud para trabajo remoto.
- Charlas y boletines informativos sobre beneficios sociales.
- Campaña de sensibilización y difusión.
- Ceremonia virtual de reconocimiento por años de servicio.
- Proyecto COLPA.
- Programa de pausas activas.

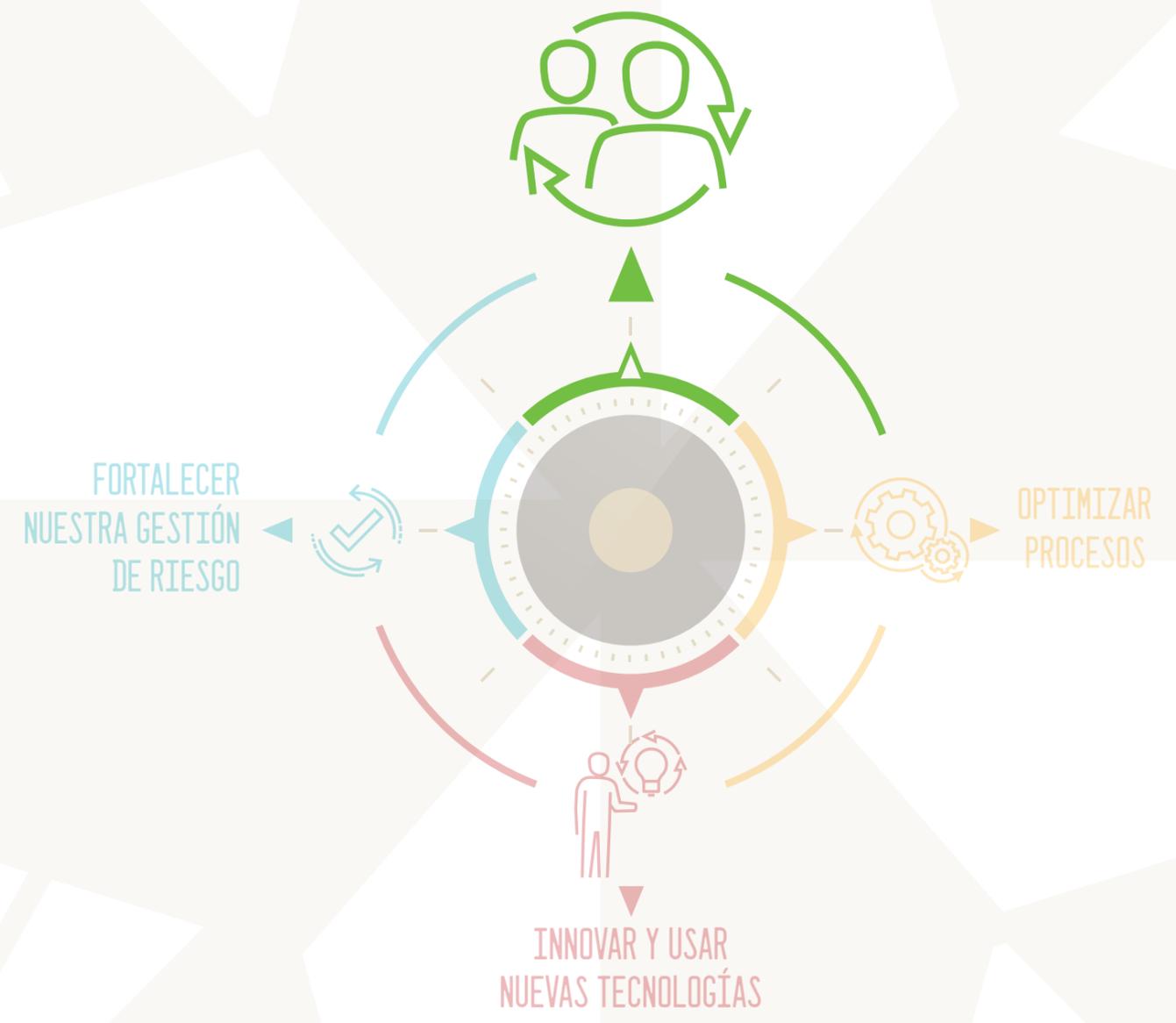
Gestión de comedores

Se han realizado las siguientes actividades:

- Desarrollo y cumplimiento del programa de inspecciones en cada unidad.
- Cumplimiento y control de los aspectos ambientales significativos.
- Implementación de protocolos en comedores.
- Implementación de refresqueras.
- Implementación de equipos de comedor.
- Sensibilización de comensales.
- Implementación de bolsas kraft para cubiertos.
- Instalación de divisiones de acrílico, dispensadores de alcohol en gel y ganchos para mascarilla.
- Implementación de lavaderos, dispensadores de alcohol en gel, jabón líquido y secadores eléctricos y divisiones de policarbonato en todos los comedores e interiores.
- Instalación de caños con sensor al ingreso de todos los comedores.
- Control de plagas: cumplimiento del programa de fumigación.
- Inspecciones y auditorías.
- Construcción de comedores temporales y centros de esparcimiento (quioscos).
- En niveles principales donde se centraliza la operación, se gestionó la construcción de comedores definitivos, considerando el enfoque de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP por sus siglas en inglés). Este proyecto está en curso.



TRABAJO EN CONJUNTO



UN PROBLEMA ES UNA OPORTUNIDAD PARA SACAR LO MEJOR DE NOSOTROS

"LA MAYOR LECCIÓN ES EL VALOR POR LO QUE TENEMOS HOY Y LO IMPORTANTE QUE ES UNIRNOS PARA LOGRAR METAS POR EL BIENESTAR DE TODOS, COMO FAMILIA".

Lourdes Paniora,
coordinadora de Bienestar Social

La pandemia cambió nuestra forma de vida en todos los aspectos, sobre todo en el trabajo. Esta situación retó la capacidad de todos los integrantes de Poderosa y fortaleció su resiliencia. En ese contexto, cuidar la salud se volvió el centro de atención permanente. La empresa dirigió todos sus esfuerzos a elaborar e implementar, en tiempo récord, protocolos de bioseguridad.



Gestionar el bienestar de manera virtual fue todo un desafío. La empresa siempre confió en la capacidad de su grupo humano, y así, con el esfuerzo conjunto de todas las áreas, logró salir adelante.

El trabajo en equipo y articulado fue determinante. Sensibilizar a los colaboradores en el uso de mascarillas, distanciamiento y lavado de manos solo fue posible gracias a la buena disposición de todos, a la difusión y supervisión de las áreas de Mina, Bienestar y Seguridad, que siempre estuvieron atentas para reforzar los esfuerzos en campo (comedores, zonas de trabajo). En poco tiempo, cumplir los protocolos se convirtió en una rutina, lo que permitió reducir cada día los contagios. Un equipo muy activo fue el de contabilidad, como nos comenó Iván Asmat: **"En este nuevo entorno social, que dejó la pandemia, el equipo de Contabilidad fue empático, hubo ayuda mutua, aprendimos a manejar fechas y horas adecuadas de trabajo, y, en general, se apreciaron coordinaciones, compromisos y responsabilidades para el cumplimiento de las tareas por parte de las personas en Poderosa"**.

Todos participaron en las actividades con grandes expectativas. En comedores y campamentos se separaron las mesas, se adecuaron habitaciones, se implementaron estaciones para la limpieza y desinfección de manos en todos los ambientes, se difundieron mensajes en audio, video y en carteles en lugares de alto tránsito. En cada actividad o programa se reforzaron los protocolos de salud. Asimismo, se brindaron capacitaciones o charlas a colaboradores y familia sobre protocolos en el hogar y trabajo. Según nos cuenta Lourdes Paniora: **"Fue muy positivo porque nunca perdimos el contacto, reestructuramos las actividades y se vio la participación del personal. Las obras ayudaron a sentirse más seguros a pesar de las restricciones"**.

Un aspecto que no se pasó por alto fue la respuesta emocional de los trabajadores. Por ello, Poderosa puso en marcha actividades de salud mental a través de charlas virtuales, sesiones de meditación, pausas activas, etc. Y fomentó la actitud positiva con mensajes como: ¡Cuidándonos nosotros también cuidamos a nuestros compañeros, sí se puede!; El trabajo y la salud es lo más valioso, sigamos cuidándonos; En Poderosa la seguridad y la salud es lo más importante; Hoy nos alejamos para abrazarnos después.

"La realidad nos muestra que en Poderosa funcionó con eficacia el trabajo colectivo, con algunas dificultades, pero logrando los objetivos. Primero, Poderosa cuidó lo más importante, la salud del trabajador y su familia, asimismo entregó las herramientas necesarias para las actividades laborales, hubo sesiones de pausa activa, charlas virtuales de convivencia familiar, de manejo de las emociones y del estrés, entre otras", nos comentó Iván Asmat.

Confiar en las personas es el mayor activo de Poderosa. Agradecer por el esfuerzo y el buen trabajo ha sido un gran incentivo para lograr la integración en estos tiempos de cambio. Esta experiencia ha permitido un mayor conocimiento entre los integrantes de la familia Poderosa, ser más empáticos, abiertos al cambio y mejorar la comunicación interna. **"Actualmente, la empresa se va reactivando de forma progresiva, pero las lecciones que dejó la pandemia han generado que se mantenga el trabajo articulado entre sedes, los protocolos de limpieza en unidades, la inclusión de un programa destinado a cuidar la salud mental en las personas..., hoy somos más fuertes porque sabemos que juntos podemos vencer cualquier dificultad"**, concluyó Lourdes Paniora.



"EN PODEROSA FUNCIONÓ CON EFICACIA EL TRABAJO COLECTIVO"
Iván Asmat, Contador general

FORTALECIENDO EL TALENTO

>>> CAPACITACIÓN

Durante el 2021, dedicamos especial atención a desarrollar el potencial de nuestra gente. Ejecutamos un programa integral de capacitación alineado a nuestros objetivos estratégicos. Este programa ha permitido fortalecer o desarrollar competencias, mejorar la empleabilidad y contribuir a prevenir riesgos. Asimismo, dada la coyuntura de la covid-19,

Programa Integral de Capacitación (PIC)

(PIG)	(PCR)	(PCI)	(PCF)	(PFC)
PROGRAMA DE INDUCCIÓN GENERAL	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN REGULAR	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTERNA	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FUNCIONAL	PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA
Dirigido a brindar información u orientación general de la empresa y en el área de trabajo a todo el personal ingresante, principalmente en temas de seguridad y salud ocupacional (DS N.º 024-2016-EM y su modificatoria DS N.º 023-2017-EM)	Dirigido a fortalecer conocimientos y toma de conciencia en temas vinculados al SIG (DS N.º 024-2016-EM y su modificatoria DS N.º 023-2017-EM)	Dirigido a fortalecer o desarrollar competencias técnicas de su puesto de trabajo plasmadas en los PETS*, MSDS** y objetivos del área	Dirigido a fortalecer y actualizar las competencias técnicas y de gestión en función de los requisitos del puesto y objetivos estratégicos	Dirigido a la especialización en el desarrollo profesional y a la retención de talento

Dirigido a personal de Poderosa, empresas conexas, contratistas mina y microempresas

*PETS: Procedimiento escrito de trabajo seguro ** MSDS: Material safety data sheet (hoja de datos de seguridad de materiales)

los programas fueron adaptados a modalidades que nos permitieron llegar a todos nuestros usuarios finales. La inversión en capacitación ascendió a USD 1'177,178.08.

Asimismo, logramos desarrollar nuestro programa integral de capacitación, que, con variaciones en la metodología por el contexto mundial, pudo desarrollar sus importantes actividades para todo el personal.



Cantidad de horas de capacitación promedio por persona

TIPO DE CAPACITACIÓN	SEXO	HORAS TOTALES DE CAPACITACIÓN	N.º DE PERSONAS	N.º DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR PERSONA
Programa de capacitación funcional	F	1,636	36	45
	M	8,010	189	42
Programa de capacitación interna	F	2,747	252	11
	M	72,198	5,293	14
Programa de charlas y reuniones	F	7	12	0.6
	M	890	765	1.2
Programa de formación continua	F	364	12	30
	M	1,357	38	36
Programa de inducción general	F	1,752	210	8
	M	40,820	3,961	10
Programa de capacitación regular	F	3,356	236	14
	M	71,523	4,618	15
Total general	F	9,863	758	13
	M	194,798	14,864	13

Horas de capacitación en riesgos laborales y salud

TEMA	HORAS
Formación	37,024
Medioambiente	42,357
Prevención de riesgos laborales	118,573
Salud	6,705



DURANTE EL 2021, DEDICAMOS ESPECIAL ATENCIÓN A DESARROLLAR EL POTENCIAL DE NUESTRA GENTE.

Horas de capacitación por programa de formación continua y funcional

TEMA	CANTIDAD
Carrera universitaria	100
Diplomado	97
Especialización	553
Evento de actualización	10,234
Maestría	383

Horas/persona de capacitación por tipo de puesto

TIPO DE PUESTO	TOTAL HORAS
Empleado	49,719
Funcionario	1,739
Obrero	153,424
Practicante	17
Total general	204,899

Transferencia de conocimientos a contratistas

Se llevaron a cabo una serie de capacitaciones para reforzar los conocimientos de los trabajadores de empresas contratistas mineras, conexas y microempresas en estándares, procedimientos y temáticas de interés general relacionadas con el DS N.º 024-2016 EM y su modificatoria DS N.º 023-2017 EM.

Capacitación a contratistas

TIPO DE EMPRESA	HORAS TOTALES	N.º DE PERSONAS	HORAS/PERSONA
Conexas y microempresas	60,254	3,407	18
Mineras	96,372	3,021	32
Artesanales	10,291	1,200	9

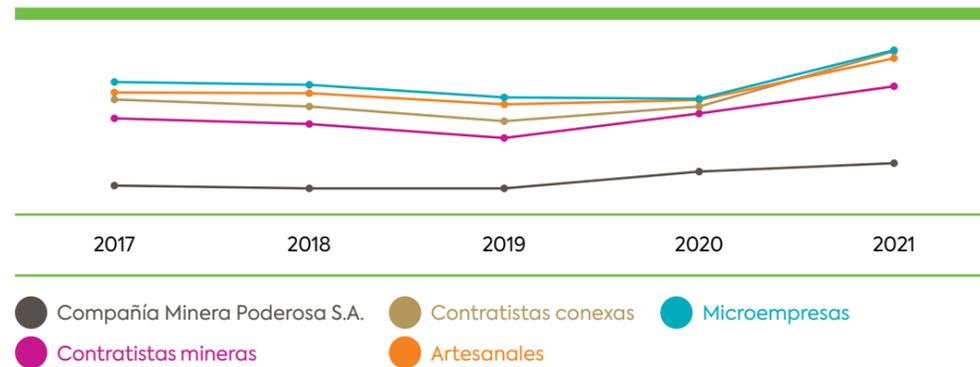
Programa de certificación Acompaña mi Desarrollo

El Programa Acompaña mi Desarrollo promueve el aprendizaje de procedimientos de trabajo seguro y estándares de manera andragógica a personas adultas y fija conocimientos de manera interactiva. El programa se caracteriza por la medición de conocimientos teórico-prácticos a través de evaluaciones en el programa JClic y observaciones planeadas del trabajo (OPT).

Certificación por PETS (Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro)

PROVEEDOR	2017	2018	2019	2020	2021
Compañía Minera Poderosa SA	1,176	827	723	4,058	5,597
Contratistas mineras	14,181	13,860	11,342	13,049	16,948
Contratistas conexas	4,613	3,762	3,115	1,378	6,941
Artesanales	2042	3228	3769	712	21
Microempresas	1,482	1,456	1,234	546	1,180
Total general	23,494	23,133	20,183	19,743	30,687

Esfuerzo de capacitación-PETS (número de PETS aprobados)



PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO

El reconocimiento al desempeño laboral promueve cambios positivos y permite integrar al trabajador con nuestra marca, visión y valores, y elevar su nivel de compromiso.

Reconocimos a los trabajadores más destacados del 2021, tanto de nuestra planilla como la de empresas contratistas, con el premio Jesús Arias Dávila, que busca promover el comportamiento seguro y motivar al personal. El premio evalúa el comportamiento seguro a través de la disciplina operativa, la filosofía COLPA, el trabajo en equipo-iniciativa, respeto, productividad y capacitación en seguridad.

En conmemoración por el Día del Minero, el 5 de diciembre, se reconoció con este premio a 34 trabajadores, 3 obreros y 16 empleados de Poderosa, y a 15 trabajadores de empresas contratistas.

Círculos de mejoramiento continuo y trabajo en equipo

A fines de setiembre del 2021, participamos en el 31.º Encuentro de la Gestión de la Calidad “Construyendo escenarios futuros”, organizado por la Sociedad Nacional de Industrias (SNI). En el evento se sustentaron dos proyectos de mejora de los procesos de mantenimiento y energía, los que lograron el reconocimiento a la gestión de proyectos de mejora a nivel nacional. Los proyectos sustentados fueron los siguientes:

- Proceso de mantenimiento: reducir el costo de mantenimiento incrementando la vida útil de los polines de carga, en la sección chancado de planta Marañón.
- Proceso de energía: reducir el consumo de energía mediante la innovación en equipos de iluminación en planta Marañón y campamentos.

Este reconocimiento fortalece nuestro compromiso de trabajar en la mejora continua y la innovación de los procesos.

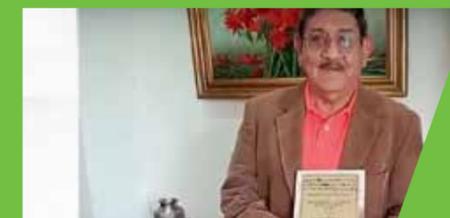


RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA 2021 - SNI



CMC “LUZ Y FUERZA”

Proyecto: “Ahorro de energía eléctrica mediante la innovación en equipos de iluminación en planta Marañón y campamentos”
Proceso: Mantenimiento – Taller Eléctrico
Impacto: Seguridad, Productividad y Gestión Ambiental
Ahorro anual: USD 581,208



CNC “LOS TIGRES”

Proyecto: “Incrementar la vida útil de los polines de carga, mejorando su diseño en las fajas transportadoras de la sección chancado de Planta Marañón”
Proceso: Mantenimiento Planta
Impacto: Productividad e Innovación
Ahorro anual: USD 256,000

Semana de la calidad

Se realizó la XXI Semana de la Calidad, que se denominó Innovar desde la solidaridad para una nueva realidad. Es este aspecto, seguimos avanzando nuestro proceso de implementar la cultura de la innovación en todas las áreas de la empresa. Asimismo, participamos en Concytec con cuatro proyectos:

- Adaptación de metodología de monitoreo microsísmico para identificar zonas de alto potencial aurífero-planeamiento e ingeniería.
- Escalamiento de pilotaje de refinación química para implementar planta industrial de Poderosa-procesamiento.
- Metodología de comportamiento estructural relacionado a la mineralización de Poderosa-obtención de recursos minerales.
- Rediseño de polines de carga para duplicar su vida útil-mantenimiento.

COLPA

La filosofía COLPA ha sido una herramienta fundamental frente al avance de la covid-19 en nuestras instalaciones. Hemos logrado actualizar rápidamente esta cultura en nuestras sedes administrativas (Surco y Chorrillos) y operacionales (Marañón y Santa María).

COLPA es una filosofía japonesa (5S) que traducida al castellano promueve cinco hábitos: clasificar, ordenar, limpiar, prevenir y autodisciplina, que van más allá de la esfera laboral y que pueden aplicarse en la vida diaria.

Número de trabajadores que integran el Sindicato Único de Trabajadores (SUT)

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Obreros pertenecientes al SUT	243	82%
Obreros NO pertenecientes al SUT	53	18%
Total trabajadores obreros	296	41%
Total trabajadores empleados	421	59%
Total trabajadores Poderosa	717	

El fomento de la aplicación de esta filosofía ha trascendido nuestros límites. Se extiende a nuestras contratas, familiares y a las comunidades aledañas a la operación, especialmente en centros educativos, donde se han llevado a cabo cursos-talleres dirigidos por trabajadores de nuestra empresa para enseñar este método a los escolares usando la nueva realidad virtual.

ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Desde su formación, el 29 de setiembre del 2004, el Sindicato Único de Trabajadores realiza todos los años las negociaciones del pliego sindical a fin de obtener beneficios para los trabajadores, como incremento salarial, bono de escolaridad, subvención alimentaria, plan de prácticas para los hijos de los trabajadores, etc.

Los beneficios acordados en los convenios colectivos incluyen a todos nuestros colaboradores.

Derechos humanos

Somos un empleador que respeta a todas las personas, cree en la igualdad de oportunidades y no discrimina por sexo, credo, raza, orientación sexual ni VIH. Hasta la fecha no hemos tenido ninguna denuncia, queja o reclamo por violación de derechos humanos. No se han presentado casos de discriminación durante el año reportado.

Conflictos laborales: Durante el 2021 no se presentó ninguna paralización por conflictos laborales.

Canal de ética

Contamos con diferentes medios para que nuestros colaboradores y socios de negocio reporten un reclamo relacionado a los derechos humanos, conducta ética o integridad de la organización.

Entre ellos, hemos contratado los servicios de BDO Servicio de Línea Ética como mecanismo externo a la empresa. Asimismo, hemos socializado entre los trabajadores y otros grupos de interés los mecanismos para usar este servicio, que está disponible las 24 horas del día, durante todo el año, y al que pueden acceder desde cualquier dispositivo vía internet. Cabe resaltar que todas las denuncias o reclamos son tratados de forma confidencial y anónima, y mantenemos con firmeza nuestra posición de tolerancia cero ante las represalias.

Nuestros colaboradores reciben capacitación e información constante sobre el uso de estos medios, y se les brinda asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica y la integridad de la organización.

Se recibieron 20 solicitudes a través del canal de denuncias, se cerraron 19, el 40% fue resuelto y el 55% no fue corroborado.

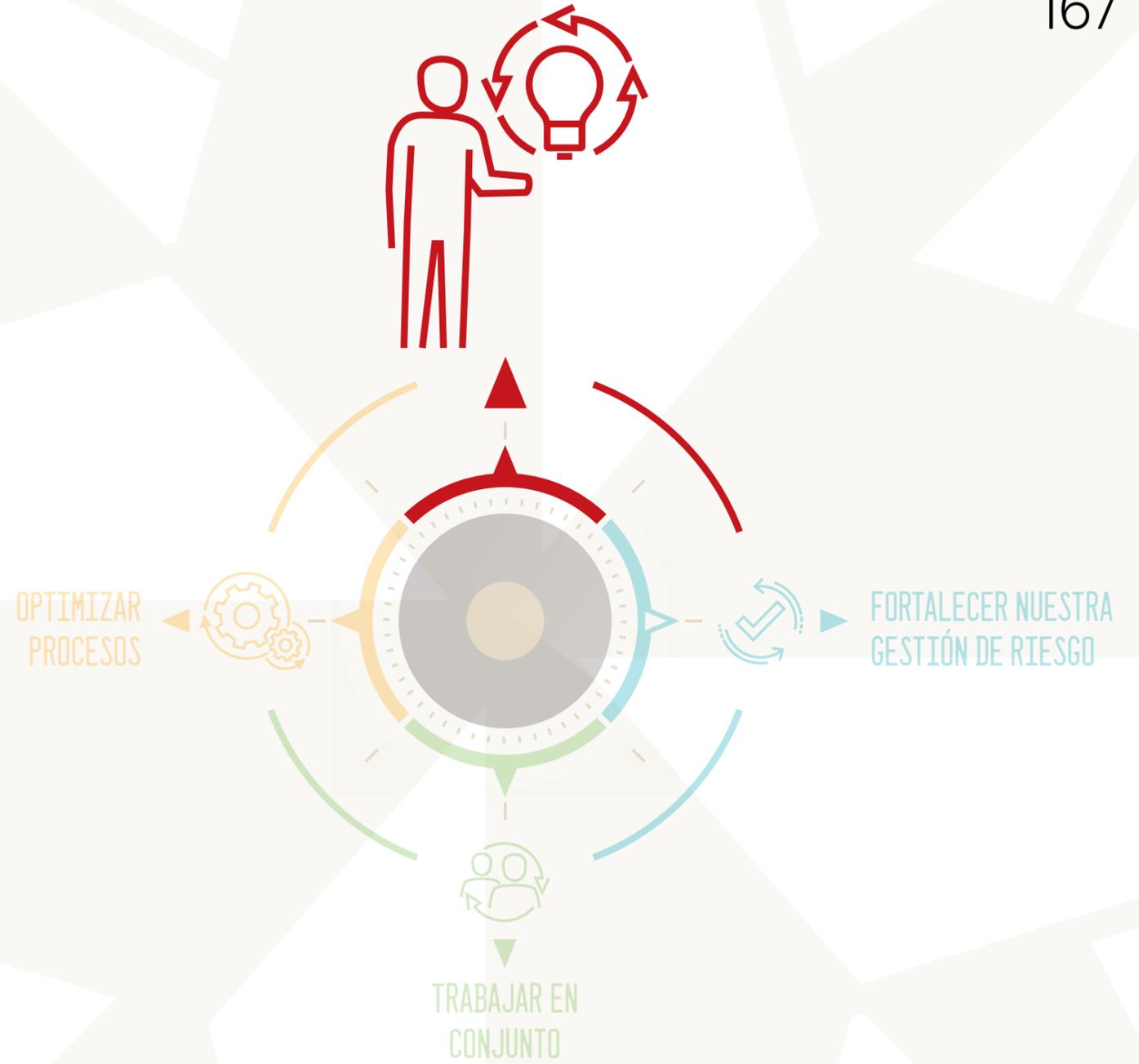
Página web:
www.bdolineaetica.com/poderosa
Teléfono: **0800-00626**
Correo electrónico:
lineaetica@bdo.com.pe
Atención personal previa cita:
Av. Antonio Miró Quesada N.° 425 piso 10, oficina 1005 Magdalena del Mar, Lima 17



Otros estados del canal de denuncias

CLASIFICACIÓN DE DENUNCIAS	DENUNCIAS	CERRADOS	SUSTANCIAS	NO SUSTANCIADAS	EN INVESTIGACIÓN
Regalos recibidos o beneficios indebidos	1	1	1	0	0
Otras actividades ilegales/ conductas irregulares	4	4	0	4	0
Incumplimiento de normativas y procedimientos	1	1	0	1	0
Soborno	2	2	1	0	0
Conflicto de intereses	4	3	1	2	1
Falsificación de documentos y firmas	1	1	1	0	0
Uso o abuso de los recursos de la compañía	2	2	1	1	0
Hostigamiento laboral	5	5	3	2	0
Alteración o manipulación de la información	1	1	0	1	0
Total	21	20	8	11	1

INNOVAR Y USAR NUEVAS TECNOLOGÍAS



EN MEDIO DE LA DIFICULTAD SE ENCUENTRA EL GERMEN DE LA OPORTUNIDAD



"PODEROSA ES UNA EMPRESA SOSTENIBLE PORQUE ES UN EJEMPLO EN APLICAR BUENAS PRÁCTICAS EN SUS PROCESOS, NEGOCIO Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL. LA CULTURA DE INNOVACIÓN NOS PERMITE ADAPTARNOS, EVOLUCIONAR Y AFRONTAR NUEVOS RETOS".

María Paz. Asistente jefe de Relaciones Comunitarias.

Al adoptar la cultura de la innovación, las empresas generan cambios o desarrollan nuevas formas en sus procesos, lo que produce un impacto positivo sostenible. La innovación revitaliza la organización y crea una nueva forma de hacer empresa.

Las iniciativas de innovación deben ser sostenibles en el ámbito ambiental, social y económico. Buscan satisfacer las necesidades producidas por las nuevas demandas, generan valor y

promueven empresas responsables que no solo se enfoquen en la productividad. La innovación debe ser adaptable y capaz de evolucionar: **"Es fundamental para toda estrategia empresarial. Es vital para su crecimiento sostenido, ser competitivos y adaptarse a los cambios globales ante las nuevas necesidades."**, comentó María Paz.

La declaración de sostenibilidad de Poderosa apuesta por la innovación incremental y disruptiva, y promueve proyectos de mejora continua. De esa manera, incorpora nuevas tecnologías en los procesos que permitan la sostenibilidad de la organización, que incluye respetar a la comunidad y contribuir al desarrollo local, al progreso, la economía, la educación, la salud y la gobernabilidad en su zona de influencia, y dentro de sus posibilidades. Para adoptar la cultura de innovación en una organización es importante que esta se promueva en sus políticas de gestión y dirección estratégica. En Poderosa, todos los miembros de la organización, desde el directorio hasta los colaboradores, promueven la cultura de innovación. Con ella se busca transformar responsablemente la riqueza mineral en oportunidades de desarrollo.

"La cultura de innovación sostenible y la tecnología permitirá resolver diferentes problemas en la operación y atender necesidades de manera óptima y cuidando el medioambiente", aclaró María Paz. Por ejemplo, en la parte social, transferir la cultura de innovación a las comunidades permite dinamizar la interacción con ellas y entre ellas. No solo se fortalecen las capacidades, sino que, con tecnología e innovación, los CODECOS*, las JASS* y el gobierno local podrán

* Comités de Desarrollo Comunal.
** Juntas administradoras de servicios de saneamiento.

resolver las principales necesidades de los anexos del distrito de Patata.

Internamente, a través de los círculos de mejora conjunta, cada área promueve la innovación mediante el desarrollo de proyectos de mejora de sus procesos. En el 2021, el Concytec aprobó cuatro de estos proyectos, que ya están obteniendo resultados prometedores. En esa línea, en las reuniones del equipo de trabajo, mediante una lluvia de ideas, evaluamos la situación actual y elegimos los cinco problemas de interés, de los que seleccionamos el proyecto que se implementará y las medidas correctivas utilizando la metodología de los 7 pasos.

"Creo que todas las áreas de Poderosa están preparadas para promover la cultura de innovación sostenible, que trae consigo un impacto positivo en la producción, el cuidado del medio ambiente y en la promoción del desarrollo sostenible en las comunidades". Destacó María Paz.

Poderosa está preparada para los grandes desafíos y lo demostró al adaptarse inmediatamente al contexto pandémico mundial, logró cumplir sus metas y proteger a sus trabajadores, estableciendo un protocolo oportuno de prevención contra la covid-19.

"LA INNOVACIÓN ES UN MEDIO PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD"





GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

NUESTRA MOTIVACIÓN

Seguridad Primero es una frase que pone de manifiesto nuestra decisión de priorizar la vida de las personas por sobre todo. La propia naturaleza de la actividad minera tiene riesgos potenciales que deben atenderse adecuadamente. Nuestros trabajadores se ocupan de tareas complejas y potencialmente peligrosas, si no se siguen estrictos controles y se mantiene un alto sentido de la responsabilidad. Estamos comprometidos con proteger la salud, la seguridad y el bienestar de nuestro equipo

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON PROTEGER LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO Y DELAS COMUNIDADES VECINAS.

de trabajo y de las comunidades vecinas. Los esfuerzos se enfocan en desarrollar una cultura de seguridad que permita empoderar a los equipos de trabajo, para fomentar el apoyo mutuo, la anticipación de accidentes, asumir responsabilidades y asimilar la cultura de seguridad.

NUESTROS ESFUERZOS

Mantuvimos un desempeño sostenible en seguridad a causa del liderazgo visible y activo de la alta dirección y la gerencia general. Gracias a ello, los líderes de cada proceso desplegaron los planes de acción de manera constante y adecuada, y los subcomités rindieron cuentas, enfatizando en el desarrollo e implementación de los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, como la disciplina operativa, gestión de riesgos, gestión del cambio, investigación de incidentes, capacitación y desarrollo, y comunicación efectiva.

Sumado a ello, se continuó reforzando la aplicación correcta de principios, como: tolerancia cero, cero permisividad, 9

reglas de oro por la vida, IPERC base, negativa al trabajo inseguro, rendición de cuentas de empresas contratistas y revisión de sus contratos, que lleva consigo el cumplimiento estricto de procedimientos, políticas, reglas y estándares de seguridad.

NUESTRA EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO

Todas las áreas, incluidas las empresas contratistas, están sujetas a auditorías internas y externas que tienen la finalidad de verificar lo establecido en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo cuyos resultados se han utilizado para alinear los procesos de manera sistémica, y de mejora continua. La línea de mando rinde cuentas por su desempeño en seguridad y salud ocupacional, asesorada por los profesionales de seguridad, quienes velan por la aplicación de las técnicas de prevención de riesgos laborales, como el IPERC base, el IPERC continuo, ATS, Petar, STOP e inspecciones, enmarcadas en la gestión de riesgos críticos y auditorías al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Contamos con un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo que consta de veinte elementos, detallados en el Programa Anual de la Seguridad y Salud Ocupacional. Nuestro sistema integrado se basa en las normas ISO 9001, 14001 y 45001. El sistema fomenta la participación y consulta de todos los trabajadores, quienes reportan actos/ condiciones, comparten opiniones y sugerencias, sin represalias ni sanciones, con lo que reforzamos su derecho a decir "no" al trabajo inseguro y se les protege con la práctica del código de ética y conducta.

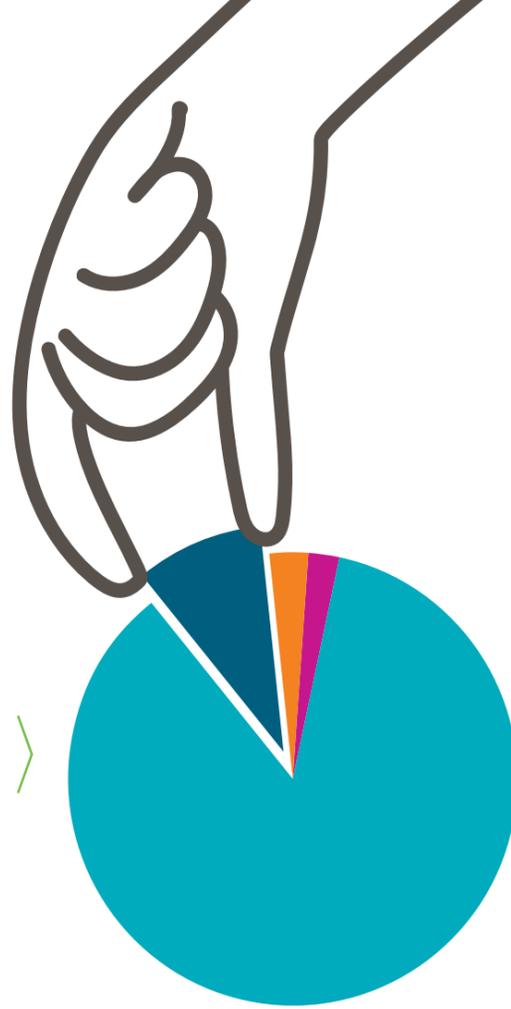
Cabe resaltar que del 8 al 17 de marzo se llevó a cabo, de manera remota, la auditoría de recertificación de la norma ISO 45001 versión 2018. Se tuvo un resultado positivo y cero no conformidades.

En el 2021 continuamos obteniendo buenos resultados. Resaltamos tres periodos con más de 1'000,000 horas/persona sin accidentes incapacitantes (mayo-junio, julio-agosto y octubre-diciembre). En la planta Marañón no se registraron accidentes todo el año; sin embargo, en otros lugares ocurrieron 34 accidentes, de los cuales el 100% afectaron a hombres; la mayoría de los trabajadores lesionados fueron de otras regiones (53%), seguidas por La Libertad (41%) y Lima (6%).

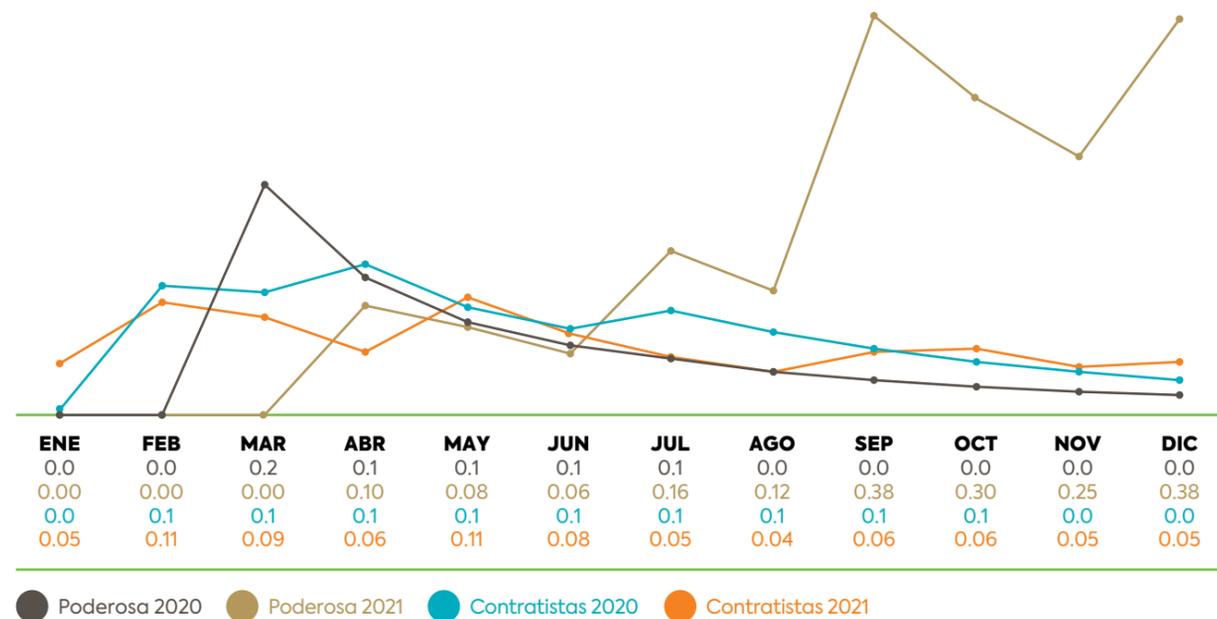
Los tipos más frecuentes de lesiones por accidentes laborales correspondieron a manipulación de materiales, caída de personas y atentados graves contra la vida y salud, debido a actos delictivos en interior mina. Asimismo, el número de horas trabajadas fue de 7'244,852 HHT.

REPORTE POR TIPO DE ACCIDENTES/INCIDENTES-2021

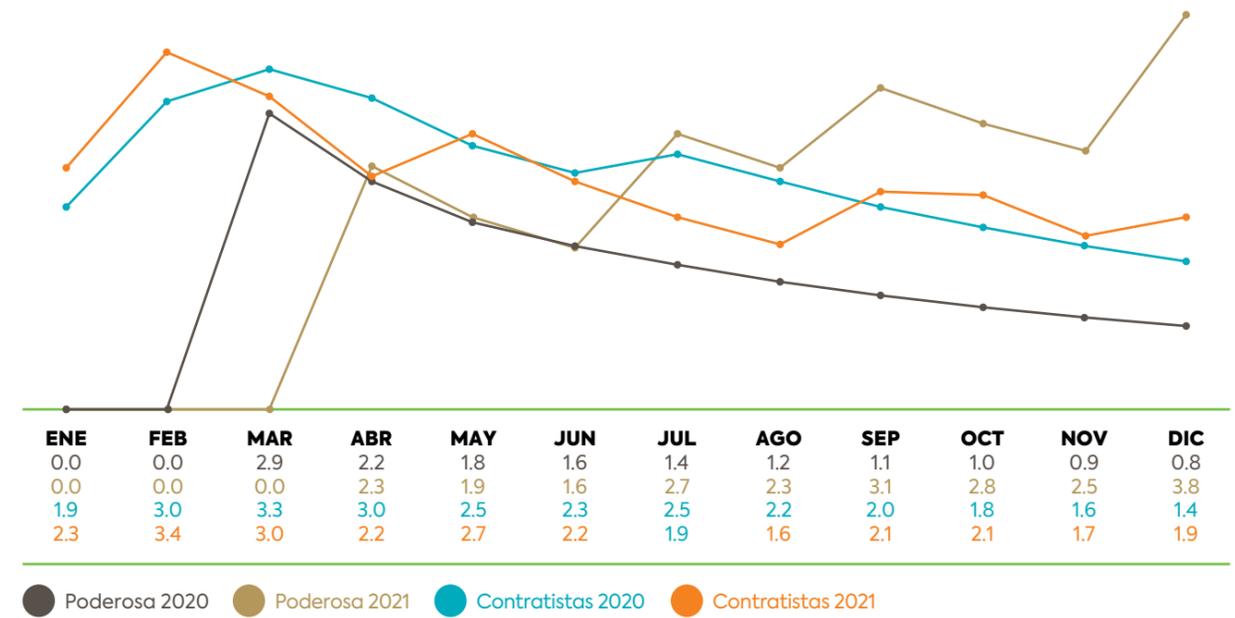
- Incidente: **589 (86%)**
- Accidente leve: **18 (3%)**
- Incidente con daño a la propiedad: **61 (9%)**
- Accidente incapacitante: **16 (2%)**



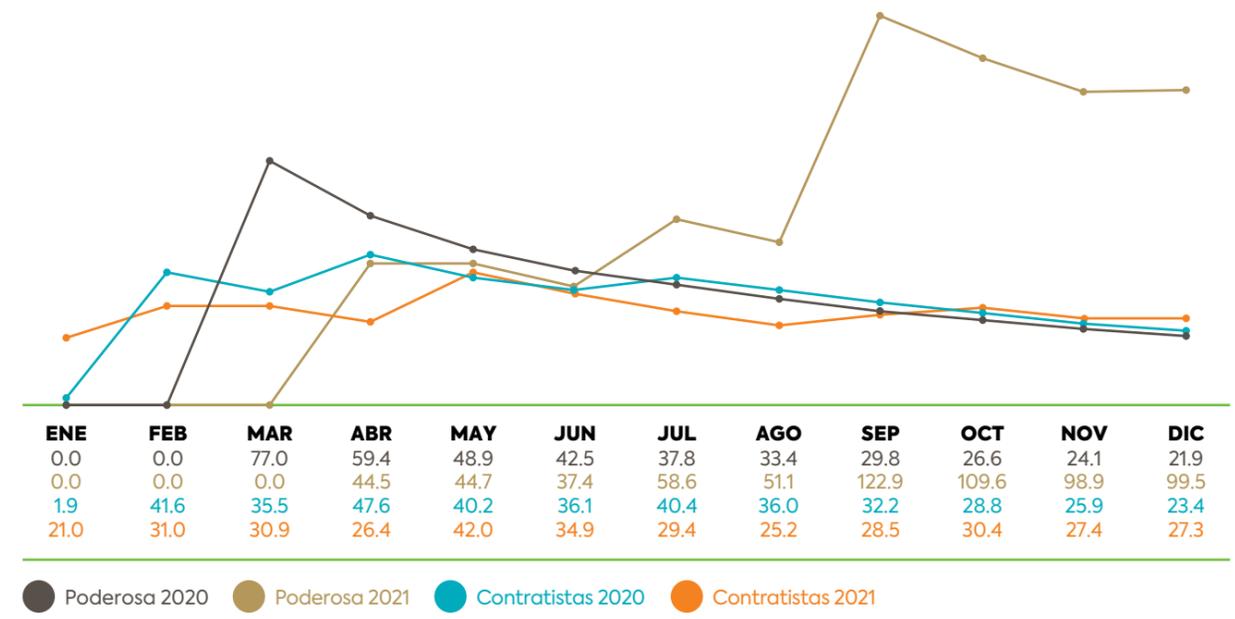
Índice de accidentabilidad (IA) 2020-2021



Índice de frecuencia (IF) 2020-2021



Índice de severidad (IS) comparativo 2020-2021



Fuente: plataforma del sistema de seguridad de Compañía Minera Poderosa S.A.. Las tasas se han calculado por cada 1 000 000 horas trabajadas.

Vigilancia médica ocupacional

La promoción de la salud, la prevención y el control de enfermedades comunes y ocupacionales continuó desarrollándose según lo establecido en el programa anual.

La tasa de incidencia de enfermedades comunes fue de 23% (meta ≤ 35%), menor que la registrada en el 2020, que fue 32.65%. El ausentismo laboral por enfermedades comunes fue de 4.93 días de descanso médico en promedio mensual por cada mil trabajadores (meta: ≤ 18 días), menor que el registrado en el 2020, que fue 9.6 días. Estos resultados demuestran la efectividad del cumplimiento de las medidas preventivas, como la protección respiratoria y las medidas de higiene para prevenir la propagación de la covid-19.

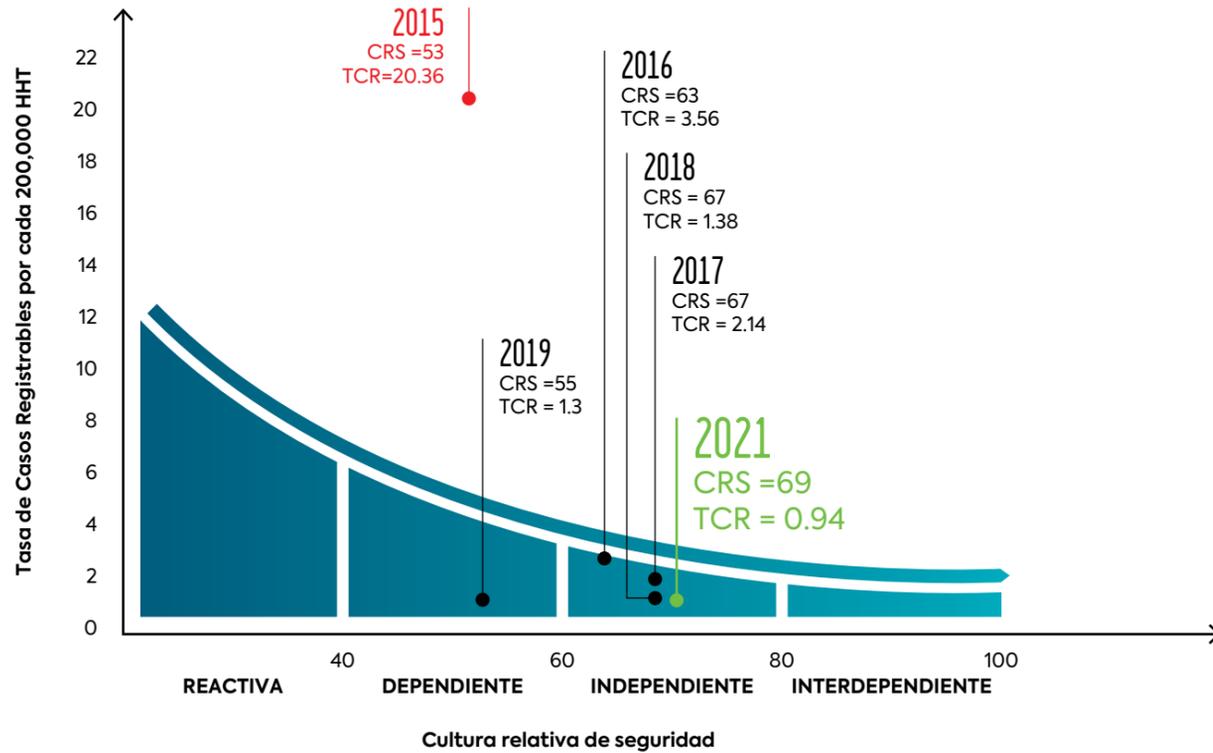
Reforzando la cultura de seguridad

El reforzamiento de la cultura de seguridad en la organización se soporta en valores, creencias, estándares y buenas prácticas de trabajo. La evaluación de la cultura de seguridad se realiza cada dos años. En el 2021 la cultura relativa de seguridad (CRS) fue de 69 y la tasa de casos registrables (TCR) fue de 0.94. En estos resultados se aprecia una mejora en la Curva de Bradley respecto a la medición del 2019 y años anteriores.

Evolución de la Cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015 - Diciembre 2021. Curva de Bradley

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	DIFERENCIA RESPECTO A 2015
Cultura Relativa de Seguridad (CRS)	53	63	67	67	55	-	69	Incremento 30.20%
Tasa de Casos Registrables (TCR) **	20.36	3.56	2.14	1.38	1.3	-	0.94	Reducción 95.40%

** Número de lesiones por cada 200,000 HHT



IPERC

Consideramos a la gestión de riesgos como un elemento de vital importancia y pilar fundamental de todo sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, por lo que no escatimamos esfuerzos para tomar acción ante los peligros laborales y lograr mantener la integridad y bienestar de los trabajadores, sin impactos negativos. Se logró mantener un desempeño en seguridad sostenible haciendo abordajes y acompañamiento en campo a los supervisores de los diferentes procesos, y asegurando la correcta aplicación de la metodología del IPERC Continuo antes y durante el desarrollo de sus tareas. Esta metodología es una herramienta de gestión que establece: Identificar Peligros, Evaluar Riesgos y tomar medidas de Control. Es una técnica preventiva que todos los trabajadores deben aplicar antes de iniciar sus tareas.

SE LOGRÓ MANTENER UN DESEMPEÑO EN SEGURIDAD SOSTENIBLE HACIENDO ABORDAJES Y ACOMPAÑAMIENTO EN CAMPO A LOS SUPERVISORES DE LOS DIFERENTES PROCESOS.

La estrategia de las medidas para prevenir los incidentes/accidentes se realiza como un proceso de cambio organizacional dirigido por la alta dirección. Estas medidas han comprometido a los empleados en todos los niveles, estableciendo mecanismos sostenibles y midiendo los resultados de la cultura, el liderazgo y los resultados de la seguridad de una forma continua.

Nuestra estrategia es identificar y tratar a sus precursores. Se ha logrado mediante el estudio de datos de la

exposición al riesgo, que se encuentran en los informes de accidentes, observaciones de seguridad y auditorías de resultados. Estos estudios son datos de un período de varios años en donde se han encontrado temas, tendencias y puntos débiles del sistema.

Como resultados del estudio se han identificado 9 Riesgos Críticos:

9 RIESGOS CRÍTICOS

1. DESPRENDIMIENTO DE ROCAS
2. GASEAMIENTO
3. CAÍDA A DIFERENTE NIVEL
4. EXPLOSIÓN
5. DESLIZAMIENTO
6. ELECTROCUCIÓN
7. ATRAPAMIENTO
8. VOLCADURA
9. ATROPELLAMIENTO

Nuestra respuesta ante el coronavirus SARS-CoV-2 (covid-19)

Continuamos esforzándonos para cumplir estrictamente con el plan de vigilancia y protocolos establecidos, que son actualizados constantemente, y con ello mantener el flujo adecuado de ingreso y salida de personal (movilización y permanencia en la unidad minera).

Los protocolos se fueron actualizando según las normativas vigentes del sector y el aprendizaje continuo sobre la



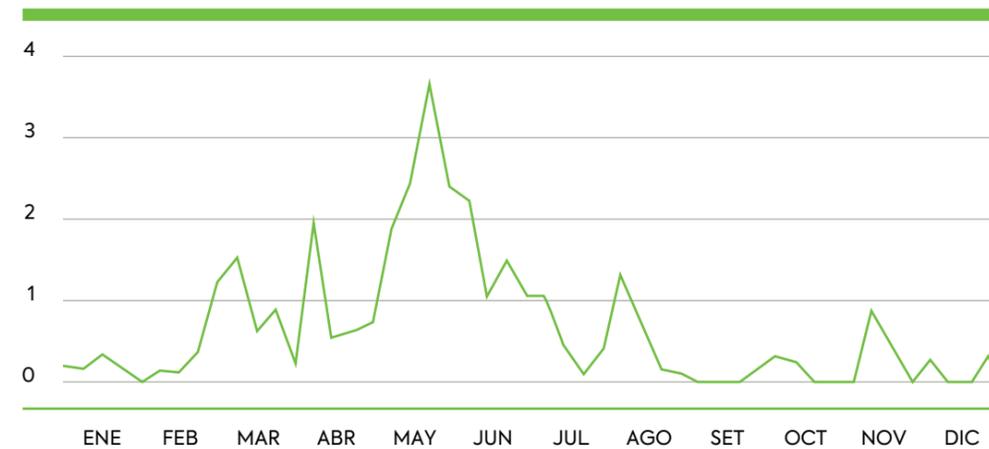
enfermedad. Por ello, la implementación de controles de prevención y mitigadores de riesgo biológico fue dinámica. Uno de los principales controles fue la toma de pruebas antígenas de descarte, tanto de ingreso a la unidad minera como en los tamizajes masivos o focalizados. Asimismo, la aplicación de cercos epidemiológicos, al detectarse casos confirmados en la unidad minera, contuvo la propagación del virus.

A partir de abril, se inició la vacunación de la población según niveles de riesgo de exposición y grupos etarios. Esta medida, sumada a nuestra gama de

controles y barreras, tuvo una notable incidencia en la salud de nuestros colaboradores y sus familias. La vacunación de los trabajadores que laboran en la unidad minera se volvió indispensable. Para apoyar esta meta se coordinaron campañas de vacunación, que lograron una mayor y eficaz cobertura de protección.

Este esfuerzo conjunto, apoyado por el liderazgo de la línea de mando, líderes de procesos, gerencias y Directorio,

Positividad mensual en UM (%)



se reflejó en una clara tendencia de disminución de los casos detectados/confirmados en la unidad minera a partir de junio. Se logró, por varias semanas, durante los meses de setiembre a diciembre, cero resultados positivos; y se aplicaron 52,055 pruebas.

Como parte del establecimiento y de la extensión del estado de emergencia dictado por el Gobierno central, se implementó el trabajo remoto/teletrabajo para el personal identificado en el grupo de riesgo por factores de edad o presencia de una o más comorbilidades. Esta medida continúa y se toman en cuenta factores importantes de cuidado de la salud mental y ergonomía.

SE IMPLEMENTÓ EL TRABAJO REMOTO/TELETRABAJO PARA EL PERSONAL IDENTIFICADO EN EL GRUPO DE RIESGO POR FACTORES DE EDAD O PRESENCIA DE UNA O MÁS COMORBILIDADES. ESTA MEDIDA CONTINÚA Y SE TOMAN EN CUENTA FACTORES IMPORTANTES DE CUIDADO DE LA SALUD MENTAL Y ERGONOMÍA.

El apoyo del área de comunicaciones ha sido fundamental para la difusión rápida y efectiva de las medidas de prevención ante cualquier síntoma detectado por los trabajadores. Por otro lado, se desarrollaron capacitaciones y sensibilización sobre la covid-19, prevención de enfermedades comunes, enfermedades profesionales y primeros

auxilios. Asimismo, se realizaron intervenciones en riesgos psicosociales en las contratistas mineras especializadas y vacunación contra la influenza, hepatitis A y B, tétanos y tifoidea.

Cumplimiento de protocolos de bioseguridad

Los protocolos de bioseguridad se acataron de manera estricta. Incumplirlos conllevó la aplicación de medidas disciplinarias de acuerdo con la matriz de sanciones covid, alineada a las 9 reglas de Oro por la Vida y el Reglamento Interno de Trabajo.

- No usar las mascarillas o usarlas incorrectamente.
- No respetar el distanciamiento social establecido.
- No lavarse las manos al ingreso de comedores u otros ambientes.
- Realizar una mala disposición de residuos biocontaminados.
- Conversar o usar el celular dentro del comedor.
- Mentir en la declaración jurada o no reportar sintomatología relacionada a la covid-19.
- No acudir, una vez citado el trabajador, a la evaluación de descarte de covid-19 para que ingrese a la unidad minera.
- En la unidad minera, no acudir en la fecha programada a la realización del descarte de covid-19.
- Para casos sospechosos: incumplir con el aislamiento establecido y salir de los campamentos/hoteles donde se cumple la cuarentena.
- Salir de las instalaciones de la empresa sin la autorización correspondiente.
- Difundir información de casos positivos.
- Tener contacto con personal externo a la empresa, sin contar con la autorización respectiva o sin contar con el protocolo correspondiente.



PARTE 1.
SOMOS MINERA
PODEROSA

PARTE 2.
EXCELENCIA
OPERACIONAL

PARTE 3.
GESTIÓN RESPONSABLE

PARTE 4.
DESARROLLO DE
NUESTROS PROVEEDORES

PARTE 5.
DESARROLLO SOCIAL

PARTE 6.
ANEXOS

PARTE 7.
ESTADOS FINANCIEROS

PARTE 8.
VERIFICACIÓN EXTERNA
INDEPENDIENTE

PARTE 9.
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



PARTE 4

DESARROLLO DE NUESTROS PROVEEDORES

CADENA DE SUMINISTRO





DESARROLLO DE NUESTROS PROVEEDORES

NUESTRA MOTIVACIÓN

Los lineamientos y las exigencias inherentes a nuestra operación y mercado nos impulsan a suministrar bienes y servicios de calidad en el plazo ofrecido y a un precio competitivo. En ese sentido, ponemos el foco central en desarrollar y evaluar a los proveedores como nuestros socios de negocio.

NUESTROS ESFUERZOS

Asimismo, promovemos la optimización de los estándares de proveedores en materia de sostenibilidad, calidad, seguridad y medioambiente en toda nuestra cadena de valor, con el objetivo de minimizar riesgos y desarrollar alianzas a largo plazo. Esto lo logramos mediante la homologación, evaluación y reevaluación de proveedores.

Por lo tanto, nuestro compromiso trasciende la relación de intercambio con nuestros proveedores, quienes, a través de diversas iniciativas, son capaces de

desarrollar productos innovadores y prestar servicios cada vez más complejos e incrementar la productividad, lo que los hace más competitivos.

Nuestras políticas están debidamente definidas y contamos con procedimientos sobre buenas prácticas administrativas y operacionales, internas y externas, que buscan mantener y fortalecer nuestra relación comercial de largo plazo, de manera íntegra y leal con nuestros socios estratégicos identificados.

1. PRIMER GRUPO- CONTRATAS ÉLITE:

En ellas se destaca una marcada fortaleza en su desempeño de seguridad y productividad, asimismo en el cumplimiento laboral y financiero.

2. SEGUNDO GRUPO- CONTRATAS PROMETEDORAS:

Este grupo muestra resultados muy variables y está en proceso de estandarizar sus resultados hacia un alto rendimiento.

3. CONTRATAS DE DESEMPEÑO REDUCIDO:

Muestran una tendencia de desempeño reducido de manera continua y requieren de nuestra atención.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Creemos en la evaluación y reevaluación de nuestros proveedores con un enfoque de gestión de riesgos y tomamos en cuenta criterios de riesgo comercial, responsabilidad social empresarial, acreditación de experiencias, riesgo financiero y sistemas de gestión. Usamos la Matriz de Kraljic para seleccionar a los proveedores críticos de los no críticos, con el objetivo de establecer un proceso de evaluación de proveedores en función del grado de criticidad de sus productos no necesariamente relacionado con el volumen de compra.

El área de administración de contratos utiliza una herramienta capaz de evaluar objetivamente los resultados organizacionales de las contratistas posicionadas en el corazón del negocio (empresas mineras y conexas). Esta herramienta denominada Nine Box-Evaluación de Desempeño ha permitido segmentar tres grupos y conocer el desempeño mensual de productividad y seguridad, principalmente.

Adicionalmente, en el 2021, se realizaron auditorías para verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los contratos en temas transversales, como seguridad, calidad, medioambiente, condiciones de habitabilidad y tercerización. Estas auditorías se han

realizado inicialmente con las empresas contratistas mineras; en el 2022 se incluirá a las empresas contratistas conexas.

CALIDAD DE PROVEEDORES Y SERVICIOS CON BUENAS PRÁCTICAS

En el 2021 contamos con 782 proveedores (sin incluir contratistas), entre nacionales y extranjeros, debidamente evaluados y seleccionados, que nos suministraron bienes y servicios acordes con la calidad y el requerimiento de nuestra operación, administración y desarrollo de los proyectos de inversión. Asimismo, hemos

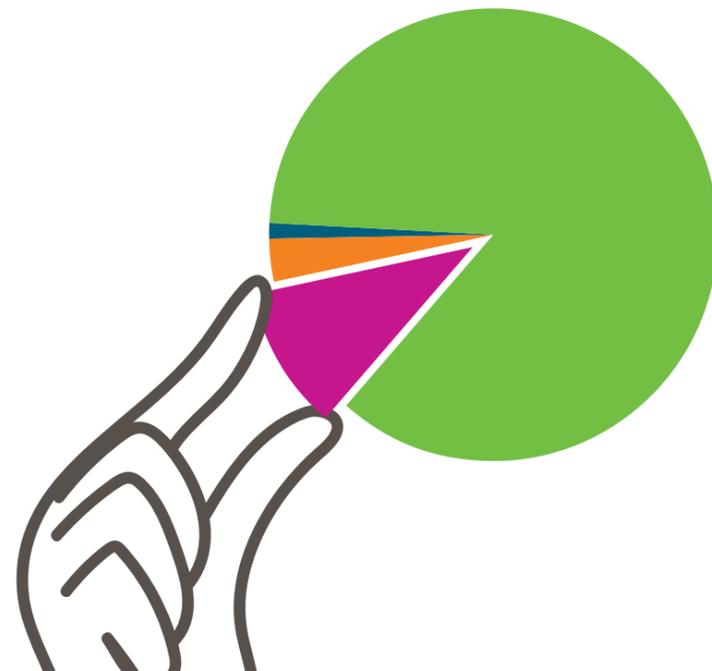
firmado 15 contratos de suministro mediante alianzas con proveedores estratégicos y 8 contratos de servicio de transporte, asesoramiento técnico en inspección de servicios y operación logística complementaria.

Asimismo, para asegurar la calidad de proveedores y servicios, se ha continuado con la homologación y debida diligencia de los proveedores. En este proceso, aprobaron 223 proveedores de servicios, que tienen un contrato o están en proceso de celebrar uno. En esta evaluación se revisan variables como actividad, capacidad, SIG y temas comerciales.

Total de bienes y servicios en USD

BIENES	SERVICIOS	CONTRATISTAS	TOTAL	%			
Regional (La Libertad)							
8'760,977	17%	7'142,637	44%	23'945,592	47.32%	39'849,206	34%
Otras regiones							
40'827,683	78%	9'025,188	56%	26'663,366	53%	76'516,237	64%
Importaciones							
2'500,293	5%	0%				2'500,293	2%
Total USD							
52'088,952	100%	16'167,825	100%	50'608,958	100%	118'865,736	100%

Tipos de proveedores



Número de empresas que proveen bienes (84.65)

662

Número de personas que proveen bienes (3.58)

28

Número de empresas que proveen servicios (10.74)

84

Número de personas que proveen servicios (1.02)

8

CASO

PROVEEDORES LOCALES EN MEJORA CONTINUA

Los proveedores locales son personas naturales o jurídicas constituidas y ubicadas en el distrito de Patate y en el resto de la región de La Libertad, donde tenemos nuestras operaciones. Con ellos se mantiene una relación contractual de suministro de bienes y servicios. El abastecimiento incluye suministros por tipos de movimiento de materiales, es decir de reposición automática, cargos directos y proyectos; adicionalmente existen los activos fijos, que se adquieren según el plan anual de inversión.

Origen de proveedores

	2021	PORCENTAJE
La Libertad	125	15.98
Otras ciudades	657	84.02
Total	782	100.0%

782
PROVEEDORES

Procedencia de proveedores exterior-nacional

EXTERIOR: Alemania / Argentina / Australia / Canadá / Chile / China / Colombia / EE. UU. / Holanda / Italia / Japón / Turquía / Sudáfrica

NACIONAL: Lima / Trujillo / Pacasmayo / Chimbote / Arequipa / Loreto / Ica / Tacna / Lambayeque / Cajamarca

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. CADENA DE SUMINISTRO

El departamento de logística se encarga de suministrar los bienes y servicios necesarios para cumplir con el desarrollo de nuestros procesos productivos y administrativos, de forma oportuna y eficientemente. Nuestra cadena de suministro considera un conjunto de procesos que aseguran la provisión de estos bienes y servicios. El proceso se inicia con la solicitud de pedidos internos en función del plan anual de costos e inversión aprobado por el Directorio, las jefaturas, las superintendencias y la gerencia encargada.

Existen productos de consumo frecuente que son materiales denominados de reposición automática, como combustibles líquidos y gaseosos, productos químicos y reactivos, medios de molienda, lubricantes y grasas, explosivos y accesorios, madera, entre otros. Muchos de ellos son materiales peligrosos cuya adquisición es compleja y está sometida a la normatividad y la reglamentación de la ley; asimismo, su transporte, almacenamiento y manipuleo son de alto riesgo por sus características físicas y químicas, lesivas a la salud de las personas, las instalaciones, los procesos y al medioambiente. Por todo ello su uso es de alta peligrosidad para la operación minera.

El aprovisionamiento oportuno está garantizado por un planeamiento logístico y un equipo de compradores y almaceneros que desarrollan el proceso de compras nacionales e internacionales. Asimismo, contamos con un área de tráfico o almacén en tránsito,

que recibe y despacha los materiales y equipos hacia nuestras operaciones mineras, y que se entregan en Lima y en Trujillo. El proceso de transporte lo llevamos a cabo con empresas tercerizadas y reconocidas, que cubren la ruta Lima-Trujillo-Mina.

En las unidades mineras tenemos dos almacenes centrales, así como bodegas, grifos, canchas de madera, polvorines y depósitos de materiales de peso y volumen.

Cadena de suministro

1. PROVEEDOR
2. ALMACÉN TRÁNSITO
3. TRANSPORTE TERRESTRE
4. ALMACÉN DE SUMINISTROS (MINA)
5. EXPLORACIÓN
6. MINADO
7. PROCESAMIENTO
8. ALMACÉN PRODUCTO FINAL
9. ALMACÉN AGENTE CARGO
10. TRANSPORTE AÉREO
11. CLIENTES

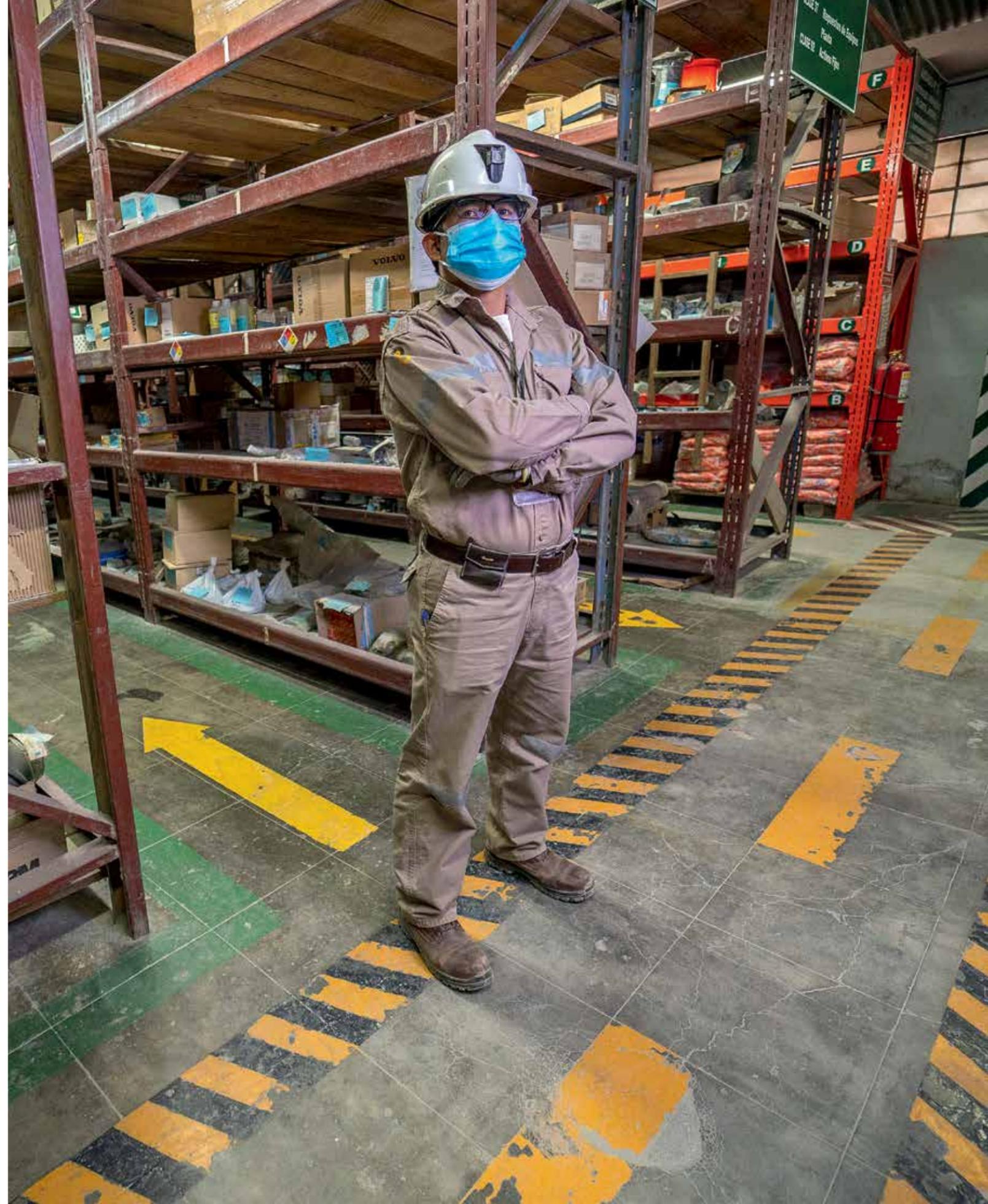
ACCIDENTABILIDAD EN RUTA CRÍTICA

El proceso logístico incluye el transporte de materiales y equipos desde las plantas o los almacenes de los proveedores en el exterior hasta Lima, Trujillo y Pacasmayo. Entre los bienes existen materiales peligrosos, como combustibles líquidos y gaseosos, lubricantes, explosivos, cianuro de sodio, productos químicos y otros. El traslado desde el exterior se realiza mediante los servicios de agentes de carga vía marítima o aérea, mientras que el traslado a nivel nacional se hace desde la costa a través de una extensa ruta que atraviesa la difícil geografía de la sierra norteña y sus climas hasta llegar a nuestras dos unidades mineras. Para asegurar este proceso contamos con estándares de seguridad y control, lo que garantiza un servicio de transporte seguro. La accidentabilidad en la ruta crítica ha sido cero en el 2021.

PARA ASEGURAR ESTE PROCESO CONTAMOS CON ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y CONTROL, LO QUE GARANTIZA UN SERVICIO DE TRANSPORTE SEGURO.

LA ACCIDENTABILIDAD EN LA RUTA CRÍTICA EN EL 2021 HA SIDO:

CERO



PARTE 1.
SOMOS MINERA
PODEROSA

PARTE 2.
EXCELENCIA
OPERACIONAL

PARTE 3.
GESTIÓN RESPONSABLE

PARTE 4.
DESARROLLO DE
NUESTROS PROVEEDORES

PARTE 5.
DESARROLLO SOCIAL

PARTE 6.
ANEXOS

PARTE 7.
ESTADOS FINANCIEROS

PARTE 8.
VERIFICACIÓN EXTERNA
INDEPENDIENTE

PARTE 9.
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



PARTE 5

DESARROLLO SOCIAL

NUESTRO COMPROMISO CON
LAS COMUNIDADES VECINAS





RELACIONES COMUNITARIAS

NUESTRA MOTIVACIÓN

Estamos comprometidos con promover el desarrollo sostenible en las zonas de influencia del distrito de Pataz. Y lo hacemos con un enfoque multiactor, que pone en marcha el trabajo colaborativo entre la comunidad, los gobiernos locales y las comunidades. Por ello, promovemos relaciones proactivas con las comunidades para conocer cuáles son sus intereses y sus preocupaciones mediante el fortalecimiento de las capacidades e impulsando el empoderamiento de las comunidades para que puedan ser líderes de su propio desarrollo.

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON
PROMOVER EL DESARROLLO
SOSTENIBLE EN LAS ZONAS DE
INFLUENCIA DEL DISTRITO DE PATAZ.

Asimismo, promovemos vínculos cercanos para prevenir conflictos sociales que puedan afectar nuestras operaciones. Para ello fortalecemos la gestión de proyectos comunitarios y medioambientales en nuestra área de influencia. Queremos que nuestra presencia sea un factor positivo para las comunidades.

Nuestra política de buen vecino se manifiesta en el nivel de involucramiento sincero y transparente, en el trabajo colaborativo para alcanzar una visión compartida entre Poderosa y la comunidad, y en la promoción de una comunicación horizontal y la búsqueda del desarrollo sostenible.

NUESTRO ESFUERZO

Es un esfuerzo compartido interinstitucional entre tres pilares:

Estado: A través del gobierno local, que asume su rol como autoridad, promoviendo y ejecutando el desarrollo

de actividades sociales (mejoramiento de infraestructura de postas de salud, carreteras, colegios), brindando la legislación adecuada y su establecimiento para el desarrollo de la actividad minera, el cuidado del medioambiente, etc.

Poderosa: Contribuye al desarrollo local, regional y nacional mediante la inversión, generación de divisas, generación de empleo, mejoramiento de infraestructura social y productiva.

La comunidad o el entorno social: Congrega todo un movimiento social, cultural y político al que se suma el medioambiente. En este sentido, las normas de convivencia establecidas como política dentro de nuestro plan de desarrollo comunitario nos permitirán mejorar nuestras relaciones con las poblaciones de nuestra zona de intervención, respetándonos, asumiendo compromisos en forma conjunta y buscando el entendimiento mutuo; y siempre tomando en cuenta las diferencias sociales que presenta cada comunidad.

Los ejes de nuestra intervención social en las comunidades se priorizan según los siguientes criterios:

- Contribuir al desarrollo sostenible priorizando la salud, la nutrición, la educación y el progreso económico, como principios de intervención de nuestra responsabilidad social.
- Promovemos el empoderamiento comunitario mediante los CODECOS y las JASS, los que, a través de su plan estratégico comunal, priorizan sus necesidades y proyectos seleccionados en el presupuesto participativo distrital. Con estos planes, adecuadamente desarrollados, buscamos la concordancia entre los intereses de la población y nuestros objetivos.
- Asociatividad y corresponsabilidad mediante la articulación de aportes y esfuerzos entre las organizaciones e instituciones existentes a nivel comunal, distrital y vinculadas

fuera del ámbito pero que tienen responsabilidad compartida, para maximizar los beneficios.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Evaluamos el desempeño de las relaciones comunitarias mediante los indicadores de gestión, que son revisados de forma trimestral en las reuniones de gestión por política. Estos indicadores a su vez están plasmados en el plan anual 2021.

Los resultados del plan anual 2021 fueron:

- 69.1% de cumplimiento del plan de compras y servidumbres.
- 98% de cumplimiento de los compromisos socio ambientales.

- 19 de sistemas de captación y conducción de agua para consumo humano con categoría buena.
- 17 de anexos con micromedición de agua en sus comunidades
- 18 de anexos cumplen todas las variables de la gestión de la JASS en su sistema de agua potable (SAP).
- 23 familias que implementan en los anexos el proyecto de educación sanitaria (EDUSA), como familias saludables.
- 13 comités de desarrollo comunal (CODECO) que califican en mayor o igual al III nivel de empoderamiento.

Por otro lado, Asociación Pataz cuenta con métodos de medición de avance de sus proyectos que pone en marcha a través de los reportes trimestrales de los resultados de indicadores de proceso ante el consejo directivo de Asociación Pataz.



IMPACTO SOCIAL Y PRINCIPALES INDICADORES

TODAS LAS OPERACIONES CUENTAN CON PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES, ASIMISMO, CADA UNA DESARROLLA SUS EVALUACIONES DE IMPACTO Y EJECUTA PROGRAMAS DE DESARROLLO DE FORMA DIRECTA O A TRAVÉS DE ASOCIACIÓN PATAZ, MEDIANTE LA MEDICIÓN DE INDICADORES DE IMPACTO Y PROCESO.



La medición de impacto social de los programas implementados a través de Asociación Pataz se realiza según los criterios de medición del índice de desarrollo humano (IDH):

- Ingreso per cápita
- Esperanza de vida al nacer
- Nivel de educación de la población

Los resultados de los indicadores de impacto se miden de la siguiente manera:

- **Programas de salud:** disminución de la desnutrición crónica y anemia, mediante la medición de despistaje de hemoglobina.
- **Programas de educación:** resultados de evaluación a los estudiantes de las diversas instituciones educativas.
- **Programas productivos:** resultados del rendimiento de productividad.



337

personas capacitadas en agua y saneamiento

13,236

pobladores disponen de agua de calidad

596

personas capacitadas en organización comunal de CODECOS

90%

de implementación de los planes de desarrollo comunal

PEN 150,000

entregados a 3 proyectos ganadores del concurso de proyectos 2021

ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA

El área de influencia abarca el territorio que recibe algún tipo de impacto, positivo o negativo, debido a la construcción, operación y al cierre de los proyectos, y donde se implementan medidas de mitigación o compensación.

El área de influencia directa (AID) se define de acuerdo a la ubicación de cada proyecto y de nuestros diferentes componentes, como plantas de beneficios, relaveras, desmonteras, carreteras, campamentos, etcétera, que tienen una influencia de diferente forma y distinto alcance.

Promovemos la minería responsable y sostenible. Es ese sentido, buscamos generar impactos positivos que produzcan cambios sostenibles en las comunidades de influencia directa, principalmente en aspectos de salud, nutrición y educación, mediante el enfoque multiactor (comunidad,

gobierno local y Poderosa). Promovemos el fortalecimiento de capacidades de los líderes locales, la gestión comunal, la gobernabilidad y el empoderamiento. Otras prioridades se orientan a minimizar los impactos negativos en el agua, el aire, la emisión de polvo, la mitigación de afectaciones a la propiedad a consecuencia de las operaciones, entre otras.

Nuestros lineamientos de intervención están en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:



Desde el 2007 establecimos el Programa de Desarrollo Humano Sostenible

del Distrito de Pataz, que promueve el desarrollo social, económico y de gobernabilidad, la protección del medio ambiente y estimula alianzas institucionales. La ejecución está a cargo de nuestro aliado estratégico Asociación Pataz. El programa tiene 2 componentes: 1) gestión comunal y local, y 2) gestión comunal de agua y saneamiento.

Área de influencia directa e indirecta

	INFLUENCIA DIRECTA	INFLUENCIA INDIRECTA
Unidad de Producción Marañón	Anexo de Vijus, Barrio Chino	Chagualito, Aricapampa, Aragostay
Unidad de Producción Santa María	Pataz, Campamento, Pueblo Nuevo, San Fernando, Socorro, Zarumilla Pueblo Nuevo	Los Alisos
Proyecto Palca	Comunidad Campesina Andrés Rázuri de Suyubamba; Suyubamba, Alacoto, Palca, Pamparacra, Pías.	
Proyecto Lavasén	Comunidad Campesina Sol Naciente; Chuquitambo, Nimpana	Shicún, Santa Clara.
Exploración Montañitas	Comunidad Campesina La Victoria (Tayabamba).	Huaylillas, Ongón.
Exploración Santa Filomena	Pías	
Prospección Estrella Dorada	Huaylillas	
Prospección Ariabamba	Ariabamba	Huicungo, Cruz Colorada, Pías
Prospección Uctubamba	Ongón	

Fuente: RR.CC. de Compañía Minera Poderosa S.A.



1. GESTIÓN COMUNAL Y LOCAL

Fortalecer las capacidades de gestión de las autoridades y líderes locales permite incrementar y mejorar su nivel de participación en el desarrollo sostenible de sus comunidades. De esta manera, se reduce la posibilidad de que se generen conflictos sociales con las comunidades y se eleva el nivel de integración comunidad, empresa y gobierno local.

Se basa en el trabajo conjunto entre empresa privada, el gobierno local, los sectores del Estado y la población organizada. Los Comités de Desarrollo Comunal (CODECOS) son la pieza clave. Por ello, buscamos fortalecer sus capacidades y promover el empoderamiento comunitario para que las propias comunidades sean partícipes de su desarrollo, tal como se enmarca en nuestra política de gestión:

“RECONOCER A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS, SUS NECESIDADES Y REQUISITOS, PROCURANDO SU SATISFACCIÓN Y CONTRIBUYENDO PARA QUE SEAN GESTORES DE SU PROPIO DESARROLLO”.

Los CODECOS representan un modelo de gestión y gobernabilidad local. Son una organización de carácter asociativo, integrada por personas naturales y jurídicas que representan a la población de un anexo, caserío, comunidad, centro poblado o barrio. Tienen el propósito de vigilar y

fiscalizar la ejecución del gasto público en su jurisdicción, y formular y gestionar un plan de desarrollo comunal.

Para nosotros, empoderar a las comunidades se ha convertido en una parte importante e integral para lograr el desarrollo. Una comunidad empoderada posee capacidades, habilidades y recursos para satisfacer sus necesidades.

Evaluaciones

Durante el 2021, las capacitaciones se realizaron de manera presencial, pero con algunas restricciones y respetando los protocolos de seguridad para prevenir los contagios de la covid-19. Se capacitó a 596 participantes de los CODECOS: 93 directivos, 76 autoridades comunales y 491 pobladores. Los temas tratados fueron estructura organizacional, planificación estratégica, planes de desarrollo comunal liderazgo, estatuto reglamento, formulación y gestión de proyectos.

Formalización y convenios

Al cierre de este reporte, 13 CODECOS se encontraban inscritos en Registros Públicos, 7 de ellos han gestionado su RUC (Pueblo Nuevo, Suyubamba, Socorro, Zarumilla, Chuquitambo, Vijus y Vista Florida); 4 han modificado sus estatutos para adquirir el estatus de

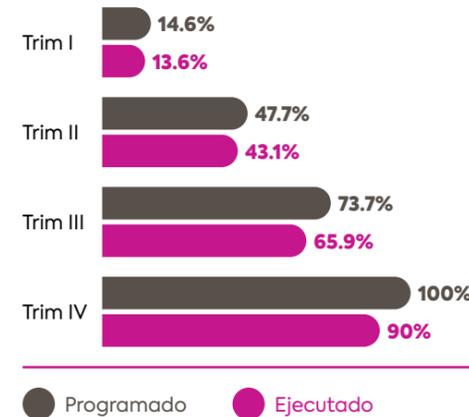
asociación civil (Chuquitambo, Vista Florida, Pueblo Nuevo y Socorro); 3 (Vista Florida, Pueblo Nuevo y Socorro) han logrado la inscripción de la modificación de su estatuto y además se encuentran tramitando el certificado de receptor de donaciones ante la SUNAT.

Por otro lado, 13 CODECOS firmaron convenios con la Municipalidad Distrital de Pataz, 3 han firmado un convenio específico con Poderosa (Chuquitambo, Vijus, Pueblo Nuevo); 1 (Socorro) está definiendo los términos de acuerdo del convenio con Poderosa y 8 mantienen convenios firmados con Asociación Pataz (Chuquitambo, Shicún, Vijus, Chagual, Campamento, Pueblo Nuevo, Los Alisos y Zarumilla).

Planes de desarrollo comunal

A inicios del 2021, 13 CODECOS realizaron sus planes de desarrollo comunal. Los planes describen las actividades que conllevan a mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes de los anexos del distrito, asimismo cuentan con un cronograma específico que se evalúa trimestralmente. En el 2021, la implementación de los planes de desarrollo comunal fue del 90% de las actividades programadas.

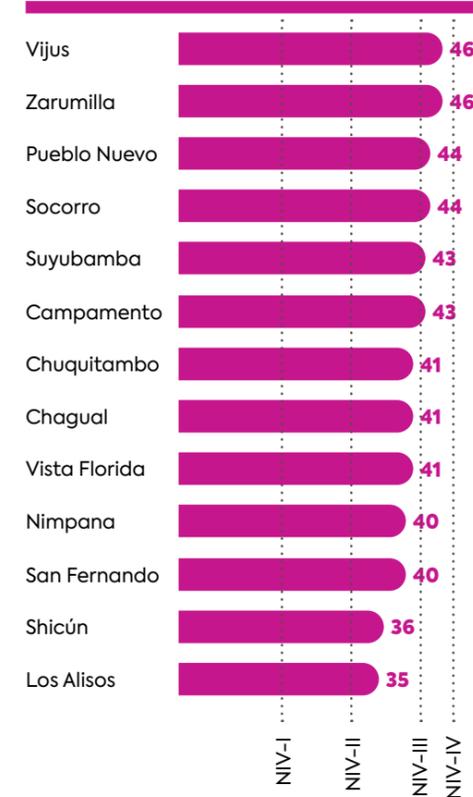
Avance acumulado en la ejecución de PDC de los CODECOS 2021



NIVEL DE EMPODERAMIENTO

En la evaluación del empoderamiento, al concluir el 2021, 13 CODECOS se mantuvieron en el III nivel, de ellos 6 han alcanzado el IV nivel: Vijus, Zarumilla, Pueblo Nuevo, Socorro, Suyubamba y Campamento.

Nivel de empoderamiento de los CODECOS al cuarto trimestre 2021



CODECOS EN NIVEL IV

6

CODECOS EN NIVEL III

7

CONCURSO DE PROYECTOS

GRI
413-1

Son mecanismos de asignación de recursos que otorgan a los propios ciudadanos la responsabilidad de definir e implementar lo que ellos consideren necesario para mejorar su calidad de vida. Para las organizaciones sociales el acceso a financiamiento constituye una importante herramienta, ya que los involucra en los procesos de desarrollo que vive el país.

Hasta diciembre del 2021 se implementaron 25 proyectos en educación, agua potable, saneamiento, relleno sanitario, infraestructura vial.



LOS FONDOS CONCURSABLES TIENEN POR OBJETIVO FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS CODECOS EN LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS RELACIONADAS AL DESARROLLO DE SU COMUNIDAD.



Proyectos ganadores del concurso 2021 (PEN)

CODECO	PROYECTOS GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE	FONDO CONC.	EMPRESARIOS	MDP	PRESUPUESTO
San Fernando	Mejoramiento del sistema de agua potable, mediante la construcción de una nueva captación y línea de conducción en el anexo de San Fernando, distrito Pataz - Región La Libertad	50,000.00	19,220.00	15,516.19	84,736.19
Vista Florida	Implementación de taller de corte y confección para la producción de uniformes de trabajo y prendas de vestir de calidad, para el sector minero, construcción y otros en el anexo Vista Florida, Pataz, La Libertad	50,002.70	44,090.00	-	94,092.70
Nimpana	Mejoramiento de los servicios integrales de salud mediante la implementación de establecimiento de salud del anexo Nimpana	50,000.00	4,776.00	57,935.00	112,711.00

Seguimiento a proyectos de años anteriores

2019	2020
<p>CODECO Pueblo Nuevo: Construcción e Implementación de Comedor Escolar. AVANCE: 95%.</p> <p>CODECO Campamento: Mejoramiento de la Institución Educativa Inicial N° 1768, del Acondicionamiento del Área de Juegos Psicométricos y Sala de Usos Múltiples. AVANCE: 100%.</p> <p>CODECO Zarumilla: Ampliación del Servicio de Agua Potable y Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado del Sector Zarumillita. AVANCE: 100%.</p>	<p>CODECO Chagual: Mejoramiento del Servicio Educativo De La I.E 80746 – Almacén – Cocina – Comedor Escolar con Enfoque Colpa – Anexo de Chagual. AVANCE: 100%.</p> <p>CODECO Vijus: Mejoramiento del abastecimiento de agua potable a la población de Vijus en el distrito de Pataz, mediante la instalación de medidores domiciliarios para el control del uso del agua, anexo de Vijus. AVANCE: 252 MEDIDORES EN PROCESO DE INSTALACIÓN.</p> <p>CODECO Pueblo Nuevo: Ampliación y mejoramiento del sistema de alcantarillado del sector Pueblo Nuevo. AVANCE: TRÁMITES EN PROCESO DE GESTIÓN.</p>



2. GESTIÓN COMUNAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

En el distrito de Pataz, la gestión de servicios de agua y saneamiento es una prioridad por considerarse un recurso cuya escasez genera conflictos en los anexos, y que puede causar dificultades en el normal desarrollo de nuestras operaciones. Por ello, nos concentramos en fortalecer las capacidades organizativas y de gestión de las Juntas de Administración de Servicios de Saneamiento (JASS), ya que en ellas radica la verdadera transformación en la cultura de uso y pago por este servicio. Este fortalecimiento redundará en la provisión eficiente de agua de calidad para el consumo humano de la población, a través de la formalización del servicio, lo que permitirá su sostenibilidad.

NOS CONCENTRAMOS EN FORTALECER LAS CAPACIDADES ORGANIZATIVAS Y DE GESTIÓN DE LAS JUNTAS DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS).

A través del fortalecimiento de capacidades y de administración. Durante el 2021, las capacitaciones se realizaron de manera presencial, pero con algunas restricciones y respetando los protocolos de seguridad para prevenir los contagios de la covid-19. Se logró capacitar a 337 participantes, quienes fortalecieron sus capacidades en administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable. Del total de participantes, 80 fueron miembros de los consejos directivos de la JASS, 50 líderes o autoridades de los anexos y 207 pobladores. Los temas tratados se enfocaron en fortalecer las capacidades de organización de las JASS (formalización, roles y funciones), en administración (plan de trabajo y presupuesto anual, cuota familiar), así como también en la operación y el mantenimiento de los SAP (control de consumos de agua, lectura y facturación, limpieza y desinfección, y la cloración del agua).

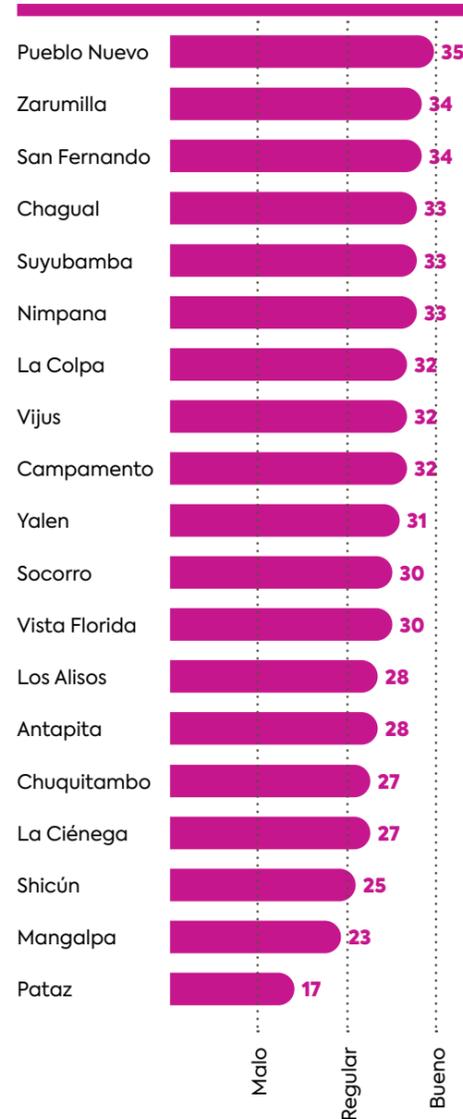
Evaluación

Los mecanismos de monitoreo de los sistemas de agua potable en el distrito de Pataz se realiza de manera mensual, a través del monitoreo participativo comunitario, que cuenta con los integrantes de las JASS, autoridades locales, representantes de la municipalidad distrital de Pataz, centro de Salud y Poderosa.

En el 2021 se implementó una matriz de indicadores para medir la gestión de las JASS, que evalúa 12 indicadores,

agrupados en cuatro variables: organización, administración, calidad y sostenibilidad. Producto de esta evaluación de gestión, 18 JASS están desarrollando una buena gestión y una, regular (Pataz capital), como se puede observar en el siguiente gráfico.

Nivel de gestión de las JASS - al II trimestre - 2021



La gestión de las JASS está relacionada a la operación, administración y al mantenimiento de los sistemas de agua. El resultado de los monitoreos de infraestructura, caudal y calidad de agua se muestran en las siguientes páginas.

En cuanto a la evaluación de la infraestructura y caudal, se han realizado dos monitoreos en los 19 sistemas de agua potable. El primero entre abril y mayo y el segundo entre octubre y noviembre. En el cuadro se observan los resultados de la condición de la infraestructura de los sistemas de agua potable en el distrito de Pataz al concluir el 2021.

Evaluación de infraestructura

La evaluación consolidada de la infraestructura muestra 19 sistemas de agua en buen estado. Sin embargo, se puede apreciar, de manera específica, que, a nivel de componentes, dos sistemas de agua tienen su captación

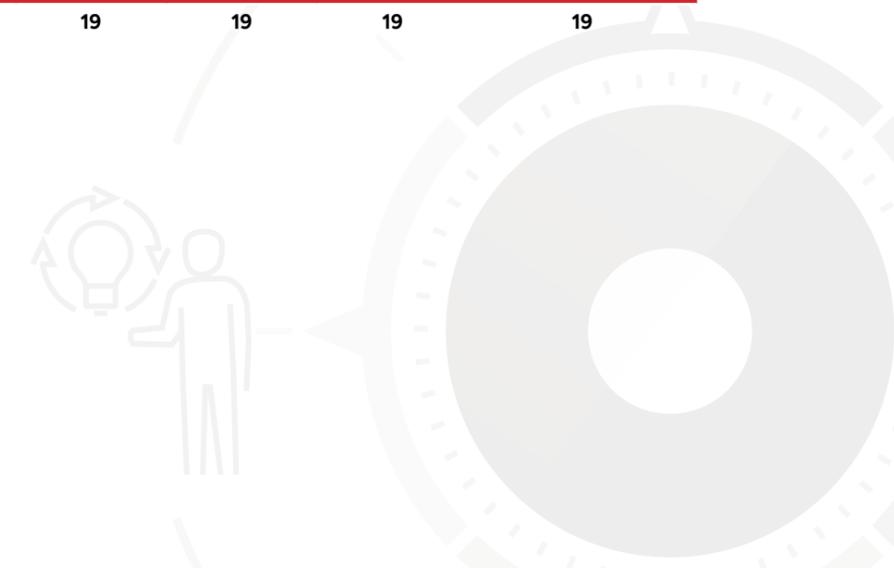
en regular estado (sistema de agua Mangalpa) y mal estado (sistema de agua Zarumilla), la cual fue arrasada por un huaico producido en marzo (la municipalidad está elaborando el expediente técnico para su rehabilitación). No obstante, la JASS efectuó conexiones de la fuente de agua de la captación con recursos propios, de manera provisional, lo que ha permitido que la población disponga de agua de manera ininterrumpida, sin verse afectada, sobre todo en el estado de emergencia sanitaria. Asimismo, otras dos JASS (Pataz y Vijus) tienen la red de distribución en regular estado. En la misma condición se encuentran sus conexiones domiciliarias, además del sistema de agua de Vista Florida, que también tiene sus conexiones domiciliarias en regular estado. Esta condición de cada uno de los componentes no afecta en mayor grado la condición final del sistema de agua potable, por lo que las 19 JASS presentan un buen estado.



Evaluación de la infraestructura de los sistemas de agua potable de los anexos del distrito de Pataz, al concluir el 2021

N°	SISTEMA DE AGUA /ANEXO	CALIFICACIÓN CAPTACIÓN	CALIFICACIÓN LÍNEA CONDUCCIÓN	CALIFICACIÓN RESERVORIO	CALIFICACIÓN RED DISTRIBUCIÓN	CALIFICACIÓN CONEXIONES DOMICILIARIAS	EVALUACIÓN GENERAL DE LOS SISTEMAS AGUA POTABLE
1	Chuquitambo	B	B	B	B	B	B
2	Nimpana	B	B	B	B	B	B
3	Shicún	B	B	B	B	B	B
4	Vijus	B	B	B	B	R	B
5	Chagual	B	B	B	B	B	B
6	Suyubamba	B	B	B	B	B	B
7	Vista Florida	B	B	B	B	R	B
8	San Fernando	B	B	B	B	B	B
9	Campamento	B	B	B	B	B	B
10	Pataz	B	B	B	R	R	B
11	Pueblo Nuevo	B	B	B	B	B	B
12	Los Alisos	B	B	B	B	B	B
13	Zarumilla	M	B	B	B	B	B
14	Socorro	B	B	B	B	B	B
15	Mangalpa	R	B	B	B	B	B
16	Yalen	B	B	B	B	B	B
17	La Ciénega	B	B	B	B	B	B
18	Colpa	B	B	B	B	B	B
19	Antapita	B	B	B	B	B	B

Bueno	17	19	19	18	16	19
Regular	1	0	0	1	3	0
Malo	1	0	0	0	0	0
Total	19	19	19	19	19	19



Evaluación integral

Al consolidar la evaluación integral (infraestructura, caudal y calidad) de los sistemas de agua potable del distrito de Pataz, según reporte del monitoreo 2021, se observa que 19 sistemas de agua se encuentran en una condición general de buen estado.

Evaluación integral, a noviembre 2021 (segundo monitoreo)

N°	ANEXOS/ SISTEMAS DE AGUA	INFRAESTRUCTURA	CAUDAL	CALIDAD	CONDICIÓN
1	Chuquitambo	B	B	B	B
2	Nimpana	B	B	B	B
3	Shicún	B	B	B	B
4	Vijus	B	B	M	B
5	Chagual	B	B	B	B
6	Suyubamba	B	B	B	B
7	Vista Florida	B	B	B	B
8	San Fernando	B	B	M	B
9	Campamento	B	B	B	B
10	Pataz	B	B	M	B
11	Pueblo Nuevo	B	B	B	B
12	Los Alisos	B	B	B	B
13	Zarumilla	B	B	B	B
14	Socorro	B	B	B	B
15	Mangalpa	B	B	B	B
16	Yalen	B	B	B	B
17	La Ciénega	B	B	M	B
18	La Colpa	B	R	B	B
19	Antapita	B	B	M	B

Bueno	19	18	14	19
Regular	0	1	0	0
Malo	0	0	5	0
Total	19	19	19	19

Sistema de agua potable con cloración

Al concluir el 2021, de 19 sistemas de agua potable, 18 de ellos contaban con sistemas de cloración, lo que representa el 89%, que garantizan que aproximadamente 13,236 pobladores dispongan de agua de calidad. Falta implementar un sistema en el anexo de Pataz. En este caso, la municipalidad viene elaborando un expediente para mejorar y ampliar el sistema, que se ejecutará bajo la modalidad de Oxl, y que incluirá el sistema de cloración.

Sistemas de agua potable con cloración, al IV trimestre 2021

Sistemas de agua con cloración (95%)

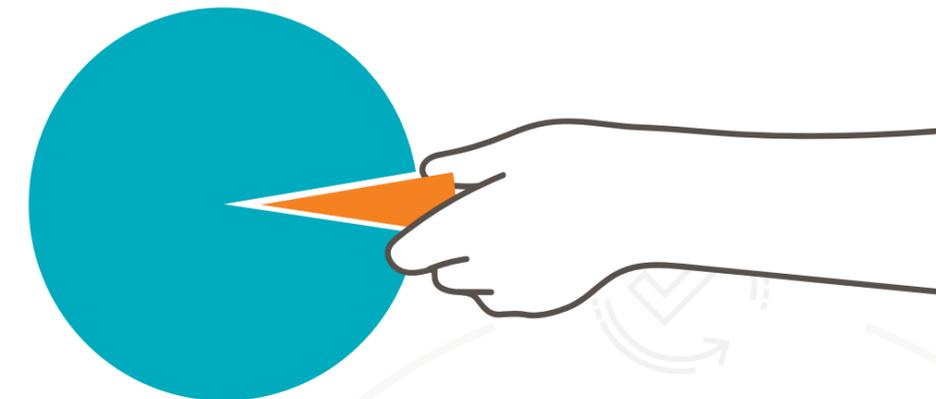
18

Sistemas de agua sin cloración (5%)

1

- Chuquitambo
- Nimpana
- Shicún
- Vijus
- Chagual
- Suyubamba
- San Fernando
- Campamento
- Pueblo Nuevo - Pueblo Nuevo
- Pueblo Nuevo - Caruabamba
- Pueblo Nuevo - Santa María
- Los Alisos
- Zarumilla
- Socorro
- Yalen
- La Colpa
- Antapita
- Mangalpa
- Vista Florida
- La Ciénega

Pataz
La Municipalidad Distrital de Pataz, viene elaborando un expediente técnico para el mejoramiento del sistema de agua potable de Pataz, el mismo que incluye cloración a través de obras por impuestos.





Sistema de agua potable con micromedición

Continuamos haciendo los esfuerzos para dotar de medidores domiciliarios a todos los sistemas de agua de los anexos del distrito de Pataz, ya que este mecanismo se ha convertido en una herramienta fundamental para controlar el uso racional de agua para consumo humano.

Al culminar el 2021, se tuvieron 15 sistemas con micromedición implementados, 2 sistemas en ejecución (Mangalpa y Vijus). Esto significa 17 sistemas implementados de los 19 existentes. Para el caso de Vista Florida y Pataz, la municipalidad distrital estaba elaborando los expedientes técnicos, que contemplan el mejoramiento y la ampliación de los sistemas de agua potable, y que incluye la micromedición.

Sistemas de agua potable con micromedición, a diciembre del 2021

N°	ANEXO / SECTOR	SISTEMAS DE AGUA POTABLE CON MICROMEDICIÓN	N° USUARIOS JASS	N° MEDIDORES ADQUIRIDOS				OBSERVACIONES
				PROYECTO	JASS	TOTAL DE MEDIDORES	MEDIDORES POR GESTIONAR	
1	Chuquitambo	Implementado	81	72	0	72	9	Se implementaron con nuevos medidores con el proyecto de mejoramiento del SAP.
2	Shicún	Implementado	64	45	0	45	19	JASS ampliará la instalación de 19 medidores a nuevos usuarios
3	Chagual	Implementado	110	80	0	80	30	JASS ampliará la instalación de 30 medidores a nuevos usuarios
4	Suyubamba	Implementado	113	105	0	105	8	JASS ampliará la instalación de 8 medidores a nuevos usuarios
5	San Fernando	Implementado	60	51	0	51	9	JASS ampliará la instalación de 7 medidores a nuevos usuarios
6	Campamento	Implementado	250	250	0	250	0	
7	Pueblo Nuevo	Implementado	200	140	40	200	0	
8	Zarumilla	Implementado	184	130	44	174	10	JASS cuenta con 25 medidores en almacén para futuros nuevos usuarios
9	Socorro	Implementado	156	146	10	156	0	JASS cuenta con 10 medidores en almacén para futuros nuevos usuarios
10	Antapita	Implementado	39	42	0	42	0	JASS cuenta con 3 medidores en almacén para futuros nuevos usuarios
11	Los Alisos	Implementado	25	25	0	25	0	
12	Yalen	Implementado	24	24	0	24	0	
13	La Ciénega	Implementado	30	25	0	25	5	JASS ampliará la instalación de 5 medidores a nuevos usuarios
14	La Colpa	Implementado	14	14	0	14	0	
15	Nimpana	Implementado	146	126	50	176	0	JASS ampliará con 30 medidores, a través de la adquisición de nuevos medidores para nuevos usuarios y cambio de medidores deteriorados.
16	Mangalpa	En ejecución	20	20	0	20	0	Se cuentan con 20 medidores para su instalación
17	Vijus	En ejecución	504	252	0	252	252	El CODECO Vijus conjuntamente con la JASS adquirió 252 medidores con presupuesto del fondo concursable 2020. Actualmente se vienen instalando las cajas domiciliarias para la instalación de los medidores. También el CODECO viene gestionando con la MDP para el cofinanciamiento, así como con los empresarios locales.
18	Vista Florida	En proceso de gestión con la MDP	165	--				El CODECO presentó un perfil de proyecto para la instalación de medidores domiciliarios a la MDP. La Municipalidad ha contemplado el mejoramiento del sistema de agua potable y contempla la instalación de medidores.
19	Pataz	En proceso de gestión con la MDP	470	--				La Municipalidad Distrital de Pataz viene elaborando un expediente técnico para el mejoramiento del sistema de agua potable de Pataz, que incluye micromedición a través de obras por impuestos.

SAP con micromedición
(89%)
17

SAP sin micromedición
(11%)
2



JASS del distrito de Pías

En el tercer trimestre se diagnosticó la situación actual de la infraestructura de las JASS de Alacoto y Pamparacra con el apoyo del área técnica municipal de Pías. Se capacitó sobre la técnica de aforo para determinar los caudales de agua y se revisaron los sistemas de agua para determinar su óptimo funcionamiento.

Con respecto al sistema de Pamparacra, la captación se encuentra en mal estado y las conexiones domiciliarias en regular estado. En relación con el sistema de agua de Alacoto, solo las conexiones domiciliarias se encuentran en regular estado.

Infraestructura del sistema de agua potable anexos Pamparacra y Alacoto 2021

N°	SISTEMA DE AGUA /ANEXO	EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE PÍAS, LÍNEA BASE				SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	
		CALIFICACIÓN CAPTACIÓN	CALIFICACIÓN LÍNEA CONDUCCIÓN	CALIFICACIÓN RESERVORIO	CALIFICACIÓN RED DISTRIBUCIÓN	CALIFICACIÓN CONEXIONES DOMICILIARIAS	EVALUACIÓN DE LOS SAP
1	Pamparacra	M	B	B	B	R	R
2	Alacoto	B	B	B	B	R	B
Bueno		1	2	2	2	0	1
Regular		0	0	0	0	2	1
Malo		1	0	0	0	0	0
Total		2	2	2	2	2	2



CASO

UN CASO DE ÉXITO

Los avances en el fortalecimiento de las capacidades de las JASS, para la gestión, la administración, la operación y el mantenimiento de sus sistemas de agua potable, han contribuido a solucionar los problemas sobre el abastecimiento de agua en las comunidades y que eran motivo de conflicto con nuestra empresa. Asimismo, este plan de fortalecimiento ha permitido que la JASS Pueblo Nuevo sea considerada en el 2020 una JASS modelo de la región por la Sunass.



VIVIENDAS SALUDABLES

El proyecto Vivienda Saludable impulsa el cambio de conducta de las familias en aspectos de ordenamiento de su vivienda y prácticas adecuadas en el uso y cuidado del agua, higiene personal, disposición adecuada de la basura y aguas grises y negras. Se espera contribuir a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de la población con la activa participación de las familias, para lograr hábitos y estilos de vida saludables.

SE ESPERA CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

Este proyecto se inició, como un plan piloto, en el 2020 en el anexo de Chuquitambo, y en el segundo trimestre del 2021 se incluyó al anexo de Nimpana. Participan 23 familias.

El proceso de implementación de las Viviendas Saludables pasa por tres fases: intensiva, de seguimiento y de reforzamiento, como se aprecia en el esquema.

En la evaluación de entrada se puede observar que la mayoría de las familias no lograron superar los tres puntos de la evaluación, de acuerdo a la matriz elaborada para evaluar algunos aspectos de una vivienda saludable.

Los criterios de evaluación que se muestran están enfocados en lo siguiente:

- Entorno de la vivienda
- Manejo de agua segura
- Uso y mantenimiento de la unidad básica de saneamiento (UBS)
- Mejoramiento de la cocina
- Rincón de aseo
- Higiene personal

Durante el 2021 se desarrollaron talleres de sensibilización y capacitación para incorporar prácticas de hábitos saludables. Producto de estas capacitaciones, las familias han adquirido nuevos hábitos y conductas de manejo del entorno de la vivienda e higiene.

En la evaluación de salida se aprecia el desarrollo que han tenido las familias para incorporar las prácticas para mejorar su estilo de vida, empoderar a las mujeres, revalorar la autoestima de la pareja y los hijos. Esto indica que las familias están dispuestas a lograr cambios positivos y estilos de vida saludables, pero se requiere de orientación, motivación y mayor participación del sector salud.

Esquema de desarrollo de viviendas saludables

FASE INTENSIVA:



PASO 1
LÍNEA DE BASE

PASO 2
MOTIVANDO A LA COMUNIDAD
PARA VIVIR MEJOR

PASO 3
MEJORANDO NUESTRA COCINA

PASO 4
MEJORANDO LOS ALREDEDORES
DE NUESTRA CASA

PASO 5
CUIDÁNDONOS PARA VIVIR
MEJOR

FASE DE SEGUIMIENTO:



VISITAS DOMICILIARIAS
DE SEGUIMIENTO

FASE DE REFORZAMIENTO:

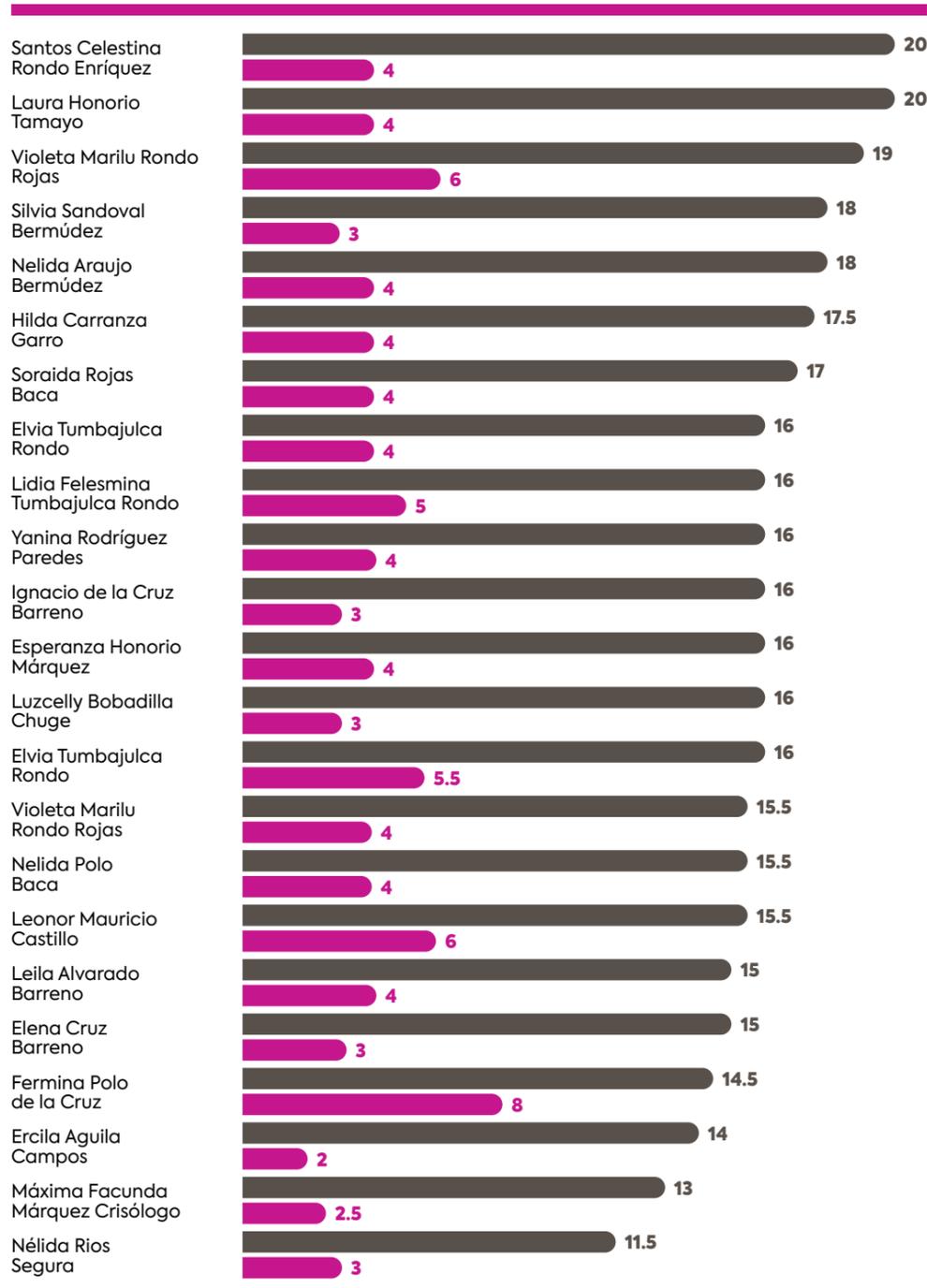


VISITAS DOMICILIARIAS
FOCALIZADAS

EVALUACIÓN
DE EFECTO



Puntaje de evaluación de entrada y salida de la implementación de Viviendas Saludables 2021

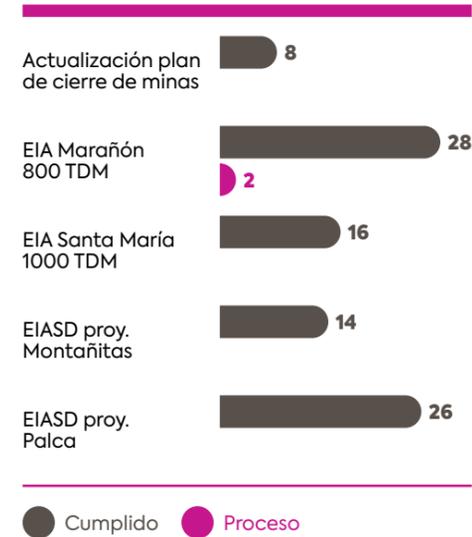


● Evaluación de salida ● Evaluación de entrada

COMPROMISOS SOCIOAMBIENTALES

Forman parte de los compromisos que asumimos frente a las autoridades y otros compromisos voluntarios, y que figuran en los estudios de impacto ambiental (EIAS). En el 2021 se cumplieron 92 de 94 compromisos socioambientales. Los dos compromisos restantes fueron las pasantías de CODECOS y JASS, que no se pudieron realizar por las restricciones por la covid-19.

Compromisos socio ambientales al IV trimestre 2021



GESTIÓN DE LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

La implementación de este subproceso de compensación y mitigación por daños y perjuicios es importante para nosotros y tiene por objetivo garantizar e implementar operaciones seguras controlando los riesgos e impactos sociales y ambientales en las comunidades.

Mediante el procedimiento de atención de quejas, reclamos y compensación por daños y perjuicios, fortalecemos nuestras relaciones con la población a través de una adecuada y satisfactoria resolución de reclamos. En el proceso de mitigación de los daños o perjuicios, con un accionar preventivo, nos enfocamos en minimizar los impactos negativos y promover los cambios positivos en la población, así como resolver controversias por daños y perjuicios a la propiedad.

FORTALECEMOS NUESTRAS RELACIONES CON LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADECUADA Y SATISFACTORIA RESOLUCIÓN DE RECLAMOS.

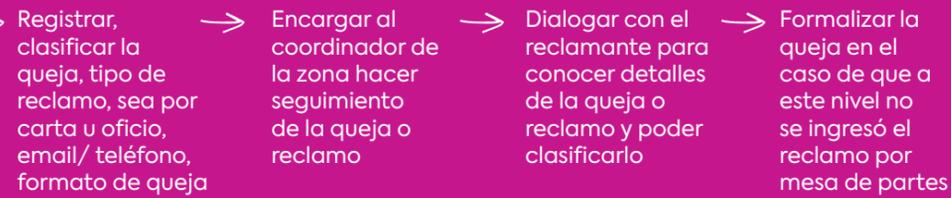
El procedimiento de atención de quejas, reclamos sociales y compensación de daños se evalúa mediante la metodología PHVA: Planificación: identificamos y canalizamos las quejas y reclamos; Hacer: se atienden los casos de manera inmediata; Verificación: mediante una evaluación técnica determinamos nuestra responsabilidad; Actuar: firmamos el acta de acuerdo e indemnización, en caso se determine nuestra responsabilidad.

Hasta diciembre del 2021 no hemos tenido ningún caso de daños o perjuicios mitigados. Desde el 2011 hasta 2021 hemos tenido 45 quejas o reclamos mitigados.

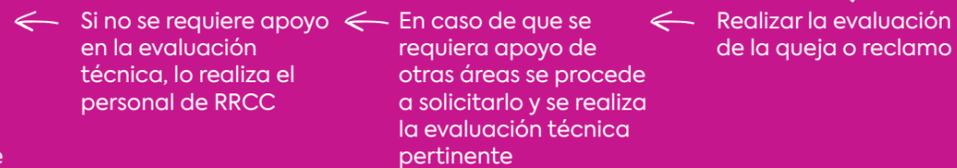


FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE QUEJAS Y RECLAMOS

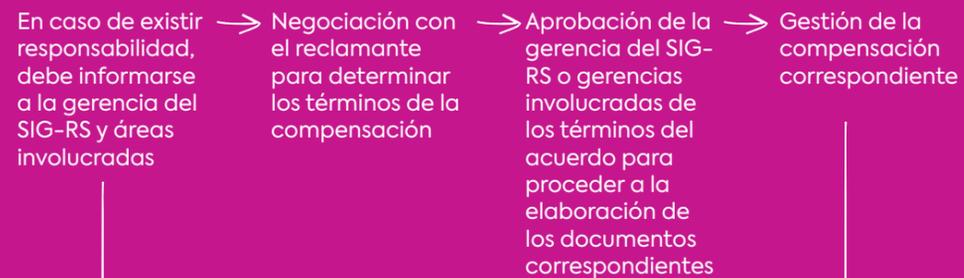
RECEPCIÓN DE LAS QUEJAS O RECLAMOS



Emisión del informe correspondiente que debe establecer los hechos de los daños y concluir con el nivel de responsabilidad de Poderosa



En caso de no existir responsabilidad, debe informarse a la gerencia del SIG-RS y áreas involucradas



En caso de tener compromisos no monetarios se realizará el cumplimiento y seguimiento del acta de acuerdo

Firma de acuerdo y pago de compensación en caso la hubiera

RESPONDER POR ESCRITO AL RECLAMANTE QUE PRESENTÓ LA QUEJA Y EXPLICAR DE MANERA PERSONAL LAS RAZONES DE NO HABER ACEPTADO EL RECLAMO

CIERRE Y ARCHIVO DE LA QUEJA O RECLAMO



Matriz de conflictividad del 2017 al 2021

	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL GENERAL
Controversia de propiedad			1			1
Impacto alto tránsito			1			1
Invasión de propiedad			2			2
Minería artesanal		1	1			2
Mineros ilegales / parqueros					4	4
Invasión de cuadratura	1	3	5	1	1	11
Tránsito vehículos pesados		1				1
Reclamo tránsito carretera privada de Poderosa			1			1
Protesta contra Poderosa por realizar denuncia de invasión de cuadratura por los Hnos. Castillo.					1	1
Total	1	5	11	1	6	24

ADQUISICIÓN DE DERECHOS REALES SUPERFICIALES

De acuerdo a nuestra meta, nos proponemos adquirir propiedades y servidumbres para nuestras operaciones en los momentos oportunos y programados en el plan anual. En el 2021, se adquirieron 24 derechos reales superficiales, 8 compras y 7 servidumbres para operación minera, con un total de 43.96 hectáreas de terreno para la construcción de componentes y 9 permisos de servidumbre para actividades de exploración minera.

SITUACIÓN	CERRADO	TOTAL
Compra	8	8
Servidumbre	9	9
Servidumbre Operacion	7	7
Total	24	24



Asimismo, los convenios de servidumbre para operaciones mineras, por un total de 11.567 hectáreas, se destinaron a la construcción del proyecto línea Chacparrosas, Construcción de la carretera 3100 y conexión de carretera para el campamento Palca.

En el caso de servidumbres para las actividades de exploración y prospección, se adquirieron 9 permisos para esas actividades en el sector Huancaspata, Ongón, comunidad campesina de Pías, centro poblado de Cocachacra, Pampas,

Frayletambo, El Laurel y El Piso, y se renovó el convenio con la Comunidad Campesina de La Victoria.



Conflictos sociales 2009 al 2021

	CERRADO COMPRA	CERRADO SERVIDUMBRE	CERRADO SERVIDUMBRE OPERACIÓN
Proyecto Montañitas		7	
Proyecto Palca			2
U.P. Santa María	1		2
U.P. Marañón	2		
U.P. Palca	5		2
Prospección Huacrachuco		1	
Prospección Pías		2	

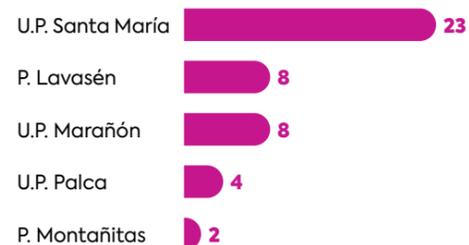
MITIGACIÓN DE IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES

El subproceso de compensación y mitigación por daños y perjuicios tiene por objetivo garantizar e implementar operaciones seguras y controlar los riesgos e impactos sociales y ambientales en las comunidades.

Mediante el procedimiento resolución de atención de quejas, reclamos y compensación por daños y perjuicios a la propiedad, se espera mantener y fortalecer nuestras relaciones con la población.

En el 2021 no hemos recibido reclamos por daño a la propiedad o quejas como consecuencia de nuestras operaciones.

Reporte remediación daños y perjuicios 2011 al 2021



GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN PARA ENFRENTAR LA CÓVID-19 Y LOS FENÓMENOS NATURALES

campañas para prevenir el contagio de la covid-19. Estas campañas se complementaron con el programa Todos Unidos por Pataz, que también incluyó la prevención de enfermedades tropicales.

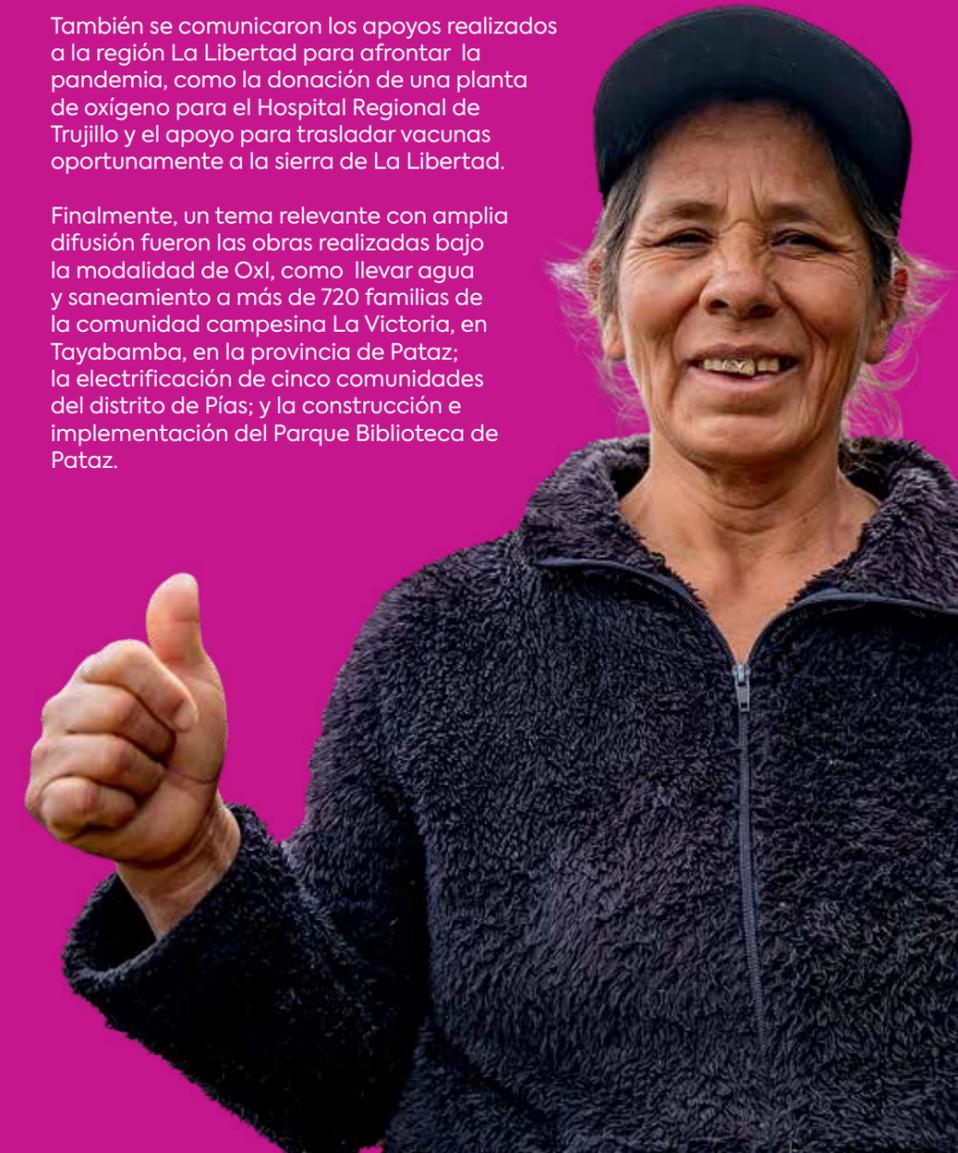
Posteriormente, retomamos la distribución del Batolito Comunitario mediante "Las Batolitas", mujeres capacitadas y encargadas de compartir ese material impreso en sus comunidades. Se editaron y distribuyeron, con todas las medidas de bioseguridad, tres ediciones del Batolito Comunitario y el calendario de la prevención. A través de estos medios se difundió información útil para evitar la covid-19 y enfermedades tropicales, informes sobre las obras de electricidad en Pías, la habilitación de agua y saneamiento en Tayabamba, el festival Innovación Social en Pataz, el programa de desarrollo de proveedores, el fondo concursable para los anexos del distrito de Pataz y la promoción del desarrollo territorial en el ámbito de Poderosa, entre otros temas de importancia.

También se comunicaron los apoyos realizados a la región La Libertad para afrontar la pandemia, como la donación de una planta de oxígeno para el Hospital Regional de Trujillo y el apoyo para trasladar vacunas oportunamente a la sierra de La Libertad.

Finalmente, un tema relevante con amplia difusión fueron las obras realizadas bajo la modalidad de Oxl, como llevar agua y saneamiento a más de 720 familias de la comunidad campesina La Victoria, en Tayabamba, en la provincia de Pataz; la electrificación de cinco comunidades del distrito de Pías; y la construcción e implementación del Parque Biblioteca de Pataz.

LAS MEDIDAS PREVENTIVAS, COMO EL DISTANCIAMIENTO FÍSICO Y LA RESTRICCIÓN DEL CONTACTO CON PERSONAS EXTERNAS A LA OPERACIÓN, NOS LLEVARON A REPLANTEAR LA FORMA DE COMUNICARNOS CON NUESTROS STAKEHOLDERS Y AYUDARLOS A AFRONTAR LA PANDEMIA.

Implementamos con éxito el uso de redes sociales y sistemas de comunicación virtual, además empleamos, con mayor énfasis, la radio local. Se emitieron



ASOCIACIÓN PATAZ

Buscamos desarrollar nuestros proyectos y actividades en armonía con la riqueza natural y con la fortaleza y ganas de superación de las poblaciones vecinas. Somos parte de un territorio amplio y complejo en el que habitan poblaciones con diferentes niveles de desarrollo. Por ello organizamos e implementamos una estrategia de intervención que permite un mejor uso de los recursos disponibles, tanto propios como externos, a través de Asociación Pataz, organización sin fines de lucro fundada el 30 de diciembre del 2004 por iniciativa de Poderosa y Compañía Aurífera Suyubamba SA. Sus actividades comenzaron el 21 de agosto del 2006.

ORGANIZAMOS E IMPLEMENTAMOS UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN QUE PERMITE UN MEJOR USO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.

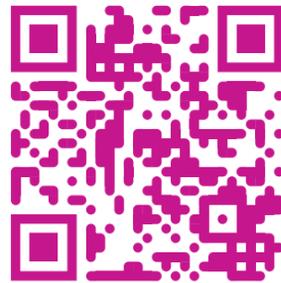
Asociación Pataz fomenta la cooperación entre los sectores público y privado, a través de programas, proyectos y actividades, con un componente innovador, que tienen la misión de mejorar la calidad de vida de los pobladores de los distritos de Pataz, Pías, Chilia, Chugay, Tayabamba, Huaylillas, Ongón, Buldibuyo, Huamachuco, Cochorco, Sartimbamba, Curgos, Julcán, Condormarca y Bambamarca. En esta tarea, Asociación Pataz está en constante búsqueda de aliados en la cooperación nacional y extranjera.

Para continuar creciendo debemos fortalecernos e innovar. Por ello, teniendo en cuenta la necesidad de transformar las comunidades y poblados de nuestro

ámbito de intervención, hemos creado el Centro de Innovación Social Rurana. Esta iniciativa se organiza con un enfoque en misiones y tiene por propósito promover el cierre de brechas sociales, económicas y ambientales. Para elevar la calidad de vida de los pobladores de escasos recursos económicos, utiliza la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento. Los temas de las misiones son:

1. SALUD, BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL
2. EDUCACIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL
3. DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE RIQUEZA
4. NUTRICIÓN Y SOBERANÍA ALIMENTARIA
5. CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE Y DE LOS ECOSISTEMAS
6. COMUNIDADES, CULTURA Y SOSTENIBILIDAD
7. INSTITUCIONALIDAD.

En el reporte anual de sostenibilidad de Asociación Pataz 2021, elaborado según las directrices del GRI, que acompaña este documento, se pueden ver los logros de los proyectos desarrollados por misiones. Este informe se encuentra también disponible en www.asociacionpataz.org.pe



APOYO DURANTE LA PANDEMIA

En apoyo al sistema de salud pública, en coordinación con Asociación Pataz, decidimos hacer una donación enfocados en cuatro pilares: apoyo humanitario, insumos médicos, primera línea y prevención.

Entre ellas destacó la entrega de dos plantas de oxígeno que permitió la habilitación de 26 camas UCI en el hospital Regional Docente de La Libertad, que contaba con solo 23, y ayudar a otros hospitales de la región con oxígeno en balones.

PREVENCIÓN

- 300 litros de alcohol
- 2,000 trajes descartables
- 1,650 mandilones
- 4,800 guantes
- 12,843 mascarillas

PRIMERA LÍNEA

- 24,605 mascarillas
- 600 litros de alcohol
- 500 protectores faciales
- 500 mandilones
- 500 pares de botas

INSUMOS MÉDICOS

- 40,000 pruebas rápidas (GORE, Redes de Salud)
- 75 balones de oxígeno (Iquitos, Chepén, GORE, Puestos de Salud)
- Apoyo para la compra de Plantas de Oxígeno (Pataz, Tayabamba, Respira Perú y Respira Trujillo)
- 5,000 mascarillas KN95
- 16 Wayrachis
- 2 plantas de oxígeno Hospital Regional de Trujillo

APOYO HUMANITARIO

- 1,410 canastas de alimentos, 2 t de papa (población vulnerable, bajos recursos)
- Movilización personal de salud a comunidades adyacentes
- Equipos de cómputo Fe y Alegría



EN COORDINACIÓN CON ASOCIACIÓN PATAZ, DECIDIMOS HACER UNA DONACIÓN ENFOCADOS EN CUATRO PILARES: APOYO HUMANITARIO, INSUMOS MÉDICOS, PRIMERA LÍNEA Y PREVENCIÓN.

OBRAS POR IMPUESTOS 2021

El mecanismo de obras por impuestos representa un importante aporte de nuestra empresa al bienestar de nuestros grupos de interés y, principalmente, al de las comunidades aledañas a nuestro proyecto minero. Este mecanismo nos permite contribuir al desarrollo local y mejorar las condiciones de vida de las personas. Obras por Impuestos (Oxi) es un instrumento que desarrolla económica y socialmente distintas zonas del país, y cuenta con el trabajo conjunto entre las empresas, las autoridades y la población.

En el 2021 duplicamos nuestros esfuerzos debido al escenario incierto ocasionado por la covid-19. Así, aplicando protocolos y procedimientos para la prevención, la mitigación y el control de este virus, se realizó un trabajo articulado entre nuestro personal, ejecutores, gestores privados, supervisores y funcionarios de las entidades públicas, para promover e impulsar proyectos con alto impacto en los sectores de agua y saneamiento, energía y educación, claves para la reactivación territorial que diversifica las oportunidades de empleo y generación de ingresos.

Gracias al trabajo en conjunto con la Municipalidad Provincial de Pataz, se logró suscribir el convenio de inversión para ejecutar proyectos de saneamiento en cinco localidades del distrito de Tayabamba, cuyo inicio de obra se proyecta para marzo del 2022.

La inversión aproximada es de PEN 16'000,000. Cabe resaltar que este proyecto representa, hasta la fecha, la mayor inversión de Poderosa a través de este mecanismo.

PEN 16'000,000

APROXIMADAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO EN EL DISTRITO DE TAYABAMBA

Por otro lado, con el objetivo de cerrar brechas de infraestructura y propiciar una mejor calidad de vida, se iniciaron los estudios de preinversión de agua y alcantarillado para el distrito de Pataz, que cuenta con una inversión aproximada de PEN 10'000,000. Asimismo, se entregaron dos proyectos de gran importancia: electrificación rural de Pías y el Parque Biblioteca en el distrito de Pataz. Ambos proyectos fueron recibidos con gran entusiasmo por la población.

Finalmente, consideramos que la articulación entre el sector público y privado, a través del mecanismo de Oxi, es clave para diversificar y cerrar brechas sociales y productivas. Es consecuencia, continuaremos trabajando por el bienestar de la región La Libertad, la provincia de Pataz y sus municipalidades.





FORMALIZACIÓN DE MINEROS ARTESANALES

NUESTRA MOTIVACIÓN

Apoyarlos en el desarrollo de labores seguras y ambientalmente amigables, ser transparentes con el análisis, procesamiento y trato del mineral entregado, ayudarlos a ser gestores de su desarrollo y el de su comunidad: todas estas motivaciones nos permiten contribuir al desarrollo de nuestras actividades en armonía con nuestros grupos de interés.

Los mineros artesanales formales son aquellos que se encuentran dentro de nuestra zona de influencia directa y que entregan el mineral que extraen a Poderosa para su tratamiento.

NUESTROS ESFUERZOS

Contamos con un equipo dedicado al trabajo con mineros artesanales que han suscrito un contrato con Poderosa. Ello nos permite darle una mayor fluidez al

trabajo que desarrollamos con este grupo de interés. Asimismo, pensamos que es vital la transferencia de capacidades en temas de seguridad y salud. Mantenemos el compromiso de entregar un proceso de liquidación transparente y a tiempo, la posibilidad de crecimiento y desarrollo constante, y el apoyo en temas de seguridad.

NUESTRA EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Al cierre del 2021, trabajaron con nosotros, a través de contratos de exploración y explotación, 283 mineros artesanales, de los cuales 41 se encuentran formalizados y 242 continúan en el proceso de formalización.

De estos últimos, 155 han formulado sus instrumentos de gestión ambiental, con nuestro apoyo, ante la autoridad competente antes del 31 de diciembre del 2021. Mientras que 27 mineros han

desarrollado sus respectivos instrumentos por su cuenta.

Finalmente, 60 mineros artesanales trabajan bajo el régimen del DS N.º 001-2020-MINEM, que modificó el artículo 18 Reglamento de la Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, aprobado por DS N.º 013-2002-EM.

AL CIERRE DEL 2021, TRABAJARON CON NOSOTROS, A TRAVÉS DE CONTRATOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN 283 MINEROS ARTESANALES.

PARTE 1.
SOMOS MINERA
PODEROSA

PARTE 2.
EXCELENCIA
OPERACIONAL

PARTE 3.
GESTIÓN RESPONSABLE

PARTE 4.
DESARROLLO DE
NUESTROS PROVEEDORES

PARTE 5.
DESARROLLO SOCIAL

**PARTE 6.
ANEXOS**

PARTE 7.
ESTADOS FINANCIEROS

PARTE 8.
VERIFICACIÓN EXTERNA
INDEPENDIENTE

PARTE 9.
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



PARTE 6

ANEXOS



ANEXO 1

HISTORIA PROFESIONAL DE NUESTROS DIRECTORES

Evangelina Arias Vargas de Sologuren, presidenta ejecutiva del Directorio. Se graduó como arquitecta en la UNI.

Actualmente es también presidenta del consejo directivo de Asociación Pataz, directora de Compañía Minera San Ignacio de Morococha (Simsa), directora y miembro del Consejo Consultivo de la SNMPE, segunda vicepresidenta y miembro del consejo directivo del Patronato de la UNI (ProUNI), miembro del comité minero de la Cámara de Comercio Canadá Perú (CCCCP), miembro del consejo rector de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), miembro del consejo empresario asesor de la Fundación Internacional para La Libertad (FIL), miembro del consejo consultivo de la Carrera de Ingeniería de Gestión Minera en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), miembro del consejo consultivo minero PAD-CARD Escuela de Dirección Universidad de Piura, miembro del comité consultivo del Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil Organizada (Creeas), miembro fundador de Empresarios por la Integridad (ExI), socia honoraria de la Sociedad de Ingenieros del Perú (SIP), socia honoraria de Women in Mining Peru (WIM), miembro de Women Corporate Directors (WCD), miembro del consejo consultivo y socia honoraria de la Asociación de Mujeres Empresarias del Perú (AMEP), entre otras instituciones.

Ha sido directora del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) (2018-2020), presidenta de la Sociedad Interamericana de Minería (SIM) (2014-2016), presidenta de la SNMPE (2013-2015), directora de la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep) (2013-2015), presidenta del Comité Sectorial Minero y vicepresidenta de la SNMPE (2011-2013), directora alterna de la Confiep (2011-2013 y 2015-2017), miembro del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL) (2013-2017), entre otras.

Además, ha sido distinguida por la UNI con el título de doctor honoris causa (2014); por la Facultad de Arquitectura de la UNI con la Antorcha de Habich (2013); por el diario El Comercio y EY como Líder Empresarial del Cambio 2016 (LEC); por el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (Ceapi) con el reconocimiento Mujer, Empresa y Liderazgo en Iberoamérica (2019); por la Asociación de Mujeres Empresarias del Perú (AMEP) con el premio Mujeres que Inspiran: Protagonistas del Cambio 2019; Women in Mining UK la incluyó en WIM100, lista de las cien mujeres inspiradoras de la minería global (2020); y por la Confiep en la categoría Gran Empresa, por el Día Internacional de la Mujer (marzo 2021), entre otras.

La señora Evangelina Arias Vargas de Sologuren es accionista con participación representativa en la empresa.

José Enrique Juan Picasso Salinas es director titular desde noviembre del 2006 y vicepresidente del directorio y miembro del comité ejecutivo desde abril del 2009. Empresario, presidente del directorio de Volcan Compañía Minera SAA, presidente del directorio de Reactivos Nacionales SA, vicepresidente de Cosco Shipping Ports Chancay, director de Bodegas Vista Alegre SA, director de Cementos Polpaico SA Chile, director de la SNMPE, miembro del Consejo Empresarial Chileno Peruano (CEChP).

Previamente el señor José Picasso fue vicepresidente del directorio de Embotelladora Latinoamericana SAA (Coca-Cola), director de la Compañía Minera Atacocha SAA, Castrovirreyna Compañía Minera SA, Corporación Minera Castrovirreyna SA, EXSA SA, Compañía Molinera del Perú SA, Compañía de Seguros La Fénix SA, Bolsa de Valores de Lima SA, Acción Comunitaria. El señor José Picasso es cónyuge de la directora, señora Carolina Arias Vargas.

Victoria Isabel Arias Vargas es directora titular desde el 2009. También fue directora titular entre 1991 y 1995 y directora alterna entre el 2004 y el 2009. Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad de Lima, con MBA del Instituto Europeo de Administración de Negocios (Insead), Fontainebleau, Francia. Fue gerente comercial y directora de Industrialización de Alimentos SA (Indalsa), gerenta general adjunta de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA, gerenta general de Servicios Pachachaca SA y Cleighdan Trading Inc., directora de Sociedad Minera Gran Bretaña y Asinde. Miembro del consejo directivo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, de Expomina 2018 y vicepresidenta del consejo directivo de Cedro. Actualmente es directora titular de Compañía Minera Poderosa SA,

presidenta del directorio de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA, directora titular de Compañía Minera Galaxia Dorada de Pataz SA, directora de Compañía Minera San Valentín SA, directora del Club de la Banca y Comercio y asociada de honor de Women CEO Perú. Miembro de los consejos consultivos de OMA, Amautas Mineros, Agromin 2020 y Expomina Perú 2020. Miembro del consejo directivo de Cedro, miembro del consejo consultivo de Premios ProActivo, y directora del consejo directivo de la Cámara de Comercio Canadá Perú. La señora Victoria Isabel Arias Vargas es accionista con participación representativa en la empresa.

Ana Carolina Arias Vargas Vargas es directora titular desde marzo del 2004. Igualmente fue directora titular entre 1997 hasta abril del 2001. Se graduó de economista en la Universidad de Lima, obtuvo una maestría en Shipping, Trade and Finance en The City University of London, cursó el Programa de Desarrollo Directivo PAD en la Universidad de Piura. En el periodo 1982-1999 fue asesora de la Gerencia de Comercialización de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA. En el 2001 fue directora de la SNMPE. En el periodo 2001-2006 fue vicepresidenta del directorio de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA.

Jorge Alfredo Guillermo Picasso Salinas es director titular desde el 2009. Es abogado egresado de la Facultad de Derecho de la PUCP y empresario. Actualmente es director de diversas empresas, como Inversiones en Turismo SA y Vida Cámara Perú SA. Ha sido presidente de la Asociación de Bancos y de la Confiep.

José Nicolás de Bernardis Cuglievan es director titular desde marzo de 1998. Ha sido director ejecutivo de la empresa del 2005 al 2007. Ingeniero Industrial por la UNI, con magíster en ESAN, MBA en Texas University y PMD en la Universidad de Harvard. Director de diversas empresas, tiene una larga trayectoria ocupando

cargos directivos y gerenciales en importantes corporaciones, como Cervecería Backus & Johnston, Compañía Nacional de Cerveza SA y Quimpac SA, Volcan Compañía Minera SAA y Compañía Minera Atacocha SAA, Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA hasta noviembre del 2010. Es director de LHH-DBM Perú.

Es director de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA desde agosto del 2019.

Juan Antonio Assereto Duharte es director titular desde el 2001. Ingeniero geólogo de la UNMSM, con estudios en el Programa de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura y CEO's Program en Kellogg, North Western University. Actualmente es director alterno de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA y vicepresidente del consejo directivo de Asociación Pataz. Es director tesoro del Patronato de Plata del Perú y presidente del comité organizador de los siguientes eventos: a) Concurso Nacional de Platería, 24 ediciones realizadas desde 1997 (la del 2020 se llevó a cabo en forma virtual); b) Encuentro Hispanoamericano de Plateros en sus ocho versiones realizadas desde el 2001. En el 2016 fue miembro del directorio de Petroperú SA. Anteriormente fue director ejecutivo de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (Copri), presidente del directorio y del Comité Especial de Privatización (Cepri) de Centromin Perú SA, gerente general y luego presidente del directorio y miembro del Cepri, gerente general y presidente del directorio de Tintaya SA, presidente del directorio de Perupetro SA, miembro del directorio de Refinería La Pampilla SA, miembro del directorio de Empresa Eléctrica de Piura SA y de Compañía Minera Iscaycruz. Recibió de la Sociedad de Ingenieros del Perú la distinción de Ingeniero del Año en 1997.

Walter Eduardo Sologuren Jordan es director titular desde el 2009. Ha sido también director titular entre 1987 y 1997 y alterno entre el 2004 y el 2008.

Estudió Geología en la UNI y obtuvo el grado de Magíster en Administración de Empresas en ESAN. Ha sido geólogo consultor, y como tal, en 1977, visitó la provincia de Pataz para explorar prospectos para la familia Arias, entre otras actividades. En 1978, cuando laboraba en calidad de gerente de Exploraciones de Agessa, participó construyendo el proyecto Poderosa; en 1984 asumió la gerencia de operaciones de Poderosa y en 1987 la gerencia general. Durante su gestión se encargó del crecimiento de 120 TMD a 650 TMD del proyecto de la segunda planta de 200 TMD y de dos emisiones de bonos corporativos. Ha sido también gerente general de otras empresas de la familia Arias, así como de Barrick Misquichilca SA, en la que fue parte del equipo que diseñó y puso en marcha la mina Pierina, y luego fue gerente de asuntos corporativos.

Posteriormente fue director ejecutivo de Compañía Aurífera Real Aventura SAC. En la actividad gremial ha sido presidente de la SNMPE y presidente y fundador del comité aurífero y del comité de asuntos ambientales. Ha sido profesor en la UNI y en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En el 2000 fue nombrado Empresario del Milenio por la UNI. Es director de Corporación Minera Ccoriorcco SAC. También es miembro del comité consultivo externo en la Facultad de Ingeniería de la Sección Minas de la PUCP. En la SNMPE es miembro del consejo consultivo. El señor Walter Sologuren es cónyuge de la presidenta ejecutiva Evangelina Arias Vargas de Sologuren.

Víctor Augusto Cayetano Ostolaza Fernández Prada es director titular desde el 2000. Fue igualmente director alterno en el periodo 1999-2000. Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, en la que obtuvo el título de abogado. Labora en el Estudio Rosselló Abogados. Tiene a su cargo el área de derecho corporativo y financiera del estudio. Cuenta con amplia experiencia en regulación impositiva y estructura corporativa, que abarca las áreas de carácter tributario, societario, comercial, civil y redacción de contratos, especializado en reorganización y reestructuración de empresas. Es Director de diversas empresas, entre las que destacan Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA y Empresa Editora La Industria de Chiclayo. Ejerce la asesoría legal de la empresa.

Adolfo Darío Arias Díaz es director titular desde diciembre del 2015. También fue director alterno desde 1999 hasta el 2015. Estudió en la Fairleigh Dickinson University de Teaneck New Jersey, EE. UU., donde obtuvo los grados de bachiller en Ciencias en Ingeniería Eléctrica y máster en Ciencias Administrativas. Actualmente está a cargo de la gerencia general de la empresa Cultivos Orgánicos SAC. El señor Adolfo Arias es hijo del accionista principal de la empresa, señor Agustín Arias Dávila.

José Néstor Marún Sales es director titular desde el 2017. Es ingeniero de Minas, graduado en la Universidad

Nacional de San Juan, Argentina, con más de 37 años de experiencia en operaciones mineras de cobre y oro. Ha realizado especialización en negocios internacionales en el Global Business Consortium de London Business School. Fue gerente de operaciones de Ernest Henry Mine, en Australia, desde el 2001 al 2004, también gerente de operaciones de Minera Alumbra en Argentina entre el 2005 y el 2006. Fue gerente general de Xstrata Tintaya, vicepresidente ejecutivo de operaciones de Sudamérica de Xstrata Copper, para Perú, Chile y Argentina, y tiene a su cargo las operaciones de Tintaya, Antapaccay, Las Bambas, en el Perú; Minera Alumbra, en Argentina, y Lomas Bayas, en Chile, entre el 2007 y el 2013. Entre el 2007 y el 2010 también fue miembro del comité de asesoramiento de socios de Antamina. Fue gerente general ejecutivo de operaciones para Argentina y Chile en Glencore (2013-2015).

Desde el 2015 hasta junio del 2018 fue gerente general y presidente ejecutivo de Komatsu Mitsui Maquinarias del Perú SA. Actualmente es también director no ejecutivo de esta misma empresa, así como director titular de San Ignacio de Morococha SA, del Perú; y recientemente también se ha incorporado como asesor del directorio de Saxum Engineering de Argentina. El señor Marún es director independiente.

Juan Antonio Proaño Arias es director alterno desde el 2009. También ha sido director titular desde el 2001 al 2003 y director alterno del 2004 al 2007. El señor Proaño estudió Ingeniería de Minas en la UNI, Geología Económica en la Universidad de Stanford, California, EE. UU. y en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Fue director de Cerro Grande Mining Corporation, empresa con operaciones mineras en Chile. Fue vicepresidente de Compañía Minera El Indio y de Compañía Minera San José, ambas en Chile, así como de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA. Fue director gerente de Sociedad Minera El Brocal SAA,

funcionario internacional del Banco Interamericano de Desarrollo e ingeniero jefe de la Corporación Interamericana de Inversiones, ambas con base en Washington, D.C. EE. UU.; geólogo de la Cerro de Pasco Corporation, funcionario internacional de Rio Doce Geologia e Mineração, subsidiaria de Companhia Vale do Rio Doce, en Brasil, y de St. Joe Minerals Corporation en Nueva York, EE. UU. Fue presidente de la Sociedad Geológica del Perú, director y presidente del comité de productores mineros de la SNMPE, y director fundador del Instituto de Seguridad Minera, director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, entre otras.

Fernando A P Cantuarias Alfaro es director alterno desde el 2009. También ha sido director titular en el periodo 1980-1995 y director alterno entre el 2004 y el 2007. Fue fundador y socio principal del Estudio Cantuarias, Garrido Lecca y Mulanovich Abogados SCRL, que se fusionó con el Estudio Rosselló Abogados. Actualmente es socio consultor del estudio. Estudió en la PUCP y en la UNMSM, donde obtuvo el título de abogado. Su actividad profesional la ha desarrollado principalmente en el sector privado, como especialista en Derecho Mercantil, en los aspectos contractuales y tributarios de los sectores de minería e industrias, así como en licitaciones y concursos públicos. Sostiene una continua actividad en el exterior, donde asesora en aspectos contractuales a clientes nacionales y extranjeros, y a entidades del Estado en concursos y licitaciones. Es consultor de diversos grupos empresariales e integrante del directorio de la mayoría de las empresas que asesora. Ha sido invitado en varias oportunidades para integrar tribunales arbitrales, en que ha conformado el plantel de árbitros de los más importantes centros de arbitraje de Lima. En el periodo 2006-2007 actuó como jefe del gabinete de asesores del ministro de Vivienda y Construcción y en el 2008 como jefe del gabinete de asesores del ministro de Salud Pública. En el periodo 2011-2014 se desempeñó

como subjefe y asesor principal del ministro de Comercio Exterior y Turismo. Actualmente el señor Cantuarias actúa como consultor legal del Estudio Rosselló.

Eduardo José Ferrero Costa es director alterno desde el 2007. También abogado y doctor en Derecho egresado de la PUCP. Fue socio principal del Estudio Ehecopar Abogados y jefe de su área internacional. En la actualidad es presidente del capítulo peruano de la Cámara de Comercio Internacional de París, profesor principal de la PUCP y miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya; es director alterno de la Compañía Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA). En su actividad profesional se dedica a asuntos internacionales, arbitraje internacional y asuntos corporativos, e integra el directorio de diversas empresas e instituciones no gubernamentales.

Fue ministro de Relaciones Exteriores del Perú y embajador del Perú ante los EE. UU. y la Organización de Estados Americanos (OEA). Fue presidente del Centro Peruano de Estudios Internacionales (Cepei), miembro durante tres periodos del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de las Naciones Unidas, presidente de la Corte contra la Discriminación Racial de Arbitraje de la Cámara de Comercio Peruano Americana en el Perú y decano de la Facultad de Derecho y profesor principal en la Universidad del Pacífico. También fue representante o abogado del Perú en casos internacionales relevantes, como las negociaciones del Perú con Ecuador sobre demarcación territorial, la negociación del tratado de libre comercio con los EE. UU. y el proceso contra Chile sobre delimitación marítima ante la Corte Internacional de Justicia. Tiene numerosas publicaciones en los temas de su especialidad.

Ricardo Eleazar Revoredo Luna Luna es director alterno, consultor de empresas, licenciado en Administración

de Empresas de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) y estudios de posgraduación en Mercados de Capital en el Instituto Brasileiro de Mercados de Capital (Ibmec), RJ Brasil y estudios de especialización en Finanzas en la ESAN en Lima. Ha sido vicepresidente del directorio de la Bolsa de Valores de Lima y director de Cavali ICLV. Actualmente es director del grupo Bolsa SAA y de la Bolsa de Valores de Lima SA, director de Volcan Compañía Minera SAA, director de Compañía Minera Chungar SAC, director de Proyectos Médicos SA, director alterno de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA y miembro del consejo consultivo de la Facultad de Administración y Finanzas Corporativas de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL).

Rafael Bernardo Luis Picasso Salinas es director alterno desde abril del 2009. Abogado por la PUCP, graduado en 1986 y titulado en 1987. Actualmente labora en el Estudio Echecopar desde 1990 y es socio desde el 2004. Presidente del directorio de Invertur, director de Reactivos Nacionales SA (Renasa), director de Granja Azul SA, presidente de directorio de AFP Habitat.

Carolina María Castro Quirós es directora alterna desde el 2012. Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, donde obtuvo el título de abogada. Se desempeña como socia en el Estudio Rosselló Abogados en las áreas del Derecho Corporativo y Financiero. Es directora alterna de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA. Tiene amplia experiencia en estructura corporativa y financiera, que abarca las áreas de carácter societario, comercial y civil. La señora Castro es directora independiente.

Carlos Fernando Aranda Arce es director alterno desde el 2017. También magíster en Ciencias Biológicas, egresado de

la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Es gerente de Servicios Técnicos de Southern Peru Copper Corporation, sucursal del Perú. Es miembro del directorio internacional de la Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas (EITI) y representante titular de las empresas mineras en la Comisión Nacional Multisectorial Permanente EITI Perú. Presidente y director del Instituto de Estudios Energético Mineros (IDEM). Fue asesor en representación de la SNMPE de la delegación del Perú ante el Organismo Marítimo Internacional (OMI). Es miembro del consejo de cooperación con la Dirección Ejecutiva de Turismo de la Policía Nacional del Perú. Fue director de la SNMPE entre 1998 y el 2001. Entre 1995 y el 2016 fue presidente del comité de asuntos ambientales de la SNMPE. En el 2008 fue invitado a integrar el equipo que elaboró la ley de creación del Ministerio del Ambiente y luego fue miembro del consejo consultivo de ese ministerio hasta el 2012. Fue miembro del consejo directivo del Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe) entre el 2009 y el 2013 en representación de la Confiep. Entre el 2009 y el 2011 fue presidente del comité de desarrollo sostenible de la Cámara de Comercio Peruano Americana AmCham. El señor Aranda es director independiente.



ANEXO 2

HISTORIA PROFESIONAL DE NUESTROS FUNCIONARIOS

Russell Marcelo Santillana Salas es gerente general de Compañía Minera Poderosa SA, ingeniero de Minas, graduado en la UNI en 1973. Tiene 48 años de experiencia trabajando en diversas mineras. En Compañía Minera Poderosa SA tiene 36 años de servicio, donde se inició como subgerente de operaciones; en 1986 pasó a ser gerente de operaciones y en diciembre del 2001 asume la gerencia general. Siguió cursos de posgrado en ESAN y la Universidad de Lima. Fue profesor en la UNI; ha participado como expositor en congresos especializados en minería, fue miembro del consejo directivo del Colegio de Ingenieros del Perú, capítulo de minas. Actualmente es director del ISEM, miembro del consejo directivo de la SNMPE y también miembro del comité sectorial minero y miembro del consejo directivo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. Premiado por KPMG y ESAN como el CEO más Rentable del Perú en el Sector Minería en el 2018.

En el 2019 fue distinguido por Semana Económica como el CEO más Rentable del Perú y, por segundo año consecutivo, como el CEO más Rentable del Perú Sector Minería.

En el 2021 fue nombrado miembro del comité consultivo del Congreso de Técnicas de Minería e Innovación, promovido por Society for Innovation in Mining Perú SAC. Asimismo, en el 2021, participó como mentor en el XII Programa Mentoring del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú-IIMP.

Daniel Torres Espinoza es gerente de operaciones desde el 2 de enero del 2017. Ingeniero de minas egresado de la UNI en el primer puesto de su promoción, estudió un posgrado Quick MBA en Gerens. Ha participado en diversos programas

de especialización en la Universidad del Pacífico, Universidad de Yale (SEL), Wharton-Universidad de Pennsylvania (CBS) y AOTS (Japón). Cuenta con 31 años de experiencia en minería subterránea, aurífera, estaño y polimetálica. Entre el 2014 y el 2017 ocupó el cargo de gerente de operaciones en Minsur SA unidad San Rafael (Breca Grupo Empresarial división minera), entre el 2011 y el 2014 fue gerente de operaciones de Andaychagua, San Cristóbal y gerente de operaciones de unidad Yauli (interino) de Volcan Compañía Minera. Anteriormente, desde el 2004 al 2011, fue superintendente de planeamiento en la unidad Yauli y en Empresa Administradora Chungar de Volcan Compañía Minera. Desde el 2000 hasta el 2004 fue superintendente de mina y superintendente de planeamiento en Compañía Minera Huarón de Pan. American Silver Perú SRL. Antes del 2000 fue jefe de planeamiento y proyectos mina en Empresa Minera Yauliyacu (ahora Quenuales) de Glencore, operaciones mina en Centromin Perú como jefe de área, jefe de sección, jefe de guardia. Cabe mencionar que el ingeniero Torres inició su carrera como asistente de planeamiento mina en Compañía Minera Poderosa. Además, fue expositor en la XX Convención de Ingenieros de Minas del Perú, en Arequipa.

Walter Díaz Meyzan es gerente del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social desde el 2018 y encargado de la Prevención de Riesgos de Cumplimiento. Fue egresado de la Universidad de Lima en 1993 como ingeniero industrial. Realizó estudios de posgrado y obtuvo el grado de máster en Administración en la Universidad del Pacífico y máster ejecutivo en Gestión Integral de Calidad, Medio Ambiente y Riesgos Laborales en la Escuela de Negocios de Madrid (EOI). Es Black Belt Lean Six Sigma Institute. Exbecario de AOTS (Japón) en el 2018 y el 2019 en especializaciones de ahorro de energía, 5S e innovación. Experto en sistemas de gestión antisoborno en LMS CERT Latam. Entre el 2005 y el 2010 trabajó en Glencore-Xstrata, donde ocupó el

cargo de subgerente de operaciones en Perubar (2005-2007) y coordinador corporativo del SIG de calidad, seguridad y medioambiente (2007-2010). Entre el 2010 y el 2017 fue gerente de gestión de calidad (seguridad y medioambiente) en Corporación Aceros Arequipa. Es actualmente director de AOTS-Perú para el periodo 2020-2022.

José Antonio Elejalde Noya es gerente de Administración, Finanzas y Comercialización. Economista, graduado de la Universidad de Lima, MBA de Incae Business School y la Universidad Adolfo Ibáñez. Ha participado en diversos programas de especialización en la Universidad de Piura, ESAN, la Universidad de Chicago, Harvard, Kellogg, Incae y AOTS (Japón). Tiene una certificación como coach ontológico integral, también es miembro del John Maxwell Team. Desde julio del 2003 se desempeña como gerente de Administración, Finanzas y Comercialización en Compañía Minera Poderosa y como gerente general de Compañía Aurífera Suyubamba SA, vinculada a Poderosa hasta agosto del 2011. Desempeñó el cargo de gerente de ventas y marketing en Volvo Finance Perú SA, empresa del grupo Volvo para el que trabajó durante 11 años.

Fausto Cueva Castillo es gerente de Geología y Exploraciones. Ingeniero geólogo graduado en la UNI en 1987 y registrado en el CIP con el número 34903. Se ha desempeñado durante 36 años como geólogo de exploraciones, apoyó a la Compañía Minera Pativilca durante las exploraciones por cobre en el distrito de Mala, en Lima. También colaboró como docente de secundaria en el colegio La Inmaculada Concepción del distrito de Patatz, donde nació. Antes de incorporarse a la empresa realizó algunos estudios geológicos en Suyubamba como geólogo independiente. En Compañía Minera Poderosa tiene 33 años de servicio, que se inician en 1985, año en que ingresa a formar parte del equipo con los doctorantes de la Universidad Heidelberg en el Estudio Metalogenético del Batolito de Patatz. Luego en 1986 pasa como geólogo de sección en Papagayo, en 1987 obtiene el título de Ingeniero Geólogo con la tesis "Geología económica del distrito de Patatz", en 1991 ocupa el cargo de superintendente de geología en Poderosa. En 1989 participa en una visita guiada a varias plantas industriales y minas de Sudbury en Canadá, en el mismo año asiste al Congreso Mundial del Oro en Reno y luego en la visita guiada poscongreso a dos minas auríferas de Newmont en Nevada, EE. UU. En 1996 participa junto con varios profesionales peruanos en una visita guiada organizada por la Sonaminpet a varias minas y proyectos de la faja de Nevada, EE. UU. En el 2002, mediante un convenio con la Facultad de Geología de la Universidad de Quebec en Chicoutimi, participa en una visita guiada a nueve minas auríferas de la faja de Abitibi, Valdor, Canadá; en el mismo año visita el proyecto aurífero POGO de Teck Cominco

en Alaska, EE. UU. En el 2004 participa en una visita guiada a cuatro minas auríferas de Harmony, en Sudáfrica. En el 2006 participa en un curso de calidad total en Yokohama, Japón, denominado Latin American Quality Management. En el 2009 participa en el equipo de evaluación para ver la aplicación de un Ore Sorter en Poderosa, llevado a cabo en Hamburgo, Alemania. Ha participado en cursos y eventos importantes afines a la minería como asistente y también como expositor. En el 2016 ocupa el cargo de la Gerencia de Geología y Exploraciones.

Helena Zuazo Arnao es jefa del departamento legal. Candidata EMBA en la Universidad Adolfo Ibáñez de Santiago de Chile. Egresada de la Maestría en Derecho de la Minería en la Escuela de Posgrado de la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC) en el 2014. Abogada graduada de la Universidad de Lima en el 2005, cuenta con más de 15 años de experiencia como abogada corporativa en el sector minero. Ha participado en diversos programas de especialización en ESAN, UPC y PUCP en temas de minería, medioambiente y derecho empresarial. Desde abril del 2015 lidera el equipo legal de Poderosa.

Iván Asmat Salazar es contador general. Contador público colegiado certificado, graduado en la Universidad Nacional de Trujillo, con 23 años de experiencia en el sector minero. Cursó estudios de posgrado en la Universidad ESAN en Programa de Alta Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera, Contabilidad Financiera Gerencial y Contabilidad Gerencial Avanzada; asimismo cursó estudios en la SNMPE en especialización en Tributación y Normas Internacionales de Información Financiera y Gerencia con Liderazgo en la Universidad Incae, Costa Rica; realizó estudios de posgrado en la Universidad del Pacífico, y egresó de la Maestría de Auditoría.

ANEXO 3

Permisos, aprobaciones y autorizaciones

COMPONENTES	AUTORIZACIÓN/PERMISO	N.º RESOLUCIÓN	FECHA
UNIDAD DE PRODUCCIÓN MARAÑÓN			
Concesión de beneficio	Título de concesión de beneficio Marañón instalado sobre 6 ha planta Marañón	RD N.º 313-90-EM-DGM/DCM	9/05/1990
	Autorización de ampliación de concesión de beneficio Marañón a 269.09 ha y funcionamiento del depósito de relaves filtrados Livias	RD N.º 1315-2015-MEM-DGM	17/08/2015
Planta de beneficio Marañón	Autorización de funcionamiento de planta de beneficio Marañón a la capacidad de 700 TMD	R N.º 028-2011-MEM-DGM-V	24/01/2011
	Autorización de construcción de refinería química sobre implementación de mejora tecnológica en el proceso de recuperación	R N.º 399-2013-MEM-DGM-V	17/10/2013
	Autorización de construcción de la ampliación de capacidad de tratamiento de 700 TMSD a 800 TMSD planta Marañón	RD N.º 0851-2016-MEM-DGM	31/12/2016
	Comunicación del reemplazo de zarandas en el proceso chancado planta Marañón	R N.º 1118-2017-MEM-DGM/V	29/11/2017
	Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en zona de fajas de acopio y sistema de transferencia de minerales especiales- planta Marañón	R N.º 0511-2019-MINEM-DGM-V	19/06/2019
	Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en proceso de fundición planta de beneficio Marañón a 800 TDM	R 0065-2018-MEM-DGM-V	1/02/2018
	Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en proceso de molienda (reemplazo molino 8 x 10 por 9.5 x 12 y 6 x 6 por 8 x 10) planta de beneficio Marañón a 800 TDM	R N.º 0605-2018-MEM-DGM/V	11/07/2018
	Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en chancado primaria-reemplazo chancadora primaria planta Marañón	R N.º 0605-2018-MEM-DGM/V	20/11/2020
	Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en fundición-reemplazo horno de refusión 50 kg-Marañón		19/04/2021
	Relaveras	Autorización de funcionamiento del depósito de relaves N.º 6 hasta la cota 1270 ms.n.m.	AD N.º 224-2003-MEM-DGM/PDM
Autorización de funcionamiento del depósito de relaves Asnapampa hasta la cota máxima de 1200 ms.n.m.		RD N.º 993-2009-MEM-DGM-V	21/12/2009
Informe técnico-minero (ITM) para la construcción y el funcionamiento del recrecimiento de Asnapampa de la cota 1200 a 1204 ms.n.m.		R N.º 0403-2015-MEM-DGM/V	10/09/2015
Autorización de funcionamiento del depósito de relaves filtrados quebrada Livias cota 1504 ms.n.m. 1.a etapa		R N.º 0360-2015-MEM-DGM/V	17/08/2015
Autorización de funcionamiento del depósito de relaves filtrados quebrada Livias cota 1531 ms.n.m. 2.a etapa		R N.º 0008-2017-MEM-DGM/V	10/01/2017

COMPONENTES	AUTORIZACIÓN/PERMISO	N.º RESOLUCIÓN	FECHA
Relaveras	Estabilización física y protección de la erosión hídrica y eólica del depósito de relaves del 1 al 6-defensa ribereña	RD N.º 0869-2021-ANA-AAA.M	21/09/2021
	Autorización de construcción de los depósitos de desmontes Estrella 2 y Estrella 3	RD N.º 0086-2015-MEM-DGM	30/03/2015
	Autorización de funcionamiento del depósito de desmontes Estrella 2	R N.º 0359-2016-MEM-DGM/V	30/06/2016
	Autorización de funcionamiento del depósito de desmontes Estrella 3	R N.º 1043-2017-MEM-DGM/V	12/08/2017
Depósitos de desmonte	CIRA-depósito de desmontes Revolcadero	CIRA 58-2020-DDC-LIB/MC	29/07/2020
	Informe técnico minero para la construcción y el funcionamiento del depósito de desmontes Revolcadero-ITM	RD N.º 317-2021-MINEM-DGM	1/10/2021
	Depósito de desmontes Revolcadero-plan de monitoreo arqueológico	R N.º 000704 -2021-DDC-LIB/MC	22/12/2021
	Depósito de desmontes Revolcadero-CIRA zonas adicionales	CIRA 157 -2021-DDC-LIB/MC	9/07/2021
Uso de agua	Licencia de uso de agua quebrada Chorro Blanco y el Oso de 10 l/s para planta Marañón, campamentos y poblado Vijus	RA N.º 319-2009-ANA-ALA	17/09/2009
	Licencia de uso de agua quebrada El Tingo de 400 l/s para empleo de energía con fines minero-metalúrgicos	RD N.º 0062-91-AG.DGAS	5/08/1991
	Licencia de uso de agua superficial con fines mineros río Lavasén	RD N.º 1451-2014-ANA-AAA.M	31/12/2014
Vertimientos y reúso de aguas residuales	Autorización de reúso de efluente de la PTAR compacta Paraíso II	RD N.º 298-2019-ANA-AAA-M	23/04/2019
	Reúso de aguas residuales domésticas tratadas del campamento Paraíso	RD N.º 577-2019-ANA-AAA.M	20/08/2019
	Autorización de renovación vertimientos de aguas residuales industriales tratadas de la bocamina Estrella nivel 1467.B depósito de relave Marañón E y PTARD Vijus	RD N.º 160-2016-ANA-DGCRH	12/07/2016
	Reúso de aguas residuales de PTARD Vijus para riego	RD N.º 1791-2017-ANA-AAA-M	17/08/2017
	Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno- pozo séptico Papagayo	RD N.º 1722-2017-DCEA-DIGESA-SA	27/06/2017
	Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno- pozo séptico cámara de carga	RD N.º 0752-2017-DCEA-DIGESA-SA	2/05/2017
	Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno- pozo séptico LPC	RD N.º 0828-2017-DCEA-DIGESA-SA	4/05/2017
	Expediente para la autorización de reúso del efluente PTAR compacta Vijus	RD N.º 1791-2017-ANA-AAA.M	7/08/2017
	Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno- pozo séptico Trocha	RD N.º 1725-2017-DCEA-DIGESA-SA	27/06/2017
Generación de energía	Autorización de generación de energía eléctrica de la central térmica A. Samaniego Alcántara a 6.915 MW	RG N.º 0108-2012-GR/GEMH-LL	17/08/2012
	Autorización de generación de energía eléctrica de central térmica Santa María a 1.05 MW	RM N.º 034-94-EM/DGE	20/06/1994

COMPONENTES	AUTORIZACIÓN/PERMISO	N.º RESOLUCIÓN	FECHA
Generación de energía	Autorización de generación de energía hidroeléctrica El Tingo	RM 099-94-EM/DGE	6/08/1994
Transmisión de energía	Estudio de impacto ambiental (EIA) de la línea de transmisión 60 kV SE Santa Mónica (Cajabamba)-SE Morena (Pataz)	RD N.º 208-2004-MEM/AAE	28/11/2004
	Concesión definitiva para la actividad de línea de transmisión 60 kV Cajabamba-Morena	RS N.º 042-2005-EM	14/07/2005
Consumidor directo de GLP y combustible líquido	Registro de consumidor de combustible líquido unidad minera Poderosa	Registro N.º 1281-051-040619	4/06/2019
	Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Paraíso II	RG N.º 13171-2014-OS/OMR III	4/10/2014
	Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Vijus	RG N.º 13168-2014-OS/OMR III	4/10/2014
	Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Paraíso I	RG N.º 13166-2014-OS/OMR III	4/10/2014
Explosivos	Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2450-accesorios de voladura	RD N.º 03134-2019-SUCAMEC-GEPP	27/11/2019
	Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2450-explosivos	RD N.º 03136-2019-SUCAMEC-GEPP	27/11/2019
	Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2450-anfo	RD N.º 03137-2019-SUCAMEC-GEPP	27/11/2019
	Renovación de Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en Piñuto-accesorios	RG N.º 3337-2021-SUCAMECGEPP	12/11/2021
	Renovación de Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en Piñuto-anfo	RG N.º 3338-2021-SUCAMECGEPP	12/11/2021
	Renovación de polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en Piñuto-explosivos	RG N.º 3332-2021-SUCAMECGEPP	12/11/2021
	Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en mina Jimena (Papagayo)-explosivos	RG N.º 3331-2021-SUCAMECGEPP	12/11/2021
	Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en mina Jimena (Papagayo)-accesorios	RG N.º 3336-2021-SUCAMECGEPP	12/11/2021
	Autorización de adquisición y uso de explosivos y materiales relacionados 2021 UEA La Poderosa de Trujillo	RG N.º 967-2021-SUCAMEC-GEPP	1/03/2021
	Autorización de adquisición y uso de explosivos y materiales relacionados-modificación Famecorte	RG N.º 02807-2021-SUCAMEC/GEPP	9/09/2021
Instrumentos ambientales	Aprobación de la ejecución del PAMA de la unidad de producción Marañón	RD N.º 028-2003-EM/DGM	27/01/2003
	Aprobación del EIA del proyecto de depósitos de relaves Asnapampa I	RD N.º 022-2006-MEM/AAM	20/01/2006
	Aprobación del ITS de disposición de relaves filtrados en la relavera Asnapampa-ITS Asnapampa	RD N.º 148-2014-MEM-DGAAM	26/03/2014
	Aprobación del EIA de la ampliación de operaciones mineras y planta de beneficio a 800 TMD	RD N.º 450-2014-MEM-AAM	1/09/2014
	Aprobación del ITS de recrecimiento de relavera Asnapampa a 1204 ms.n.m.-ITS Marañón a 800 TMD	RD N.º 236-2014-MEM-DGAAM	31/12/2014
	Aprobación del ITS de las pozas de secado de la relavera N.º 6, PTARD Vijus y otros componentes	RD N.º 461-2015-MEM-DGAAM	26/11/2015

COMPONENTES	AUTORIZACIÓN/PERMISO	N.º RESOLUCIÓN	FECHA
Instrumentos ambientales	Declaración de impacto ambiental LT 25 kV SE LPC (Morena) a CTA. Samaniego A.	RGR N.º 085-2017-GRLL-GGR/GREMH	17/09/2017
	ECA suelos UP Marañón	RD N.º 294-2017-MEM-DGAAM	12/10/2017
	TDR y EVAP para la MEIA de la ampliación de las operaciones mineras y concesión de beneficio Marañón a 800 tmsd	RD N.º 113-2017-SENACE/DCA	8/05/2017
	Cuarta modificación plan de cierre de minas de unidad minera Poderosa-actualización de cronograma y presupuesto	RD N.º 102-2018-MEM-DGAAM	17/05/2018
	3er ITS UM Poderosa-cambio de objetivo de la relavera Revolcadero para depositar desmonte y otros	RD N.º 00021_2020_SENACE_PE_DEAR	30/01/2020
Exploraciones	PPC durante elaboración MEIA de la ampliación de las operaciones mineras y concesión de beneficio Marañón a 1000 tmsd	RD N.º 00119_2021_SENACE_PE_DEAR.1	7/09/2021
	DIA exploraciones La Lima	RD N.º 039-2019-MEM-DGAAM	12/03/2019
Uso de ribera de quebradas	Autorización de inicio de actividades de exploración minera La Lima	Constancia de aprobación automática 0009-2019-DGM	2/07/2019
	Autorización para construir infraestructuras en fuentes de agua quebrada La Brava. Transporte de desmonte a depósito de desmonte 2080 a desmontera Estrella 2	RD N.º 2786-2017-ANA.AAA.M	6/12/2017
CIRA	Autorización para construir infraestructuras en fuentes de agua quebrada El Tingo. Transporte de desmonte a depósito de desmonte Karola a desmontera Estrella 2	RD N.º 2785-2017-ANA.AAA.M	5/12/2017
	Autorización para construir infraestructuras en fuentes de agua quebrada El Tingo. Transporte de desmonte a depósito de desmonte Karola a desmontera Estrella 2	RD N.º 2785-2017-ANA.AAA.M	5/12/2017
UNIDAD DE PRODUCCIÓN SANTA MARÍA			
Concesión de beneficio	Aprobación de título de concesión de la ampliación del área de la concesión de beneficio Santa María I a 21.60 ha	RD N.º 171-2010-MEM/DGM	8/09/2010
	Ampliación CB Santa María a 399.39 ha y autorización de funcionamiento del depósito de relaves Hualanga-etapa I	RD N.º 260-2016-MEM-DGM	26/09/2016
Planta de beneficio Santa María I	Autorización de funcionamiento de planta de beneficio Santa María I a capacidad de 600 TMD, etapa II	R N.º 0370-2016-MEM-DGM-V	5/07/2016
	Instalación de equipos adicionales en los circuitos de chancado, molienda y separación líquida planta Santa María	R N.º 0178-2015-MEM-DGM/V	8/05/2015
	Comunicación del instalación de filtro prensa en el circuito de filtrado de relaves planta Santa María	R N.º 0428-2017-MEM-DGM/V	15/05/2017
	Comunicación por obsolescencia y eficiencia el reemplazo de la chancadora secundaria	Informe 214-20178-MEM-DGM-DTM-PB	18/07/2018
	Autorización de construcción planta de beneficio Santa María I a 1000 TMD	R N.º 0542-2018-MEM-DGM/V	15/06/2018
Relaveras	Autorización de funcionamiento planta de beneficio Santa María I a 1000 TMD, etapa 1	R N.º 0591-2019-MINEM-DGM	9/12/2019
	Autorización de funcionamiento del recrecimiento del depósito de relaves Santa María I a 2464.5 ms.n.m.	RD N.º 1071-2009-MEM-DGM/V	30/12/2009

COMPONENTES	AUTORIZACIÓN/PERMISO	N.º RESOLUCIÓN	FECHA
Relaveras	Autorización de funcionamiento del depósito de relaves Santa María N.º 2 hasta la cota máxima de 2412 ms.n.m.	R N.º 0140-2015-MEM-DGM-V	13/04/2015
	Informe técnico minero (ITM) para la construcción y el funcionamiento para la planta de relaves filtrados y la disposición de relaves en la relavera Santa María N.º 2 a la cota 2415 ms.n.m.	RD N.º 0319-2015-EM-DGM/V	27/07/2015
	Autorización de construcción del depósito de relaves filtrados Hualanga hasta la cota máxima de 1490 ms.n.m.	RD N.º 0120-2015-MEM-DGM-V	6/04/2015
	Autorización de funcionamiento del depósito de relaves filtrados Hualanga hasta la cota de 1360 ms.n.m.	R N.º 0582-2016-MEM-DGM/V	26/11/2016
Depósitos de desmonte	Autorización de funcionamiento de depósito de relaves Santa María N.º 2. Etapa II. Fase 3. 2412-modificación del manual de operación	Informe N.º 349-2018-MEM-DGM-DTM-PB	18/12/2018
	Autorización de construcción de depósito de relaves Hualanga. Etapa II y componentes auxiliares	R N.º 294-2020-MEM-DGM/V	18/12/2018
Uso de agua	Autorización de construcción del depósito de desmontes Chunturco N.º 1 y N.º 2	R N.º 0096-2020-MINEM-DGM/V	18/02/2020
	CIRA-depósito de desmontes Santa María N.º 2-El Hueco, áreas adicionales	CIRA 55-2020-DDC-LIB/MC	21/07/2020
Vertimientos y reúso de aguas residuales	CIRA-depósito de desmontes La Tuna	CIRA 61-2020-DDC-LIB/MC	30/07/2020
	Autorización administrativa de utilización de 7 l/s para uso doméstico de la quebrada Francés	RA N.º 187-96-DRA-LL-AASC/ATDRH	19/12/1996
	Licencia de uso de agua superficial con fines mineros de Marleny. 1.20 l/s	RD N.º 352-2014-ANA-AAA.M 9-04-2014	9/04/2014
	Licencia de uso de agua con fines mineros de Virginia	RD N.º 1169-2016-ANA-AAA.M	6/09/2016
	Licencia de uso de agua con fines mineros-quebrada Santa María	RD N.º 1172-2016-ANA-AAA.M	6/09/2016
Consumidor directo de GLP	Licencia de uso de agua con fines mineros-Puquiopata	RD N.º 1192-2016-ANA-AAA.M	6/09/2016
	Autorización de vertimiento de aguas residuales industriales, mina Consuelo, Atahualpa y Santa María	RD N.º 105-2020-ANA-DCERH	5/01/2020
	Autorización de vertimiento del efluente nivel 2120	RD N.º 134-2018-ANA-DCERH	23/08/2018
	Autorización de reúso de aguas residuales domésticas para riego PTARD Santa María	RD N.º 1809-2017-ANA-AAA.M	28/08/2017
	Tanques sépticos campamento en nivel 2410	RD N.º 2552-2019/DCEA/DIGESA/SA	14/04/2019
Consumidor directo de GLP	Tanques sépticos campamento en nivel 2520	RD N.º 2550-2019/DCEA/DIGESA/SA	14/04/2019
	Tanques sépticos campamento en nivel 2670	RD N.º 2553-2019/DCEA/DIGESA/SA	14/04/2019
	Autorización de reúso del efluente PTAR compacta Hualanga	RD N.º 1791-2017-ANA-AAA.M	14/05/2021
	Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Cedro	RG N.º 13167-2014-OS/OMR III	4/10/2014
	Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Santa María	RG N.º 13169-2014-OS/OMR III	4/10/2014

COMPONENTES	AUTORIZACIÓN/PERMISO	N.º RESOLUCIÓN	FECHA
Explosivos	Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2450-accesorios de voladura	RG N.º 03852-2021-SUCAMEC/GEPP	28/12/2021
	Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2450-explosivos	RG N.º 03847-2021-SUCAMEC/GEPP	28/12/2021
	Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2450-anfo	RG N.º 03856-2021-SUCAMEC/GEPP	28/12/2021
	Autorización de adquisición y uso de explosivos y materiales relacionados 2021 UEA Libertad	RG N.º 997-2021-SUCAMEC-GEPP	2/03/2021
	Autorización de adquisición y uso de explosivos y materiales relacionados-modificación Famecorte	RG N.º 02625-2021-SUCAMEC/GEPP	18/08/2021
Relleno sanitario	Informe técnico-minero para la modificación de concesión de beneficio Santa María I a 33.03 ha y autorización de construcción y funcionamiento del relleno sanitario doméstico e industrial El Cedro	RD N.º 1781-2015-MEM/DGM	30/09/2015
Instrumentos ambientales	MEIA de las actividades mineras y ampliación de la planta de beneficio Santa María I a 1000 TMD. Filtrado y otros componentes	RD N.º 011-2017-SENACE-JEF-DEAR	28/11/2017
	Memoria técnica detallada de campamentos Santa María 2410, 2520, 2670 (declaración 2504589 del 09-06-2015)	RD N.º 278-2017-MEM-DGAM	3/10/2017
	Primer ITS de la unidad minera Santa María (nuevos componentes y modificación)	RD N.º 00077-2019-SENACE-PE-DEAR.2	7/05/2019
	Cuarta modificación plan de cierre de minas de unidad minera Poderosa-actualización de cronograma y presupuesto	RD N.º 102-2018-MEM-DGAAM	17/05/2018
UNIDAD DE PRODUCCIÓN PALCA			
EIA-sd proyecto de exploraciones Palca		RD N.º 0035-2016-MEM-DGAAM	29/01/2016
Aprovechamiento para uso no agrario de la quebrada Carrizal para actividades no mineras de Suyubamba 10 l/s		RA N.º 007-01-DRA-LL-AASC/ATDRH	12/01/2001
Autorización de uso de agua proveniente de la quebrada Carrizal y la Laguna Negra con fines mineros del proyecto Palca		RD N.º 1165-2018-ANA-AAA-M	3/09/2018
Autorización de inicio de operaciones de exploración		RD N.º 167-2017-MEM-DGM	7/02/2017
CIRA 2016-073-DDC-CIB/MC		CIRA SUYUBAMBA- PALCA	7/04/2016
CIRA 2016-073-DDC-LIB/MC		CIRA LT 22 KV PAMPARACRA-SUYUBAMBA	25/10/2016
UNIDAD DE PRODUCCIÓN MONTAÑITAS			
Autorización de uso de agua-proyecto Montañitas 0.10 l/s-renovación		RD N.º 784-2017-ANA-AAA-Huallaga	2/11/2017
Autorización de inicio de actividades de exploración del proyecto Montañitas		RD N.º 1782-2015-MEM/DGM	5/10/2015
Inicio de operaciones de exploración-etapa II (plataformas 1-7 y 15-17)		Constancia de aprobación automática 0003-2019-DGM	12/03/2019
Renovación Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en Tayabamba-accesorios		RG N.º 3421-2021-SUCAMEC/GEPP	17/11/2021
Renovación Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en Tayabamba-explosivos		RG N.º 3420-2021-SUCAMEC/GEPP	17/11/2021
ITS Modificación del Proyecto de Exploración Minera Montañitas (6 plataformas y 24 meses de ampliación)		RD N.º 046-2021-MINEM-DGAAM	15/03/2021
Inicio de operaciones de exploración-etapa III (6 plataformas adicionales ITS-cronograma 24 meses)		Comunicación de inicio de exploraciones	3/07/2021

COMPONENTES	AUTORIZACIÓN/PERMISO	N.º RESOLUCIÓN	FECHA
UNIDAD DE PRODUCCIÓN MISQUICHILCA			
Aprobación DIA proyecto de exploración Misquichilca		R N.º 278-2012-MEM_AAM	3/09/2012
Autorización de inicio de operaciones de exploración Misquichilca		RD N.º 107-2013-MEM-DGM	22/04/2013
UNIDAD DE PRODUCCIÓN LAVASÉN ENERGÍA			
Estudios para actividad de generación eléctrica de cascadas Quishuar, Lavasen, Nimpana, Cativen, Piñuto		RM N.º 144-2008-MEM_DM	14/03/2008
Aprovechamiento hidroenergético de las cuencas Lavasen y Quishuar para hidroeléctricas Cativen I y Cativen II		RD N.º 188-2011-MEM_AAM	20/06/2011
Estudio hidrológico y aprovechamiento hídrico para fines no mineros de agua Lavasen Paraíso		RD N.º 0250-2011-ANA-AAA VI MARAÑÓN	19/11/2020
Estudio hidrológico como parte del aprovechamiento hídrico de las cuencas Lavasen y Quishuar		RD N.º 0316-2010-ANA-DARH	1/10/2010
Otorgamiento de concesión definitiva de generación de energía		RS N.º 109-2012-EM	13/11/2012
UNIDAD DE PRODUCCIÓN AERÓDROMO			
Autorización de funcionamiento del aeródromo de Chagual-La Libertad		RD N.º 894-2019-MTC-12	14/11/2019





CUIDADO
SUPERFICIE
CALIENTE

PARTE 1.
SOMOS MINERA
PODEROSA

PARTE 2.
EXCELENCIA
OPERACIONAL

PARTE 3.
GESTIÓN RESPONSABLE

PARTE 4.
DESARROLLO DE
NUESTROS PROVEEDORES

PARTE 5.
DESARROLLO SOCIAL

PARTE 6.
ANEXOS

PARTE 7.
ESTADOS FINANCIEROS

PARTE 8.
VERIFICACIÓN EXTERNA
INDEPENDIENTE

PARTE 9.
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



PARTE 7

ESTADOS FINANCIEROS

DESCARGA EL DOCUMENTO COMPLETO
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
ESCANEANDO ESTE QR





KPMG en Perú
Torre KPMG Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores Compañía Minera Poderosa S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Compañía Minera Poderosa S.A., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera no consolidada de Compañía Minera Poderosa S.A. al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

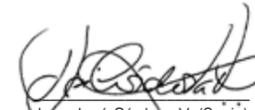
Otro Asunto

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 de Compañía Minera Poderosa S.A. y subsidiarias, fueron preparados y presentados separadamente y sobre los cuales emitiremos una opinión. Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera, reflejando el valor de la inversión en sus subsidiarias bajo el método del costo.

Lima, Perú

31 de enero de 2022

Refrendado por:


Juan José Córdova V. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 18869

Caipo y Asociados



Compañía Minera Poderosa S.A.
Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

En miles de soles		2021	2020
Activo	<i>Nota</i>		
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	622,048	366,089
Cuentas por cobrar comerciales	7	10,183	12,787
Otras cuentas por cobrar	8	16,592	16,688
Inventarios	9	59,856	50,084
Gastos contratados por anticipado	10	13,379	19,498
Total activo corriente		722,058	465,146
Activo no corriente			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	11	25,460	25,460
Gastos contratados por anticipado	10	18,680	20,411
Propiedades, planta y equipo	12	761,277	668,676
Activos por derecho de uso	13	30,105	21,952
Activos intangibles	14	514,768	506,646
Total activo no corriente		1,350,190	1,243,175
Total activo		2,072,248	1,708,321
En miles de soles			
Pasivo	<i>Nota</i>	2021	2020
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	15	86,042	86,609
Otras cuentas por pagar	16	156,479	109,926
Otros pasivos financieros	17	68,532	65,650
Pasivos por arrendamientos	13	11,517	10,869
Beneficios a los empleados	18	71,526	52,331
Provisiones	19	2,283	4,014
Instrumentos Financieros Derivados	21	-	6,748
Parte corriente de la provisión por remediación ambiental	20	3,748	3,397
Total pasivo corriente		400,127	338,544
Pasivo no corriente			
Otras cuentas por pagar	16	1,660	2,659
Otros pasivos financieros	17	31,402	43,224
Pasivos por arrendamientos	13	17,220	10,954
Provisión por remediación ambiental	20	67,451	74,049
Pasivo por impuestos diferidos	22	36,468	42,513
Total pasivo no corriente		154,201	173,399
Total pasivo		554,328	511,943
Patrimonio			
Capital emitido	23	453,750	363,000
Otras reservas de capital	24	90,750	72,600
Resultados acumulados	25	973,420	760,778
Total patrimonio		1,517,920	1,196,378
Total pasivo y patrimonio		2,072,248	1,708,321

Las notas adjuntas de la página 5 a la 73 son parte integral de estos estados financieros separados.

Compañía Minera Poderosa S.A.

Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

En miles de soles	Nota	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	28	2,102,747	1,663,261
Costo de ventas	29	(1,101,480)	(866,319)
Ganancia bruta		1,001,267	796,942
Ingresos (gastos) de operación			
Gastos de venta	30	(54,900)	(36,080)
Gastos de administración	31	(162,202)	(128,472)
Otros ingresos	35	17,768	7,962
Otros gastos	35	(1,118)	(4,846)
Resultados de actividades de operación		800,815	635,506
Ingresos (gastos) financieros			
Ingresos financieros	33	7,062	1,597
Costos financieros	33	(7,910)	(67,901)
Costo financiero neto		(848)	(66,304)
Utilidad antes de impuestos		799,967	569,202
Gasto por impuesto a las ganancias	27	(247,175)	(183,643)
Resultado del periodo		552,792	385,559
Otro resultado integral		-	-
Total resultados integrales		552,792	385,559
Ganancia básica por acción común (en soles)	34	1.218	1.062

Las notas adjuntas de la página 5 a la 73 son parte integral de estos estados financieros separados.

Compañía Minera Poderosa S.A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

En miles de soles	Número de acciones comunes	Capital emitido (nota 23)	Otras reservas de capital (nota 24)	Resultados acumulados (nota 25)	Total patrimonio
Salidos al 1 de enero de 2020	363,000,000	363,000	72,600	531,309	966,909
Resultado del período	-	-	-	385,559	385,559
Total resultados integrales del ejercicio	-	-	-	385,559	(156,090)
Distribución de dividendos	-	-	-	(156,090)	(156,090)
Total transacciones con accionistas	-	-	-	(156,090)	(156,090)
Salidos al 31 de diciembre de 2020	363,000,000	363,000	72,600	760,778	1,196,378
Salidos al 1 de enero de 2021	363,000,000	363,000	72,600	760,778	1,196,378
Resultado del período	-	-	-	552,792	552,792
Total resultados integrales del ejercicio	-	-	-	552,792	(231,263)
Distribución de dividendos	-	-	-	(231,263)	(231,263)
Dividendos no distribuidos	-	-	-	13	13
Emisión de acciones propias	90,750,000	90,750	-	(90,750)	-
Constitución de reserva legal	-	-	18,150	(18,150)	-
Total transacciones con accionistas	90,750,000	90,750	18,150	(340,150)	(231,250)
Salidos al 31 de diciembre de 2021	453,750,000	453,750	90,750	973,420	1,517,920

Las notas adjuntas de la página 5 a la 73 son parte integral de estos estados financieros separados.

Compañía Minera Poderosa S.A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

En miles de soles	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Resultado del período		552,792	385,559
Cargos (abonos) a resultado que no representan movimiento de efectivo			
Depreciación	12 y 13	43,070	34,688
Amortización	14	210,130	208,294
Estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar	8 y 31	1,063	1,398
Provisión por litigios	19 y 31	(1,049)	1,549
Impuesto a las ganancias diferido	22	(6,045)	(2,650)
Gastos de actualización de la provisión para cierre de mina	20 y 33	877	873
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	35	1,118	4,846
Impuesto a las ganancias	27	253,220	186,293
Diferencia en cambio	33	(5,941)	(584)
Costos financieros netos	33	5,264	6,182
Cargos y abonos por cambios netos en los activos y pasivos			
Aumento (disminución) de cuentas por cobrar comerciales	7	2,605	(3,165)
Aumento de otras cuentas por cobrar	8	96	7,030
Disminución de inventarios	9	(9,772)	(5,731)
Aumento (disminución) de gastos contratados por anticipado	10	7,950	(377)
Aumento de cuentas por pagar comerciales	15	433	14,628
Aumento de otras cuentas por pagar		57,757	52,669
Pago de obligaciones por cierre de unidad minera	20	(5,024)	(369)
Efectivo provisto por las actividades de operación		1,108,544	891,133
Intereses pagados		(6,183)	(6,623)
Impuesto a las ganancias pagados		(240,251)	(166,194)
Flujo neto provisto por las actividades de operación		862,110	718,316
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo		677	-
Compra de activos intangibles	14	(211,613)	(182,497)
Compra de propiedades, planta y equipo	12 y 13	(137,600)	(86,788)
Flujo neto utilizado en las actividades de inversión		(348,536)	(269,285)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos	17	-	105,096
Pago de préstamos bancarios corto plazo	17	-	(40,767)
Pago de préstamos bancarios largo plazo	17	(19,618)	(93,962)
Pago de arrendamientos financieros	13 y 17	(12,664)	(16,642)
Pago de dividendos	17	(231,274)	(156,082)
Flujo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(263,556)	(202,357)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		250,018	246,674
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	6	366,089	118,831
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo mantenido		5,941	584
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	6	622,048	366,089
Transacciones que no representan movimiento de efectivo			
Incremento (disminución) en costo por cierre de unidad minera		(2,104)	47,518
Incremento (disminución) de la obligación de cierre de unidad minera	12	2,104	(47,518)
Incremento en derecho de uso	13 i	17,189	4,246
Compra de activo fijo		-	(79,953)
Incremento de capital por capitalización de resultados	23	90,750	-

Las notas adjuntas de la página 5 a la 73 son parte integral de estos estados financieros separados.

PARTE 1.
SOMOS MINERA
PODEROSA

PARTE 2.
EXCELENCIA
OPERACIONAL

PARTE 3.
GESTIÓN RESPONSABLE

PARTE 4.
DESARROLLO DE
NUESTROS PROVEEDORES

PARTE 5.
DESARROLLO SOCIAL

PARTE 6.
ANEXOS

PARTE 7.
ESTADOS FINANCIEROS

PARTE 8.
VERIFICACIÓN EXTERNA
INDEPENDIENTE

PARTE 9.
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



PARTE 8

VERIFICACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE





**Carta de Verificación Externa –
Informe Anual de Sostenibilidad de Poderosa**

Lima, 11 de julio de 2022

Señores
Compañía Minera Poderosa S.A.
Santiago de Surco, Lima - Perú
Presente.-

De nuestra consideración:

La verificación externa realizada por Responde tiene la finalidad de confirmar que el Informe de Sostenibilidad 2021 de Compañía Minera Poderosa se ha elaborado de conformidad con los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) en su opción Esencial.

El procedimiento para dicha verificación ha sido el siguiente:

1. Lectura y análisis del Informe de acuerdo a los "Principios de Elaboración de Memorias" para la definición del contenido y su calidad descritos en "GRI 101: Fundamentos" de los Estándares GRI.
2. Verificación exhaustiva del índice GRI y del cumplimiento de los Contenidos Generales, Contenidos de Enfoques de Gestión y Contenidos Temáticos.
3. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora en el proceso de *reporting* y despliegue de los contenidos informados.
4. Emisión de comentarios y recomendaciones pertinentes para la subsanación del Informe.
5. Revisión de la versión final del Informe.

A continuación, una breve descripción del análisis realizado y las recomendaciones para futuros Informes de Sostenibilidad:

A. Elementos que definen el contenido del informe

El informe describe el proceso de revisión de la materialidad en el 2020, cuyo principal insumo fue el listado de temas materiales obtenidos de la matriz de materialidad desarrollada durante el mismo año. De esta manera, se exhorta a la organización realizar una actualización de Materialidad y reportar esta misma en lugar de una lista temática, tomando en cuenta los acontecimientos de los últimos dos años.

B. Elementos que definen la calidad del informe

El Informe presenta de manera adecuada las metas logradas y lecciones aprendidas para mejorar su gestión. Esta información se puede contrastar con anteriores Informes,

www.responde.pe



porque brinda datos sistematizados que indican la evolución del desempeño de la compañía. Se destaca la puesta en valor del tema de seguridad y salud ocupacional.

C. Cumplimiento de Contenidos Generales, Contenidos de Enfoques de Gestión y Contenidos Temáticos para la conformidad Esencial

El Informe cumple con los principios del Estándar GRI para la elaboración de reportes de sostenibilidad, tanto aquellos referidos a la definición del contenido como los relacionados a su calidad.

Desarrolla adecuadamente los Contenidos Generales necesarios para un informe de conformidad Esencial y establece los Contenidos Temáticos de acuerdo a su análisis de materialidad, definiendo los siguientes temas:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| • Desempeño económico | • Plan de cierre de mina |
| • Gestión de operaciones: producción | • Forestación |
| • Seguridad y salud ocupacional | • Monitoreo participativo |
| • Gestión de materiales | • Prácticas laborales y trabajo digno |
| • Gestión de agua | • Relaciones comunitarias |
| • Gestión de las emisiones gaseosas | • Formalización de mineros artesanales |
| • Gestión de la energía | • Cadena de Suministro |
| • Respeto a la biodiversidad | • Anticorrupción |
| | • Innovación |

Asimismo, se destaca la amplia información relacionada a cada uno de los indicadores de gestión a nivel económico, social y ambiental. El informe se sitúa en el contexto de Sostenibilidad actual, por lo que permite que los grupos de interés visualicen la relación entre el desempeño de la empresa, las principales iniciativas y la coyuntura del sector/país. Además, se resalta que difunde suficiente información sobre el sistema de gobierno corporativo y la historia profesional de sus directores y principales funcionarios.

D. Oportunidades de mejora en el proceso de reporting para futuros procesos y publicación de informes

Respecto a los contenidos del Estándar GRI 102, se recomienda organizar la amplia información reportada de acuerdo a cada tema material, de manera que toda iniciativa alineada a gestión del tema se encuentre ordenada de forma secuencial. Se han otorgado recomendaciones a nivel de contenidos esenciales.

E. Recomendaciones pertinentes

- Como práctica que recomienda GRI, los contenidos reportados deben estar referenciados en máximo 3 páginas. Se recomienda seguir la estructura de presentación señalada en el Estándar GRI que organiza la presentación de

www.responde.pe



indicadores según los temas materiales y que permite visualizar la relación del enfoque de gestión (103-1,103-2,103-3) con el tema material y los contenidos.

- En cuanto a los Contenidos Temáticos. Se sugiere prestar atención a las Recomendaciones, Directrices de los Estándares, y a los Requerimientos (instrucciones obligatorias de cada Contenido Temático).

F. Revisión final del informe

La compañía ha realizado los cambios esenciales en cuanto a especificar la ubicación geográfica, los sectores atendidos, los tipos de clientes. Además se ha mejorado la estructura de presentación indicada en el estándar GRI, la cual organiza la presentación de indicadores según los temas materiales, como también se ha detallado la información de los indicadores temáticos exhaustivamente.

Se han identificado brechas en cuanto a la presentación de los enfoques de gestión de los temas materiales. En este sentido, se solicita a la organización gestionarlos para el próximo informe. Finalmente, como parte de las recomendaciones a abordar en el informe del próximo año, se espera una actualización de Materialidad que incorpore las tendencias y temas relevantes del año en curso.

Dejamos constancia que nuestra firma no ha participado en la elaboración de este Informe.

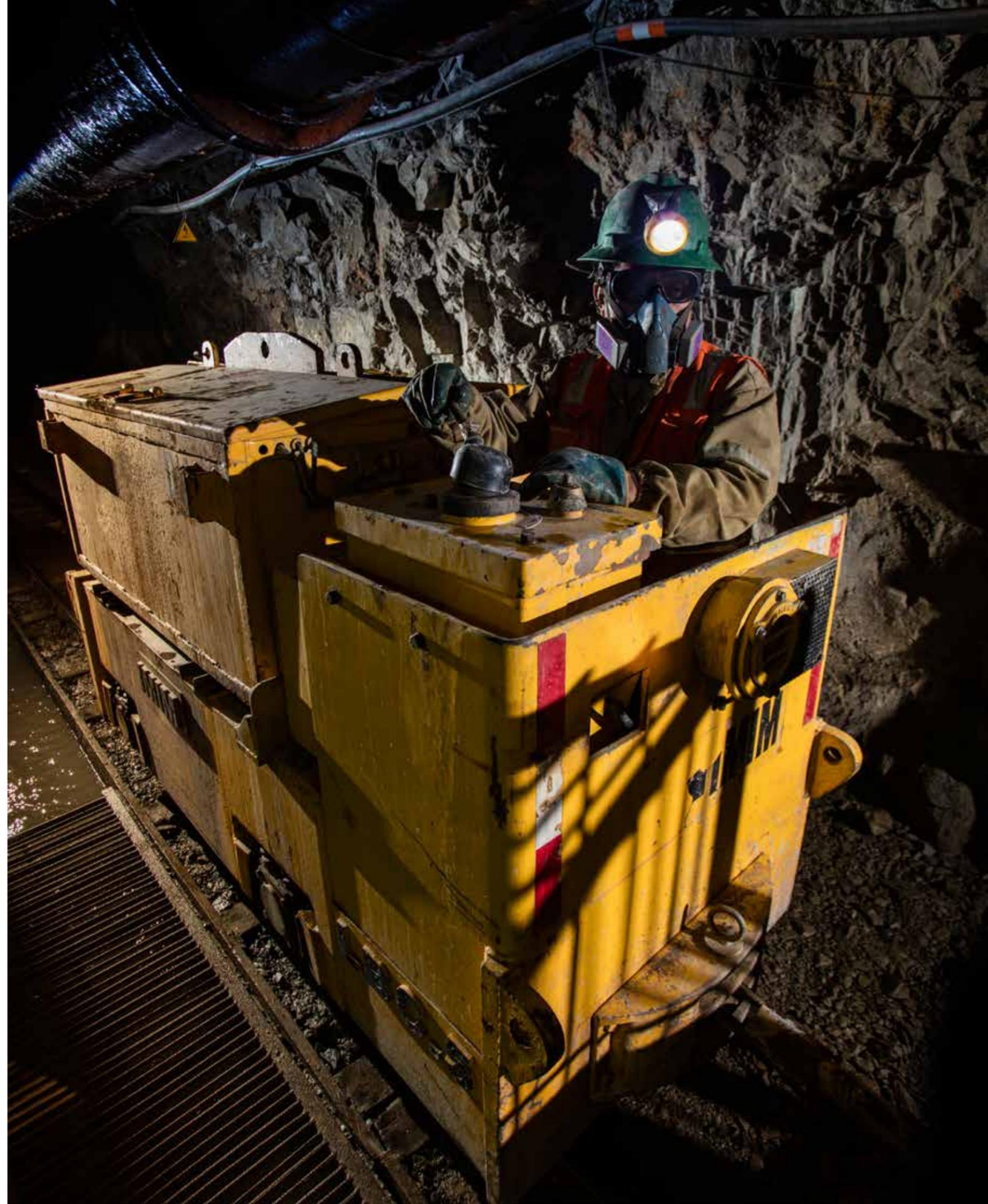
Luego de los argumentos expuestos, confirmamos que el Informe Anual de Sostenibilidad 2021 de Compañía Minera Poderosa reúne las condiciones necesarias para cumplir con un reporte de conformidad con los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) en su opción Esencial.

Se expide la presente carta para su difusión.

Atentamente,

Jorge Melo Vega castro
Presidente

Sobre **Responde**
Somos una consultora con 17 años de experiencia, que trabaja con las organizaciones de los principales sectores de la economía peruana con el objetivo de impulsar que las empresas integren la gestión sostenible a su estrategia y operaciones, y establezcan relaciones de confianza con sus grupos de interés.



PARTE 1.
SOMOS MINERA
PODEROSA

PARTE 2.
EXCELENCIA
OPERACIONAL

PARTE 3.
GESTIÓN RESPONSABLE

PARTE 4.
DESARROLLO DE
NUESTROS PROVEEDORES

PARTE 5.
DESARROLLO SOCIAL

PARTE 6.
ANEXOS

PARTE 7.
ESTADOS FINANCIEROS

PARTE 8.
VERIFICACIÓN EXTERNA
INDEPENDIENTE

PARTE 9.
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI



PARTE 9

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



STANDARD GRI	CONTENIDO	PÁGINAS
CONTENIDOS GENERALES		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
102-1	Nombre de la organización	7
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	26
102-3	Ubicación de la sede	7 - 270
102-4	Ubicación de las operaciones	26
102-5	Propiedad y forma jurídica	58
102-6	Mercados servidos	26 - 37
102-7	Tamaño de la organización	26 - 27 - 28 - 58 -66
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	153
102-9	Cadena de suministro	186 - 187 - 188
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	7
102-11	Principio o enfoque de precaución	42 - 43 -44 - 94
102-12	Iniciativas externas	36
102-13	Afiliación a asociaciones	36
ESTRATEGIA		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	18
ÉTICA E INTEGRIDAD		
102-16	Valores, principios, Estándares y normas de conducta	30 - 45 - 51
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	165
GOBERNANZA		
102-18	Estructura de gobernanza	54
102-19	Delegación de autoridad	54 - 56
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	55 - 232
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	55
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	56
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	56
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	56
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
102-40	Lista de grupos de interés	48
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	164
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	48 - 196
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	9
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	10 - 48
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	250 - 251 - 252 - 253 - 254 - 255
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	8-9
102-47	Lista de los temas materiales	10
102-48	Reexpresión de la información	7
102-49	Cambios en la elaboración de informes	7
102-50	Período objeto del informe	7
102-51	Fecha del último informe	6
102-52	Ciclo de elaboración de informes	6
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	7
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	6

STANDARD GRI	CONTENIDO	PÁGINAS
102-55	Índice de contenidos GRI	264 - 265 - 266 - 267
102-56	Verificación externa	258 - 259 - 260
TEMA MATERIAL GRI		
DESEMPEÑO ECONÓMICO		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	98
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	98
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	99
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	100
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	224 - 226
ANTICORRUPCIÓN		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	52
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	52
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	53
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	32
GESTIÓN DE MATERIALES		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	122
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	123
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	124
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	124
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	124 - 125
GESTIÓN DE ENERGÍA		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	134
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	134
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	135
302-1	Consumo energético dentro de la organización	135
GESTIÓN DE AGUA		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	106
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	106
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	107
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	108
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	107
303-3	Extracción de agua	108 -110
303-4	Vertidos de agua	111
303-5	Consumo de agua	110
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	111
RESPECTO A LA BIODIVERSIDAD		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	126
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	126
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	127
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	127
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	127
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	128 - 133
GESTIÓN DE EMISIONES GASEOSAS		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	114
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	115 - 117

GRI
102-55

STANDARD GRI	CONTENIDO	PÁGINAS
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	115 - 117 - 118
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	116 - 117
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	116 -118
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	116
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	117
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	118 - 119 - 120
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	146
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	146
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	147
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	154
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	157
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	161 - 162
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	160 - 162 -164
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	31 - 153
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	165
GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	170
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	171
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	171
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	171-175
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	32 - 171- 178
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	175
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	175
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	178
403-9	Lesiones por accidente laboral	171
RELACIONES COMUNITARIAS		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	192
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	193 - 196
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	194
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	195 - 198 - 200 - 202 - 216 - 219 - 222 - 224
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	196
TEMA MATERIAL NO GRI		
GESTIÓN DE LAS OPERACIONES: PRODUCCIÓN		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	74
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	74
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	75
PLAN DE CIERRE DE MINA		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	130
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	130
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	131

STANDARD GRI	CONTENIDO	PÁGINAS
SEGURIDAD PATRIMONIAL		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	34
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	35
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	35
FORMACIÓN DE MINEROS ARTESANALES		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	228
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	228
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	229
INNOVACIÓN		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	46
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	46
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	47
MONITOREO PARTICIPATIVO		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	112
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	113
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	113
PROVEEDORES: CADENA DE SUMINISTROS		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	184
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	184
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	185
FORESTACIÓN		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	132
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	132
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	133
OTROS ESTÁNDARES		
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	142
MM2	Número/porcentaje de explotaciones totales identificados que requieren planes de gestión de la biodiversidad de acuerdo a criterios indicados, y número/porcentaje de explotaciones con planes implementados	127
MM3	Número/porcentaje de explotaciones identificadas como necesitadas de planes de gestión de la biodiversidad, y número/porcentaje de explotaciones con planes implantados	127
MM4	Número de huelgas y cierres que hayan excedido una semana de duración	165
MM8	Número y porcentaje de sitios operados por la empresa donde existe minería artesanal y de pequeña escala, adyacente o en el mismo lugar; riesgos asociados y las medidas adoptadas para gestionar y mitigar esos riesgos	229
MM10	Número o porcentaje de explotaciones con planes de cierre	131

Esta publicación ha sido impresa en papel Nautilus, papel 100% reciclado, libre de ácido, con certificación FSC® sello distintivo en la protección de los recursos forestales.

El Forest Stewardship Council (FSC) es una organización no gubernamental de acreditación y certificación del correcto manejo ambiental forestal, lo que implica una gestión forestal económicamente viable, socialmente beneficiosa y ambientalmente responsable.

De esta forma, ayudamos a proteger y mantener la biodiversidad, la productividad y los procesos ecológicos del bosque, además de mostrar nuestro respeto por las comunidades.



GRI
102-3



Av. La Floresta No 497. Int. 501.
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja, Lima.
Teléfono: (01) 617-2727.

www.poderosa.com.pe